Quinzième année. — N° 731.
Huit pages : CINQ centimes
Dimanche 8 Février 1903.
Le Petit Parisien
SUPPLÉMENT LITTÉRAIRE ILLUSTRÉ
DIRECTION : 18, rue d'Enghien (10e). PARIS
ABONNEMENTS
Manuel
Carrero
CIPRIANO CASTRO
SOBERANÍA NACIONAL E IMPERIALISMO
COLECCIÓN BICENTENARIO CARABOBO
200
BATALLA DE
CARABOBO
AU VÉNÉZUÉLA
Le Fort San-Carlos bombardé par les Navires Allemands

Manuel Carrero Murillo Historiador, ensayista y docente universitario con doctorado en Historia. Coordinador de Investigación de la Escuela Nacional de Administración y Hacienda Pública y de la Cátedra de Historia Insurgente Federico Brito Figueroa. Premio Nacional de Historia 2020. Profesor de posgrado en el Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual y en el Programa Nacional de Formación Avanzada en Historia, de la Universidad Nacional Experimental de las Artes.

« En Venezuela. El fuerte San Carlos atacado por los navíos alemanes. Portada de la revista francesa *Le Petit Parisiene* (1902).

200 BATALLA DE CARABOBO

56

Cipriano Castro

SOBERANÍA NACIONAL E IMPERIALISMO

Manuel Carrero

Colección Bicentenario Carabobo

En homenaje al pueblo venezolano

El 24 de junio de 1821 el pueblo venezolano, en unión cívico-militar y congregado alrededor del liderazgo del **Libertador Simón Bolívar**, enarboló el proyecto republicano de igualdad e "independencia o nada". Puso fin al dominio colonial español en estas tierras y marcó el inicio de una nueva etapa en la historia de la Patria. Ese día se libró la **Batalla de Carabobo**.

La conmemoración de los 200 años de ese acontecimiento es propicia para inventariar el recorrido intelectual de estos dos siglos de esfuerzos, luchas y realizaciones. Es por ello que la **Colección Bicentenario Carabobo** reúne obras primordiales del ser y el quehacer venezolanos, forjadas a lo largo de ese tiempo. La lectura de estos libros permite apreciar el valor y la dimensión de la contribución que han hecho artistas, creadores, pensadores y científicos en la faena de construir la república.

La Comisión Presidencial Bicentenaria de la Batalla y la Victoria de Carabobo ofrece ese acervo reunido en esta colección como tributo al esfuerzo libertario del pueblo venezolano, siempre insurgente. Revisitar nuestro patrimonio cultural, científico y social es una acción celebratoria de la venezolanidad, de nuestra identidad.

Hoy, como hace 200 años en Carabobo, el pueblo venezolano continúa librando batallas contra de los nuevos imperios bajo la guía del pensamiento bolivariano. Y celebra con gran orgullo lo que fuimos, somos y, especialmente, lo que seremos en los siglos venideros: un pueblo libre, soberano e independiente.

Nicolás Maduro Moros

Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

Nicolás Maduro Moros

Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

Comisión Presidencial Bicentenaria de la Batalla y la Victoria de Carabobo

Delcy Eloína Rodríguez Gómez

Vladimir Padrino López

Aristóbulo Iztúriz

Freddy Ñáñez Contreras

Ernesto Villegas Poljak

Jorge Rodríguez Gómez

Jorge Márquez Monsalve

Rafael Lacava Evangelista

Jesús Rafael Suárez Chourio

Félix Osorio Guzmán

Pedro Enrique Calzadilla Pérez

Cipriano Castro

SOBERANÍA NACIONAL E IMPERIALISMO

Manuel Carrero

Índice

15 Presentación. Cipriano Castro antiimperialista, por Manuel Carrero

49 Una tesis sobre Cipriano Castro y la soberanía nacional, por Ramón J. Velásquez

63 **Introducción**

63 Del método y la metodología

67 De los inicios, hipótesis, estructuración de la investigación y fuentes utilizadas

71 De los objetivos de la investigación

73 **I. Venezuela: los Andes y el Táchira en las tres últimas décadas del siglo XIX**

73 Esbozo del cuadro político-militar en Venezuela (1870-1899)

77 Los Andes: región preferida por los gobiernos centrales

80 Los "azules" en el gobierno y el guzmancismo

83 El Gran Estado de Los Andes

89 El "León de la Cordillera"

91 El Táchira bajo el Liberalismo amarillo: víacrucis de una autonomía

98 La sección Táchira y el Gran Estado de Los Andes

105 **II. Economía y política en el Táchira (1870-1899)**

105 1855: El informe Castelli y la provincia Táchira

109 Comienzos de un despegue económico

110 La ruta del café y los promotores de la economía cafetalera

113 La "región" Táchira: el momento de una oleada económica

114 La demanda de café en el mercado internacional
117 El Táchira: segundo productor de café en Venezuela
123 Las casas comerciales alemanas y el comercio en el Táchira
128 La compañía Petrolia del Táchira
129 Un censo estadístico
132 El Gran Ferrocarril del Táchira
134 Sobreproducción y crisis: la revolución de Cipriano Castro

141 **III. Esbozo biográfico de Cipriano Castro: Primer Tiempo (1858-1899)**
141 Orígenes familiares de Cipriano Castro
142 Los rudimentos de la primera educación formal
143 Pasantía de un seminarista en Pamplona (Colombia)
145 La búsqueda de un destino
148 La formación de un militar
154 Cipriano Castro gobernador de la sección Táchira: un caudillo nuevo para los Andes
157 Castro: un diputado enérgico
161 Castro en el engranaje continuista de Andueza Palacio
164 El exilio en la frontera
168 La campaña electoral de 1897
170 La infructuosa entrevista Castro-Andrade: consecuencias

183 **IV. La Revolución Liberal Restauradora**
183 La orfandad del presidente Andrade y "el cuero seco"
188 La invasión de los sesenta: ¿una conspiración nacional?
197 Noticias de la conspiración
201 Rumbo al centro con la bandera restauradora
204 Secuelas del expedicionario general Fernández
207 La campaña restauradora entre Tovar y Tocuyito
214 Brotes de anarquía
216 Tocuyito: antesala de la Casa Amarilla

227 **V. Gobierno de la Restauración Liberal, soberanía e imperialismo: Venezuela en el epicentro de las pugnas interimperialistas**
227 Transición de Venezuela en los siglos XIX-XX: el imperialismo como telón de fondo
230 Estados Unidos en la pugna imperialista
231 Venezuela: objetivo del imperialismo anglo-norteamericano
241 La prensa venezolana
246 Cipriano Castro: nuevo jefe de la República
249 El régimen restaurador: rebeliones y desacuerdos
253 El desmontaje del viejo "pacto amarillo"
256 La centralización del poder y el ejército nacional
260 Lo económico-financiero
267 La crisis fiscal y la banca: problemas del Estado
272 La revolución libertadora y el bloqueo: dos ensayos de un mismo objetivo imperialista
274 El cuadro de deudas reales y deudas ficticias
279 El papel del capital alemán en Venezuela
283 Comienza a fraguarse la agresión
302 Termina el bloqueo: los protocolos de Washington

315 **VI. Un derrocamiento anunciado: El fin de la Restauración Liberal. Esbozo biográfico de Cipriano Castro: Segundo Tiempo (1908-1924)**
315 El destierro inesperado de don Cipriano
320 Destitución y juicio a don Cipriano
323 En tierras del Tío Sam
327 Puerto Rico: destino final de don Cipriano
330 Epílogo de un patriota

Presentación
Cipriano Castro antiimperialista

I

Poco después de la muerte de Juan Vicente Gómez –quien había gobernado desde 1908 hasta 1935–, los venezolanos mostraron interés por el gobierno de la Restauración Liberal, que fue ocultado por quienes formaron parte del entramado gomecista. Del gobierno del general Castro apenas se conocían los desmanes –ciertos y novelados– cometidos por los hombres que formaron parte del poder desde octubre de 1899.

Aunque habían transcurrido varias décadas del derrocamiento de don Cipriano poco se sabía del pequeño e irreverente gobernante que levantó la cara ante los agresores imperialistas y convocó a los venezolanos a preservar la dignidad de la Patria. Aún vivían varios protagonistas de aquel fervoroso llamado del 9 de diciembre de 1902 y de los días cuando poderosos capitalistas fueron llevados ante los tribunales a responder por injerencias y abusos a la soberanía nacional. Esos sobrevivientes conocían las diferencias que había entre uno y otro gobierno y entre uno y otro gobernante.

El pánico a la represión gomecista había tendido un velo sobre la historia del incómodo jefe que se instaló en la Casa Amarilla pocas semanas antes de finalizar el siglo XIX. Su imagen y su nombre fueron borrados al público desde diciembre de 1908 cuando se produjo el golpe de Estado del "compadre", y únicamente se mencionaban en los informes enviados por diplomáticos y espías que notificaban el lugar donde se

encontraba el inquieto peregrino. Gómez y sus cómplices restringieron todo conocimiento sobre la entrega de la soberanía nacional que fue a la par con el derrocamiento de Castro.

Durante el régimen gomecista solo circuló *El Cabito,* exitosa novela de Pedro María Morantes (Pío Gil), publicada hacia 1911 cuando el hombre de La Mulera aún se movía con aparente discreción. A los gomecistas les convenía la difusión de este escrito porque más que una novela parecía libelo, un "memorial de agravios" que acusaba a Castro, atenuaba la felonía y contribuía a justificar el golpe.

En 1943 *El hombre de la levita gris,* de Enrique Bernardo Núñez, comenzó un largo camino de enmienda historiográfica para despejar texto y contexto de Cipriano Castro en el poder. En 1955, con *Los días de Cipriano Castro. Historia venezolana del 1900,* Mariano Picón Salas amplió esa revisión desde el ángulo de la recreación literaria; en 1965 Domingo Alberto Rangel publicó *Los andinos en el poder,* libro en el cual desarrolla tesis sociológicas y políticas relacionadas con la ignota región tachirense y los accidentes e incidentes en el ascenso al poder de la saga encabezada por don Cipriano, a quien dedica gran parte de su estudio analizando el papel que jugó durante su estadía en el poder. En *La caída del Liberalismo Amarillo* (*Tiempo y drama de Antonio Paredes*), Ramón J. Velásquez despliega un sustentado análisis sobre el fin de un modelo político y la tragedia de una estirpe que presenció estupefacta el ascenso al poder de un paisanaje oriundo del entonces remoto occidente venezolano.

Posteriormente diversos ensayos, opúsculos, trabajos de grado, artículos en prensa y revistas especializadas e investigaciones colectivas han contribuido a valorar objetivamente tiempo y personaje en funciones de poder. Son muestras de interés para descubrir incógnitas de nuestra realidad sociopolítica actual, de los inicios del neocoloniaje y

la "yanquización", de conocer cómo fueron sustituidos los caracteres venezolanos a través de la componenda que facilitó la instalación y desarrollo del imperialismo en Venezuela.

Mi interés por conocer desde fuentes directas y colaterales el resurgimiento del espíritu y la conciencia venezolana, me condujo a estudiar el tiempo de Cipriano Castro y su desempeño en el poder. Me aproximé a los hechos que cimentaron el nacionalismo germinal durante el bloqueo a nuestras costas, no obstante que Venezuela fue objeto de agresiones similares en varias ocasiones durante el siglo XIX.

El llamado a defender la soberanía venezolana quedó simbolizado en su célebre proclama del 9 de diciembre de 1902: "¡La planta insolente del extranjero ha hollado el sagrado suelo de la patria!". Pero don Cipriano tomó, además, otras decisiones nada fáciles para enfrentar la presión de poderosos capitalistas extranjeros que solían violentar cualquier norma en las naciones débiles; de modo que la alianza de las potencias imperialistas para derrocarlo y hostigarlo tiene explicación en las medidas tomadas para hacer respetar intereses nacionales. La confabulación para bloquear a Venezuela también fue aplicada para derrocarlo y acosarlo en Europa y el Caribe.

Ese tiempo, que se alarga históricamente hasta finales del siglo XX, permite conocer la involución de nuestra soberanía y la mutación de Venezuela, república soberana, en neocolonia del imperio estadounidense, agravio que fue posible por la avilantez de una cáfila ávida de poder y riqueza promovida por Washington.

Al estudiar el desarrollo y la expansión del sistema capitalista en su fase imperialista, activo en el avasallamiento de naciones carentes de fuerza, el método histórico me orientó a revisar el modelo económico del Liberalismo Amarillo y las crisis del capitalismo a finales del siglo XIX; el despojo de nuestro territorio en la franja oeste del Esequibo,

el bochornoso bloqueo a las costas venezolanas entre 1902 y 1903 y la respuesta del pueblo venezolano.

Orientado por mi maestro Federico Brito Figueroa, y por José Antonio Giacopini Zárraga y Ramón J. Velásquez, excepcionales conocedores del tiempo de Cipriano Castro y relacionados con viejos "restauradores", me dediqué a investigar el personaje y los hechos con el objetivo de redactar una tesis doctoral en Historia. Consulté durante varios años prensa y hojas sueltas en diversos archivos regionales y nacionales, documentos en el Archivo General de la Nación, archivos históricos en Cúcuta y Pamplona (Colombia), FUNRES (Fundación para el Rescate del Acervo Documental de Venezuela), Archivo antiguo de la Cancillería venezolana, Archivo del (extinto) Congreso Nacional, Archivo Histórico del Palacio de Miradores, publicaciones documentales y bibliohemerográficas institucionales, archivos familiares, revistas regionales y nacionales, y de manera especial el Archivo del General Ignacio Andrade, que conserva importantes documentos desde los años de la Guerra Federal hasta la segunda década del siglo XX; entrevisté fuentes orales en localidades tachirenses durante trabajos de campo realizados en el Táchira y norte de Santander (Colombia); profundicé aspectos de la historia universal hasta concluir la tesis, última que fue conducida por Federico Brito Figueroa, quien falleció poco tiempo después de la discusión.

Estudiar la Restauración Liberal –como se llama al tiempo de Castro en el poder–, resulta definitivo para comprender la contemporaneidad venezolana por las razones referidas. Se ha abordado con esmero en los últimos años, pero aún ofrece importantes datos, como puede verificarse en el libro *La conspiración internacional contra Cipriano Castro* (*1903-1924*), publicado por el Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores en 2009. Los documentos y trabajos de este texto contribuyen a aclarar las razones del derrocamiento de don Cipriano y a conocer cómo fue convertida Venezuela en neocolonia.

En este libro encontramos fuentes novedosas (papeles diplomáticos, cartas, telegramas, cablegramas, informes, acuerdos y recortes de prensa extranjera) localizadas en archivos de la Cancillería venezolana, en el Archivo Nacional de Washington (594 documentos ponen al descubierto la participación directa del presidente Roosevelt en el golpe contra Castro), y en archivos personales conservados por descendientes del general Cipriano Castro en Puerto Rico.

Razón suficiente tuvo Jesús Sanoja Hernández al escribir en el prólogo del libro *Cipriano Castro en la caricatura mundial:* "por encima de la historia no se puede pasar impunemente", porque durante décadas una historiografía interesada en ocultar las sórdidas complicidades de venezolanos deshonestos calumnió al general Castro, presentándolo como causante de los atropellos cometidos contra Venezuela por las potencias imperialistas. Pero poco a poco se han develado las tramas y complicidades de infames venezolanos para subordinar nuestra nación a la voluntad de Estados Unidos desde los inicios del siglo XX. Adentrarse en esos sucesos requiere penetrar en el desarrollo del sistema capitalista y analizar los conflictos interimperiales de la época.

II

La Revolución Industrial originada en Inglaterra a mediados del siglo XVIII fue impulsada por importantes transformaciones en la producción agrícola y en la industria textil. Pero estos cambios estuvieron precedidos por un proceso de concentración de la propiedad territorial que Karl Marx llamó "la acumulación originaria" en su obra *El capital.*

El capital comenzó a ser acumulado cuando la nobleza –clase social dueña del poder, de la fuerza y los mecanismos de la violencia brutal y jurídica– usurpó suelos comunales y robó la tierra a los productores directos. La forma como fueron despojados esos suelos oculta "la

prehistoria del capital" y los inicios de la producción capitalista; encubre también el proceso de "la acumulación originaria" y los inicios de ese modo de producción, no obstante que sus primeros balbuceos pudieran ubicarse hacia los siglos XIV y XV en algunas áreas cercanas al Atlántico Norte y al Mediterráneo donde surgieron hilanderías y talleres productores de lana y textiles.

Esa nobleza, usurpadora de heredades de campesinos y suelos comunales, se organizó en nuevos y reducidos grupos señoriales que sustituyeron la labranza de variedades agrícolas por pastizales para alimentar ovejas productoras de lana altamente rentable, generadora de dinero que ya era valorado por la nobleza como símbolo de poder. "El poder de todos los poderes", era llamado.

Mediante procedimientos crueles y violentos, los "señores" de la nobleza se apropiaron de ejidos municipales y tierras de los campesinos que heredaron de los señores feudales: "el suelo inglés –dice Marx–, se convirtió en unas pocas baronías gigantescas, entre las que habían algunas que abarcaban por sí solas hasta 900 lorazgos anglosajones antiguos"[1]. Ese despojo de tierras originó, además, una excesiva mano de obra vacante, una fuerza de trabajo representada en masas campesinas dispuesta a vender sus servicios en ciudades donde surgían pequeñas industrias. Para asegurar esa fuerza de trabajo los nuevos amos de la tierra hicieron aprobar leyes punitivas que castigaban con penas de látigo público, multas, encarcelamiento, azotainas, etc., a quienes no trabajaran, bajo acusación de vagos, holgazanes y ociosos.

Desaparecida la servidumbre propia del sistema feudal surgió de inmediato, casi inevitablemente, el jornalero, el trabajador asalariado sometido a los requisitos y las imposiciones del capitalista empleador, tal

[1]_ Karl Marx, *El capital,* p. 105, <http://www.marxists.org.espanol/me/1860s/eccx86s.htm>. (Página consultada el 03/07/2010).

como se aprecia en los estudios realizados por Karl Marx, que ofrecen abundantes e irrefutables evidencias históricas al respecto.

El propio Marx nos recuerda que: "En la historia de la acumulación originaria hacen época todas las transformaciones que sirven de punto de apoyo a la naciente clase capitalista, y sobre todo los momentos en que grandes masas de hombres son despojados repentina y violentamente de sus medios de subsistencia y lanzadas al mercado de trabajo como proletarios libres y desheredados"[2]. El siglo XVI abrió camino al capitalismo en su avance vigoroso como sistema de relaciones y como formación económico-social, para lo cual fueron determinantes el oro y la plata saqueada en América, el comercio de esclavos africanos y los tesoros sustraídos de Asia.

Los siglos XVI y XVII europeos transcurrieron en un pausado y creciente proceso de consolidación de los Estados; de transformación y enriquecimiento de algunas naciones que se hicieron poderosas mediante la aplicación de la ciencia a la industria, mientras otras quedaban rezagadas y en peligro de perder posiciones. 'Tras ellos –dice Marx– viene la guerra comercial (...), con el planeta entero por escenario. Rompe el fuego con el alzamiento de los Países Bajos, que se sacuden el yugo de la dominación española, cobra proporciones gigantescas en Inglaterra con la guerra antijacobina, sigue ventilándose en China en las guerras del opio, etc."[3].

Pero mientras las relaciones de producción feudal y el comercio transitaban al capitalismo, otro proceso de importancia esencial se desarrollaba en el campo político: el credo católico era sometido por el laicismo. En 1648 los Acuerdos de Paz de Westfalia, daban por concluida la Guerra de los Treinta Años en Alemania y los ochenta años de guerra

[2]_ *Ibid.,p.* 104.
[3]_ *Ibid.p.* 139.

entre España y sus dominios en los Países Bajos. Para resolver esos conflictos se firmaron –por primera vez– tratados de fronteras internacionales, se reconoció el concepto de soberanía y de Estado-Nación, que dio fuerza a las burguesías nacionales. Francia antepuso "la razón de Estado" a la doctrina de la *Universitas Christiana* sostenida por España y los Estados Papales para imponer la supremacía católica en los reinos de la cristiandad, con lo cual ganó reconocimiento de potencia y amplió sus dominios.

En ese tiempo de transformaciones fueron determinantes las teorías de René Descartes respecto al *sujeto* y la posibilidad del *conocimiento inteligente* que facilitaba su propia transformación. Newton y Galileo establecían las bases de la ciencia moderna con métodos novedosos y avances en el conocimiento de la astronomía y la física. La Ilustración debatía en torno a las posibilidades del ser humano y "su propio raciocinio" para la superación de la ignorancia y el avance a niveles superiores en vida material.

Finalmente el dogma religioso fue sometido por la ciencia, y la Iglesia perdió el monopolio de la verdad y las explicaciones de la vida. La naturaleza fue despojada del hálito teológico y pasó a ser objeto de estudio científico. La producción y aplicación del conocimiento estimuló la invención de instrumentos útiles para la vida cotidiana, potenciando de paso la riqueza de las naciones industrializadas. Esos bienes destinados al uso personal, doméstico e industrial, eran fabricados en factorías y talleres de la clase burguesa, que poco a poco superó obstáculos apoyada en las posibilidades y en el poder de la razón.

La clase burguesa, productora de instrumentos, herramientas, máquinas, naves, armas, utilería y artefactos, era ante todo dueña de la tierra, es decir, del medio fundamental de producción de alimentos. A mediados del siglo XVIII la burguesía ascendía rápidamente valorando

su papel frente a la nobleza parasitaria; su riqueza y poder la llevaron a enfrentarse con la nobleza en el capítulo conocido como Revolución Francesa, de la cual surgió vencedora para consolidar al capitalismo como modo de producción y como forma de vida en Europa y progresivamente en casi todo el mundo.

La máquina de vapor, las innovaciones en la industria química, el uso del carbón-combustible, el hierro y el acero como materias primas, introdujeron cambios fundamentales en todos los órdenes de la vida en Europa. El ferrocarril y la navegación a vapor revolucionaron el transporte y el comercio, aceleraron la producción industrial y favorecieron el crecimiento de las masas trabajadoras. Avanzada la segunda mitad del siglo XIX el motor a combustión, el cemento armado y la industria eléctrica completaron un siglo de transformaciones profundas sumadas al refrigerador y el envasado al vacío, inventos de gran utilidad para la conservación de alimentos requeridos por las masas trabajadoras instaladas alrededor de las factorías urbanas y suburbanas.

Poco debe extrañar que numerosos viajeros y exploradores interesados en la botánica, geología, fauna, flora, farmacopea, hidrografía, zoología, etc., fueran enviados por sociedades científicas a finales del siglo XVIII y a lo largo del XIX, con el propósito de inventariar las riquezas naturales existentes en África y América. En informes y libros debidamente ilustrados se cuentan las tareas que realizaron identificando y contabilizando la vialidad terrestre y acuática, puertos, población, costumbres, salubridad, gobierno y sobre todo la riqueza mineral requerida por las potencias industrializadas para sus planes de desarrollo.

Al paso que la elaboración artesanal de bienes era sustituida por la producción mecanizada, los países industrializados acumulaban descomunales masas de capital con pocas posibilidades de ser reinvertidas internamente como requería el capitalismo. Inglaterra y Francia primero,

luego Rusia, Italia, Alemania, Bélgica, Holanda y Estados Unidos, concibieron agresivos planes destinados a localizar nuevos mercados y territorios poseedores de materias primas que además fueran susceptibles de ser sometidos económicamente mediante la inversión de los excedentes, principalmente en África, Asia y la Polinesia.

Los monopolios comenzaron a controlar y a centralizar la producción, la circulación y la acumulación de capital. Paralelamente ensancharon el mercado mundial exigido por la creciente producción capitalista al tiempo que reforzaban la división internacional del trabajo: potencias que producían mercancía industrial y países que producían bienes alimenticios y materia prima.

Hasta ese momento la comercialización se realizaba bajo el sistema de libre demanda, llamado por casi todos los teóricos *mercado de libre concurrencia,* que se mantuvo hasta que los monopolios cerraron filas y el mercadeo pasó a otra modalidad dominada por los *trusts*, en la cual Lenin observó signos de un *capitalismo moderno.* Los *trusts* se formaban por la fusión de monopolios integrados por grandes empresarios, y alcanzaron su máximo grado cuando lograron reunir todas las fuentes de materias primas en sus manos y convirtieron en neocolonias esos territorios.

> Los grupos monopolistas –dice Lenin– se reparten entre sí, en primer lugar, el mercado interior, apoderándose de un modo más o menos completo de la producción del país (...). El capitalismo ha creado ya desde hace mucho tiempo el mercado mundial. Y a medida que ha ido aumentando la exportación de capitales y se han ido ensanchando en todas las formas las relaciones con el extranjero y con las colonias y las "esferas de influencia" de los más grandes grupos monopolistas, la marcha "natural" de las cosas ha determinado el acuerdo internacional de los mismos, la constitución de carteles internacionales.[4]

[4]_ Vladimir Ilich Lenin, *El imperialismo, fase superior del capitalismo,* Toulouse

La tendencia monopólica terminó imponiéndose en el sistema capitalista y con ella los antagonismos entre las potencias industriales. Pugnas que se proyectaron a las áreas de influencia ocasionando situaciones bélicas que fueron resueltas por la vía diplomática en las cancillerías o mediante batallas navales en ultramar.

La saturación del mercado internacional originó una gran crisis en la industria inglesa en 1873. El "viejo orden del comercio capitalista" se vio alterado durante más de tres quinquenios por el rebosamiento del mercado internacional y los conflictos generados por la competencia. Fue consecuencia de la sobreproducción y el proteccionismo para defender las industrias nacionales, la baja en los precios de los productos agrícolas, la inflación, la pérdida del valor cualitativo de los salarios y hasta algunas reivindicaciones logradas por la clase trabajadora organizada en sindicatos. Esta situación advirtió a los empresarios sobre la necesidad de una unidad cerrada sin que aún se hubiesen pactado acuerdos.

Latinoamérica era mercado abierto, pero la doctrina Monroe esgrimida desde 1823 impedía a Europa colonizar o poner bajo su tutela algún territorio en este continente. En 1889 y 1890 Washington convocó a los países de Latinoamérica y el Caribe para asegurarse el mercado necesario a su desarrollo industrial, con ese propósito se creó la Oficina Comercial de las Repúblicas Americanas, y antes que terminara el siglo Estados Unidos se estrenó como potencia militar con la intromisión en la guerra cubano-española, de la cual resultó con importantes colonias en el Caribe y el Pacífico.

Uno de los primeros estudios de este fenómeno lo produjo J.A. Hobson. Sus ideas las planteó en el libro *Estudio del imperialismo,* publicado en 1902: "El nuevo imperialismo se distingue del viejo, primero, en que, en vez de las aspiraciones de un solo imperio creciente, sostiene

(Francia), Pequeña Biblioteca Marxista-Leninista, 1947, p. 63.

la teoría y la práctica de imperios rivales, guiado cada uno de ellos por idénticos apetitos de expansión política y de beneficio comercial; segundo, en que los intereses financieros o relativos a la inversión del capital predeterminar sobre los comerciales"[5]. Ocho años después Rudolf Hilferding publicó *El capital financiero. Un estudio sobre la más reciente evolución del capitalismo, y en* 1917 Lenin publicó *El imperialismo, fase superior del capitalismo;* un razonamiento del paso de una a otra modalidad del desarrollo capitalista. Así define su razonamiento:

> Lo que caracterizaba al viejo capitalismo, en el cual dominaba plenamente la libre concurrencia, era la exportación de *mercancías.* Lo que caracteriza al capitalismo moderno, en el que impera el monopolio, es la exportación de *capital.* (...) En el umbral del siglo XX asistimos a la formación de monopolios de otro género: primero, uniones monopolistas de capitales de todos los países de capitalismo desarrollado; segundo: preponderancia monopolista de algunos países ricos, en los cuales la acumulación de capital había alcanzado proporciones gigantescas. Surgió un enorme "exceso de capital" en los países avanzados.[6]

En Venezuela basta hojear los contratos leoninos que garantizaban ganancias, exención de impuestos y destino de capitales a ser invertidos en bancos; redes telegráficas; teléfonos; compañías de aguas; casas comerciales; explotaciones mineras; mataderos de reses; alumbrado público; empresas de transporte terrestre, marítimo y fluvial; y préstamos monetarios, etc., para saber cómo fue controlada nuestra economía por capitales foráneos a finales del siglo XIX.

En ese contexto y en esas condiciones se estableció el imperialismo en Venezuela confirmando la importancia que tenían nuestras materias primas. Era el momento formativo de incipientes capitales venezolanos

[5]_ J.A. Hobson, *Estudio del imperialismo,* Londres, s.e., 1902, p. 57.

[6]_ V.I. Lenin, *op. cit., p.* 57.

vinculados a instituciones financieras internacionales, robustecidos por sus nexos con empresas prestadoras de servicios, asociaciones mercantiles y pequeñas industrias manufactureras favorecidas y estimuladas por el sector político.

Luego de varios intentos para crear instituciones bancarias en Venezuela, se fundó en 1882 el Banco de Maracaibo. En 1890 el Banco de Venezuela y Banco Caracas; estos últimos fueron creados por Manuel Antonio Matos, el banquero más influyente de Venezuela a finales del siglo XIX, vinculado al gobierno nacional por los servicios que prestaban sus bancos recabando impuestos y por su relación con capitalistas de Europa y Estados Unidos. Varias veces ocupó el Ministerio de Hacienda durante el tiempo del Liberalismo Amarillo, y posteriormente fue pieza clave en los planes de la New York and Bermudez Company para derrocar a Cipriano Castro. Con esos fines esta empresa entregó cerca de ciento cincuenta mil dólares destinados a financiar la Revolución Libertadora encabezada por el mismo Manuel Antonio Matos.

Al concluir el siglo XIX Venezuela era un país penetrado por el imperialismo a través de bancos, inversiones directas e indirectas, diversos servicios, producción agropecuaria y sobre todo una elevada deuda pública e intereses en mora. Cuando Cipriano Castro tomó el poder en octubre de 1899, la república se hallaba insolvente, cautiva de deudas infladas, tan elevadas que equivalían a no menos de tres presupuestos nacionales. Pero además el precio del café, principal tributario del Tesoro Nacional, venía en crisis por la sobreproducción mundial de este grano; los precios comenzaron a caer en la Bolsa de Nueva York desde 1896 afectando las finanzas venezolanas y reduciendo la capacidad de pago de deudas.

A esta suma de calamidades se agregaba otra de primordial importancia. El territorio al este del río Esequibo, invadido a lo largo del siglo XIX por la Gran Bretaña, quedó sentenciado por decisión trucada de

un tribunal mediante juicio amañado. Venezuela perdía una parte de su territorio ante la primera potencia imperialista del mundo, para quien el derecho internacional, único recurso al que podía apelar Venezuela, estaba simbolizado en la fuerza militar y en los intereses imperialistas.

El imperialismo se descubría como una suma de poder económico-financiero, político y militar dispuesto a controlar cualquier territorio que poseyera recursos o población susceptible de mercantilizar sin respetar derechos. Pocos espacios de importancia mercantil o poseedores de materia prima quedaron al margen de esas presiones, y los países débiles permanecían sujetos a las determinaciones de las potencias.

La forma como las potencias europeas se repartieron el continente africano pudiera avergonzar, aún hoy, a los descendientes de aquellas monarquías rapaces. Entre noviembre de 1884 y febrero de 1885 se llevó a cabo la Conferencia de Berlín convocada por Portugal y organizada por el canciller alemán Otto von Bismarck. La agenda única era el reparto de casi todo el "continente negro" a excepción de Etiopía y Liberia. Francia e Inglaterra llevaron ventaja en el despojo, aunque Portugal, Alemania, Bélgica, Italia y España también participaron en el robo de casi 37 millones de kilómetros (África tiene una superficie de 38 millones de kilómetros cuadrados).

J.A. Hobson, en su *Estudio del imperialismo,* refiere los siguientes datos: entre 1884 y 1900 transcurrió un "período de intensa 'expansión' (ensanchamiento) (*sic*) territorial de los principales Estados europeos"[7]. En esos años el imperio inglés sumó a sus dominios 3.7 millones de millas cuadradas sobre las cuales se asentaba una población de 57 millones de habitantes; Francia tomó para sí 3.6 millones de millas cuadradas con 36.5 millones de habitantes; Bélgica novecientas mil millas cuadradas y 30 millones de habitantes; Portugal ochocientas mil millas

[7]_ J.A. Hobson, *op. cit., p.* 57.

cuadradas con 9 millones de habitantes, más las anexiones alemanas, rusas, japonesas y estadounidenses.

Lenin, con el propósito de ofrecer un cuadro de conjunto de la economía mundial, anota en su opúsculo *El imperialismo, fase superior del capitalismo,* lo subyacente en esa fase del desarrollo capitalista, y anota que entre Europa y Estados Unidos se habían repartido mediante diversas formas de colonización, los siguientes porcentajes territoriales: en 1876 el despojo al África fue del 10%, pero en 1900 aumentó al 90,4%; Polinesia en el mismo lapso fue repartida 56,8% y 98,9% respectivamente. Asia 51,6% y 56,6%; Australia 100% y 100%, y América Latina registraba en 1876 el 27,5% y en 1900 el 27,2%.

El caso del imperialismo estadounidense no deja de llamar la atención por la forma como emergió y se consolidó frente a los viejos imperios. Desde 1823 el presidente estadounidense James Monroe había proclamado la determinación de impedir cualquier proyecto de recolonización europea en América, con lo cual anunció al mundo que tendía un cerco alrededor de nuestro continente, que en la práctica significaba una forma de gran protectorado. Poco después se ayudó con la doctrina del "Destino Manifiesto" para justificar el expansionismo hacia el oeste y el sur, despojando a México de una gran parte de su territorio.

Para las potencias imperialistas que se habían repartido África, Asia, Oceanía y Polinesia cada vez era más apremiante asegurarse materias primas y mercados.

Y Latinoamérica, que contaba con millones de habitantes, abundantes minerales, cuantiosos bosques, caudalosos ríos para navegar hasta poblaciones remotas, era virtualmente un coto cerrado; solo era accesible a Estados Unidos, Gran Bretaña, Holanda y Francia, que poseían colonias de antiguo y que servían como centros de distribución de mercancía y proveedores de carbón combustible.

Al terminar el siglo XIX las potencias imperialistas iniciaron una febril carrera por el control de espacios y la supremacía militar. En 1902 Inglaterra contaba con 57 unidades entre acorazados y cruceros; Francia disponía de 28; Estados Unidos 24; Rusia 24; Alemania 22; Italia 11; Holanda 8 y Japón 7, sin contar las unidades submarinas que comenzaban a adquirir importancia en los inventarios militares de las potencias. La fuerza de estas potencias estaba representada, además, por las posesiones coloniales, protectorados, el parque industrial, inversiones financieras, volúmenes de producción, instalaciones ferroviarias, sistemas bancarios, etc.

Alemania, potencia con grandes objetivos en el desarrollo industrial y militar, carecía hasta de un apostadero naval en toda América; no había un espacio donde colocar su bandera y esa situación le impedía igualarse con las demás potencias en este continente como había logrado hacerlo en otras partes del mundo; tras este propósito intentó varias invasiones en islas caribeñas y tierra firme sin resultados positivos. Este apremio de Alemania, la situación morosa de Venezuela y las intrigas y rivalidades con Gran Bretaña y Estados Unidos sirvieron de trasfondo al bloqueo de las costas venezolanas entre diciembre de 1902 y febrero de 1903.

El atraso en el pago de la deuda solo fue un subterfugio para encubrir los propósitos de Alemania, pero en ese conflicto cada potencia tenía sus propios objetivos. Alemania, como se dijo, pretendía una posesión y la isla de Margarita resultaba apetecible; Estados Unidos requería el reconocimiento de la doctrina Monroe por parte de Alemania e Inglaterra, y con ello la aceptación del protectorado sobre Latinoamérica, e Inglaterra necesitaba menguar los ímpetus de Alemania, que se erigía como rival en Europa.

La febril proclama que don Cipriano publicó el 9 de diciembre de 1902 denunciando la descomunal embestida de las potencias conmocionó a las más alejadas poblaciones del país; ni un sismo hubiera

sacudido la nación como lo hizo esta arenga: "¡La planta insolente del extranjero ha hollado el suelo sagrado de la patria!". El verbo altivo impregnado de sentimiento nacional, de patria conmovida frente al repugnante abuso de la fuerza enardeció al país. El águila prusiana y el leopardo inglés se habían coal gado para presionar el cobro de deudas mientras "los bárbaros del norte" custodiaban un "orden internacional" que solo a ellos beneficiaba. Desde entonces la vida política de don Cipriano quedó signada en esa inflamada alocución: "Un hecho insólito en la historia de las naciones cultas, sin precedentes, sin posible justificación, hecho bárbaro, porque atenta contra los más rudimentarios principios del Derecho de Gentes; hecho innoble, porque es fruto del contubernio inmoral y cobarde de la fuerza y la alevosía"[8].

Los llamados a defender la soberanía, declaraciones patrióticas, telegramas públicos, discursos en plazas públicas, manifestaciones populares, listas de oferentes, notas históricas y recordatorios épicos se difundieron en hojas sueltas, en periódicos, e instalaciones gubernativas elevaron el entusiasmo de las gentes apostadas frente a edificaciones públicas simbólicas.

Del exterior llegaron mensajes de personalidades académicas, viejos próceres, grupos de estudiantes, escritores y profesores antiimperialistas, gente común y relevantes académicos, entre los cuales destaca Miguel de Unamuno, rector de la Universidad de Salamanca, cuyo mensaje manifiesta "el sentimiento de profundo disgusto y repulsión que me causó el acto de barbarie ejecutado por tres soberanos de esta *culta* (?) Europa al ir a echárselas de bravucones y cobra-baratos cañoneando uno de esos puertos"[9].

---

[8]_ Cipriano Castro, "Proclama ante el bloqueo extranjero, 9 de julio de 1902", *El Cojo Ilustrado* (Caracas), Nº 264 (15 de diciembre de 1902).

[9]_ Miguel de Unamuno, *Epistolario americano* (*1890-1936*), Laureano Robles; ed. y notas. Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca (Biblioteca de Unamuno, 17), 1996, p. 162.

El mismo día de la declaración del bloqueo, Castro ordenó allanar instalaciones de ferrocarriles propiedad de aquellas potencias; de igual manera procedió con los telégrafos, teléfonos y plantas eléctricas; fueron detenidos notables súbditos germanos e ingleses. Las sedes de las legaciones agresoras fueron apedreadas y quemadas públicamente las banderas de esas naciones. Los adversarios políticos de don Cipriano prometieron olvidar diferencias partidistas y enrolarse en las Juntas Patrióticas para defender la soberanía nacional. La prensa de Caracas y de otras ciudades venezolanas, así como los telégrafos, colapsaron con la cantidad de mensajes de solidaridad y lealtad.

La astucia británica había premeditado la trama y dejó en manos de la legación alemana el protagonismo del conflicto. Tras bastidores animó el dilema de Berlín frente a Washington con el objetivo de enredarla en un desafío contra la potencia norteamericana. La sagaz diplomacia de Londres sabía lo que hacía, porque había lidiado un episodio similar en la última década del pasado siglo durante el reclamo venezolano de territorio al oeste del río Esequibo, y se vio en la necesidad de "acordar" arreglos de arbitraje con Washington, logrando mejores resultados al concertar alianzas de intereses ultramarinos comunes.

El problema del cobro de deudas, que en realidad encubría conflictos entre los imperios en suelo americano, no podía resolverse sin la participación de Estados Unidos. Y la Cancillería alemana se vio en la obligación de tramitar ante el Departamento de Estado la aprobación de un "bloqueo pacífico" a las costas venezolanas argumentando el pago de deudas atrasadas. Londres animó a Berlín sabiendo que Washington impondría condiciones extremas e ineludibles con el fin de castrar al imperio alemán en sus propósitos de colonizar algún territorio.

Para Londres era esencial frenar el ímpetu alemán que desarrollaba una gran armada convertida en amenaza cualitativa y numérica, y no dejó pasar esta ocasión para enfrentarla con Estados Unidos. Alemania

aspiraba a tomar al menos una cabecera de playa del Caribe, en dominios estadounidenses, a riesgo de graves peligros que no eran nuevos; ya antes se habían enfrentado en el Pacífico asiático durante los episodios en Samoa y Filipinas; y a España la había retado en 1898 durante el forcejeo de la Batalla de Cavite en el último año del siglo XIX. Allí negoció y se quedó con Palau, islas Carolinas y Marianas. Pero durante el bloqueo a las costas venezolanas posiblemente se convenció tarde de que en las pugnas imperialistas, Estados Unidos e Inglaterra sabían jugar mejor la política de ganar y dominar.

El 9 de diciembre de 1902 se inició el bloqueo a nuestras costas y el desenlace terminó en febrero de 1903. Tantear los alcances de la doctrina Monroe y verificar hasta dónde Washington toleraba la injerencia europea en América Latina era lo fundamental para las potencias coaligadas. Gran Bretaña reclamaba 14.743.572,89 bolívares, Italia 39.844.259,09 y Alemania 7.376.685,78; pero una vez sinceradas esas sumas solo se validaron 9.401.267,86; 2.975.906,27 y 2.091.906,50 bolívares respectivamente. Eran 14.469.080,63 bolívares, suma que no justificaba la movilización de veintidós naves de guerra (Alemania 7, Inglaterra 10 e Italia 5), desde distintos mares. Esa era la cantidad que correspondía a las potencias bloqueadoras, sin embargo otros reclamantes se agregaron después y las demandas subieron a 186.558.150,38 bolívares, que al sincerarlas arrojaron un exceso de 150.982.995,69 porque la suma reconocida fue de 35.575.154,69.

Alemania descubrió el ardid tramado por Londres cuando Washington asumió la solución del problema: los protocolos firmados por las partes abortaron las aspiraciones germanas de poseer una colonia cercenando el territorio venezolano. Apenas logró un calendario favorable de cobros y la mengua de su influencia en nuestra economía, mientras que Estados Unidos e Inglaterra, que habían firmado en 1901 el Tratado Hay-Pauncefote para la construcción del canal en Panamá, le

mostraban la forma de apostar en el juego de los poderes imperialistas. Estados Unidos jugó su papel de potencia "protectora" en el Caribe condicionando la solicitud de Berlín, y cuando las potencias europeas acordaron la agresión contra Venezuela, el propio presidente de Estados Unidos presionó la aceptación de las condiciones.

Años después del "bloqueo pacífico" el presidente Theodore Roosevelt relató al historiador estadounidense William Roscoe Thayer:

> Yo me convencí rápidamente de que Alemania era la parte dirigente y la realmente formidable en la transacción (...). También me convencí de que Alemania se proponía apoderarse de algún puerto venezolano y convertirlo en una fortaleza fuertemente fortificada (...). Entonces le pedí [al Embajador alemán] que informara a su gobierno que si la notificación aceptando el arbitraje no llegaba dentro de cierto número de días especificado me vería obligado a ordenar a Dewey [Comandante de la armada] que llevase su flota a la costa venezolana y procurara que las fuerzas alemanas no se apoderaran de territorio alguno. Manifestó una inquietud muy grave y me preguntó si me daba cuenta de las graves consecuencias que tendría tal acción, consecuencias tan graves, para ambos países, que temía darles un nombre. Respondí que había considerado a fondo el costo antes de decidir dar el paso y le pedí que examinase el mapa, pues una mirada le demostraría que no había en el mundo un lugar donde Alemania, en el caso de un conflicto con los Estados Unidos, estaría en mayor desventaja que en el Mar Caribe.[10]

Esta realidad geoespacial y militar convenció al diplomático germano y al gobierno imperial de Berlín para ceder a la presión de Estados Unidos en tiempo muy breve.

---

[10]_ Dexter Perkins, *Historia de la doctrina Monroe,* Buenos Aires, Editorial Eudeba, 1964, pp. 180-182. Perkins toma los datos del Washington State Department, Venezuela, Notes from vol. 4. Señala algunos errores aunque no descalifica el contenido.

Para erigirse potencia colonial, Estados Unidos empleó fórmulas anexionistas, invasiones, injerencias, derrocamientos, secesiones y violaciones a la soberanía de naciones caribeñas y latinoamericanas para enseñarles de cuánto era capaz como potencia protectora. Ahora, definido el trance con las potencias rivales de Europa, avanzaron los planes hegemónicos en el continente. Se había estrenado como potencia imperialista al mediatizar la independencia de Cuba y con el robo de Puerto Rico (después formalizado como compra en el Tratado de París el 10 de diciembre de 1898).

En Venezuela, por ejemplo, debía resolver las dificultades que presentaba Cipriano Castro. No era el hombre adecuado para negociar con Washington, ni empleaba sus influencias para presionar a los tribunales encargados de los juicios contra la New York and Bermudez Company, Manoa Company Limited, Orinoco Steamship Company, United States and Venezuela Company y Orinoco Company Limited.

El caso de la asfaltera era el más delicado. Para la época esta empresa podía considerarse el símbolo, la punta de lanza del imperialismo estadounidense en Venezuela, tanto por el propio asfalto como por su vinculación con el petróleo, que asomaba como nuevo combustible. El tiempo de la concesión había finalizado y la empresa no había cumplido con los términos establecidos, pero era tal el interés en mantener esa inversión que se arriesgó financiando la Revolución Libertadora con fondos suyos y aportes de otras empresas como la Asphalt Company of America, la Pennsylvania Asphalt Paving Company, la New Trinidad Lake Asphalt Limited y la Barber Asphalt Paving.

El golpe contra Castro estuvo en el portafolio del Departamento de Estado desde temprano debido a su "intolerancia para los negocios". El derrocamiento fue un drama en dos actos: salida de un presidente arrogante e instalación de un pelele que entendiera la importancia de

ser "buen negociador". Don Cipriano desdeñaba esas exigencias que el imperialismo requiere de los gobiernos débiles, y su empeño en ideas nacionalistas poco importaba a Estados Unidos y a otras potencias imperialistas europeas.

Washington envió a Caracas al juez Calhoun y al agregado militar Parker a levantar información sobre la participación del embajador Francis Butler Loomis en la querella que la New York and Bermudez Company sostenía con otra empresa estadounidense por los derechos de explotación en el lago de Guanoco. Loomis aparecía en algunos documentos localizados en la embajada favoreciendo a la New York en un oscuro trato que el propio presidente Roosevelt quiso ocultar. Del informe elaborado por los enviados nada se supo, pero sí de la solución que Parker daba al "problema Castro". Parker recomendó a su gobierno un plan que consistía en enviar una flota armada a las costas venezolanas para ocupar Puerto Cabello y La Guaira, controlar las aduanas, secuestrar al presidente Castro e instalar en el poder a un gobernante títere.

Castro desdeñaba la altanería de las potencias y daba poca importancia a las relaciones diplomáticas sometidas a esas condiciones. Pero el imperialismo no tolera atrevimientos y el 24 de noviembre de 1908 cuando se embarcó rumbo a Berlín, las menguadas relaciones con Estados Unidos y otras potencias europeas aceleraron la conjura internacional para derrocarlo y mantenerlo alejado de Venezuela. Se concretaba el golpe de Estado contra el audaz andino para sacarlo del poder.

Diversas razones habían obligado al Departamento de Estado a diferir el golpe, pero el fracaso de las presiones diplomáticas y la ruptura de relaciones con Washington en junio de 1908 dieron inicio a la cuenta regresiva que posiblemente comenzó durante los días de la conjura (1906) y la gravedad de Castro (1907). La codicia del vicepresidente Gómez y de su grupo fue tanteada en esos sucesos; era cuestión de

tiempo, de saber esperar para dar el zarpazo, a lo cual contribuyó el problema renal de don Cipriano y el viaje a la clínica en Berlín.

La conspiración fue conducida por el canciller José de Jesús Paúl y el doctor Leopoldo Baptista, sin cuyas hábiles artimañas el palurdo Presidente Encargado no hubiera hecho mucho. Paúl gestionó ante la legación de Brasil la notificación al Departamento de Estado y el envío de naves de guerra en apoyo al perjuro compadre; así quedó documentado en el telegrama enviado por Luis de Lorena Ferreira, embajador de Brasil en Caracas, a su homólogo en Washington comentando el inicio de la reacción anticastrista y la decisión de cancelar las demandas. Rufino Blanco Fombona lo testimonia en su libro *Camino de imperfección. Diario de mi vida* (*1906-1913*):

> 8 de diciembre.– Últimamente he conversado con el ministro de Relaciones Exteriores, José de Jesús Paúl, sobre los medios de precipitar al gobierno de Gómez a realizar lo que prepara y teme hacer: el desconocimiento de Castro. Gómez, Baptista y Paúl, todos están de acuerdo; pero todos tienen miedo. El más resuelto de todos me parece Paúl, el más sensato Baptista, el más hipócrita y pavorido Gómez. Paúl me aterra diciéndome que él, con el beneplácito, más con el consejo de Gómez, llamará a las Potencias, inclusive a los terribles Estados Unidos, para que apoyen con sus barcos, en La Guaira, el movimiento reaccionario.[11]

Naves de guerra holandesas habían capturado embarcaciones venezolanas en aguas del Caribe y desde el 13 de diciembre las calles de Caracas fueron escenario de nutridas manifestaciones. Las consignas en defensa de la dignidad nacional, debidamente dirigidas por los completados en el golpe, se tornaron en gritos anticastristas con los cuales se inició el fin de la Restauración Liberal.

---

[11]_ Rufino Blanco Fombona, *Camino de imperfección. Diario de mi vida* (*1906-1913*), Madrid, Editorial América, Gráfica Victoria, 1929, s.p.

Entre el 13 *y* el 19 de diciembre se desarrolló el sainete. Se difundió la farsa de un telegrama de Castro ("la culebra se mata por la cabeza") que supuestamente ordenaba la muerte de Juan Vicente Gómez. El asalto al poder se concretó mediante un decreto que anunciaba estado de defensa nacional por la situación con Holanda. Gómez asumió todos los poderes mientras don Cipriano viajaba de París a Berlín para ponerse en manos del doctor Israel en el sanatorio Hygeia. El 15 de diciembre de 1908 *The New York Times* editorializó: "Los Castros y las revoluciones", recalcando la incomodidad que significaba don Cipriano y la necesidad de sacarlo del poder.

The Financial News de Burdeos publicó los sucesos el 16 de diciembre de 1908 en los términos siguientes:

> manifestaciones favorables al Vicepresidente Gómez y hostiles al Presidente Castro, han tenido lugar. Se teme que de un momento a otro estalle una revolución en Caracas. En Estados Unidos prevalece la idea de que el señor Castro no podrá regresar a Venezuela. En todo caso, el Gobierno de Washington no está dispuesto a intervenir para impedir [que] la flota holandesa se apodere de los navíos venezolanos. Los americanos están encantados de que el Presidente Castro haya recibido una buena lección, como la que se le ha infligido.[12]

Así como en Estados Unidos, en la Europa de las potencias imperialistas se condicionaba la opinión pública para lo que ya estaba planificado.

Al dejar las playas venezolanas, las relaciones entre Venezuela y las potencias imperialistas se encontraban en deplorables condiciones, de modo que las maniobras de Estados Unidos, Inglaterra, Holanda *y* Francia para impedir su regreso y tutelar al nuevo presidente, garantizaban una nueva realidad: la dominación imperialista.

---

[12]_ "Los asuntos de Venezuela", *The Financial News* (Burdeos), (16 de diciembre de 1908). *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores,* Nos 136-137-138, pp. 223-224.

Una vez operado y fuera de la clínica, don Cipriano puso rumbo a su tierra. Y aunque ya en conocimiento de los sucesos, el derrocado presidente partió de Burdeos rumbo a Trinidad el 26 de marzo de 1909 con el propósito de llegar a Venezuela, pero ya las autoridades de la isla tenían órdenes del gobierno inglés para impedir su desembarco. Aún convaleciente de la intervención quirúrgica había enviado una carta a Gómez haciéndole saber que se daba por enterado de lo ocurrido, que pensaba terminar su recuperación en Macuto y marchar después a La Victoria a atender sus negocios, que nada debía temer. Sin embargo Gómez, que conocía bien a don Cipriano, mantuvo las previsiones para mantenerlo fuera del territorio venezolano.

Así comenzó un interminable peregrinaje. En adelante don Cipriano fue perseguido, humillado, vejado y acosado por las potencias imperialistas hasta el día de su muerte. Se cansó de navegar durante años por aguas del Atlántico y el Caribe tratando de llegar a Venezuela. Nunca le perdonaron la irreverencia de enfrentarlas ni olvidaron la altivez de una pequeña nación que se atrevió a objetar decisiones imperialistas.

A menos de una semana Washington envió tres naves de guerra para dar apoyo a Gómez: una cañonera, un crucero y un acorazado que portaban cerca de cinco mil tropas con la misión de desanimar todo intento de Castro o sus seguidores. Las miserias del doctor Paúl y los conjurados en el golpe no se limitaron a pedir amparo al imperio del Norte. La nota enviada el 27 de diciembre de 1908 por John Brewer, encargado de los archivos de la legación de Estados Unidos en Caracas, comunicaba al Secretario de Estado la llegada a La Guaira del "North Caroline" y aclaraba a su jefe:

> Referente a la sugerencia hecha por el Ministro de Relaciones Exteriores venezolano al Ministro brasileño, sobre que un barco americano viniera a La Guaira, yo respetuosamente digo que ese requerimiento fue hecho en el tiempo en que Gómez estaba

> muy dudoso sobre su fuerza aquí, (...). La misma sugerencia fue hecha a los Ministros inglés e italiano, quienes trasmitieron esto a sus gobiernos, con la sugerencia de que ellos no estimaban que era la ocasión para que los barcos de guerra estuvieran en los puertos venezolanos en ese momento.[13]

Esta nota revela que también fueron solicitadas naves de guerra a otras potencias imperialistas, como lo deja ver la forma plural de Blanco Fombona en sus memorias al decir que Paúl le habló de llamar a "las Potencias".

Terminados sus primeros servicios a los intereses imperialistas, Paúl fue nombrado ministro plenipotenciario ante los reinos de Alemania, Gran Bretaña e Italia con el fin de anular las demandas y reclamos decididos por los tribunales venezolanos, impedir la adquisición de armas por don Cipriano y restablecer las relaciones diplomáticas como interesaba a las potencias.

Comenzaba la tragedia de la Rehabilitación Nacional, satírico remoquete con el cual fue disfrazada la "dictadura petrolera" de Juan Vicente Gómez, quien cedió la soberanía nacional a partir del 9 de abril de 1909 cuando el canciller González Guinán ratificó al alto representante del gobierno de Estados Unidos, William I. Buchanan, la anulación de las demandas a las empresas estadounidenses en los tribunales venezolanos. La exigencia de marca imperialista convirtió a Venezuela en neocolonia, sumisa a los mandatos de Washington, condición aceptada y prolongada por todos los gobernantes –dictadores y seudodemócratas– durante el siglo XX hasta la llegada de la Revolución Bolivariana.

---

[13]_ Dolores Damarys Cordero, "Entretelones de un golpe. Participación de los Estados Unidos de Norteamérica en los acontecimientos que rodearon el golpe de Estado contra Cipriano Castro", *La conspiración internacional contra Cipriano Castro* (*1903-1924*), Caracas, Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores, 2009, p. 321.

III

Comenzando el siglo XX el joven imperio de Norteamérica intervino en Cuba saboteando la independencia de la nueva república a través de la enmienda Platt; tomó Puerto Rico, que transitó del colonialismo español al estadounidense; a Colombia le segmentó el istmo de Panamá y creó una república sobre cuyo territorio construyó el ansiado canal entre el Caribe y el Pacífico; el territorio hondureño fue ultrajado por tropas imperialistas que se pasearon de norte a sur protegiendo intereses de la United Fruit Company y República Dominicana engrosó la lista de las naciones invadidas.

La barbarie imperialista se expandió sobre nuestro continente derrocando gobiernos, desmembrando territorios e instalando bases militares. Contaba con cipayos, colaboracionistas, cultores del coloniaje que jugaron el servil papel sintetizado en la expresión *pitiyanky.* Todo en cumplimiento del programa previsto por los próceres fundadores de la Unión: aislacionismo, proteccionismo, expansionismo y hegemonía. Washington aumentó progresivamente su influencia comercial y política en nuestros países desde la primera reunión con las naciones latinoamericanas y del Caribe (1889-1890). Hizo aprobar un sistema de relaciones internacionales para estimular el comercio, establecer reglas garantes de la paz, medidas sanitarias, cuarentena para embarcaciones, normas aduanales, sistema de pesos y medidas, derechos de autor y acuerdo de un patrón monetario que le daba toda clase de ventajas.

Poco a poco el continente fue tomado por el naciente imperio. Durante cincuenta y nueve años de la Oficina Internacional de Repúblicas Americanas hasta la creación de la Organización de Estados Americanos, pasando por la Unión Panamericana, solo dos latinoamericanos fueron presidentes entre 1946 y 1948: Pedro de Alba, mexicano, y Alberto Lleras Camargo, colombiano, los demás fueron estadounidenses.

Para que no quedaran dudas de los objetivos que animaban al nuevo imperio, el presidente Theodore Roosevelt elaboró una síntesis de la doctrina Monroe, convertida luego en soporte de las relaciones internacionales de Estados Unidos, que mantiene vigencia en su política imperialista bajo el manto de los "valores americanos". El corolario Roosevelt reza:

> Si una nación demuestra que sabe actuar con eficacia razonable y decencia (...) no debe temer la interferencia por parte de los Estados Unidos. Un mal comportamiento crónico o una impotencia que resulta en un general relajamiento de la sociedad civilizada, en América u otro lugar, requeriría ultimadamente de la intervención de alguna nación civilizada; y en el Hemisferio occidental la adhesión de los Estados Unidos a la Doctrina de Monroe lo forzaría, aunque renuente, a ejercer el poder de policía internacional en casos flagrantes de tal comportamiento o impotencia.[14]

La expansión de este imperio fue posible por el extraordinario desarrollo industrial, militar, comercial y financiero, pero también por el servilismo de las oligarquías desnacionalizadas que mutaron rápidamente ante las ofertas de Washington. En Venezuela esa clase social se confabuló para entregar la soberanía nacional a cambio del derrocamiento de Castro, y en otras naciones favoreciendo la injerencia directa. Cuba, probablemente la nación más vejada por el imperialismo estadounidense, tardó casi seis décadas para expulsar al opresor y mostró que la conciencia de una nación podía redimirla del agravio. En Venezuela la Revolución Bolivariana reivindicó la soberanía nacional tomando su propio camino de independencia al concluir el siglo XX.

---

[14]_ "Fundamentos ideológicos de la política estadounidense hacia Latinoamérica: doctrina Monroe y corolario Roosevelt", <http://secretariaacademica.com.ar/16%20galderisi/archivos/Doctrina%20Monroe%20y%20Corolario%20Roosevelto%20-%2016%20B.doc>. (Página consultada el 04/07/2010).

De esta edición

A poco más de un siglo de la intervención abierta de capitales extranjeros en la política nacional para derrocar al presidente mediante el financiamiento a una revolución, del bloqueo a nuestras costas por naves de guerra de potencias imperialistas, de la convocatoria al pueblo a defender la dignidad nacional con la famosa frase: "¡La planta insolente del extranjero ha hollado el sagrado suelo de la patria!", y de cuando el gañán de La Mulera recibió con beneplácito al enviado especial del gobierno de Estados Unidos, William I. Buchanan, recién desembarcado del North Carolina para "arreglar" las relaciones con Washington –en realidad para entregar nuestra soberanía–, la figura del general Cipriano Castro sigue cimentada verticalmente en nuestra historia, aunque haya historiadores que le siguen exigiendo haber sido lo que hasta el ayer reciente no hicieron otros gobernantes en condiciones favorables.

En noviembre de 1899, a un mes de ser derrocado el general Ignacio Andrade por la Revolución Liberal Restauradora, César Zumeta le escribió en una carta quitapesares: "Quiso Ud. hacerse respetar en donde es indispensable hacerse temer. Páez, Monagas, Guzmán, Crespo: lanzas y machetes", y en respuesta el general Andrade le dijo que ambos coincidían en opiniones: "ya para juzgar y apreciar nuestras actuales condiciones tristísimas; (...) mientras aparece y surge el hombre, como lo han tenido todos los países del mundo, cuando han pasado por estos períodos de regresión al Caos!".

El general Cipriano Castro tomó el país en bancarrota financiera, política y moral, arruinado por las camarillas que detentaban el poder desde la Guerra Federal. Había llegado a la Casa Amarilla rebosante de sanos ideales, pero amenazado por la distinguida clase de los privilegiados, encargada de que todo "nuevo mandatario, ha de sufrir el filtro maligno del sanedrín que maneja los secretos del poder financiero", como escribió don Mario Briceño Iragorry.

A los pocos días de estar en el Capitolio Federal la gavilla de conservadores y liberales se unió a la crisis fiscal para asediarlo. Los viejos políticos reclamaban el poder como patrimonio suyo, y para defenderse reformó la Constitución en 1901 quitándoles las atribuciones fiscales y obligándolos de ahí en adelante a tender la mano en reclamo de subvenciones. No le quedó otra salida que ser tan severo como lo demandaban las circunstancias, aunque los capitostes negociantes vinculados a capitalistas foráneos pusieron en peligro su poder y el decoro de la nación, tanto con las reclamaciones por deudas no satisfechas como por la New York and Bermudez Company.

La "graciosa" concesión que el general Antonio Guzmán Blanco había otorgado al estadounidense Horacio Roberto Hamilton en septiembre de 1883 para explotar recursos naturales, principalmente bosques y asfalto en el lago de Guanoco, del gran estado Bermúdez, transitó un complejo curso en los negocios internacionales de los hidrocarburos cuando la licencia quedó en manos de la New York and Bermúdez Company, empresa fundada en Nueva York en octubre de 1885. Con ella se expandía en nuestro país el capital norteamericano ya iniciada la industria del asfalto, proyectándose como promisorio material para embaldosar suelos. En 1876 las calles de Washington D.C., y seis años antes las de Nueva Jersey, se habían pavimentado mientras esperaban otras ciudades para ser asfaltadas.

La NY&B Co., entró en conflictos con el gobierno de Cipriano Castro al reclamar territorios que el gobierno había cedido a otras concesionarias rivales, en cuyo proceso se vio envuelto el representante de Washington Francis B. Loomis quien terció con intereses oscuros a favor de la asfaltera. Finalmente la empresa fue demandada, condenada a pagar casi veinticinco millones de bolívares y embargadas sus instalaciones.

Cuando aparecieron los primeros automóviles con motores de combustión, a finales de los años ochenta del siglo XIX, los derivados de

hidrocarburo encontraron espacio en el ámbito del automovilismo y asomaron tiempos nuevos en las fuentes de energía. Y antes de terminar la primera década del siglo XX, la armada británica movilizada hasta entonces con máquinas de vapor y carbón, comenzó a diseñar nuevos modelos adaptados a derivados del petróleo. Sir Winston Churchill, nombrado primer Lord del almirantazgo por el primer ministro Herbert Henry Asquith, adelantó la transformación de la armada inglesa poco antes de la primera guerra europea, una de cuyas principales novedades fue la sustitución de carbón por petróleo.

De modo que entre la industria del automóvil, aún incipiente pero en crecimiento, y los cambios de energía en las armadas de las grandes potencias, el petróleo comenzó a tener una mayor demanda, y los monopolios petroleros estadounidenses y angloholandeses comenzaron a apropiarse de los yacimientos de hidrocarburos en el mundo, incluyendo el potencial que existía en Venezuela, nombre que ocupó las primeras líneas de sus inventarios.

Junto con la NY&B Co., otros capitales de potencias imperialistas cercaron al gobierno de Cipriano Castro en su propósito de derrocarlo. La agresión de Alemania, Inglaterra e Italia, en la embestida contra la soberanía venezolana entre 1902-1903, mostró que el derecho internacional estaba escrito en la libreta donde se contaban acorazados, cañones y tropas, y que la soberanía era cuestión de fuerza y no de leyes, aunque no aparecía entre sus líneas el sentido patriótico de un gobernante apoyado en centenares de Juntas Patrióticas y de pueblo dispuesto a defender el suelo patrio.

A más de un siglo de aquellos sucesos, la figura de Cipriano Castro sigue siendo referencia por la energía con la cual respondió a las amenazas de potencias imperialistas. Se le recuerda hoy, justo cuando nuestra riqueza de recursos estratégicos vitales para las naciones industrializadas

es codiciada por los hegemones del imperialismo, desde donde se nos señala de ser "amenaza inusual y extraordinaria".

Este trabajo tiene el propósito de despertar interés por un tiempo muy significativo de nuestra historia que aún parece no terminar, el de la intimidación imperialista.

Agradecimientos

Todo lo hecho por el hombre es o será, en todo caso, producto de ejemplos, obras, opiniones, recomendaciones, consejos, orientaciones, enseñanzas, entre otros, y esta investigación no es la excepción. Debo testimoniar mi agradecimiento imperecedero:

Al Dr. Federico Brito Figueroa, amigo y maestro en la comprensión de la ciencia de la historia.

Al Dr. Ramón J. Velásquez, amigo y maestro en el conocimiento de la historia (que no está escrita) del Táchira y de Venezuela.

Al Dr. José Antonio Giacopini Zárraga, amigo, memoria admirable y guía oportuno en los vericuetos de la historia nacional.

Al Ledo. Nelson Luis Martínez, quien me animó a realizar esta investigación y me permitió publicar en *Últimas Noticias* artículos relacionados con el tema.

Al Dr. Miguel Á. Martínez, historiador generoso, quien me facilitó información y material documental localizado por esfuerzo suyo.

A la honorable Sra. Ivonne González de Klemprer, bondadosa y gentil con el tesoro documental que guarda en sus archivos sobre la Compañía Minera Petrolia del Táchira y la Compañía Mercado Cubierto de San Cristóbal.

Al Sr. José Guillén, eficaz y meritorio funcionario público, por la atención y desempeño en sus responsabilidades en la Sección Libros Raros y Manuscritos de la Biblioteca Nacional (Sala Arcaya).

Al Sr. Luis Contreras, vecino de La Ovejera, Capacho Viejo, anciano que guarda en su privilegiada memoria *los originales* de los valores y costumbres de la tierra que conoció el joven Cipriano Castro y otros "restauradores".

A la profesora Yliana Ruiz Hernández, quien empleó amablemente su valioso tiempo en leer, corregir y sugerir formas en la redacción.

A Valmore E. Carrero, hermano de sangre y de corazón, por el empeñoso trabajo de reproducir, escanear y corregir.

A los funcionarios del Archivo de la Academia Nacional de la Historia, del Archivo General de la Nación, de la Biblioteca Nacional (Publicaciones) Aciales), Hemeroteca Nacional (Sala de Microfilm), Sala Arcaya, manuscritos y archivo de FUNRES, Fundación John Boulton y otros, por permitirme realizar mi trabajo de consultar las diversas fuentes.

Al Instituto Pedagógico de Miranda "J.M. Siso Martínez", de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, donde ejerzo la docencia, por facilitarme parte del tiempo necesario para realizar la investigación.

A mis hijos, Fanny Carolina y Manuel Alejandro, afecto, estímulo y compromiso permanente.

A quienes me ayudaron, colaboraron e hicieron posible la realización de la investigación.

Al Creador, Dios, quien guía mi vida, por mantenerme pleno de salud, energía, voluntad y ánimo.

¡Gracias infinitas a todos ustedes!

Manuel Carrero

Una tesis sobre Cipriano Castro y la soberanía nacional*

He tenido la oportunidad de seguir muy de cerca las investigaciones que ha realizado el historiador Manuel Carrero, sobre aspectos fundamentales de la crisis nacional que entre los años 1899 y 1903, señaló el final de los gobiernos del liberalismo amarillo y el triunfo de la Revolución Liberal Restauradora que encabeza Cipriano Castro y de su relación con la presencia del capitalismo internacional en nuestro país. En su empeño de descartar las tradicionales alabanzas y panfletos que durante largo tiempo pretendieron sustituir al severo y documentado estudio que reclama esta tumultuosa etapa, Carrero considera necesario dedicar también espacio al conocimiento de la situación económica, política y social de la región andina de donde eran nativos la mayoría de los militares y políticos que con el triunfo de la Revolución Restauradora van a constituirse en las personalidades fundamentales de una nueva etapa en nuestra historia política.

Cipriano Castro y la soberanía nacional en realidad aporta nuevos datos y amplía de manera notable los existentes acerca de acontecimientos y problemas del siglo XIX en el vasto territorio que comprende los estados Trujillo, Mérida y Táchira al igual que en aspectos importantes de la realidad zuliana, tomando en cuenta que hasta 1925, las comunidades que poblaban tan vastos territorios tenían a Maracaibo como

[*]_ Cipriano Castro y la soberanía nacional, tesis de grado presentada por Manuel Carrero para optar al título de Doctor en Historia, mereció por el voto unánime del jurado examinador la calificación de excelente al recomendar su publicación.

el centro de su actividad económica y único camino para lograr acceso al resto del país. Dentro de este plan de trabajo, se destaca el estudio del proceso que condujo en 1856 a la creación de la nueva provincia del Táchira como entidad autónoma, al separar cuatro cantones de la antigua provincia de Mérida.

A los caraqueños y orientales causó extrañeza la noticia que circuló en Caracas a finales del mes de mayo de 1899 acerca de una expedición militar que marchaba sobre el centro del país desplegando las banderas de la restauración liberal comandada por un joven general llamado Cipriano Castro, a quien los políticos militares del liberalismo amarillo gobernante no le concedían siquiera categoría de caudillo regional. El Táchira, región de origen de la nueva empresa militar, era la más remota de las provincias del occidente andino y a lo largo de los años de existencia que llevaba la República, en esos territorios no había aparecido ninguna empresa revolucionaria de tan ambiciosas metas.

Era explicable el desconocimiento que hasta finales del siglo XIX tenían la mayoría de caraqueños y orientales acerca del Táchira, pues desde los siglos de la Colonia hasta 1856, ya en tiempos de la República, la región andina se dividía en dos provincias de renombre tradicional, Trujillo y Mérida, y desde 1830 hasta 1899, la representación militar y política andina la habían ejercido generales y doctores de Trujillo y Mérida. El Táchira aparece en 1856 en el mapa político administrativo del país como provincia autónoma en razón de los planes del presidente José Tadeo Monagas de modificar el orden institucional y administrativo en su empeño de disminuir el poder de algunas provincias que contaban con numerosa población. Dos años más tarde, en 1858, nace en una aldea cercana a la población de Capacho, Cipriano Castro Ruiz.

En su laboriosa investigación acerca de los antecedentes de la Revolución Liberal Restauradora y de la situación económica y social de la región andina en la segunda mitad del siglo XIX, Carrero localizó los

reclamos que los habitantes de los cantones merideños, que pretenden constituirse en la nueva provincia del Táchira, elevan ante el Congreso Nacional. Es el mismo reclamo que a finales del siglo XX continúan haciendo los venezolanos de los diversos estados sobre la necesidad de autonomía para poder resolver sus problemas, ante el abandono del que son objeto por parte del poder central. Los problemas de 1858 son los mismos que se presentan cien años más tarde: el abandono de los caminos, la inseguridad en los pueblos, el atraso de la agricultura, la ausencia de escuelas y de casas de salud, la falta de comunicaciones, la gente sin trabajo. Los que reclaman se sienten abandonados, olvidados por quienes en Caracas y en Mérida dicen representarlos.

En 1881, con la segunda reforma de la Constitución Nacional de 1864 realizada por el presidente Guzmán Blanco, los estados Trujillo, Mérida y Táchira pasan a formar el Gran Estado Los Andes y la denominación oficial, política y popular volvió a ser la de "andinos" decían en Caracas ante las noticias de esta marcha revolucionaria de un ejército formado y comandado exclusivamente por tachirenses.

En 1863 triunfa la Revolución Federal y el gobierno federal se constituye sin dificultades en las provincias del centro del país, en los llanos de occidente y en la región oriental elevadas a la categoría de estados, pero no ocurre lo mismo en la región andina (Trujillo, Mérida y Táchira), que ha permanecido al margen de la guerra de los cinco años e inaccesible a los intentos de invasión de las tropas federales que pretendieron avanzar sobre esos territorios, y el presidente mariscal Juan Crisóstomo Falcón tiene que llegar a un acuerdo con los tradicionales jefes andinos, el doctor Emigdio González en Trujillo y el doctor Eloy Paredes en Mérida para que aceptaran presidir los respectivos gobiernos bajo el signo liberal federalista. Otro tanto ocurrirá en el Táchira cuando otro jefe tradicional de la comarca, Jesús Contreras, suscribe un acuerdo semejante a los realizados por González y Paredes.

Esta situación perdurará durante el gobierno de Falcón y en el primer gobierno de Guzmán Blanco (1870-1877). El gobierno de Caracas envía generales nativos del centro del país (Zavarce y Machado) con la misión de fundar el Partido Liberal Federal y también tiene que intervenir en repetidas guerras locales y en las violentas luchas electorales. Los grupos trujillanos y merideños que desde 1830 constituyen el centro del poder económico, social y militar de la región continúan manteniendo el control de la misma, no obstante todas las amenazas de Guzmán Blanco de destruirlos hasta como expresión social. Y en 1879, de regreso al poder, el presidente Guzmán Blanco interesado en consolidar la paz en todo el país, se ve obligado a celebrar un pacto político con el general Juan Bautista Araujo, jefe del conservatismo andino, y se funda entonces, caso único en Venezuela del siglo XIX, el partido liberal conservador de los Andes, llamado también alianza guzmán-araujista, que permanece vigente hasta 1888, cuando Guzmán Blanco abandona el poder y el país y en ocasión de la Revolución Legalista de 1892 vuelve a renovarse la alianza entre los liberales amarillos de Joaquín Crespo y los jóvenes generales Araujo y Baptista pues el caudillo mayor, el general Juan Bautista Araujo, se retira de la política.

En su obra, el historiador Carrero ha seguido los pasos de Cipriano Castro como estudiante en el colegio del doctor Bazo y de seminarista en Pamplona y luego los de su iniciación como político, para destacar que desde 1886, fecha de su aparición en un campo de batalla hasta 1892, unió su suerte política a la causa liberal conservadora andina (Guzmán Blanco y Araujo). Crece muy pronto su prestigio y ya para 1889, tiempo del gobierno le Rojas Paúl, acompaña al general y doctor Carlos Rangel Garbiras como las dos figuras más importantes del Táchira en el araujo-guzmancismo y su opinión es tomada en cuenta en las grandes asambleas del partido que se celebran en Trujillo. La nueva

visión del revuelto mundo político y de la organización económica y social regional que desde el mirador de Trujillo ha realizado el historiador Roberto Vetencourt en su importante libro *Tiempo de caudillos* ahora lo amplía Carrero, analizando la misma situación desde la más lejana de las regiones del Gran Estado al destacar la actuación y opiniones de los tachirenses, grupo en quienes pesaba, menos las reglas tradicionales del juego militar y político de esa época.

Carrero estudia el ascenso militar y político de Cipriano Castro y al mismo tiempo concede la debida importancia a los cambios económicos y sociales que están ocurriendo en el Táchira. Principalmente la transformación y el crecimiento de la producción agrícola con el impulso de la caficultura que logra el apoyo del capital alemán. Los escenarios que describe dentro de los cuales Cipriano Castro crece en importancia política y militar muestran una comunidad que muy apartada del tumulto federal y de los problemas de desajuste social que domina en otras zonas del país, recibe el aporte de la inmigración europea con numerosas familias italianas y corsas que escogen el paisaje andino para fundar sus nuevos hogares, trayendo su sabiduría en el cultivo de la tierra, en el manejo del comercio y en los secretos del arte. Por otros caminos llegan los campesinos colombianos que también son sabios en el cultivo del café, y una muy valiosa migración que atraviesa la selva de San Camilo para encontrar en el Táchira una tierra de esperanza. Son los barineses que huyen de su rica provincia espantados por los incendios federales. A la inmigración campesina colombiana que había llegado al Táchira desde 1860, se unen a partir de 1886 los políticos y letrados colombianos que han fracasado en sus empresas revolucionarias contra el régimen autocrático de Rafael Núñez y Miguel Antonio Caro. Esos colombianos fundan escuelas, colegios, escuelas normales, periódicos y centros de lectura.

Al realizar el análisis de los factores que determinaron el auge y modernización de la economía tachirense en las últimas décadas del siglo XIX, Carrero destaca la iniciativa que en 1878 tuvo un grupo de profesionales presididos por el médico y químico doctor Rafael González Bona e integrado por Manuel Pulido, Rafael Rincones, José Gregorio Villafañe y Ramón María Maldonado de fundar una empresa para explotar los recursos petroleros de la región, la denominada Petrolia del Táchira, la única en Suramérica. González Bona se había dedicado al estudio de los avances de esa nueva industria y una de las primeras medidas de la compañía fue enviar al más joven de los socios, Rafael Rincones, a estudiar en los Estados Unidos los aspectos fundamentales de la producción, habiendo logrado obtener enseñanzas necesarias sobre las técnicas relativas al taladro y manejo de los pozos. Esta empresa produjo kerosén y numerosos derivados del petróleo, vendió sus productos en el occidente del país y en las cercanas provincias de Colombia, y pudo mantenerse activa hasta 1922.

Crece la importancia económica del Táchira, y el anhelo de los tachirenses de participar en la política nacional comienza a tener sus figuras representativas, militares y políticas que se asoman al mundo caraqueño Se llaman Carlos Rangel Garbiras, presidente del Senado de la República en las sesiones de 1889; Francisco Alvarado, que viajó en 1860 al llano de Apure para incorporarse a las filas federales y ha sido presidente del Gran Estado Los Andes y diputado al Congreso Nacional; Cipriano Castro, diputado al Congreso Nacional en las sesiones de 1890 y jefe expedicionario nacional en 1892; y Espíritu Santo Morales, jefe de la Guarnición del Distrito Federal en 1893, bajo la presidencia de Joaquín Crespo. Cipriano Castro, general desde 1886, gobernador de la Sección Táchira del Estado Los Andes en 1888 y diputado al Congreso Nacional en 1890, se separa en 1892 de los compromisos con Araujo y Rangel Garbiras para figurar en las filas del liberalismo continuista o de

partidarios de Andueza Palacio. Combate a los araujistas y los derrota en el Táchira y se refugia como exiliado político en Colombia durante siete años, cuando Andueza Palacio es derrocado.

Los orígenes y preparación de la Revolución Liberal Restauradora, son objeto de una nueva lectura de las fuentes tradicionales lograda por Carrero a través de archivos privados y oficiales, de informes diplomáticos y de una cuidadosa revisión de la prensa local tachirense, pues durante el gobierno de Crespo la libertad de prensa fue una realidad y los distintos sectores liberales de la localidad planteaban sus aspiraciones y amenazas. *El Eco de Occidente,* dirigido desde su exilio en Cúcuta por Cipriano Castro, era vocero de las aspiraciones tachirenses de participar como factores de importancia en la vida política nacional. En la clasificación y estudio que Carrero viene realizando del archivo del presidente Ignacio Andrade ha localizado una numerosa documentación que completa y modifica afirmaciones consideradas hasta hoy como dogmáticas acerca de ese período de alzamientos y tradiciones que va desde la Revolución de Queipa del Mocho Hernández en febrero de 1898, hasta la batalla de Ciudad Bolívar en julio de 1903. Los graves y multiplicados conflictos en el seno del liberalismo amarillo y las intrigas y traiciones en el grupo de sus jefes militares facilitaron el triunfo de la Revolución que encabezaba Castro, pues dentro del gobierno un numeroso grupo de militares y políticos consideraba esa revuelta como una protesta en el seno del liberalismo contra el presidente Andrade, a quien a última hora le dieron la espalda, para abrir el camino triunfal al revolucionario tachirense.

El tiempo político que sigue al triunfo de Cipriano Castro es confuso, y han transcurrido pocos meses de haber asumido Castro la jefatura del Gobierno Nacional cuando los liberales amarillos comienzan a dudar del nuevo Presidente, pues ahora están seguros de haberse equivocado y que desde la Casa Amarilla conspira contra ellos. Entonces se reúnen para organizar una revolución que les devuelva el poder. Conspiran

todos los caudillos regionales del liberalismo y también del nacionalismo "mechero"; conspiran el general Matos, el general Riera, el general Rolando, el general Monagas, el general Dúchame, el general Peñaloza y todos los coroneles y oficiales que lo siguen. Pero también conspira la New York and Bermudez Company, dueña del asfalto venezolano, el Disconto Alemán, organización financiera que es dueña del Gran Ferrocarril Alemán; conspira el Cable Francés, dueño de las comunicaciones cablegráficas del país; conspira la Orinoco, dueña del transporte marítimo y fluvial venezolano; y también conspiran decenas de italianos, corsos y españoles, dueños de haciendas, hatos y bodegas que alegan haber perdido sus bienes en los numerosos alzamientos, guerritas y guerras en que vive sumergida Venezuela. A mediados de 1901, los generales conspiradores encuentran al Gran Jefe que buscaban; se trata de un hombre de la alta sociedad y primer banquero de la República, Manuel Antonio Matos, a quien también llaman general, hombre que habla varios idiomas, tiene amigos en la banca europea y norteamericana y puede asegurar la seriedad de la empresa, el triunfo de la Revolución, la posibilidad de futuros grandes negocios. Con tales garantías tanto la New York and Bermudez Company como el Disconto, el Cable Francés y la Orinoco se disponen a otorgarle los recursos que necesite.

La organización y el financiamiento de la Revolución Libertadora (1901-1903), pone en evidencia los cambios fundamentales que se están operando en el campo de la política y de la transformación y el control de la economía nacional, por la presencia de nuevos intereses europeos y norteamericanos, que toman parte en la pelea por el control del Estado. Las concesiones y contratos otorgados por el general Antonio Guzmán Blanco durante sus casi veinte años de autocrático gobierno, se han convertido ya para la última década del siglo XIX en empresas monopolizadoras de servicios públicos, bien en banqueros del Estado o en pioneros en la explotación de los recursos mineros. De la

concesión Hamilton derivarán muchas de estas modernas compañías. El capital norteamericano controla la explotación de las minas de asfalto a través de New York and Bermudez Company y el transporte fluvial y marítimo, en un país sin ferrocarriles ni carreteras; el Disconto de Berlín ampara las grandes operaciones del poderoso comercio alemán y ha financiado la construcción del Gran Ferrocarril de Venezuela; y el capital francés hace presencia tanto en el comercio como en el control de la única red de comunicaciones telegráficas que conectan a Venezuela con el mundo.

Las relaciones entre el capitalismo europeo y el norteamericano y los gobiernos liberales amarillos durante la etapa 1870-1899 habían sido cada día más íntimas, y en ocasiones abusivas por ambas partes; el progreso material iba marchando bajo la dirección de expertas manos extranjeras, y la única molestia que de vez en cuando sentían los presidentes liberales amarillos eran el cobro del capital y de los intereses de la deuda externa por parte de los bancos ingleses y alemanes, pero la sabían sobrellevar a base de renegociaciones, la última en 1896, pero sin cumplir los renovados acuerdos. Esa era la situación para 1900.

A mediados de agosto de 1902, el general Barret de Nazari, catalán de origen, actor de primera fila en la guerra federal venezolana y quien luego figuró como ministro de los sucesivos gobiernos liberales, había regresado a Europa y desde París comunica al presidente Cipriano Castro las noticias que pudo oír en una reunión de banqueros europeos según las cuales, de fracasar la Revolución Libertadora que encabezaba el banquero Manuel Antonio Matos, las potencias aliadas Alemania, Inglaterra e Italia realizarían el cobro compulsivo de la deuda venezolana con una demostración de sus escuadras navales en los puertos venezolanos. Y lo cumplieron, pues la derrota de los ejércitos de la Revolución Libertadora fue anunciada el 4 de noviembre de 1902 y el 9 de diciembre del mismo año, un mes más tarde, amanecieron los acorazados europeos

en zafarrancho de combate en la rada del puerto de La Guaira. Inserta Carrero en el capítulo de su obra dedicado a este conflicto fragmentos de la versión que el presidente Teodoro Roosevelt dejó en sus memorias acerca de la participación de Estados Unidos frente a la intromisión europea en el mar Caribe y en el ataque a Venezuela. Además del cobro de la deuda, era conocido en los círculos diplomáticos y militares de Europa y Estados Unidos el manifiesto interés del imperio alemán por lograr su presencia en el mar Caribe ante los grandes cambios que para el comercio mundial traería la construcción del Canal de Panamá y su objetivo imperial era la isla de Margarita, al tiempo que Inglaterra pensaba una vez más en las bocas del Orinoco. Venezuela era juguete de los grandes intereses del capitalismo en este nuevo reparto del mundo. Vendrán los pactos de Washington. La única voz latinoamericana que se eleva en nombre del continente para defender a la abandonada Venezuela es la del canciller Drago, de Argentina.

En su reseña histórica, Carrero destaca la importancia de las demandas intentadas por el gobierno de Venezuela en 1904 contra la New York and Bermudez Company *y* la Orinoco, compañías norteamericanas, contra el Cable Francés y contra el Ferrocarril Alemán o de Venezuela, por su participación directa, ostensible y permanente en la organización y apoyo de la Revolución Libertadora. Una demanda de esta naturaleza no tenía antecedentes en la historia de los conflictos de los países latinoamericanos con las potencias de la época. La defensa de la New York and Bermudez Company y la de la Orinoco la asumió el Departamento de Estado norteamericano, que dio lugar a la polémica más importante y larga sostenida por nuestra Cancillería a lo largo de toda su historia. Polémica que concluye en junio de 1908 con la ruptura de relaciones diplomáticas entre los países, quedando encargado el Brasil de la custodia de los intereses norteamericanos. Primero el episodio del bloqueo y luego el largo incidente de las demandas determinaron el

más sostenido y despiadado ataque contra el presidente Cipriano Castro, a quien calificó el presidente Teodoro Roosevelt de "la mayor molestia latinoamericana". Innumerables editoriales, crónicas y reportajes se escribieron contra Castro en la prensa norteamericana, así como se publicaron centenares de caricaturas grotescas del presidente venezolano. Fueron tan prolongados estos ataques periodísticos contra Cipriano Castro, que el historiador norteamericano William Sullivan los catalogó en un libro de 272 páginas, traducido al español y publicado por la Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, así como dio a conocer también un volumen con la selección de un centenar de caricaturas dedicadas a Castro en la prensa extranjera. La Corte Federal y de Casación condenó a las compañías extranjeras al pago de las reparaciones, objeto de la demanda del Estado venezolano.

El 19 de diciembre de 1908, día del golpe de Estado que contra el presidente Castro, ausente del país, realizó el vicepresidente Gómez, amanecieron en la rada del puerto de La Guaira los acorazados Maine y North Caroline que según las versiones que entonces circularon habían sido solicitados "para prevenir disturbios" por el canciller venezolano Paul, a través del representante diplomático del Brasil. A bordo de uno de los acorazados llega el comodoro Buchanan, encargado por el Departamento de Estado para celebrar "un favorable arreglo" con el nuevo canciller González Guinán sobre todas las cuestiones que "enturbiaban" las relaciones de Estados Unidos con Venezuela.

Como lo anota Carrero, ningún político venezolano durante el siglo XX sufrió la persecución que contra Cipriano Castro mantuvo desde 1909 hasta la hora de su muerte el Departamento de Estado. En los archivos de Washington se encuentran centenares de informes de cónsules y espías norteamericanos (1909-1924) que seguían sus pasos y vigilaban sus reuniones. En enero de 1913 fue detenido en el puerto de Nueva York y se le pretendió enjuiciar por el fusilamiento de Antonio

Paredes, ocurrido en Venezuela en 1907. Llegó a Puerto Rico en 1916 y las autoridades impidieron su salida; eran los años de la Primera Guerra Mundial. En 1918 escribió en un folleto editado en San Juan de Puerto Rico: "Los Estados Unidos antes no me dejaban entrar al país, ahora no me quieren dejar salir".

Cipriano Castro y la soberanía nacional, fruto de una larga tarea de investigación, precisa los grandes cambios políticos que marcan en Venezuela el comienzo del siglo XX y la visible intervención del capitalismo internacional. A la seriedad de la investigación, se une la excelente calidad de la escritura.

Ramón J. Velásquez

Cipriano Castro en el Despacho Presidencial (hacia 1906)

Introducción

Del método y la metodología

El estudio que contiene la presente investigación comprende el tiempo de las tres últimas décadas del siglo XIX y primeras del siglo XX, durante las cuales se desarrollaron las pugnas imperialistas entre las potencias industrializadas por el dominio del mercado y de la política mundial, proceso que llega hasta el presente con las características que corresponden a su evolución.

Durante el tiempo antes referido Venezuela fue incluida como un objetivo más de aquellas potencias en función del mercado y como proveedora de materias primas. Pero, al igual que otras áreas del mundo, el espacio venezolano fue elegido para definir conflictos interimperiales cuando las pugnas exigieron definición de dominios. En 1902 siendo Cipriano Castro jefe del poder en Venezuela, potencias imperialistas de Europa y Estados Unidos resolvieron diferencias que determinaron a futuro el carácter de nuestra soberanía. Ese desarrollo y sus peculiaridades constituyen el objeto de esta investigación que los estudia como parte de un proceso prolongado hasta hoy en sus resultados: dominio y globalización comercial, tecnológica y financiera del mundo.

En estos años finales del siglo XX* –tiempos de globalización–, ha tomado protagonismo nuevamente el tema relativo a la soberanía, y de manera fundamental la soberanía de las naciones débiles. El problema

[*]_ Esta investigación fue realizada antes del año 2000. (N. de B.A.).

aparece como un fenómeno reciente e inesperado: sin embargo el análisis histórico deja claro que lo nuevo son los efectos del problema, es decir la concreción de un proceso económico-político cuyos orígenes pueden precisarse –por razones de método–, con los inicios del convencionalmente llamado "descubrimiento" y vinculados a los fines de aquella "empresa".

La referencia viene al caso por las relaciones del fenómeno globalizador de hoy con sus expresiones durante las últimas décadas del siglo XIX, cuando el desarrollo comercial, científico y tecnológico de las naciones avanzadas de Europa permitió el establecimiento de redes ultramarinas fundamentales para la expansión de esos intereses en puntos claves del globo terrestre.

La veloz competencia desatada entre las naciones industrializadas para controlar más y mejores posesiones y posiciones en el mundo, estableció "normas" que respondían básicamente a una curiosa moral apoyada en la fuerza. En ese contexto de tiempo histórico, Venezuela, país de vida dominantemente rural, fue insertada en la expansión globalizadora de la época como parte del proceso dirigido por aquellas potencias. De tal modo que cada vez fueron mayores, diversos y complejos los vínculos de sujeción, y la historia de Venezuela, república soberana, parcialmente era determinada fuera de sus fronteras, allá en los Gabinetes de Asuntos Exteriores de Londres, París, Berlín, Roma, Washington y otras capitales donde los industriales, comerciantes o financistas registraban y legalizaban los grandes negocios que acentuaban la subordinación de nuestro país.

Paralelamente al proceso globalizador, internamente en Venezuela, una de las interminables "revoluciones" colocó en el poder a un hombre fuerte, megalómano y autócrata, cuyas ideas para hacer de Venezuela un "país civilizado", se adecuaban a los propósitos del fenómeno

globalizador, ya que las condiciones internas apropiadas para esa avanzada del capitalismo fueron surgiendo tanto en lo mercantil como en lo financiero, dado que el proyecto para transformar el país necesitaba de los recursos producidos por las potencias industrializadas del momento, y las premisas del guzmancismo –durante los períodos directos de Antonio Guzmán Blanco y los de sus herederos políticos–, facilitaron la entrada de intereses foráneos bajo la nueva relación del sistema capitalista caracterizada por Lenin como *imperialismo.* Pero estos intereses fueron dirigidos estratégicamente a los conductos neurálgicos de las finanzas y la economía venezolana, y una vez establecidos, favorecieron el control efectivo. De ese modo el crédito venezolano adquirió compromisos en tales magnitudes y condiciones que la soberanía nacional quedó comprometida en los negocios acordados.

El modelo económico acogido por el guzmancismo y sus partidarios, valga decir, por el Liberalismo Amarillo, se fundamentaba en la *mercancía café* aunque no excluía otros rubros agropecuarios sino que los incluía complementariamente, los cuales resultaban importantes porque la cuota colocada por Venezuela en el mercado internacional ayudaba a alimentar la maquinaria humana que movía las factorías, hornos, astilleros, laboratorios, fundiciones, fábricas y oficinas de las potencias industriales.

El café, que liderizaba en los años setenta las finanzas nacionales, dominaba ampliamente la totalidad de los ingresos al finalizar el siglo XIX. Su desarrollo, aunque decisivo para el modelo establecido, no se extendió por todo el espacio venezolano debido a los requerimientos del cafeto y porque virtualmente el territorio estaba parcelado desde el tiempo colonial en otras actividades. Pero en tierras del Táchira se cultivó de manera casi febril y su bonanza atrajo capitales europeos y emigrantes de otros estados y secciones venezolanas así como de la vecina Colombia.

El Táchira se convirtió en un singular emporio que resolvía las dificultades de la economía nacional descompuesta por las endémicas guerras civiles. Pero ni por esa importante riqueza el gobierno central atendió debidamente los problemas fundamentales de aquella apartada "región" fronteriza de probada convicción venezolanista, donde sus pobladores cultivaban de continuo la memoria del procerato nacional, regional y local (militares, sacerdotes, pedagogos, difusores, parteras, curanderos, artesanos, servidores comunales, etc.). La prensa tachirense confirma el culto a los valores nacionales, la conmemoración de efemérides patrióticas y la veneración a la simbología nacional; igualmente evidencia la defensa de la dignidad regional y local cuando "ejércitos centrales" llegaban a vejar a los pobladores o cuando tropas invasoras provenientes de Colombia (ya de venezolanos o colombianos) agredían el territorio venezolano. Puede asegurarse que un sólido espíritu nacional aposentado en aquella "región" desde antaño, consolidó una indudable e inquebrantable adhesión a la Patria venezolana, matizado con valores singulares en los cuales sobresalió el respeto a la familia, el amor por la tierra, el culto a las virtudes y una singular doctrina de trabajo.

Esa floreciente economía, que pendía de los vaivenes del mercado internacional, entró en crisis estructural durante el último quinquenio del siglo XIX. Y el emporio tachirense, infalible reserva a la cual recurría con entera confianza el gobierno central, padeció el rigor del declive económico, y buscó responsables entre la dispendiosa camarilla liberal que controlaba el poder en Caracas. Muy pronto los protagonistas y beneficiarios de la riqueza cafetalera en el Táchira izaron la bandera revolucionaria para derrocar al débil "régimen amarillo". Y los tachirenses tomaron las riendas del poder nacional en medio de una crítica situación política y financiera que virtualmente imposibilitaba cualquier intento para organizar el país.

La baja en los ingresos nacionales mermó las posibilidades de Venezuela para responder a los compromisos contraídos con las potencias, y esa mora sirvió de formal y falaz argumento a los acreedores (Alemania, Inglaterra e Italia) para reclamar violentamente la cancelación de deudas. Utilizando tales argumentos, las referidas potencias bloquearon las costas venezolanas y violentaron la soberanía nacional. La agresión se debía *en lo formal* a las deudas no satisfechas, pero *en lo estructural* respondía a las rivalidades interimperialistas.

De los inicios, hipótesis, estructuración de la investigación y fuentes utilizadas

La investigación que aquí se presenta comenzó formalmente durante mis estudios de maestría, continuó en las cátedras de Historia que imparto en el Instituto Pedagógico de Miranda "J.M. Siso Martínez", posteriormente en ponencias presentadas en congresos, jornadas de Historia, clases impartidas en posgrados y conferencias. Al redactar trabajos semestrales de la maestría en Historia Económica y Social de Venezuela me introduje en el complejo y riquísimo tiempo histórico objeto de la investigación, lo cual me permitió precisar interrogantes y formular hipótesis sobre el debatido nacionalismo de Cipriano Castro en funciones presidenciales. Posteriormente, al realizar trabajos de seminarios del doctorado, ya con mayores dudas y conocimientos, me animé a plantearme como hipótesis el tiempo, las circunstancias y actuación de Cipriano Castro en el poder frente a las potencias agresoras de la soberanía venezolana. Seguro de esa compleja interrelación entre factores y hechos, determiné, de acuerdo con mi tutor, investigar de manera general el tiempo que cubre la vida del general Castro (1858-1924), y cuyo contexto abarca el estallido de la fase imperialista del sistema capitalista y las pugnas de las potencias imperialistas. En ese sentido consideré reiterativo volver –aunque sin descartarlo– sobre el polémico

nacionalismo de Cipriano Castro, y aun más interesante análisis global del proceso histórico venezolano en el cuadro de las pugnas imperialistas, pero limitando el estudio al tiempo correspondiente a la vida pública de Castro.

Comencé la investigación partiendo de un supuesto hipotético, cuya síntesis sostenía que el proyecto de Guzmán Blanco para vincular y cohesionar política y militarmente las "regiones" venezolanas con el objetivo de centralizar el poder, implicaba tácitamente una fase en la construcción de la nación, cuyos resultados –si los hay en ese sentido– deben ser estudiados con mayor imparcialidad. Esa fase formativa de la nación venezolana coincidió con el desarrollo del imperialismo y las agresiones contra Venezuela, concretamente con el despojo de 1899 mediante el Laudo de París, el 3 de octubre de ese año y con el bloqueo de 1902.

La prensa de Caracas y del interior dan noticias de una y otra agresión, de las manifestaciones populares protestando esos atropellos; rechazo que no encontramos en anteriores ocasiones a excepción de una que otra hoja suelta o panfleto. Y no se trata de la existencia o no de prensa, o de la difusión de noticias en situaciones pasadas, sino de la presencia masiva en torno a los respectivos jefes de gobierno, no en función de tales sino como responsables y conductores de la opinión "nacional". Quizá esas manifestaciones de calle y de prensa frente al bloqueo de 1902 hayan sido las mayores expresiones de "sentimiento nacional" –en proceso de *maduración*– desde los días de la Independencia, y es posible que en ello tenga importancia el hecho de hallarse los tachirenses en ejercicio del poder: a poco de tomar el poder, Cipriano Castro ordenó una campaña de desarme a caudillos y caciques regionales y locales, y paralelamente el nombramiento de jefes políticos y militares tachirenses.

Desde el inicio del bloqueo Castro ordenó a las diversas autoridades regionales crear juntas patrióticas para animar el rechazo a la agresión, realizar manifestaciones de calle y declarar el apoyo al Gobierno. Acciones que fueron organizadas desde las diferentes instancias por tachirenses en ejercicio de gobiernos regionales y locales, lo cual tiene significación en tanto cabe recordar la raizal identificación patriótica del tachirense y el hecho mismo de hallarse ya en la etapa de definitiva integración social de la nación venezolana.

Las limitaciones de Venezuela en todos los sentidos contrastaban con el enorme poder de las potencias y la dominación imperialista resultaba como una especie de fatalidad histórica. Sin embargo, el histórico desarrollo dialéctico pone en evidencia que era solo una fase en el proceso de la construcción de la nación venezolana, inmerso en la expansión imperialista y en la globalización de la época, como etapas de la historia universal.

Para abordar el problema con profundidad organicé la investigación con criterios de *lo general y lo particular* asumiendo a Venezuela como *lo general* por constituir el objeto de estudio y lo relativo a Cipriano Castro como *lo particular* por ser lo accesorio. Esto me condujo a seleccionar, jerarquizar y consultar fuentes bibliográficas relacionadas al tema a fin de precisar los alcances de estas fuentes "tradicionales" en el tratamiento del problema. A ellas sumé fuentes documentales oficiales y hemerográficas que me permitieron apreciar el proceso histórico nacional, regional y local (de la cordillera andina y el Táchira). Los resultados debidamente analizados me sirvieron para organizar el primer capítulo bajo el título de "Venezuela: los Andes y el Táchira en las tres últimas décadas del siglo XIX", con lo cual dibujé el telón de fondo matricial de la investigación. Venezuela bajo la hegemonía del Liberalismo Amarillo, las repercusiones en la cordillera andina y la particular situación del Táchira subordinado a gobiernos de Mérida, Zulia y Trujillo.

Seguidamente abordé lo relativo a la "Economía y política en el Táchira (1870-1899)" con el propósito de analizar ese proceso en aquella región desde sus inicios como provincia política. Como este aspecto resultó extenso y vinculante a otros, consideré necesario darle forma propia al personaje Cipriano Castro y así surgió el capítulo: "Esbozo biográfico de Cipriano Castro: primer tiempo (1858-1899)", para reunir en estos dos capítulos lo general de los factores históricos que hicieron posible el desarrollo de la economía cafetalera en el Táchira y contribuyeron a modelar una mentalidad y unos caracteres en el tachirense, e igualmente la formación y evolución de la personalidad de Cipriano Castro.

Concluida esta parte, y vistos los efectos de la crisis económica del Táchira al finalizar el siglo XIX, a la cual sus pobladores buscaron salida mediante la revolución, redacté el capítulo: "La Revolución Liberal Restauradora" con carácter narrativo y descriptivo, empleando fundamentalmente memorias de los protagonistas de aquella "revolución", cartas remitidas al general Ignacio Andrade y bibliografía especializada.

A continuación elaboré el capítulo "Gobierno de la Restauración Liberal, soberanía e imperialismo: Venezuela en el epicentro de las pugnas interimperialistas", al cual considero fundamental en la investigación. En este capítulo, el de mayor extensión, me propuse analizar y comprender a Venezuela en el cuadro de las rivalidades imperialistas a finales del siglo XIX y comienzos del XX, así como el papel desempeñado por Cipriano Castro en el ejercicio del poder, dejando al margen los juicios establecidos en la que pudiera calificarse convencionalmente *bibliografía clásica* en ese tema. Abordar este capítulo con ese criterio fue posible por la existencia de fuentes diplomáticas constituidas por los despachos de las legaciones extranjeras acreditadas en Venezuela durante esos años, los cuales reposan en el Archivo de FUNRES, aunque

también utilicé sólidos trabajos de investigación publicados, publicaciones periódicas como el *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores* e información de prensa.

Compartiendo opiniones y criterios con mi tutor, acordé concluir la investigación con un capítulo síntesis referido a Venezuela sometida al imperialismo norteamericano, fin de la Restauración Liberal y persecución de Cipriano Castro por las potencias. Este sexto y último capítulo: "Un derrocamiento anunciado: fin de la Restauración Liberal. Esbozo biográfico de Cipriano Castro: segundo tiempo (1900-1924)", el de menor extensión, plantea los inicios de la neocolonización de Venezuela y las peripecias de Castro en el exilio. Con estos seis capítulos di por concluida la investigación cuyo resultado constituye el presente libro.

De los objetivos de la investigación

En esta investigación el problema Estado *y* nación en Venezuela a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, constituye el telón de fondo. Partiendo de esa premisa tuve como objetivo comprender las singularidades del proceso político-social y económico que lo hicieron posible y lo caracterizaron durante las tres últimas décadas del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Me propuse analizar la forma cómo se adelantó aquella fase de organización político-administrativa y de integración de la nación venezolana mediante un proyecto político caracterizado por la rigidez y severidad de su jefe autócrata, al tiempo que poderosas fuerzas extranjeras actuaban sobre los recursos y *posibilidades* venezolanas. También quise constatar en ese proceso el comportamiento de una de las "regiones" formativas de la nación –el Táchira–, dadas sus especiales condiciones. Verificar documentalmente lo que pudiera calificar como *expresiones nacionales* de ese proceso en maduración cuando potencias extranjeras agredieron el territorio venezolano,

caso concreto la penetración inglesa en Guayana, principalmente durante los años 1895-1896 y durante el bloqueo coaligado a las costas venezolanas en 1902. Y finalmente la participación de los tachirenses en este proceso, especialmente la figuración de Cipriano Castro. Todo como partes de un mismo problema en un tiempo singular, y no como hechos independientes.

I
Venezuela: los Andes y el Táchira en las tres últimas décadas del siglo XIX

Esbozo del cuadro político-militar en Venezuela (*1870-1899*)

En abril de 1870, cuando Guzmán Blanco ascendió al poder, Venezuela tenía una población cercana a 1.784.192 habitantes, registrados en el primer censo oficial de 1873 y distribuidos en lo que entonces era nuestro mapa territorial. Venezuela continuaba en una prolongada etapa de alzamientos[1], escasos ingresos fiscales[2], estancamiento en los principales productos agropecuarios[3], hipoteca de la república[4], y avasallamiento de

[1]_ *Cfr.* Francisco González Guinán, *Historia contemporánea de Venezuela,* Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1954, t. IX, c. XVI y XVII y t. X, c. XIX-XXIII. El autor refiere no menos de 58 noticias de acciones bélicas en el año 1871.

[2]_ *Cfr.* R.A. Rondón Márquez, *Guzmán Blanco: el autócrata civilizador.* Madrid, Imprenta Vicente García, 1952, t. II, p. 162. Los ingresos fiscales provenían básicamente de las rentas aduanales por exportaciones e importaciones, el papel sellado, salinas, estampillas de correos e instrucción, rentas de universidades y colegios.

[3]_ En 1864, encargado Guzmán Blanco de la Presidencia, decretó crear sociedades agrícolas para fomentar la agricultura. La de Caracas contó con 107 miembros en su instalación. En diciembre de 1870, ya triunfante, creó una Junta de Agricultura y ordenó importar 500 quintales de semillas de trigo de Estados Unidos para incentivar ese cultivo.

[4]_ El discurso presidencial de 1873, establecía la deuda pública interna en Vs. 9.816.637,54 y la externa en Vs. 45.246.713,56. (V. o Vs. símbolo de *venezolano*, la unidad monetaria venezolana de la época). En 1874 la externa continuaba igual y la interna, dividida en antigua y moderna, respectivamente en Vs. 8.599.034,56 y la moderna en Vs. 25.707.032,77. En 1875 la externa se registraba igual, y la interna: antigua y moderna sin interés, convertida en deuda nacional, consolidada al 5%, arrojaba un total de Vs. 6.931.824,30, cuyos intereses ascendían a Vs. 230.009,54, de los

la soberanía por los préstamos leoninos que dejaban jugosas ganancias a os comisionistas del gobierno venezolano y garantizaban ventajosos intereses e indemnizaciones a los bancos prestamistas con quienes quedaba comprometida la soberanía nacional. Cierto que la reorganización administrativa y la obra suntuosa de Guzmán Blanco le imprimió al país "aires de modernidad" en el orden urbano[5], pero más allá, país adentro, los problemas estructurales socioeconómicos continuaron como rémora de las aspiraciones de las masas populares.

Desde los días de "la fusión" entre conservadores y liberales el país había entrado en un tiempo de inestabilidad política y social que alcanzó punto culminante durante la Convención de Valencia, y el estallido de la Guerra Federal. Y no obstante a la "paz concertada" entre ambos bandos, al posterior triunfo de los federales, al interinato de "los azules" y a la triunfante Revolución de Abril en 1870, continuaron los disturbios y la tensión "revolucionaria", pan de cada día en aquella Venezuela.

Inmediato al triunfo de abril, Guzmán Blanco derrotó los restos opositores. La campaña de Apure le permitió consolidar posiciones y acaparar el poder proclamándose paladín del Liberalismo Amarillo, dando inicio

---

cuales se habían pagado Vs. 229.401,50 y se adeudaban Vs. 608,04 aún no cobrados por sus dueños.

[5]_ Mariano Picón Salas, *Cinco discursos sobre el pasado y presente de la nación venezolana,* Caracas, Editorial La Torre, 1940, p. 38: "Después de la Guerra Federal (1859-1864) había entrado el país en un proceso de barbarización que no alcanzó a superar ni vencer el sedicente 'despotismo ilustrado' de la época de Guzmán Blanco. Imbuido de la suntuosidad ornamental y aparatosa del Segundo Imperio Francés, inteligente e intuitivo, pero al mismo tiempo vanidoso y cerrado en su providencialismo, Guzmán olvidó por la obra del ornato o por la empresa entregada al capital extranjero las cuestiones inmediatas de la tierra; su progreso se quedó en la periferia y no llegó a lo profundo de la vida nacional. Tuvo oportunidad de hacer una política semejante a la de Sarmiento, Mitre o Pellegrini en la República Argentina; encontraba un país que le hacía caso y podía poblar y sanear". R.A. Rondón Márquez, *op. cit.,* pp. 188-206, refiere un largo catálogo de obras y datos referentes a Guzmán Blanco y su obra modernizadora.

al control del país bajo la consigna de erradicar a los conservadores "hasta como expresión social". Un informe de G. Viviani, encargado de negocios de Italia en Caracas, resulta revelador al respecto: "Su programa de política –dice el diplomático– tiene como fundamento el exterminio del partido vencido, al que se proclama autor de todos los males del país"[6].

Hasta la instauración del Septenio, Venezuela había transitado los últimos años en total anarquía. Guzmán Blanco atrajo a caudillos y gamonales[7], quienes virtualmente habían escogido la guerra como oficio y como negocio. Según un célebre autor "en esto (...) estriba uno de los secretos de su éxito y se fundamenta uno de sus méritos más auténticos"[8]. Cuando esto no era posible daba a escoger entre el presidio y el destierro. De ese modo pudo controlar el "cuero seco", gráfica expresión que sintetizaba la inestabilidad del país.

En 1870 Guzmán Blanco, como Páez en 1830, era el hombre clave de las circunstancias, y cuando invadió en febrero de ese año, ya "sus hombres" adelantaban acciones militares en varias "regiones": José Ignacio Pulido alzado en Barinas, Diego Colina en Coro, Hermenegildo Zavarce en Barquisimeto y Yaracuy, Matías Salazar en Cojedes y Carabobo,

---

[6]_ "Informe del Encargado de Negocios de Italia, G. Viviani a su Majestad el Rey", Caracas, 23 de julio de 1870, *Boletín de la Fundación para el Rescate del Acervo Documental Venezolano* (Caracas), año I N.º 1, doc. N.º 72 (junio de 1987), p. 260.

[7]_ Domingo Irwin G., *Relaciones civiles-militares en Venezuela. 1830-1910.* (*Una visión general*), Caracas, Litobrit, 1996. p. 7, define al caudillo como: "Un Jefe guerrero, personalista, político que emplea la banda armada que puede jefaturizar como factor básico de su poder. El caudillo es un factor político que se desempeña personalista y violentamente como un agente de control social".

[8]_ *Cfr.* R.A. Rondón Márquez, *op. cit.,* t. II, p. 142; también E. González Guinán, *op. cit.,* t. IX, c. X-XI. Iniciada la Revolución de Abril, seguían a Guzmán Blanco: León Colina, jefe del Estado Mayor; Marcos López, subjefe; Miguel Gil, inspector general del Ejército; Lermit La Roche. comisario general de Guerra; Sebastián A Oviedo, guardaparque; Manuel María Díaz, médico cirujano; Hermenegildo Zavarce, jefe de Operaciones en Barquisimeto y Yaracuy; y Juan Bautista García, secretario general.

Joaquín Crespo en Guárico, Francisco Linares Alcántara en Aragua, Luciano Mendoza en el Tuy, y Desiderio Escobar en Maiquetía, Antímano y Las Adjuntas; todos a lo largo y ancho de la ruta que le conduciría al poder en la capital.

Ya en funciones de gobierno, Guzmán Blanco armó una estructura de hombres e instituciones que le facilitaron controlar el poder de modo directo e indirecto y en nombre del Liberalismo Amarillo hasta finales de los años ochenta.

Terminado el Septenio, y contrario a la fórmula de ceder cuotas de poder entre caudillos regionales, Guzmán Blanco redujo las autonomías estadales para centralizar el poder. Los veinte estados de la Constitución federal de 1864 fueron reducidos a nueve en 1881, con lo cual disminuyó las limitaciones y así gobernó directamente o mediante sus hombres de confianza en la presidencia, y aunque reaccionaron en su contra, tuvo a mano alternativas para retomar el poder. Ya retirado, Joaquín Crespo, "el último caudillo nacional apto para imponer la paz" –según juicio de César Zumeta[9]–, asumió la jefatura de la República como garante del *orden liberal* hasta 1898 cuando murió en la Mata Carmelera, con lo cual finalizó un *tiempo político-militar* dominado por viejos próceres de la emancipación, por sus herederos políticos y por los beneficiarios de la Guerra Federal. Final que se prolongó en su agonía hasta el 21 de julio de 1903 cuando *las tropas restauradoras* derrotaron definitivamente en Ciudad Bolívar al caudillaje decimonónico. Hasta entonces "alzamientos y revoluciones" sucedían de modo ordinario; levas y montoneras eran parte de la vida cotidiana, igual que la incautación de bienes a nombre de "la revolución" o "la causa".

---

[9]_ "César Zumeta a Cipriano Castro", Nueva York, 10 de febrero de 1905, *Pensamiento político venezolano del siglo XIX. Textos para su estudio,* Pedro Grases y Manuel Pérez Vila; textos y notas, Caracas, Ediciones del Congreso de la República, 1983, t. 14, v. II, pp. 72-78.

Los Andes: región preferida por los gobiernos centrales

Los tres estados que dominan la cordillera andina tienen antiguos vínculos aunque también notables diferencias[10], por lo cual el estudio de la "región" requiere considerar las singularidades fundamentales durante las últimas décadas del siglo XIX, para comprender que el gobierno nacional daba a la cordillera un trato político poco apropiado a sus caracteres particulares –como veremos más adelante–, principalmente a Mérida y Táchira, con lo cual evidenciaba un errado conocimiento de sus realidades generales.

Fuentes impresas informan que hasta el estallido de la Guerra Federal, con la llegada de emigrantes llaneros y del piedemonte andino expulsados por las *tropas zamoranas,* la cordillera fue una región poco inclinada al quehacer guerrero, acaso solo a los conflictos de orden domésticos[11]. Pero al triunfar los federales los amos de la tierra y hacendados cordilleranos amenazados por la demagogia federalista, "tomaron todas las medidas a su alcance para impedir toda comunicación con los llanos y se abocaron a reclutar jóvenes, entrenarlos y crear sus ejércitos"[12].

---

[10]_ *Cfr.* Mariano Picón Salas, *Los días de Cipriano Castro. Historia venezolana del 1900*, 2ª ed., Barquisimeto, Editorial Nueva Segovia, 1955, p. 12: "Se dice Los Andes venezolanos, y parece que la unidad geográfica crease en aquella región occidental de la República unidad psicológica y política. Sin embargo, las tres porciones andinas presentan grandes diferencias".

[11]_ A los efectos pueden leerse: Lucas Guillermo Castillo Lara, *Grita, una ciudad que grita su silencio. Historia del Espíritu Santo de La Grita.* Caracas, Biblioteca de Temas y Autores Tachirenses, 1973, v. 60, t. II, c. X; Francisco Alvarado, *Memorias de un tachirense del siglo XIX,* Caracas, Biblioteca de Temas y Autores Tachirenses, edición conmemorativa del cuatricentenario de San Cristóbal, 1961, v. 14, c. III-V; Ricardo González Valbuena, *El Táchira histórico. Apuntaciones,* Caracas, Tipografía La Nación, 1943, pp. 18-40.

[12]_ Arturo Cardozo, *Proceso de la historia de los Andes venezolanos,* Caracas, Biblioteca de Temas y Autores Tachirenses, 1973, v. 109, p. 129.

Iniciada la Revolución de Abril, las principales acciones militares se orientaron a controlar el centro de la República y la ruta hacia Caracas. La cordillera andina solo fue considerada en el marco militar de occidente, centrando la atención en el estado Trujillo, atalaya del conservatismo durante la Guerra Larga.

Los federales fracasaron en su intento de dominar la cordillera; una y otra vez las fuerzas conservadoras andinas derrotaron los intentos de subordinar aquella región. En 1863 el general Falcón convino un doble acuerdo con el caudillo zuliano Venancio Pulgar: reconocer la federación en el Zulia y someter la cordillera. A esos fines Pulgar decretó incorporadas las tres entidades andinas al estado Zulia en calidad de departamentos[13], y en acción conjunta con tropas procedentes del llano, Barquisimeto y Mérida, "invadió" la cordillera para implantar el dominio federal: "la decisión del Gral. Juan Crisóstomo Falcón en el año 1863 de crear el Distrito Militar del Zulia incorporando a él las provincias andinas y colocando como Jefe Político al Gral. Sutherland y como Jefe Militar al Gral. Pulgar, significaban un claro propósito del Gobierno Federal recién instaurado de aniquilar el último reducto conservatista del país"[14].

Esta "unificación" de la cordillera decretada por el caudillo zuliano anexando Mérida y Táchira al Zulia, fue de poca duración. Las avanzadas de Pulgar para avasallar Trujillo, obligaron al gobernador José Emigdio González y a la oligarquía trujillana a maniobrar para salvar patrimonio y poder. Una hábil salida permitió "reconocer la autoridad del Gral. Falcón con lo cual Trujillo se vuelve Estado Federal sin derramar sangre y los intentos (...) de anexarlo al Zulia serán fallidos"[15].

---

[13]_ *Cfr.* Francisco Betancourt Sosa, *La Federación en el Táchira,* San Cristóbal, Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, 1985, v. 85, pp. 169-174.

[14]_ Nelson Pineda, *El Trujillo de ponchos y lagartijos 1870-1892,* Mérida (Venezuela), Editorial Venezolana, 1987, p. 40.

[15]_ *Ibid.*

De inmediato los trujillanos invitaron a uno de los expedicionarios, el general Blas Ignacio Miranda –trujillano y venencista–, a recibir el gobierno del estado, impidiendo la anexión al Zulia y evitando represalias al tiempo que conservaban el poder económico y la autonomía, ahora como Estado Federal Los Andes[16].

> Algo semejante aconteció en la provincia de Mérida. En el Táchira, por el contrario, surgió una situación anárquica. (...) Se multiplicaron las luchas intestinas. El caos se prolongó hasta 1865, cuando el gobierno federal envió al General Hermenegildo Zavarce a dominar los bandos hostiles e imponer su autoridad; lo cual logró luego de ingentes esfuerzos. A partir del gobierno de Zavarce el Táchira giró dentro del ámbito de la política regional, esencialmente cordillerana, dentro de la cual se enfrentan los grandes caudillos, apoyados por fuerzas liberales o conservadoras, según el caso, del país o del exterior.[17]

Los andinos[18], vinculados por tradiciones ajenas a la guerra, estuvieron dedicados al cultivo en laderas y valles, y al cuido de sus rebaños caprinos y ovinos, por ello no estimaron solidariamente el martirologio que padecía la nación bajo la consigna federal. Pero la *intervención venancista* de 1863, comenzó a distorsionar esa tradición y se iniciaron "tiempos nuevos" caracterizados por la nota guerrera. Entonces los cordilleranos aprendieron el "oficio" de la guerra y el quehacer de la política provinciana, dieron forma a sus doctrinas, constituyeron ejércitos y emergieron gamonales y caudillos. Lentamente la guerrilla entró en la cotidianidad aldeana y se estableció una convivencia entre las herramientas del labriego y la panoplia guerrera.

---

[16]_ *Cfr.* A. Cardozo, *op. cit.,* pp. 132-133.

[17]_ *Ibid.,* p. 133.

[18]_ Andino es el gentilicio de hoy, aunque cordillerano fue empleado por algunos difusores del siglo XIX. Usualmente se dice "los Andes" para referirse a los estados Táchira, Mérida y Trujillo, que dominan la cordillera; no obstante de ella forman parte Lara, Portuguesa y Barinas.

Los "azules" en el gobierno y el guzmancismo

En junio de 1868 el gobierno de Manuel Ezequiel Bruzual, heredero político momentáneo de Falcón, fue depuesto por José Tadeo Monagas, líder de la Revolución Azul, quien declaró vigente la Constitución de 1864, con la cual Mérida y Táchira recuperaron su autonomía estadal. Poco menos de dos años permanecieron los Monagas esta vez en el poder. En abril de 1870 fueron derrocados por Guzmán Blanco al frente de la Revolución de Abril. El nuevo jefe del Ejecutivo Nacional envió al general Rafael María Daboín a expedicionar sobre la cordillera con el objetivo de someter ese bastión conservador, y aunque impuso sus hombres en aquellos estados, no pudo implantar el "orden liberal" en la "región", especialmente en el estado Trujillo (que entonces se hacía llamar Estado Los Andes).

Los Araujo, jefes del conservatismo andino y señores de la política en Trujillo, fueron sometidos por las tropas expedicionarias de Daboín quien falleció cuando iba rumbo a Mérida. El 13 de octubre de 1870, una invasión proveniente de Cúcuta dejó la jefatura suprema del Táchira en manos del general Pedro Manuel Rojas y como jefes locales a los generales Mac Pherson y Eugenio Machado. No obstante: "La situación política en el Táchira se mantuvo inestable, suscitándose interminables levantamientos, hasta la llegada del Gral. Hermenegildo Zavarce, designado Jefe Militar en los Estados Mérida y Táchira por Guzmán Blanco"[19].

Durante 1870, vista la anarquía política y la importancia visible que adquiría el Táchira, Guzmán Blanco envió al general Eugenio Leopoldo Machado a organizar el Partido Liberal y cohesionar los distintos jefes que se hallaban dispersos en localidades y poblaciones del estado, entre los cuales estaban Juan Entrena, Ricardo González Contreras, David

[19]_ A. Cardozo, *op. cit.,* p. 146.

Olivares, Francisco Alvarado, Ricardo Castro, Ángel Jaimes, Sacramento Velasco y Roso Chacón[20]. Machado fue reconocido como jefe del liberalismo en Táchira. Dirigió con éxito las batallas de Guamal y San Cristóbal que establecieron el guzmancismo en este estado y en la cordillera[21].

Al terminar el año 1870, y de acuerdo con Guzmán Blanco, Venancio Pulgar retomó el poder en el Zulia, mientras que Trujillo continuaba bajo el mando de sus amos políticos, los Araujo, quienes hostigaban de continuo a las autoridades locales. Para implantar el "orden liberal" en este estado, Guzmán Blanco acordó con Pulgar la "invasión" de Trujillo y en noviembre de ese año el caudillo zuliano logró derrotar a Juan Bautista Araujo, quien marchó poco después al exilio en Cúcuta junto con la cúpula del araujismo. En aquella ciudad tuvo Araujo destacada actuación al restablecer el orden público durante el terremoto de 1875, por cuyas acciones el Gobierno le reconoció con el grado de general. Durante su exilio, que se extendió desde 1871 hasta 1877, "el estado [Trujillo] permanecerá en calma absoluta"[22], pero no así el Táchira, que fue objeto de varias incursiones por el araujismo exiliado, y Mérida, que debió requerir auxilios al general Zavarce para sostener al general Trejo Tapia en la presidencia estadal.

Esos "ciclos políticos" mantuvieron una regularidad impresionante. Solo se modificaron durante el Quinquenio y el Bienio debido a

---

[20]_ Véase Santiago Briceño Ayesterán, *Memorias de su vida militar y política* (*varios lustros de historia tachirense, autobiografía, cartas del padre del autor, Santiago Briceño y otros documentos*), Caracas, Tipografía Americana, 1949, p. 5.

[21]_ Véase *ibid.,* pp. 5-8. El general Juan Mac Pherson, jefe del Estado Mayor General del Estado Soberano del Táchira, en el parte N.º 60, del 15 de octubre de 1870 al Ministerio de Guerra y Marina, dice de este triunfo: "[el guzmancismo] nos ha asegurado la paz y el restablecimiento del orden en todos los pueblos de la Cordillera, en donde todo continuará en defensa de la causa federal". Véase también: E González Guinán, *op. cit.,* t. IX, p. 403.

[22]_ *Cfr.* N. Pineda, *op. cit.,* p. 42, y A. Cardozo, *op. cit.,* pp. 147-148.

extrañas alianzas, pero Guzmán Blanco reconoció la debilidad de los liberales trujillanos y merideños ante el enorme poder del general Araujo, e interesado en mantener la paz en aquella "región", le cedió el poder de la cordillera a cambio del reconocimiento de su jefatura nacional[23]. Las alianzas entre figuras del guzmancismo con *liberales andinos y conservadores-araujistas* originaron alzamientos de gamonales quienes dirimían de ese modo problemas personales y políticos.

Así lo anota la prensa tachirense de la época: "bien sabemos que en el Táchira basta que cualquier aventurero reúna unos cincuenta hombres, aunque sea mal armados para que la paz se turbe, para que el Gobierno se ponga en tren de guerra, y para que la sociedad se alarme y de allí surja la desconfianza"[24].

Poco pudo hacer el Gobierno central para establecer su autoridad y la cordillera se convirtió en una de las regiones más levantiscas de Venezuela en esta época. Guzmán Blanco optó por una salida que implicaba a caudillos y gamonales de la "región", y dejó en manos del general Araujo el control de la cordillera. Un diálogo testimonial nos aproxima a aquella solución:

> el General Guzmán Blanco, le reclama por los desórdenes existentes en Trujillo, al General Inocente Carballo, le grita: —¿Pero es que no hay hombres en Trujillo que me respondan por el orden?, contestando Carballo:
>
> —Sí los hay, el General Juan Bautista Araujo, pero está en Cúcuta. (...), [Guzmán] pensó en el prestigio que ahora tenía Araujo por su conducta en Cúcuta [durante el terremoto], hiló fino y llamó a Santana Saavedra, Presidente de Trujillo que estaba de paso en Caracas y le ordenó:

[23]_ *Cfr.* A. Cardozo, *op. cit.,* p. 149.

[24]_ Luis F. Briceño, "Nuestras ideas", *Unión de la Cordillera* (San Cristóbal), N.º 4 (4 de diciembre de 1878), p. 1.

> —Si vuelve a Trujillo, busque la forma de entenderse con Araujo, dele todas las garantías de mi parte y ofrézcale mi amistad y mi apoyo.[25]

El pacto con Araujo garantizó el control para el Gobierno central pero no así la paz regional, principalmente para el Táchira donde el Partido Liberal dominaba la vida política y debía enfrentar las imposiciones del conservatismo merideño-trujillano.

El Gran Estado de Los Andes

Las pugnas referidas modificaron sensiblemente la vida de los pobladores cordilleranos. Los comisionados del Gobierno central: jefes políticos y militares, jefes de operaciones, jefes de frontera, delegados nacionales y hasta "expedicionarios" provenientes de Maracaibo, actuaban como tropas de ocupación, violando propiedades y vejando poblaciones fronterizas en el Táchira. De ordinario aquellos delegados cargaban sus séquitos:

> iban acompañados de otros elementos no menos importantes para desempeñar los principales empleos de la administración local, inclusive los de Gobernadores seccionales. Estos llevaban a su vez ciudadanos, entre ellos algunos Generales y oficiales subalternos, para desempeñar las Jefaturas Civiles, los cargos de Recaudadores de Rentas, Jefaturas de Policía, Secretarías, etc. Muchos de ellos eran analfabetos que firmaban con sello de goma o sus Secretarios escribían con lápiz sus firmas para que ellos las repasasen luego con tinta.[26]

La oligarquía andina, mayormente conservadora, acordó definir el plan de acción cohesionando fuerzas y recursos, unificando los tres estados

---

[25]_ *Cfr.* Fabricio Gabaldón, *Rasgos biográficos de trujillanos ilustres.* Caracas, Imprenta Nacional, 1949, p. 45.

[26]_ S. Briceño Ayesterán, *op. cit.,* pp. 20-21.

para enfrentar atropellos y agresiones, problemas agravados en los confines fronterizos, donde federales y opositores "ven al Táchira como tierra de conquista. (...) espacio vacío al cual puede mandarse un procónsul o explotarse como dependencia política"[27]. El proyecto tomó cuerpo y poco después adquirió carácter oficial en el Táchira, donde se fundó un periódico –*Unión de la Cordillera*– orientado a difundir el proyecto:

> La Legislatura del Estado en sus actuales sesiones, ha dado un paso honroso *y* que revela alto pensamiento, al expedir el Decreto que trata sobre un pacto de Unión de los 3 Estados de la Cordillera, Trujillo, Guzmán [Mérida] y Táchira: ¡Quiera el Cielo que ese pensamiento se acoja con sinceridad! Estados microscópicos. como los nuestros, no pueden subsistir honorablemente, sino que a lo más viven la vida de un joven decrépito por causa de una enfermedad crónica: esto es vegetar.[28]

La divulgación de esta campaña en los tres estados y la afinidad en el proyecto unionista expresado por sus redactores, dejan ver una estrategia coherente entre los voceros del conservatismo. En Trujillo tomó auge la idea como forma de vigorizar la "región" y la prensa promocionaba el proyecto:

> Cunde y se propaga, acogida con fervor, esta idea que promovió la Legislatura del Táchira en sus últimas sesiones. Pronúnciase por el pensamiento "El Trujillano", órgano de los intereses de aquel Estado (...); y asegura que Trujillo todo lo acepta con entusiasmo porque comprende que en la unión está la fuerza y que aquellos Estados por su naturaleza, por sus ideas, usos y

---

[27]_ Domingo Alberto Rangel, *Gómez, el amo del poder,* 5ª ed., Valencia (Venezuela), Editorial Vadell Hermanos, 1980, p. 69.

[28]_ M.A. Pulido Pulido, "Comunicados-*Unión de la Cordillera*", *El Tachirense* (San Cristóbal), N.º 2 (19 de julio de 1878). p. 8. El Gran Estado Los Andes, formado por Táchira, Guzmán [Mérida] y Trujillo en 1881, permaneció hasta comienzos de 1899 cuando la legislatura trujillana decidió constituirlo en estado autónomo.

> costumbres, por el grado de civilización y adelanto a que han llegado y por el número de ciudadanos ilustrados, patriotas y de sobresalientes actitudes que cuentan en su seno, están destinados a formar una sola entidad política poderosa y de grande influencia en los destinos del país.[29]

El Tachirense, redactado en San Cristóbal por Carlos Rangel, apoyaba al *Unión de la Cordillera,* y aseguraba que se respetaría más a la nueva entidad, y aspiraba que al concretarse, influiría "poderosamente para su propio orden local, para dar mayor ensanche a las ideas, y para obtener mayores consideraciones de los Estados vecinos y del mismo Gobierno Nacional"[30].

Los interesados en unir la cordillera iban más allá: ya no rechazaban el federalismo como durante la Guerra Larga: querían "hacer realmente posible el federalismo" no solo uniendo la cordillera, sino formando otros grandes estados en toda la república: "Si los Estados, pues, fuesen lo que debieran ser, extensos, fuertes, enérgicos, y bien constituidos, serían en teoría, y en práctica verdaderamente autonómicos, es decir; podrían gobernarse por sus propias leyes, sin necesidad de patrocinio extraño"[31].

El plan de integración tenía vieja data, pero solo tomó forma al acentuarse los agravios a las autonomías estadales y las violaciones de los comisionados del Gobierno nacional. La prensa merideña recordó que fue durante los años de la Guerra Federal cuando se planteó la unión de la cordillera, y señalaba error grande de Falcón no haber dividido la

---

[29]_ "Editorial", *Unión de la Cordillera* (San Cristóbal), N.º 4 (12 de diciembre de 1878), s.p.

[30]_ *Cfr.* M.A. Pulido Pulido, *op. cit.*

[31]_ Francisco Baptista, "Por la Patria y por la Unión", *Unión de la Cordillera* (San Cristóbal), N.º 8 (31 de enero de 1879).

república en grandes entidades políticas, y que desde entonces la cordillera soportó abusos de tiranuelos, con lo cual aumentó el "proselitismo de la Unión".

> La idea, ciertamente no es de hoy: ella germinó en Mérida desde el año de 1861 en el cerebro de algunos hombres pensadores, como una garantía de paz, como una esperanza de futuro bienestar, como baluarte inexpugnable contra los embates de ambiciones desmedidas, (...) y como santa inspiración contra la perversión de las nociones de honradez y de justicia, y contra la relajación de los resortes de buen gobierno y de saludable autoridad.[32]

El propósito –escribía en Mérida Gonzalo Picón Febres con el seudónimo K.Q.T.– era que la oligarquía cordillerana depusiera sentimientos localistas para continuar la dominación regional, lo cual exigía "formar un muro de bronce, cuadro invencible contra los modernos Atilas. Ocupémonos seriamente de lo que nos interesa, de los caminos, (...) de dar ensanche a la agricultura, franquicias al comercio, libertad a la industria y seguridad a todo y a todos. (...) hagamos abstracción de rivalidades lugareñas y desterremos el espíritu de provincialismo, sin tener en cuenta otra cosa que el provecho comunal"[33].

Ahora, bajo el guzmancismo, los "nuevos tiempos" de la cordillera coincidían con los propósitos del Gobierno central: la unificación política y militar de los tres estados, resultaba adecuada a los planes autocráticos de Guzmán Blanco, quien no obstante haber prohijado el proyecto federal de 1864, manifestó clara propensión al centralismo cuando ocupó la presidencia bajo el gobierno de Falcón. Aunque entonces guardó sus verdaderos propósitos, una vez liquidados los "azules" y

---

[32]_ M.A. Pulido Pulido, "Unión de la Cordillera", *La Época* (Mérida), N.º 1 (14 de diciembre de 1878).

[33]_ K.Q.T., *Unión de la Cordillera* (Mérida), N² 1 (14 de diciembre de 1878).

sometida la reacción aliada, procedió a limitar autonomías y a centralizar la administración, lo cual concretó con la reforma constitucional de 1881, ya que a sus intereses la Carta de 1864, ideada para una *República Federal* de veinte estados, resultaba una suerte de *República Federal*[34].

Aunque parezca un contrasentido, esa etapa del centralismo se inició en la cordillera. En 1872 José Antonio Baldó, uno de los "hombres de Guzmán Blanco", encargado de organizar el Partido Liberal en el Táchira, le informaba:

> Yo soy uno de aquellos que creen que la división territorial debiera producirse, y que la cordillera, por su posición topográfica, está llamada a formar con el Zulia un gran Estado; pero desgraciadamente los impuestos con que Maracaibo viene gravando desde muy atrás las producciones naturales de estos Estados, han engendrado desconfianzas y odios que se oponen fuertemente a una liga en las presentes circunstancias.[35]

Esta información revela la situación de los Andes con respecto al Zulia desde los días de las anexiones e invasiones. El Sr. Baldó y otros prominentes guzmancistas en los Andes animaban la unión de los Andes y el monopolio de aquellas oligarquías.

A poco de reasumir el poder en 1879, Guzmán Blanco convocó un congreso plenipotenciario para legalizar su gobierno, el cual acogió la Constitución de 1864 y declaró al "héroe de Abril", Presidente Provisional. De inmediato organizó los estados en cinco delegaciones militares: Distrito del Centro formado por Bolívar, Guzmán Blanco, Guárico

---

[34]_ *Cfr.* Benjamín A. Frankel, "La Guerra Federal y sus secuelas, 1859-1869", *Política y economía en Venezuela, 1810-1991,* 2ª ed., Caracas, Fundación John Boulton, 1992, p. 159.

[35]_ José Antonio Baldó a Guzmán Blanco, San Antonio del Táchira, 2 de octubre de 1872, Pedro Cunill Grau, *Guzmán Blanco y el Táchira,* Caracas, Biblioteca de Temas y Autores Tachirenses, 1993, v. 114, p. 176.

y Apure, además de Maracay, declarado Territorio Federal; Distrito Sur de Occidente: Carabobo, Cojedes, Portuguesa, Zamora y el Departamento Nirgua; Distrito Norte de Occidente: Yaracuy, Barquisimeto, Falcón y Zulia; Distrito La Cordillera: Trujillo, Maturín, Nueva Esparta y Guayana[36].

En mayo de 1879, el congreso plenipotenciario –sin rango constituyente– concluyó las sesiones. Había acordado reformar el poder judicial, el sufragio universal y la división territorial, esto último bajo el argumento de "desarrollar el sistema federativo", según uno de sus apologistas: "Hacer de los 20 Estados de la Unión siete grandes entidades políticas, con población, riqueza y elementos que las hagan respetadas en sus relaciones y compromisos entre sí y con el Gobierno general, es comprender y desarrollar el sistema federativo, cuya marcada tendencia se refleja en el equilibrio de los poderes públicos, preservándolos contra toda tentativa de invasión"[37].

El 30 de mayo se anunció la creación de los nuevos estados modificando el orden de 1864. Guzmán Blanco justificaba la reforma político-administrativa por los altos costos que ocasionaban los veinte estados, pero "como los antiguos Estados quedaban como secciones con un Gobernador, que eran casi un Presidente de Estado, resultó que hubo prácticamente los veinte Presidentes antiguos y nueve más, y se suscitaron rivalidades entre las capitales, que llegaron a mudarse hasta tres veces"[38], lo cual descubría la falacia de Guzmán Blanco en sus propósitos centralistas.

Voceros de la oligarquía andina discutieron públicamente durante casi tres años, y finalmente los diputados, reunidos en Timotes y apoyados

[36]_ Véase F. González Guinán, *op. cit.*, t. XII, c. XIV, pp. 45-46.

[37]_ *Ibid.*, c. XV, p. 57.

[38]_ R.A. Rondón Márquez, *op. cit.*, t. II, p. 355.

en el artículo 4º de la Constitución de 1874[39], acordaron crear el Gran Estado como expresión de autonomía, aunque desde el inicio de las discusiones los "hombres de Guzmán" manipularon para controlar el nuevo estado[40].

El "León de la Cordillera"

Iniciado el Quinquenio, el Gran Estado Los Andes fue cedido[41] en calidad de feudo político al caudillo Juan Bautista Araujo quien, como jefe del Distrito Militar Cordillera, tenía el encargo de dominar la rebeldía andina empleando métodos de fuerza. No logró el "León de la Cordillera" someter los gamonales opuestos al pacto Guzmán Blanco-Araujo y a ser gobernados por delegados y jefes centrales, corianos y marabinos.

El "Ilustre Americano" tomó el plan andino de integración como modelo para reducir los veinte estados de 1864 a siete, y lo presentó al Congreso[42]. Aprobada la Constitución del Estado Los Andes, resultó electo

---

[39]_ Constitución de 1874: "Art. 4º. Las entidades políticas expresadas en el artículo 1º [los 20 Estados de la Unión], se reservan la facultad de unirse dos o más para formar un solo Estado; pero conservando siempre la facultad de recuperar su carácter de Estado. En uno y otro caso, se dará parte al Ejecutivo Nacional, al Congreso y a los demás Estados de la Unión".

[40]_ Véase *El Trujillano* (Val era), N.º 233 (20 de agosto de 1881). La asamblea estuvo controlada por los guzmancistas, así lo revela el presidente provisional, general Santana Saavedra, en su mensaje de asunción el 16 de agosto de 1881: "A mí me designó el Ilustre Americano, Presidente de la República, la honra de presidir esta gran transformación". La misma fuente dice, con segundas intenciones: "Sabemos que la Asamblea Constituyente ha adoptado como base el proyecto de Constitución recomendado por el Ilustre Americano".

[41]_ Véase en la presente edición la nota N.º 23 del c. I.

[42]_ *Cfr.* Secretaría y Justicia, 1880, t. MXXIV, ff. 10-29, Archivo General de la Nación (Caracas). El proyecto de Constitución enviado por el Congreso Nacional a las legislaturas de los estados, establecía en el artículo 1º la reducción de los veinte estados a siete.

presidente el general Juan Bautista Araujo. Como gobernadores de las secciones Trujillo y Táchira fueron electos los generales José Manuel Baptista y Rosendo Medina respectivamente. Para entonces en Caracas Guzmán Blanco entregaba el Ejecutivo Nacional a Joaquín Crespo[43].

La política andina comenzó a gravitar desde entonces en torno a la presidencia del nuevo Gran Estado, principalmente por el poder que reunía ese cargo aunque también por sus vínculos con Caracas y por la influencia sobre los gobiernos seccionales.

El pacto con Juan Bautista Araujo dio origen al partido liberal-guzmancista conservador-araujista en los Andes (llamado por algunos difusores "Gran Partido Liberal Reivindicador Guzmancista-Araujista"), lo cual agravó la posición de los liberales andinos y originó el surgimiento de los "lagartijos", liberales pertinaces opuestos al grande estado y al pacto liberal-conservador.

Las pugnas entre los jefes de ambos partidos se acentuaban en tiempo de elecciones. Caudillos y jefes como Juan Bautista Araujo, Espíritu Santo Morales, Rosendo Medina, Carlos Rangel Garbiras, Francisco Alvarado, Hermenegildo Zavarce, José Manuel Baptista, Cipriano Castro, Juan Pablo Peñaloza y Rafael González Pacheco, disputaban el control de los poderes locales, originando sangrientas luchas que duraron los dieciocho años del Gran Estado.

En 1884, cuando Guzmán Blanco entregó el poder a Joaquín Crespo, Araujo congeló el pacto con el "héroe de Abril". Los conflictos del conservatismo trujillano-merideño con el liberalismo tachirense retornaron, prolongándose aun durante el breve regreso de Guzmán Blanco para asumir el Bienio, así como bajo Hermógenes López, Juan Pablo Rojas Paúl y Raimundo Andueza Palacio; ninguno tuvo tacto para tratar adecuadamente la política andina, y cuando Andueza Palacio trató de

[43]_ Véase A. Cardozo, *op. cit.,* pp. 154-155.

prolongar su mandato, el conservatismo trujillano-merideño rechazó los propósitos continuistas. Márquez Bustillos, presidente del estado, tomó partido por el legalismo; pero en el Táchira, donde Andueza Palacio, como Rojas Paúl, había respetado su autonomía, Cipriano Castro paseó triunfante las aspiraciones continuistas del presidente Andueza Palacio[44].

Una "operación tenaza" ordenada por Andueza Palacio sobre la cordillera a cargo de los generales Juan Bautista Ferrer desde el puerto de La Ceiba, y Cipriano Castro desde la frontera, fracasó en su propósito. Castro, que pudo avanzar triunfante hasta Mérida fue contenido por el general José María García Gómez, delegado del Gobierno Nacional. La exitosa campaña, derrotando importantes hombres del araujismo, significó que el Táchira empezara a ser tomado en cuenta "como la región dominante en Los Andes"[45].

El Táchira bajo el Liberalismo amarillo: víacrucis de una autonomía

Durante la Guerra Federal, las oleadas de emigrantes llaneros traían al Táchira relatos sobre la destrucción que dejaba la guerra; testimonios de robos, asesinatos, violaciones y chamusquinas en tierras de Apure, Barinas, Cojedes, Portuguesa, Carabobo y más allá. En el Táchira era distinta la cotidianidad: "revoluciones" y guerras no formaban parte de su proceso histórico, al menos con las características del resto del país. Más bien fueron los resultados de la guerra los que originaron conflictos. No padecía el Táchira los problemas del latifundio como estructura dominante ni del latifundismo como núcleo de relaciones económicas y sociales:

[44]_ Véase: R.A. Rondón Márquez, *op. cit.,* t. II, p. 319.

[45]_ Arturo Guillermo Muñoz, *Táchira fronterizo. El aislamiento regional y la integración nacional en el caso de los Andes* (*1881-1899*), Caracas, Biblioteca de Temas y Autores Tachirenses, 1985, v. 86, p. 272.

> La región no tiene un campesinado tan descontento como el del resto del país. No hay un problema acentuado de tierras en su seno ni la miseria toca los extremos de la que rodea al conuquero de los llanos (...). El afán de la tierra no podía significar una fuerza en el campesino tachirense, que tenía posibilidades de acceso a ella garantizadas por el sistema de la pequeña propiedad.[46]

El caudillismo encubado por el problema de la tierra y enfeudamiento de las masas campesinas, no abonó allí una tradición guerrera tal como ocurrió en casi toda Venezuela. El Táchira no tuvo razones para adherirse al federalismo, y el grito de "patria para los negros y mulatos" carecía de sentido; allí no hubo recursos durante la Colonia para costear la *esclavitud como sistema*[47].

Aquella era una "tierra remota, poco poblada, y a la que quienes gobernaban Venezuela tenían en abandono"[48]. No obstante fue vista como reducto por quienes huían de la guerra, principalmente familias provenientes de los llanos que escapaban a la barbarie federal, y se unieron a otros que desde 1830 habían echado raíces en este recodo de la cordillera[49]. Una memoria de la época refiere cien apellidos

---

[46]_ Domingo Alberto Rangel, *Los andinos en el poder,* Mérida, Talleres Gráficos Universitarios, 1965, p. 66.

[47]_ *Cfr.* D.A. Rangel, *Gómez, el amo..., op. cit.,* p. 67.

[48]_ Ramón J. Velásquez, "Prólogo", Heinrich Rodé, *Los alemanes en el Táchira* (*siglos XIX-XX*) (*Memorias de Heinrich Rode*), Caracas, Biblioteca de Temas y Autores Tachirenses, 1993, v. 106, p. 12. No solo el Táchira era tierra relegada, *El Criterio de Valero* (Valera), N^{2} 26 (15 de junio de 1895), repudiaba los vejámenes contra la región: "¡A Los Andes! ¡A Los Andes! gritan ya los aventureros de todas partes de Venezuela [y aún de fuera de ella]. ¡A Los Andes! a conseguir gangas, a enriquecer con el sudor de aquellos bárbaros!".

[49]_ *Cfr.* José Abel Montilla, *Fermín Entrena, un venezolano del noventa y nueve,* Buenos Aires, Imprenta López, 1944 (?), p. 25. "Muchas familias importantes de las ciudades de Barinas, Guanare, Ospino, Nutrias y San Fernando de Apure, buscaron

llegados al Táchira en cinco décadas, procedentes de nueve entidades venezolanas[50].

Estos emigrantes forjaron una "sociedad fronteriza" tachirense, fundamentada en la producción-transporte-comercio de café y ganado vacuno en uno y otro lado de cada país. Se establecieron en áreas lejanas de las principales villas y poblaciones menores, y en buena medida fueron fundadores y "civilizadores" de centros poblados que aún no existían en la sexta década del siglo XIX, o que permanecían virtualmente inmóviles hasta los inicios del auge cafetalero. Un documento de 1896, firmado en Rubio por los hermanos Febres Cordero, resulta revelador al respecto:

> Qué eran estas comarcas el 68? [1868] Si damos una mirada retrospectiva veremos que San Cristóbal producía para esa fecha de 10 a 15 mil cargas de café, y Táriba otras tantas. Rubio 5.000 y Santa Ana no existía. El comercio era estrecho, limitado y sólo había en San Cristóbal dos casas de significación mercantil, una de ellas sucursal de otra casa de Cúcuta; pero en cambio en esta ciudad había muchas casas de colombianos, venezolanos y alemanes que ofrecían facilidades a la agricultura incipiente de estas comarcas.[51]

---

refugio en los Andes, pues, en sus destruidas poblaciones era imposible vivir y con una visión trágica de parientes y amigos sacrificados; casas coloniales saqueadas; hatos incendiados; pingüe riqueza perdida; peonaje de los hatos entregado a desenfrenado pillaje, subieron las estribaciones de la Cordillera y allí asentaron sus plantas para bien y progreso de las ciudades que los recibieron". Apellidos y familias llegadas al Táchira en esos años los ofrece S. Briceño Ayesterán, *op. cit.*, pp. 3-4.

[50]_ R. González Valbuena, *op. cit., pp.* 37-38.

[51]_ *Cfr.* "Informe que los suscriptos damos al Señor Alejandro Goiticoa, sobre la inconveniencia de eliminar la Aduana de San Antonio", *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores* (Caracas), N.º 69 julio-diciembre 1971), pp. 7-9; igualmente Domingo Alberto Rangel, *Cipriano Castro. Semblanza de un patriota,* s.c., s.e., 1995, p. 36.

La Federación, rechazada en el Táchira durante los años de la guerra, fue decretada por el gobernador Jesús Contreras el 10 de mayo de 1863[52], conculcando de nuevo la autonomía ganada en 1856, ya que en marzo de aquel año, el presidente Falcón había decretado la subordinación del Táchira, Mérida y Trujillo al Distrito Militar del Zulia, cediendo la jefatura militar a Venancio Pulgar y a Jorge Sutherland la presidencia del Zulia. De ese modo aseguraba el apoyo de estos caudillos, incorporaba el Zulia a la causa federal y sujetaba la cordillera vía *manu militari*[53].

> Maracaibo ha dado un grito que los ecos prolongan de comarca en comarca. Es el grito de la libertad, del progreso y de la paz (...). Elevemos preces de reconocimiento al Padre de los pueblos y ciñamos coronas de inmarcesible gloria a los jóvenes guerreros que ante la agonía de la Patria no han vacilado en salvarla. Si, gloria a los patriotas Generales Pulgar y Sutherland que con tan ilustrado acierto han apresurado a la paz de Venezuela.[54]

El Táchira perdía así su autonomía y quedaba bajo el mando político-administrativo de Maracaibo, pero las municipalidades proclamaron nuevamente la autonomía del estado argumentando:

> Que por virtud de la conquista que los pueblos han hecho de su soberanía y libertad, les es potestativo el constituirse, dándose la organización que a bien tengan, concordando así con

[52]_ Véase: Papeles de don Ramón Azpurúa-Federación Venezolana, t. XV, 1860-1882, f. 118, *Archivo de Blanco y Azpurúa,* Archivo General de la Nación (Caracas). Se puede afirmar que la historia de la Federación en los Andes aún está por escribirse; el Archivo General de la Nación y otros repositorios documentales guardan importante información sobre el tema. En lo sucesivo, nos referiremos a este archivo por sus siglas, AGN.

[53]_ *Cfr*: F. González Guinán, *op. cit.,* t. VIII, c. XLIX, p. 88 y quinta parte, c. V, p. 210.

[54]_ Véase: "Federación de Maracaibo", Col. Arístides Rojas, archivador 5, gaveta 2, estante 12, carpetas 33-34, año 1863, doc. N.º 23, Archivo de la Academia Nacional de la Historia (Caracas).

> el sistema federal establecido, [y] Que la sangre las lágrimas y la desolación que por todas partes han corrido en la lucha santa del oprimido contra el opresor, dicen bien alto que los pueblos [tachirenses] quieren tener un gobierno propio e independiente, dejando únicamente al Gobierno general la administración de los negocios de su competencia.[55]

Las autoridades que exigían retornar a la autonomía aseguraban poseer: "sobrados elementos materiales e intelectuales para sostener por sí solo la categoría de Estado Soberano e independiente; y que tal independencia y soberanía le es indispensable, necesaria y justa, para caminar sin trabas, sin elementos extraños al punto culminante de su prosperidad, de dicha y bienestar"[56].

Tras el control del poder, las oligarquías regionales habían fusionado algunos estados, favoreciendo de paso al Gobierno Nacional por la estabilidad político-militar que implicaban tales pactos, los cuales ya desde 1866 se habían producido. La *Memoria del Ministerio de Interior y Justicia* de ese año registra con beneplácito la unión de los estados Maturín y Cumaná, a la vez que anunciaba los planes de otros estados como Carabobo y Cojedes, Yaracuy y Barquisimeto, con iguales propósitos:

> Pálpese ya por todas partes la necesidad imperiosa de poner los gastos al nivel de los recursos rentísticos disminuyendo así el volumen de los impuestos que hacen agonizar la agricultura, que cortan el vuelo a las industrias; y arruinan el comercio; (...). Ejemplo triste de esta verdad, varios Estados que componen la unión Venezolana, los cuales recargados de gastos y de contribuciones, han llevado una débil existencia, amenazada de continuo,

[55]_ Véase: "Los Concejos Municipales exigen retornar el Táchira a la categoría de Estado". *Boletín de El Torbes* (San Cristóbal), N.º 11 (15 de agosto de 1863); Papeles de Don Ramón Azpurúa-Federación Venezolana, t. XV, año 1860-1862, f. 133, *Archivo de Blanco y Azpurúa*, AGN.

[56]_ *Cfr. ibid.*

> falta de elementos de conservación, y sin otra perspectiva que un porvenir, no muy distante de cabal aniquilamiento.[57]

Entre 1867 y 1868, otro "mandarinato" zuliano sujetó a Táchira y Mérida, y dio origen al Estado Soberano del Zulia con capital en Maracaibo. En Táchira, la polémica entre godos y liberales en relación con el anexionismo y la autonomía dejó el triunfo a los primeros, mientras que Trujillo rechazó la anexión y el general Trinidad Baptista, presidente del estado, armó tropas en defensa de la autonomía[58]. El general Francisco Alvarado, tachirense, actor y testigo, refiere en sus *Memorias de un tachirense del siglo XIX* estos sucesos:

> consiguió el partido de oposición llevar a cabo el plan de anexar el Táchira al Zulia, consiguiendo de Sutherland que les mandara fuerzas y empleados que apoyaran la nueva organización, dándole el aspecto de que acataban el reclamo de un movimiento popular. Y el Presidente Sutherland, no conforme con ser el amo del Zulia, quería extender su dominación a los Andes. Y consiguió hacerlo con Táchira y Mérida, no pudiendo sojuzgar a Trujillo, pues los que ejercían el poder en ese Estado, emplearon todos los medios para impedirlo.[59]

Aquel Gran Estado organizado en secciones y departamentos contaba los mismos territorios que los anteriores estados; pero estaba destinado al fracaso por las corrientes separatistas y tensiones políticas originadas por la Revolución Azul. A mediados de 1868, tropas trujillanas, al mando del general Eugenio Sandoval derrocaron en el Táchira al general Mac Pherson y restablecieron la autonomía[60]. A cambio armaron "un

---

[57]_ Véase: *Memoria del Ministerio de Interior y Justicia,* 1886, p. 40.

[58]_ Véase: F. González Guinán, *op. cit.,* t. XI, c. XII, p. 40 y c. XXVI, p. 82.

[59]_ F. Alvarado, *op. cit.,* p. 125. El documento de anexión del Táchira al Zulia puede verse en el *Archivo de Blanco y Azpurúa,* t. XV, f. 135, AGN.

[60]_ *Cfr.* F. Alvarado, *op. cit.,* pp. 141-143.

simulacro de gobierno" reservándose las funciones que poco antes habían ejercido los zulianos.

Triunfante la Revolución Azul, a finales de junio de 1868, el general José Tadeo Monagas informó a los presidentes de estado: "que la Revolución no había surgido ni se había consumado para atacar el derecho de las localidades, que era la base constitutiva del sistema federal"[61], expresando el deseo de respetar las autonomías para imponer lo que imprecisamente llamaba *revolución,* a cuyos fines el *gobierno azul* despachó comisiones a los estados:

> al Zulia envió el Gobierno de Caracas una comisión, compuesta de los señores Doctor Juan J. Mendoza y Flavio Añez, quienes hicieron con el Presidente, General Sutherland, un Tratado para la reorganización legal de dicho Estado; Tratado que empezó a cumplirse, pero que luego los hechos perturbaron, porque la onda revolucionaria llevó al General Venancio Pulgar, antagonista del General Sutherland, al Gobierno de aquella sección; los Estados de los Andes, a saber: Táchira, Mérida y Trujillo, desprendidos de los lazos que los unían al Zulia, se organizaron revolucionariamente.[62]

El *régimen azul,* no obstante, osciló entre pugnas regionales de caudillos triunfantes y derrotados que le impidieron controlar el país y mantenerse. Una vez derrocados *los azules,* el Táchira mantuvo distancia con el nuevo Gobierno central; pero ya restablecido el guzmancismo[63], el jefe de la Revolución de Abril determinó evacuar del Táchira las tropas araujistas de Trujillo, para lo cual comisionó al general Hermenegildo Zavarce, a quien sucedió en el Gobierno estadal Juan Entrena, primer tachirense al frente del Gobierno local desde el ascenso al poder de

---

[61]_ F. González Guinán, *op. cit.,* t. IX (sexta parte), c. 1, p. 152.

[62]_ *Ibid.*, p. 158.

[63]_ Véase la nota N.º 21 de este capítulo.

los federales. "Zavarce tiene el talento de dejar (...), un gobierno civil que preside don Juan Entrena. Es el primer tachirense que dirigirá a su región desde el triunfo federal de 1863. Cinco años de expediciones, resistencias, parlamentos y acciones punitivas se han necesitado para que el régimen de los veteranos de Santa Inés comprenda la conveniencia de darle a aquella región un gobierno propio"[64].

La sección Táchira y el Gran Estado de Los Andes

La nueva Constitución de 1881 establecía los grandes estados y el Táchira quedaba como una sección del Gran Estado Los Andes dominado políticamente por el *araujismo.* Guzmán Blanco confiaba en los pactos caudillistas y en los jefes ajenos a la cordillera para garantizar la eficacia de sus planes y el cabal cumplimiento de sus órdenes. La estrategia funcionó, aunque el Táchira rechazó la presencia dominante de autoridades foráneas en los altos cargos públicos de la "región", mientras que los funcionarios locales apenas si desempeñaban cargos de escaso rango[65].

En 1884, al ascender Joaquín Crespo a la presidencia de la República, el Táchira retornó al control del partido liberal liderizado por los generales Rosendo Medina, quien resultaría electo a la presidencia del Gran Estado Los Andes, y Francisco Alvarado, a la Gobernación del Táchira; y posteriormente sucedería a Medina en la presidencia del Gran Estado.

En 1885, Rosendo Medina enfrentado al araujismo, fue separado de la presidencia del Gran Estado por el delegado nacional, general Eladio Lara. Pero una vez restituido en el cargo por las presiones del liberalismo tachirense ante el Gobierno central, apoyó al general Francisco

[64]_ D.A. Rangel, *Los andinos..., op. cit.,* p. 70.

[65]_ R.A. Rondón Márquez, *op. cit.,* t. I, p. 405, "aquel territorio se convirtió en campo de abusos y de rapiñas de los funcionarios nacionales, generalmente extraños al medio, especialmente de los llamados Delegados Militares".

Alvarado para sucederle al terminar su período. Alvarado, presidente del Gran Estado, fue depuesto en junio de 1886 por el jefe de la guarnición merideña, José Torcuato Colina, en golpe apoyado por el araujismo[66].

Estas convulsiones en la política andina coincidieron con el regreso de Guzmán Blanco para el Bienio. Con el propósito de normalizar la situación el presidente Crespo envió como delegado nacional al general Simón Bolívar O'Leary quien fracasó y fue sustituido por el general Pedro Vallenilla, cuya presencia fue rechazada por *tirios y troyanos*–. "un movimiento común se extendió por toda la Cordillera y hasta gente pacífica, nunca mezclada en asuntos políticos ni militares, ofrecieron sus personas y sus bienes para repeler al Delegado con un escarmiento tal que todos se decían: —Pedro Vallenilla será el último Delegado Nacional que se atreva a venir a Los Andes"[67].

Al llegar a su final el período crespista, el régimen se dividía en facciones resentidas: "Ya el liberalismo amarillo, salido de los campamentos de la Federación, es una masa de intereses sin ideología ni dignidad. Se subsiste en el Poder porque las camarillas que lo detentan derivan de él su congruaración de beneficios. (...). El liberalismo amarillo es una simple guasábara de caciques con Babel de lenguas confundidas por los apetitos"[68].

Poco tiempo después de que Guzmán Blanco iniciara el Bienio, Crespo tomó rumbo a Europa en previsión del choque que se avecinaba entre ambos[69]. Pero "el Ilustre" abandonó el poder y pronto sobrevino la reacción antiguzmancista. Libres de su sombra, los sucesivos jefes de Gobierno intentaron prolongarse en el poder hasta el triunfo de

---

[66]_ *Cfr.* A. Cardozo, *op. cit.,* pp. 156-157.

[67]_ *Cfr.* R.A. Rondón Márquez, *op. cit.,* p. 408.

[68]_ D.A. Rangel, *Gómez, el amo..., op. cit.,* p. 90.

[69]_ Véase: R.A. Rondón Márquez, *op. cit.,* pp. 148-419.

la Revolución Legalista, la cual consolidó la figura del general Crespo como gran *caudillo nacional, amo político del Liberalismo Amarillo y eje del país.* Pero antes, el *araujismo* que mantenía bajo control al Táchira, había sido derrotado por el general Cipriano Castro durante la campaña proanduecista de 1892 en defensa del continuismo. Castro derrotó de manera contundente a los Araujo aliados de Crespo, pero al retornar este al poder recibieron nuevamente el control de la cordillera poniendo especial atención sobre el Táchira.

Instalado en el poder Joaquín Crespo, pareció empeñado en cobrarle al Táchira las derrotas sufridas a manos de Cipriano Castro durante la campaña de 1892, y nada pudo hacer la recién creada Liga de Occidente para cohesionar y aumentar su presencia en la política occidental[70]. El Táchira quedó bajo el dominio de dos figuras locales: Espíritu Santo Morales y Juan Pablo Peñaloza, quienes no pudieron impedir invasiones ni levantamientos guerrilleros en las localidades de la "región". "La integración de Trujillo, Mérida y Táchira en un solo Estado, hecha por Guzmán, llevaba ya cerca de dos décadas y antes que solución había sido fuente de problemas de todo orden, especialmente políticos y administrativos, a más de acrecentar el sentimiento regionalista de los 'liberales' tachirenses ante el dominio ejercido en todos esos años por el León"[71].

[70]_ *Cfr.* A.G. Muñoz, *op. cit.,* p. 260. El Estado Federal (Soberano) del Táchira fue desconocido por el Gobierno Nacional. La Liga de Occidente fue promovida en dos ocasiones: "En 1868, los estados Coro, Cojedes, Barquisimeto y Zulia formaron una primera Liga de Occidente que, al sublevarse contra el gobierno de la 'Revolución Azul', buscaba imponer el principio de mayor autonomía. (...), a raíz de la Revolución Legalista de Joaquín Crespo (1892), volvió a surgir una Liga de Occidente que esta vez, agrupaba a los estados Zulia. Falcón, Lara, Zamora y los Andes y, aunque integraba en su seno a partidarios del continuismo del presidente Raimundo Andueza Palacio, afirmaba que sus intereses eran independientes de los del gobierno o de la revolución". Véase: Nikita Harwich Vallenilla, "Liga de Occidente", Fundación Polar, *Diccionario de Historia de Venezuela,* 1988, t. 2 (E-O), p. 694.

[71]_ *Cfr.* Roberto Vetencourt, *Tiempo de caudillos,* 2ª ed., Caracas, Italgráfica, 1994,

El viejo caudillo de la cordillera apoyaba al presidente Andrade, pero muerto en 1898, sus hijos, herederos políticos, quienes toleraban a disgusto que el "Patón" Morales presidiera el gobierno del Gran Estado desde Mérida, acordaron con los adversarios de este en el Táchira y así dieron forma al Partido Liberal Autonomista de Los Andes.

> Los jefes tachirenses se reunieron en San José de Cúcuta, donde algunos de ellos estaban exiliados desde Crespo. Asistieron los "Delegados de los Ocho Distritos de que se compone la Circunscripción Táchira". Buenaventura Macabeo Maldonado, por Bolívar; Fernando Mora, por Junín; Jesús Rojas Fernández, por San Cristóbal; Ángel María Barrios, por Ayacucho; Nazario Contreras, por Lobatera; José María Merchán, por Uribante; Moisés Kock Sarmiento, por Cárdenas y Leónidas Aranda Briceño, por Crespo. Redactaron y firmaron un Acta el 8 de Abril de 1898.[72]

Esa acta reconocía al general José Manuel Baptista como nuevo jefe del partido, "para reunir así en un solo nombre el criterio de todos los actos que deben ser la norma y la bandera de lo por venir", lo cual fue respaldado por los correligionarios de Mérida y Trujillo.

Conviene recordar que en los días cuando se celebraba la referida asamblea en Cúcuta, también se preparaba la célebre e infructuosa entrevista entre Carlos Rangel Garbiras y el general Castro en La Don Juana, entre Pamplona y Cúcuta, Colombia, para tratar sobre la invasión a Venezuela que finalmente realizó Castro.

Por otra parte, el régimen de Crespo había profundizado la vejatoria práctica de colocar a funcionarios centrales en los principales cargos militares y administrativos del Táchira y en ese sentido impuso sus criterios para elegir los representantes al Congreso de 1897, al cual asistieron

---

p. 163.

[72]_ *Ibid., p.* 164.

diputados que desconocían totalmente la cordillera: "En la lista aprobada en el actual debate electoral, aparecen como representantes por este Estado el Dr. Juan Pietri, el Dr. Luis Espelozín y los generales Cosme Rodríguez García, Guido Vargas Coronado y Agustín Heellmud, ninguno de ellos andino y que ni siquiera conocen la parte de Venezuela donde se encuentran los Andes"[73].

Era tan fraudulenta la *representación* que un cronista guasón escribió en ese sentido, en la más importante revista caraqueña: "Pero (...) hay Diputados que no vienen de ninguna parte, ni conocen 'personalmente' la Entidad Federal que representan. 'Sí señores' dijo el representante del estado Los Andes en una oportunidad, 'sí señores' de los pueblos que tengo el honor de representar, ninguno está tan necesitado como Güigüe"[74].

Fueron estériles, en lo inmediato, los esfuerzos del Táchira para ser reconocido *mayor de edad* respecto al Gran Estado Los Andes, y la autonomía aprobada por el Gobierno Nacional en abril de 1899 parecía empeorar su situación, por cuanto la suma de habitantes exigidos para tal reconocimiento, aunque los contaba en ese momento, no los tenía registrados oficialmente el Táchira mediante el último censo, y por lo cual quedaba en manos del presidente Andrade el nombramiento de sus autoridades[75].

La agónica camarilla que aún controlaba "las hilachas del poder" en Caracas, ignoraba que el vigoroso desarrollo del Táchira exigía autonomía en todos los órdenes; y con aquellos y estos argumentos buscó espiritual y militarmente solución al problema. Entre tanto, transcurría

---

[73]_ *Cfr. El Tiempo* (Rubio), (18 de septiembre de 1897), carpeta Táchira. rollo N.º 2.587, Sala de Microfilm, Hemeroteca Nacional.

[74]_ Véase: Jabino, "Crónicas Ligeras-Diputados", *El Cojo Ilustrado* (Caracas), N.º 176 (15 de abril de 1899), p. 262.

[75]_ *Cfr.* S. Briceño Ayesterán, *op. cit.,* pp. 462-463. Véanse en la presente edición las notas N°s 81 y 82 del c. III.

la agonía y debilitamiento del "viejo" Liberalismo Amarillo, cuyos obituarios *redactaron* los hombres de la Revolución Liberal Restauradora.

Comenzando el año 1899, Trujillo se separó del Gran Estado, quedando solo Mérida y Táchira bajo aquella unión. Finalmente el 28 de octubre de 1899, el general Castro, nuevo jefe del Ejecutivo Nacional, declaró "entidades autonómicas para integrar los Estados Unidos de Venezuela, los veinte Estados reconocidos por la Constitución federal del 64", lo cual fue refrendado por la Constitución de 1901[76].

[**76**]_ *Cfr.* Ulises Picón Rivas, *índice constitucional de Venezuela.* Caracas, Editorial Élite, 1944, pp. 95-96, 481 y ss.

II
Economía y política en el Táchira (1870-1899)

1855: El informe Castelli y la provincia Táchira

En 1830, al concretarse la separación de la Colombia creada por Bolívar, Venezuela se organizó política y administrativamente en provincias, cantones y parroquias; división que adoptó apoyándose un tanto en el mapa colonial y otro tanto en factores eclesiásticos, político-militares y geográficos.

La provincia de Mérida, que desde el tiempo colonial comprendía varias poblaciones suroccidentales, en 1830 quedó constituida por siete cantones: Mérida, Mucuchíes, Ejido, Bailadores, La Grita, San Cristóbal y Táchira (San Antonio), trasladando así la organización colonial al orden republicano.

La parte oriental de la provincia estaba formada por los tres últimos cantones nombrados, entre los cuales sumaban unos 23.000 habitantes[1], distribuidos en un territorio que medía otras dimensiones, concretamente el cantón La Grita cuyos espacios del norte fueron incorporados al estado Zulia[2]. Posteriormente estos tres cantones fueron agrupados

[1]_ Véase: "Descripción geográfica, política, agrícola e industrial de todos los lugares de que se compone la Provincia de Mérida de Venezuela, formada por el señor Juan de Dios Picón, siendo Gobernador de ella en 1832", Tulio Febres Cordero, *Procedencia y lengua de los aborígenes de los Andes venezolanos,* Bogotá, Editorial Antares, 1960, t. I, pp. 148-169.

[2]_ Documentación colonial y moderna evidencia que el cantón La Grita –y por consiguiente el Táchira– fue despojado de tierras que llegaban hasta el sur del lago de Maracaibo. A ese respecto el libro de Yariesa Lugo Marmignon, *El becerro de La Grita.*

en cuatro agregando Lobatera, y permanecieron subordinados a Mérida hasta 1856 cuando fueron convertidos en la provincia Táchira por decreto del Congreso Nacional[3].

La provincia Táchira no se originó como otras, con las razones arriba anotadas, sino en un vigoroso desarrollo socioeconómico que la capacitaba para responder a las demandas de esa jerarquía política y administrativa. Luego surgió del reclamo de las élites cantonales y parroquiales para desarrollar cabalmente ese proceso como veremos más adelante, y se fundamentó en los datos y recomendaciones contenidos en el "Informe Castelli" de 1855[4].

El prócer general Carlos Luis Castelli, enviado por el presidente José Tadeo Monagas en funciones diplomáticas ante el Gobierno de la Nueva Granada[5], recibió órdenes de viajar por la provincia de Mérida y

---

Arqueología de la memoria, Caracas, Biblioteca de Temas y Autores Tachirenses, 1997, v. 135, constituye una referencia de consulta obligatoria.

[3]_ Véase: "Secretaria del Interior. Sección 1ª Decreto Legislativo del 14 de marzo de 1856, erigiendo una nueva providencia con el nombre del Táchira. División territorial, legajo N.º 1 Carpeta 1ª Expediente"; Comisión compuesta por los representantes Carlos Rangel y Paulo Emilio Morales ante el presidente de la República para informar la creación de la provincia del Táchira y Decreto de la Cámara de Representantes erigiendo la nueva provincia del Táchira, Secretaria de Interior y Justicia, año 1856, t. DLXXXII. ff. 1-3, Archivo General de la Nación. Entre abril, mayo y junio fueron informados el presidente del Consejo de Gobierno, secretarios de Estado, las cortes, gobiernos provinciales y clero sobre la nueva provincia. Puede verse el decreto: "Provincia del Táchira", Ricardo González Valbuena, *El Táchira histórico,* Caracas, Tipografía La Nación, 1943, pp. 77-76. En lo sucesivo, nos referiremos al Archivo General de la Nación por sus siglas, AGN.

[4]_ "Informe del Sr. Gral. Carlos L. Castelli sobre necesidades de la División de la provino de Mérida en dos", Secretaría del Interior, Sección 1ª División Territorial, t. DLV, 1855, ff. 60-71, AGN.

[5]_ Desde 1830 entre Venezuela y Nueva Granada se disputaban la posesión de la Goajiro, cuyo litigio perturbaba las nacientes relaciones de las dos repúblicas. En 1853 el general José Hilario López cedió el poder en Nueva Granada al general José María

sustanciar un informe respecto a la solicitud de las autoridades municipales de la parte oriental de Mérida. Castelli atravesó la provincia y conformó un denso informe que envió desde Cúcuta al ministro del Interior, el 5 de abril de 1855, en el cual recomendaba: "que se lleve a efecto la división de la provincia de Mérida en dos conforme a la petición que ya han presentado a la consideración de las Cámaras legislativas muchos vecinos de los cuatro cantones occidentales, a saber: San Cristóbal, La Grita, Táchira y Lobatera"[6].

La petición reiterada de aquellos cuatro cantones se había hecho inicialmente ante las autoridades provinciales de Mérida sin resultados favorables. Ante el Congreso argumentaron la poca atención que las autoridades merideñas prestaban a la "región" oriental de la provincia y se apoyaban

---

Obando, en segunda presidencia breve, ya que fue derrocado por el general José María Meló, depuesto a su vez por una coalición de conservadores y radicales. En 1854 ascendió Tomás Herrera. José Abadía en 1855 y José María Mallarino entre 1855 y 1857. Era José Gregorio Villafane el representante de Venezuela en Bogotá, y sucedió que al asumir el general José Tadeo Monagas por segunda vez el poder (enero de 1855), se enfrentó al Proyecto de Unión colombiana que animaba a los "pueblos que se desprendiesen de las Repúblicas vecinas" a formar parte de él, en una audaz invitación a Venezuela y otros vecinos, respondió que tal unión se haría conservando la soberanía de cada república. A eso se sumaron las amenazas del general Tomás Cipriano de Mosquera (presidente entre 1845-1849). vencedor del insurgente general José María Meló, por cuyo motivo le fue ofrecido un banquete durante el cual profirió amenazas contra el presidente Monagas, y se ofreció para invadir Venezuela y derrocarlo. Además el gobierno neogranadino desatendía reclamos de nuestro gobierno respecto a las incursiones de políticos venezolanos asilados en aquella república, quienes invadían principalmente por la provincia de Mérida. con la anuencia del gobierno neogranadino. Para tratar estos problemas el presidente Monagas nombró al prócer general Carlos Luis Castelli plenipotenciario ante Bogotá. Junto con esa misión al general Castelli se le encargó atender la solicitud de las municipalidades de los cantones Táchira, San Cristóbal, Lobatera y La Grita, que exigían al Congreso Nacional su separación de Mérida y crear con ellos la provincia Torbes. Castelli sustanció un informe en el cual se apoyó el Congreso para aprobar la creación de la provincia Táchira.

[6]_ "Informe del Sr. Gral. Carlos L. Castelli...", *op. cit.*

en razones de carácter social y económico como se lee en el documento remitido por la municipalidad de San Cristóbal al Congreso Nacional:

> San Cristóbal posee en el día una población que excede de veinticuatro mil almas: exporta anualmente hacia el extranjero más de cincuenta mil quintales de café: consume cuatro mil reses: importa con igual fin hasta doscientos cincuenta mil pesos en mercancía de ultramar [Europa y EE.UU.]: produce para las rentas provinciales de diez y seis a diez y ocho mil pesos; también anuales: labra una agricultura de frutos menores que da lo necesario para su consumo interior, y deja un sobrante calculado en más de treinta mil pesos, que extrae para dentro y fuera de los lindes provinciales.[7]

Castelli daba cuenta al Gobierno Nacional sobre el desarrollo económico y número de habitantes de aquella "región". Agregaba en su informe que los cuatro cantones sumaban unas cincuenta mil almas, cuyo trabajo hacia posible la división, "porque la riqueza y población de dichos cantones en notable progreso (...) son suficientes para sostener las autoridades que requiere la jerarquía provincial"[8]. Ese año 1855 se discutió la solicitud en la Cámara de Representantes el 23 de abril y 8 y 16 de mayo, y en el Senado los días 16 de mayo de 1855, y 25 y 28 de febrero de 1856[9].

Finalmente, el 14 de marzo de 1856, el Congreso Nacional anunció la creación de la nueva provincia Táchira. Evidentes razones de carácter social y económico, generadas en la propia "región", fundamentaron la creación de la nueva provincia[10].

---

[7]_ Véase: "El Concejo Municipal de San Cristóbal pide la creación de la Provincia Torbes", R. González Valbuena, *op. cit.,* pp. 63-73.

[8]_ "Informe del Sr. Gral. Carlos L. Castelli...", *op. cit.*

[9]_ *Cfr.* "Secretaría del Interior. Sección 1ª Decreto Legislativo del 14 de marzo de 1856". Véase en la presente edición la nota N.º 3 de este capítulo.

[10]_ *Cfr.* "Informe del Sr. Gral. Carlos L. Castelli...", *op. cit.* Es mi opinión que el Congreso cambió el nombre de Torbes por Táchira de modo expreso para fijar límites

Comienzos de un despegue económico

El pausado desarrollo de esta región había comenzado hacia los años treinta y pronto adquirió una singular fuerza que llamó la atención del comercio marabino. Poco tiempo después la chamusquina de la Guerra Federal expulsaba familias enteras de los llanos occidentales y regiones centrales, que en buen número huyeron a las apartadas y seguras tierras tachirenses llevando haberes y el empeño de reconstruir sus vidas. Un estudioso de aquel proceso comenta el esfuerzo de los llaneros en el fomento de la economía cafetalera del Táchira:

> No son tachirenses los hombres que ocupan los valles y desbravan las laderas para sembrar el café. En su gran mayoría, el ejército de los pobladores proviene de los Llanos. El café y el ganado, (...) constituyen la obra de los barineses aventados hasta la cordillera por las candelas de la guerra civil. Aquella oligarquía barinesa arrojada por las lenguas de fuego que consumieron sus palacios y caserones, emprendió el camino del Táchira.[11]

En efecto, de los llanos, principalmente de Barinas, llegaron familias de importancia política y económica, con abolengo colonial, como los Pulido, los Soto, los González Bona, los Rincones, los Baldó, los Inchauspe, los Méndez, los Andrade, los La Cueva[12]. El capital más

---

sobre el curso del río Táchira y evitar "errores tipográficos". *Cfr.* Nicolás Perazzo, *Historia de las relaciones diplomáticas entre Venezuela y Colombia,* Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1981, pp. 109-110. En febrero de 1856 el gobierno colombiano firmó contrato con John E. Owen para explorar y colonizar islas "suyas" como San Andrés. Providencia y Los Monjes, ante lo cual los ministros venezolanos Villafañe y Castelli exigieron al ministro lino de Pombo reconocer la soberanía venezolana en Los Monjes. "El ministro Pombo en su respuesta del 3 de marzo siguiente aclaraba que, por errata tipográfica en la publicación cuestionada apareció el nombre de Los Monjes en vez de 'Los Mangles'". *Ibid.,* p. 110.

[11]_ Domingo Alberto Rangel, *Los andinos en el poder.* Mérida, Talleres Gráficos Universitarios, 1965, p. 15.

[12]_ *Cfr.* Ramón J. Velásquez, "¿Por qué el Táchira?", *El Nacional* (Caracas), N.º

importante que portaban se resumía en la tradición de laboreo agrario vertida poco después en el suelo tachirense y un gran espíritu emprendedor. También llegaron grupos familiares de otros estados: "A este Estado han llegado varias familias; unas de Trujillo, otras de Mérida, de Apure y Arauca; todas halagadas por la paz de que goza el estado, y por las garantías que les acuerdan las leyes, y que el Gobierno del Táchira sabe respetar"[13]. Junto a ellos también llegaron trabajadores santandereanos expertos en los trabajos del campo y el comercio.

La ruta del café y los promotores de la economía cafetalera

El cultivo del cafeto en el Táchira se había iniciado a finales del siglo XVIII en la hacienda La Yegüera de don Gervasio Rubio, en sus alrededores creció un caserío que fue elevado a parroquia civil con el nombre de Rubio a mediados del siglo XIX, por solicitud del cantón Táchira[14]. Justo cuando los cafetales cubrían buena parte de las tierras altas tachirenses y el cacao perdía importancia en el mercado internacional: "En 1840 el cacao empezó a declinar, y algunos años después ya habían desaparecido sus exportaciones. El cultivo del tabaco tomó gran impulso inmediatamente que desapareció el estanco y establecerse ser libre el cultivo de esta planta; menguó en el momento en que la caficultura tuvo su gran esplendor"[15].

El Táchira, necesitado de abundantes brazos para el trabajo del campo, también requería capitales que financiaran ese desarrollo. "¡Banco!,

13.473 (4 de marzo de 1981), s.d.

[13]_ "H.G. Zavarce a A. Guzmán Blanco", Pedro Cunill Grau, *Guzmán Blanco y el Táchira,* Caracas, Biblioteca de Temas y Autores Tachirenses, 1993, v. 114, p. 107.

[14]_ *Cfr.* Rafael María Rosales, *La ciudad iluminada,* Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1976, p. 102; también: Emilio Constantino Guerrero, *El Táchira físico, político e ilustrado,* Caracas. Ediciones Centauro, 1976, pp. 59 y 160.

[15]_ Arturo Cardozo, *Proceso de la historia de los Andes venezolanos,* Caracas, Biblioteca de Temas y Autores Tachirenses, 1967, v. 109, p. 116.

¡Banco!, ¡Banco!, un Banco agrícola para el Táchira"[16], clamaba en ese tiempo el periodista don Tomás Castilla. Ese factor mercantil surgió cuando el cafeto comenzó a florear y agentes comerciales, comisionistas y comerciantes marabinos atravesaron la cordillera llevando mercancías extranjeras y capital para retornar con productos financiados y abultadas ganancias. "La caficultura tomó auge inusitado; tanto que llegó a generar lo que se llamó 'la fiebre del café'. (...) a partir de 1821 comenzó su cultivo en forma intensiva. Fue ocupando los niveles de 800 a 1.200 metros en su avance, desplazó a los cereales y a las verduras. En la década de los años ochenta, cuando las casas de comercio extranjeras intensificaron su demanda, se elevó a la categoría de 'fruto-oro'"[17].

Para su salida al mercado internacional, el café producido en el Táchira debía cruzar territorio colombiano, dada la inexistencia de caminos prácticos y seguros en la frontera venezolana. De ese modo estos espacios fronterizos colombianos quedaban integrados a un circuito mercantil que tenía antecedentes en el tiempo colonial, del cual también Cúcuta se beneficiaba grandemente. Así lo reflejan documentos oficiales venezolanos:

> El Táchira sostiene el comercio de Cúcuta y a su ferrocarril. Anualmente el Táchira transporta en el ferrocarril de Cúcuta alrededor de ocho millones de kilogramos de café, sal marina y mercancía extranjera, la cual a la rata de 2.1 ½ centavos de oro por kilogramo monta a 200.000 fuertes. Debido a que el ingreso total del ferrocarril de Cúcuta el año pasado fue de 231.366 fuertes y 82 centavos, no incluyendo el dinero del pasaje, es claro que el Táchira contribuye en más de seis séptimos al total del ingreso del ferrocarril de Cúcuta.[18]

---

[16]_ Véase: Tomás Castilla, *Datos para la historia económica del Táchira, 1870-1880,* Caracas, Biblioteca de Temas y Autores Tachirenses, 1963, v. 36, pp. 43-44.

[17]_ A. Cardozo, *op. cit.,* p. 117.

[18]_ Véase: Ministerio de Relaciones Exteriores, *Libro Amarillo de los Estados Unidos de Venezuela presentado al Congreso Nacional en sus sesiones ordinarias, 1886,* Caracas,

El itinerario comercial que comenzaba a perfilarse, dibujó una accidentada ruta mercantil con Maracaibo-Cúcuta-San Cristóbal como núcleos principales, a la cual podemos llamar "ruta del café" dado que este grano constituía su agente activo fundamental. Esa vía resultó una verdadera hazaña estructurada sobre los cursos de los ríos Zulia y Catatumbo, que permitía el traslado de mercadería en embarcaciones menores desde y hacia los puertos de Encontrados y Maracaibo, y cuya distribución a las poblaciones tachirenses del norte se hacia principalmente por los ríos Escalante y Grita, así como por los caminos entre Cúcuta y Táchira[19].

Ya al finalizar el siglo XIX, con la instalación del Gran Ferrocarril del Táchira y sus casi ciento veinte kilómetros entre la estación Táchira, Encontrados y Los Ramales, ese comercio se extendió hasta las apartadas aldeas de los páramos y tierras planas del norte, haciéndose más vigoroso y consistente.

Esa actividad fue estimulada y dominada por inversionistas europeos –principalmente alemanes– quienes habían instalado importantes casas comerciales en las ciudades antes referidas. Así lo menciona un acucioso analista de la historia tachirense: "Al abrir sus operaciones el capital alemán en el triángulo Maracaibo-San Cristóbal-Cúcuta, comenzó una nueva etapa en el desarrollo de la economía agrícola del país tachirense. Una verdadera conjunción de factores favorables señalan esta hora del Táchira, que hasta entonces era tierra remota,

1888, p. 86.

[19]_ Uno de los problemas fundamentales en el Táchira del siglo XIX era la carencia de seguras vías de comunicación (tanto caminos de tierra como caminos de agua), principalmente hacia la zona norte y al sur. En ese sentido resulta revelador el abundante epistolario remitido al presidente Guzmán Blanco por sus "hombres de confianza" en aquella región, el cual puede verse en Pedro Cunill Gran, *op. cit.,* pp. 57-464.

poco poblada, y a la que quienes gobernaban a Venezuela tenían en abandono. Es la década de los años sesenta (1860-1870)"[20].

En el Táchira, donde aún quedaban grandes espacios por ocupar, el esfuerzo de los colonos y el capital europeo fundaron poblaciones y fortalecieron pequeñas aldeas. Esa prosperidad fundamentada en el cultivo del café, se extendió por las tierras altas y pronto el nombre de aquella región fue conocido en los principales puertos europeos y norteamericanos.

La "región" Táchira: el momento de una oleada económica

En aquel momento de una Venezuela extenuada por la destrucción de las guerras, el Táchira lucía como la "región" que en Venezuela reunía condiciones singulares para generar una oleada en la economía agropecuaria. Desde mediados de siglo surgía una promisoria fuerza económica apuntalada en el cafeto y en el trabajo colectivo dada las posibilidades para cultivar tierras frescas y fértiles. Domingo Alberto Rangel lo refiere en los siguientes términos: "Cada quien en su pañuelo de tierras, sin grandes riquezas que defender ni muchas ambiciones que aguijonearan el ánimo, fue el signo bajo el cual avanzó aquella sociedad"[21].

Aquella región no padecía problemas de latifundio y guerras como la Federal no hallaron eco. Predominaba la tenencia de pequeños fundos. Había espacio para todos y hasta donde se sabe no había "grandes masas de indios enfeudados o de africanos esclavizados", y la poca esclavitud que hubo no originó problemas graves: "El Táchira inicia su crecimiento vertiginoso, traspuesta la primera cincuentena del siglo XIX, sin el estigma del latifundio y de la burocracia, militarista o clerical, que ari-

[20]_ Ramón J. Velásquez, "Prólogo", Heinrich Rode, *Los alemanes en el Táchira* (*siglos XIX y XX*) (*Memorias de Heinrich Rode*). Caracas, Biblioteca de Temas y Autores Tachirenses, 1993, v. 106, p. 12.

[21]_ D.A. Rangel, *op. cit.,* p. 12.

dece el esfuerzo en otras latitudes del país. La colonización se hace en el Táchira bajo el imperio de la mediana y pequeña propiedad rural, que utilizan con pleno provecho al hombre y a la tierra"[22].

Esta prosperidad era posible todavía a finales del siglo XIX según informaba la prensa local: el tachirense Manuel María Galaviz anunciaba haber convenido con el Gobierno seccional la introducción de seis mil "agricultores de distintas nacionalidades, y a hacer por su cuenta todos los gastos; y en cambio el Gobierno [tachirense] da para cada colono seis hectáreas de terreno baldío, y tres [hectáreas] por cada uno de estos [colonos] de indemnización de los gastos de transporte al empresario"[23].

La demanda de café en el mercado internacional

Desde los años treinta del siglo XIX el café era un rubro de creciente demanda en el mercado internacional. En cierto modo señoreaba en el sitial que años pasados había ocupado el cacao[24]. Por ejemplo: Alemania, que hacia 1836 contaba 25 millones de habitantes, consumía 533.000 quintales de café anualmente, y hacia 1867 –ya con 36 millones– duplicó el consumo a razón de 2 a 4 libras por habitante. Pero mayor aún resultaban las perspectivas respecto a Estados Unidos: en la

[22]_ *Ibid.*, p. 19.

[23]_ Véase: *El Tiempo* (Rubio, Táchira), N.º 30 (25 de abril de 1896), microfilm N.º 2.587, Hemeroteca Nacional.

[24]_ *Cfr.* Fausto Teodoro de Aldrey, *Apuntes estadísticos del estado Trujillo, formados por orden del Ilustre Americano General Antonio Guzmán Blanco,* Caracas, Imprenta Nacional, 1875-1876, p. 121: "Hoy, aunque es cierto que el cacao tenga valor superior al café, se refiere este, porque a pesar de ser más fácil el cultivo y beneficio de aquel, requiere constante aseo, sombra, poda, riego, terreno y temperatura adecuados; (...). De algún tiempo a esta parte los dueños de haciendas de cacao propenden a convertirlas en cafetales, y es casi probable que dentro de pocos años desaparezcan por completo los existentes".

década 1860-1870 este país importó la casi totalidad del café cosechado en Brasil que era el primer productor de este grano en el mundo[25].

Esa creciente demanda de café en el mercado internacional presionaba la obtención de mayores volúmenes en los países productores, tras lo cual capitalistas europeos (alemanes, corsos, británicos, italianos y otros) destinaron capitales para el financiamiento de cosechas de café. Alemania, en proceso de unificación y construcción del imperio, fijaba posiciones en ese cuadro de pugnas imperialistas, y el café resultaba rubro adecuado por los resultados que ofrecía como *agente político-económico* en ese contexto[26]. A esos fines Alemania trazó una política de inversiones financieras en países de Hispanoamérica para desarrollar la

---

[25]_ *Cfr.* R.J. Velásquez, "Prólogo"..., *op. cit., pp.* 14-15; también: Domingo Alberto Rangel, *Capital y desarrollo. La Venezuela agraria,* 3ª ed., Caracas, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. 1981, p. 55: "Los últimos años del siglo XIX ven la conversión del café en importante rubro de una demanda que ya tiende a hacerse en masa. La diferencia social que se produce en Europa y Norteamérica (...) contribuye a sostener esa demanda. Los nuevos sectores sociales y el comportamiento de una burguesía que ya puede consumir, ella también, sin menoscabo de la acumulación, animan y cimentan la compra de géneros exóticos entre los cuales tiene significación destacadísima el café".

[26]_ Desde la década de los sesenta *capitalistas y junkers* observaron el veloz desarrollo industrial alemán y el surgimiento de fuerzas obreras organizadas que introducían factores de riesgo en sus propiedades e inversiones, por lo cual avizoraron escenarios con mejores perspectivas para la inversión. Después de la guerra franco-prusiana y la unificación nacional, en enero de 1871, los monarcas de los Estados alemanes, reunidos en Versalles, proclamaron emperador al rey de Prusia Guillermo I, dando inicio al nuevo imperio alemán. Los Estados conservaban cierta autonomía y formaban un imperio federativo, en el cual Prusia ejercía un papel monitor por su desempeño en la unificación. Las posiciones más influyentes del imperio quedaron bajo el control de los *junkers* (grandes terratenientes prusianos), quienes se hallaban en desventaja ante los *capitalistas,* amos de la gran industria. Véase: Antonio Ramos Oliveira, *Historia social y política de Alemania, 1800-1950,* México, Fondo de Cultura Económica (Col. Breviarios, 71), 1952, pp. 40 y 61-68; también: V.M. Jvostov y L.I. Zubok, *Historia contemporánea,* La Habana, Ministerio de Educación, Editorial Nacional de Cuba, 1963, pp. 36-44.

"industria del café", básicamente en Centroamérica donde habían algunas experiencias de cultivadores germanos, expandiéndose posteriormente hacia tierras aptas en el trópico suramericano[27].

El Táchira resultó apropiado a los alemanes y a otros inversionistas europeos, pese a las contiendas locales y la carencia de vías de comunicación, factores como el clima, el espíritu laborioso de las gentes que allí habitaban, la existencia de tierras vírgenes, oportunidades de hacer riqueza a través del comercio, una escasa competencia y posibilidades de estructurar un *hinterland* interfronterizo apuntalado por Táchira, norte de Santander y el puerto de Maracaibo, fueron signos que animaron la colocación de capitales destinados a financiar la producción cafetalera en aquella promisoria "región". Allí había espacio para todos; las gentes no dirimían pleitos por tierras como era costumbre en el resto del país, ni había grandes diferencias sociales. Leamos el testimonio de un personaje local escrito en 1876:

> En San Cristóbal, como en todo el Táchira, no hay hombres que puedan llamarse propiamente ricos; pero tampoco hay mendigos: cual más, cual menos, la mayor parte tienen tierras, hogar y cultivos que proveen a sus modestas necesidades y lo

[27]_ Es comúnmente sabido que los comerciantes alemanes establecidos en el Táchira (y en Cúcuta) tenían casas comerciales matrices en Maracaibo. Sin embargo podemos presumir que algunos de aquellos "emisarios" con capital financiero, procedían de Centroamérica a través del territorio neogranadino (por Rio Hacha y Valle de Upar), buscando tierras y condiciones apropiadas a sus inversiones. *Cfr.* Consuelo de Molina, *Vallenatología. orígenes y fundamentos de la música vallenata,* 2ª ed., Bogotá, Ediciones del Tercer Mundo, 1978, pp. 35 y 55; también Carlos Monge Alfaro, *Historia de Costa Rica,* 16ª ed., San José (Costa Rica), Librería Trejo, 1980. pp. 223-224: "En 1832 la cosecha [de café] alcanzó la cifra de 500 quintales. Por esta época el alemán Jorge Stiepel exportó los primeros sacos a Chile; luego el tráfico mercantil con nuestra hermana aumentó hasta 1837. (...). En 1844 se hizo el primer embarque con destino a Londres en el bergantín 'Monarch'. Es natural que con ese hecho los agricultores vieran un brillante porvenir y empezaran a hacer cultivos cada vez más extensos".

> que es más, para todos hay ocupación productiva, hasta para los más impedidos en el beneficio del café, siendo notable la inmigración de Colombia en tiempo de cosecha de este fruto.[28]

El Táchira: segundo productor de café en Venezuela

El café se producía en Venezuela y se exportaba desde finales del tiempo colonial. "En el quinquenio de 1786 a 1790 se sacaron para el puerto de La Guaira 933 quintales, 86 libras y en el de 1791 a 1795 se extrajeron 10.905 quintales 12 libras"[29]. Pero su importancia como rubro generador de rentas a la hacienda pública acaso pueda situarse inmediato a la emancipación. Ya se cultivaba en la región centro-norte del país: Aragua, Tuy, Carabobo, Nirgua y Barinas cuando apenas comenzaba a desarrollarse organizadamente en el Táchira[30].

Desde la década 1860-1870 comenzó a tener significación para el Táchira por sus aportes a la hacienda pública. Casi diez años después, hacia 1880, el Táchira ocupaba el segundo lugar en las cuotas para las exportaciones de café en Venezuela; así lo revelan los datos de don Tomás Castilla:

> A 101.077 quintales ascendió nuestra exportación de café el año pasado [1879]; cifra que aunque tomada de muy buenos

---

[28]_ Manuel María Villet y otros, "Historia", *El Táchira en 1876,* Caracas, Biblioteca de Temas y Autores Tachirenses, edición facsimilar conmemorativa del cuatricentenario de San Cristóbal, 1961, v. 5, p. 191. Dadas las posibilidades de trabajo para todos, la prensa local denunciaba ese año la aparición de mendigos en las calles de San Cristóbal: "Llamamos la atención de la policía sobre tantos individuos que, estando sanos y robustos, han adoptado el sistema de pedir limosna perjudicando así a los que en realidad la merecen". En este sentido véase igualmente: *El Porvenir* (San Cristóbal), N.º 195 (26 de julio de 1876), p. 778, microfilm N.º 2.545, Hemeroteca Nacional.

[29]_ Agustín Codazzi, *Resumen de la geografía de Venezuela,* Caracas, Ministerio de Educación, t. I, p. 176.

[30]_ *Ibid.*, pp. 176-177.

> datos oficiales, está, sin embargo, muy distante de la verdadera producción, por cuanto es inevitable el contrabando, y por las pérdidas que ocasiona el invierno en los patios donde se seca el fruto (...).
>
> No creemos, por tanto, aventurado asegurar que el Táchira ocupa el segundo lugar en Venezuela entre los Estados productores de café, correspondiendo el primero a Carabobo, según toda probabilidad.[31]

En 1879, dadas esas expectativas económicas, el Gobierno del Estado organizó una feria exposición para mostrar y animar el desarrollo tachirense: "En el año de 1879 –dice un periódico de Rubio– también se verificó en San Cristóbal, capital del todavía Estado Táchira, una pequeña Exposición Regional, la primera de que tengamos noticia en Venezuela. Esta Exposición fue decretada por el Gobierno del señor general Rosendo Medina, siendo su secretario el señor doctor Santiago Briceño"[32].

En aquella Venezuela se configuraban al menos cinco circuitos geoeconómicos: oriente, determinado por los puertos de Cumaná y Carúpano; llanos suroccidentales y Guayana, que abarcaba el sur del Táchira, Barinas, Apure y Guayana con el puerto de Ciudad Bolívar; el centro-norte con La Guaira y Puerto Cabello, el subcircuito noroccidental con La Vela, Tucacas y Boca de Aroa (puertos subordinados a Puerto Cabello), y el circuito andino-occidental de Trujillo, Mérida, Táchira, Zulia (y norte de Santander) con el puerto de Maracaibo, que de antiguo tenía raíces en el tiempo colonial. Exceptuando parcialmente este último, los demás eran espacios –y mano de obra– ocupados con actividades de cultivos ya tradicionales como el cacao, algodón, tabaco, caña de azúcar, añil y ganado. Solo la "región" Táchira, por las

[31]_ T. Castilla, *op. cit., pp.* 116-117.

[32]_ *Cfr. La Limosna* (Rubio), N.º 6 (15 de agosto de 1895), microfilm N.º 2.496. Hemeroteca Nacional.

razones expuestas, reunía condiciones para lo que hoy se denomina *boom* económico.

Al Táchira llegaron de los llanos cercanos y del piedemonte andino antiguos propietarios de hatos, conocedores de la cría y ceba de ganado, amos de plantaciones tabacaleras y casas comerciales. También llegaron peones y braceros neogranadinos curtidos en el trabajo de la tierra y en el comercio mayor y menor[33]. Allí hallaron paz y tierras baldías que hacían del Táchira una "región" promisoria para toda empresa de desarrollo económico.

Estadísticas de la época informan que "la producción anual de café (en Táchira] no baja de 40 a 50 mil cargas de diez arrobas, que son las

---

[33]_ Véase: D.A. Rangel, *Los andinos..., op. cit.,* pp. 15-16: "A Táchira llegan también, en una constante inmigración, los colombianos del norte de Santander. Pocos agricultores tan aptos como él para medirse con las tareas más rudas de la tierra. (...) Pero el colombiano trae al Táchira, cuando emigra en masa a mediados del siglo XIX, ese espíritu comercial que ha sido el destino inevitable de Cúcuta"; igualmente Adela Pellegrino, *Historia de la inmigración en Venezuela. Siglos XIX y XX,* Caracas, Academia de Ciencias Económicas y Sociales, 1989, p. 136: "la influencia cultural de Colombia era importante en la región andina y los venezolanos andinos realizaban sus estudios preferentemente en colegios colombianos, que en caraqueños. (...) a partir de 1870, el auge de la producción de café en esta región contará con el aporte de la mano de obra colombiana"; también: Ramón González Escorihuela, *Las ideas políticas en el Táchira: de los años 70 del siglo XIX a la segunda década del siglo XX,* Caracas, Biblioteca de Temas y Autores Tachirenses, 1994, v. 115, pp. 49-50: "poblaciones como Rubio y Santa Ana, centros urbanos de zonas cafetaleras por excelencia, fueron pobladas en una elevada proporción por estos (colombianos) inmigrantes. Por citar un caso significativo Rubio recibía anualmente en tiempos de cosecha entre tres mil y cuatro mil obreros agrícolas hacia 1895. (...) en ciudades como San Cristóbal y Táriba, se establecieron numerosos colombianos dedicados al comercio, la artesanía, la enseñanza y el periodismo. (...) Este proceso cobrará mucho mayor vigor *a* partir de 1880, debido a la persecución de los liberales durante el gobierno de Rafael Núñez, caracterizado por la intolerancia religiosa e ideológica". El censo de 1873 contaba 68.629 habitantes en Táchira, en 1881,83.521, de ellos 7.891 extranjeros (7.712 colombianos), y en 1891,101.709, siendo extranjeros 9.838, casi todos colombianos.

que se acostumbran, o sea de 100 a 125 mil quintales; y ya se ve que esto por sí solo habla bien alto a favor de un pueblo que apenas cuenta con 70.000 habitantes"[34].

Desde luego, ese próspero desarrollo tenía su base en el grano de café: "Solamente el Táchira está exportando 150.000 quintales por cosecha. El quintal, cuyo precio tradicional era de 60 bolívares, ahora llega a 180 bolívares"[35]. Conviene recordar el aporte de la actividad pecuaria, especialmente la ceba de vacuno que contribuyó con la economía regional: "La cría de la región nunca fue suficiente para el abastecimiento vernáculo. El ganado procedente de Apure, a través de Arauca, El Amparo, Guasdualito, Periquera y San Camilo, hasta las fértiles tierras que bordean el Uribante y el Quinimarí remontándose hasta Sabana, última etapa de la jornada pastoril, constituían, junto con el café la vida mercantil de la comarca"[36]. El engorde de ganado suplía los mercados locales, principalmente los colombianos de la frontera, especialmente Cúcuta, y también algunas poblaciones andinas cercanas al Táchira[37].

---

[34]_ José Gregorio Villafañe, *Apuntes estadísticos del Táchira,* Caracas, Biblioteca de Temas y Autores Tachirenses, edición facsimilar conmemorativa del cuatricentenario de San Cristóbal, 1960, v. 2, pp. 4344.

[35]_ A. Cardozo, *op. cit., p.* 172; también Orlando Ramírez M., *El mercado del café oro en Venezuela, 1830-1993,* San Cristóbal, s.e., 1994, p. 34: "En 1875, según estadísticas de [José Gregorio] Villafañe (...), el Táchira producía 142.500 quintales de café, equivalentes a 6.436 toneladas métricas, y Venezuela exportaba para ese mismo año 547.446 sacos de café de 60 kilogramos, que en toneladas métricas representa 32.847. El Táchira por sí solo producía el 19% aproximadamente del café en Venezuela".

[36]_ Augusto Murillo Chacón, *Ecos del recuerdo. La vida tachirense a comienzos del siglo XX,* Caracas, Biblioteca de Temas y Autores Tachirenses, 1969. v. 45, pp. 79-80.

[37]_ *Cfr.* D.A. Rangel, *Los andinos..., op. cit.,* p. 29: "El gran auge del café y del ganado –no se olvide que el Táchira es a principios de siglo la región venezolana con más alto consumo de carne por habitante–, aparejan una demanda sostenida de mano de obra". Véase también: Santiago Briceño Ayesterán, *Memorias de su vida militar y política*, (*varios lustros de historia tachirense, autobiografía. Cartas del padre del autor doctor*

La bonanza económica generada por el café y la ceba de ganado hizo posible que al Táchira llegaran, vía Cúcuta, diversas mercancías europeas y norteamericanas. Cualquier casa importadora ofrecía machetes, palas, piquetas, tenazas, clavos, candados y arados estadounidenses, junto a famosos vinos y bebidas o perfumes franceses, molinos, sombrillas, trajes de casimir o lino inglés, o balanzas romanas, pianos, lámparas y platería alemana, muebles de Viena, telas y cristalería italiana[38]. La calidad de vida del tachirense mejoró rápidamente. A la gran cantidad de mercancía llegada de los países industrializados del mundo se sumó una significativa cantidad de periódicos y las noticias reproducidas del resto de Venezuela, América y Europa[39].

En aquella "región" los establecimientos comerciales ofrecían novelas y textos de Maupassant, Víctor Hugo, Emile Zola, Flaubert, Darwin y Byron; obras que eran publicadas en folletines semanales en la prensa local. También se podía adquirir el teatro español y la música clásica europea. La Botica Alemana, importante casa comercial de San Cristóbal,

---

Santiago Briceño y otros documentos), Caracas, Tipografía Americana, 1994, p. 469, en carta del 27 de agosto de 1899 al presidente Andrade, en la cual denuncia abusos del general Peñaloza dice: "El solo degüello de ganado les deja una fuerte suma, desde que el ganado que degüella es quitado. Ud. bien sabe que entre San Cristóbal, Rubio, Táriba y San Antonio, se consumen mensualmente más de 800 reses: pero reduciendo esta cifra a 500 y dando solo a cada res un producto de 40 pesos, viene únicamente este ramo a producir 20.000 pesos mensuales".

[38]_ Solo a manera de muestra, véanse los siguientes periódicos: *El Porvenir* (San Cristóbal), N.º 199 (12 de septiembre de 1876); *El Porvenir* (San Cristóbal), N.º 200 (22 de septiembre de 1876); *El Porvenir* (San Cristóbal), N.º 233 (19 de abril de 1876), microfilm N.º 2.545; *El Posta Mercantil* (San Cristóbal), N.º 60 (2 de mayo de 1883), microfilm N.º 2.546; *El Boletín Comercial* (Táriba), N.º 4 (15 de febrero de 1894), microfilm N.º 2.380, todos en la Hemeroteca Nacional.

[39]_ Según datos de una publicación oficial de la época, entre 1845 y 1856 se fundaron en el Táchira solo cuatro periódicos, pero entre 1862-1876 aparecieron 25, que publicaban noticias sobre política, literatura, industria, agricultura, comercio, ciencia, artes, instrucción, etc. *Cfr.* M.M. Villet y otros, *op. cit.,* pp. 291-294.

ofrecía al menos 156 títulos de geografía, historia, física, diccionarios, legislación, geometría, matemáticas, higiene, medicina, religión, teneduría de libros, mecánica, oratoria, mitología, diversiones varias, poesía, biblias, carpintería, aritmética, educación, anatomía, albañilería, química, atlas, arquitectura, pirotecnia, astronomía, teatro, herrería, literatura, cocina, sastrería, recetarios y gastronomía[40].

Pero esa calidad de vida tenía flancos débiles por estar erigida sobre un rubro sujeto a los vaivenes del mercado capitalista, y los efectos de la dependencia cafetalera se sintieron por primera vez entre 1881 y 1883 cuando cayeron los precios del grano en el mercado internacional. Entonces fueron rematadas fincas cafetaleras empeñadas con las casas comerciales financistas de cosechas, lo cual originó que pequeños y medianos productores caídos en ruina, y sus peonadas, formaran filas con los caudillos locales y regionales que rechazaban la anexión del Táchira al Zulia y el tutelaje de autoridades foráneas[41]. Pero el grano volvió a tener precios notablemente favorables desde 1884 hasta la crisis de 1897.

La fiebre originada por los precios del café hizo descuidar otros cultivos. "La mayor parte de los agricultores encontraron más fácil comprar las cosechas básicas que producirlas, y se transformaron de *productores* en *consumidores*", según advertencia de don Tomás Castilla[42]. Pero el

[40]_ Véase: *El Porvenir* (San Cristóbal). N.º 186 (8 de abril de 1876); el N.º 187 (16 de mayo de 1876).

[41]_ Véase en la presente edición el c. I.

[42]_ T. Castilla, *op. cit.,* pp. 115 y 140: "La *caféfobia.* como hemos llamado por aquí la locura de producir el grano sin cuenta ni razón de lo que costaba su cultivo y transporte, no debemos reemplazarla ahora por la *exportofobia,* nombre que daremos por nuestro propio antojo a la manía de exportar, por el solo prurito de hacerlo, aunque de ello nada nos queda, sino la ilusión de que estamos haciendo un negocio". Véase igualmente: Arturo Guillermo Muñoz, *El Táchira fronterizo. El aislamiento regional y la integración nacional en el caso de los Andes 1881-1889*), Caracas, Biblioteca de Temas y Autores Tachirenses, 1985, v. 86, p. 145 y ss.

café tachirense, de gran fama por su calidad, no figuraba con su nombre en las transacciones comerciales ya que su exportación se realizaba vía Cúcuta donde era registrado como *café Cúcuta*[43].

Las casas comerciales alemanas y el comercio en el Táchira

A mediados del siglo XIX se establecieron en tierras tachirenses inmigrantes italianos que muy pronto se vincularon con la vida social, cultural y comercial; y ejercían profesiones libres, oficios artesanales y actividades agrícolas[44]. Mientras que los alemanes llegados a Maracaibo en los años treinta, organizaron casas comerciales animados por el creciente intercambio mercantil entre este puerto y la liga hanseática (Hamburgo, Bremen y Lübeck):

> Ya en 1844, pues, habíanse establecido, con buen éxito en Maracaibo tres casas, o firmas, alemanas de comercio, y pronto

---

[43]_ Notas de prensa dejan entender que el cambio de nombre se realizaba para eludir los pagos de aranceles establecidos. Véase: *Boletín Comercial* (Táriba), N.º 54 (6 de abril de 1896): "En las revistas bursátiles de los mercados extranjeros, donde ayer no se conocía el café del Táchira, sino con el nombre de café de Cúcuta, con el cual se cotizaba, ora en la Bolsa ya en transacciones mercantiles o en los mercados en detalle, con preferencia al de Brasil, Perú, Ceilán, Las Antillas y otros centros productores. (...) En los análisis químicos, últimamente practicados en la Municipalidad de París a los cafés de distintas procedencias, aparece el de la cordillera andina y en especial el del Táchira y Mérida con un 17 por ciento más de sustancia amoniacal o nutritiva sobre los otros cafés conocidos en aquellas plazas". Colombia había comenzado a exportar importantes cantidades de café desde los años sesenta, y se consideraba además que era el ramo "más sólido y de mejor porvenir", *cfr.* Luis Eduardo Nieto Arteta, *Economía y cultura en la historia de Colombia,* 5ª ed., Medellín, Editorial La Oveja Negra, 1973, p. 271. "El café sigue a la quina en importancia como producto de exportación. El cultivo de esta rica planta se ha generalizado bastante, y las exportaciones han aumentado considerablemente, a lo que se agrega que ha subido de valor en los centros comerciales a que se destina. De 1866 a 1867 se exportaron 4.099.391 kilogramos de café, que se estimaron en $ 609.989, y de 1867 a 1868 4.608.399 kilogramos que valían $ 1.504.074,68".

[44]_ *Cfr.* R. González Escorihuela, *op. cit., pp.* 52-55.

> hubo otras (...) A Maracaibo le tocó ser el lugar para recibir los excelentes "cafeses", no sólo de los Andes venezolanos, sino también de los a su vez muy buenos de las fincas de Cúcuta; (...), es que tanto para la agricultura cafetera de Venezuela, como para la de Colombia (...), la salida más lógica de sus cosechas era por los ríos Zulia y Catatumbo, y por el Lago, hasta el puerto de Maracaibo.[45]

Las casas comerciales alemanas de Maracaibo se organizaban entre dos o tres socios con duración de 5 a 10 años; como la Schón & Graf, Blohm & Mecklenburg (filial de los hermanos G.H. y L.F. Blohm), Schmilinsky & Fahrenholtz (luego Schmilinsky & Rendroff), Elingius & Jurgensen (fundida luego en Riedel & Cía., y Riedel y Bornhorst con sucursal en Cúcuta), Montovio & Minios, que posteriormente originó la Minios, Breuer & Cía., después Breuer Moller & Cía., con sucursales en otras ciudades venezolanas[46].

Los alemanes adoptaron normas para destacarse y fortalecer su presencia empleando reglas en el vestido, el trato, calzado, lugares de reunión, cohesión social, etc. Así llegaron a fijar un particular modo de ejercer el comercio que el cónsul norteamericano establecido en Maracaibo llamó *Made in Germany*[47].

> Este sistema comercial alemán llegaba al interior del país, donde reclutaban a los jóvenes venezolanos más vigorosos para actuar, ya fuesen como intermediarios o como compradores directos. (...) desde Maracaibo, los alemanes expandieron sus negocios a los estados andinos de Venezuela y a la zona nororiental

[45]_ H. Rodé, *op. cit.,* p. 169.

[46]_ *Ibid., p.* 171.

[47]_ *Cfr.* Holger H. Herwig, *Sueños alemanes de un imperio en Venezuela, 1871-1914,* Caracas, Monte Ávila Editores, 1991, p. 35. El cónsul inglés informaba que los alemanes: "se asimilan a los nativos de su país adoptivo, adquieren el lenguaje rápida y cabalmente y de esa manera se ganan la simpatía de la gente con la que tienen relaciones".

> de Colombia, enviando a esta región empleados aprendices para que adquirieran el lenguaje y las prácticas del comercio local.[48]

Procedentes de Maracaibo llegaron al Táchira comisionados alemanes, socios y representantes de aquellas casas comerciales con el propósito de financiar el cultivo del cafeto y hacer el traslado del grano por caminos de tierra y agua (pasando por territorio colombiano) como se dijo en páginas anteriores.

> Los jefes de la casa August Linck & Cía., se dieron cuenta de cuán conveniente era que ellos mismos hiciesen contacto con la importante provincia del Táchira al pie de la Cordillera, y que establecieran una cabeza de puente en Colombia. En San José de Cúcuta, a pocos kilómetros de la frontera en territorio colombiano, fue fundada una filial y también se abrió otra en San Cristóbal, capital del Táchira. La tarea de la sucursal de San Cristóbal era la de recibir el café cosechado en los alrededores y enviarlo en muía hacia Cúcuta. en cuya región circundante también se cosechaba café de alta calidad.[49]

Para la década de los setenta se habían establecido en el Táchira los alemanes que posteriormente fundaron las casas comerciales; entre ellas las siguientes: La Casa Noack, de corta vida, Casa Anderson & Moller,

---

[48]_ *Ibid.,* p. 34.

[49]_ *Cfr.* H. Rodé, *op. cit.,* p. 177. Sobre las actividades diarias de las casas comerciales alemanas en Maracaibo véase: Otto Gerstl, *Memorias e historias,* 2ª ed., Caracas, Ediciones de la Fundación John Boulton. 1977, pp. 33-82 –donde Gerstl narra vivencias como dependiente y *vendedor viajero* de la Casa Blohm–, y William M. Sullivan, *El desarrollo del despotismo en Venezuela: Cipriano Castro. 1899-1908,* Caracas (mimeografiado). 1974, t. 1. p. 88. La Fundación para el Rescate del Acervo Documental Venezolano (FUNRES) posee una copia mimeografiada. traducida al español en dos tomos. "Las casas comerciales extranjeras jugaron un importante papel en la economía, cuando firmas alemanas, francesas, italianas, e inglesas, se establecieron en Maracaibo, y fundaron gradualmente agencias subsidiarias en Colombia y los estados andinos. Las más importantes firmas eran las alemanas".

Casa Minios & Breuer Quego Breuer Moller & Cía.), Casa Steinvort, Casa de Augusto Lincke (después Münch & Van Dissel, y después Van Dissel & Thies y finalmente Van Dissel & Rodé), conocida como Botica Alemana[50], las cuales controlaban el comercio de importación y exportación. Hacia 1876 las importaciones que hacían a través de la frontera colombiana y los puertos de Teteo, Guamas, Madera, Escalante y por Tovar, se cuantificaban en 1.640.783 venezolanos, y las exportaciones, hechas por las mismas vías se estimaba en 1.441.645 venezolanos[51].

Para la década de los setenta el Táchira tenía unos 28.430 árboles de cafeto distribuidos en 9.476 hectáreas, cuya producción alcanzaba a 142.150 quintales valorados en 1.421.500 venezolanos. Disponía de una riqueza pecuaria de 108.425 cuadrúpedos entre asnos (2.000), vacunos (23.584), caballos (14.600), cerdos (43.385), ovinos (8.533) y caprinos (16.323). La producción de papelón, plátanos, yuca, maíz, arvejas, frijoles, arroz, papa, apio, auyama, cebolla, repollo, tabaco, cacao y trigo, sumaba 647.520 quintales y representaban unos 1.353.150 venezolanos. Contaba más de 660 establecimientos comerciales entre almacenes, tiendas, boticas, billares, bodegas, pulperías, ventas de aguardiente y pacotilleros ambulantes en los siete distritos, los cuales aportaban 19.707,62 venezolanos a las rentas municipales[52]. Había en el Táchira de esa época: 1 abogado, 2 agrimensores, 75 albañiles, 17 alfareros, 57 carpinteros, 6 curtidores, 2 dentistas, 2 ebanistas, 1 farmaceuta, 2 fotógrafos, 2 fundidores, 33 herreros, 1 ingeniero, 12 jurisconsultos, 8 latoneros, 7 médicos, 89 panaderos, 1 polvorista, 13 plateros, relojeros, 22 sastres, 78 tejeros, 13 talabarteros y 24 zapateros. Además producía sombreros de caña, almidón, canastos, esteras, aceite

[50]_ *Cfr.* R.J. Velásquez. "Prólogo"..., *op. cit., p.* 22.

[51]_ *Cfr.* M.A. Pulido Pulido y R.M. Maldonado: "Agricultura, comercio y cría", *El Táchira en 1876, op. cit., pp.* 211-215.

[52]_ *Ibid.,* pp. 210-216.

de tártago, queso, velas de sebo, aguardiente anisado, cera, miel y jabón común valorados en 410.824 venezolanos que veinte años después ascenderían a cifras muy considerables[53].

La prosperidad comercial del Táchira animó en 1872 la fundación de una compañía –liderizada por Carlos González Bona y José Antonio Baldó– para construir el Mercado Cubierto de San Cristóbal, primera de estas instalaciones en la cordillera andina destinada a intercambios mercantiles de distinta naturaleza y cuantía. "En 30 de Noviembre de 1872 fui nombrado por el I. Concejo mpal. de esta ciudad, en unión de otros ciudadanos respetables –recordaba González Bona–, para promover la formación de una compañía anónima que construyese un mercado público cubierto, en un lugar de esta población, entonces desierto, para ofrecer varias franquicias, si se ejecutaba la bra deseada"[54].

Los comerciantes minoristas del mercado cubierto ofrecían diversos productos nacionales e importados: aceite de comer, azúcar colombiana del Socorro, alpargatas, canela, cigarrillos, cominos, garbanzos, herramientas, sillas de montar, quesos, lazos y costales de fique, sal de Coche, medicinas diversas, velas esteáricas, telas; mientras que las casas comerciales constituidas y ubicadas en sus alrededores vendían productos norteamericanos o europeos como: querosén, harina de trigo del norte, vinos, papelería, vajillas, cubiertos y cristalería de lujo, trilladoras

[53]_ *Ibid.,* pp. 221-222.

[54]_ "Carlos González Bona al Ciudadano Ministro de Relaciones Interiores", San Cristóbal, octubre de 1854. Los estatutos de la Compañía Anónima Mercado Cubierto de San Cristóbal informan que la empresa se inició con un capital de 20.000 venezolanos. Los documentos originales de la Compañía Anónima Mercado Cubierto de San Cristóbal, consultados por el autor de esta investigación, reposan bajo el cuidado de la honorable dama Ivonne González de Klemprer –residente en Caracas–, nieta del doctor Carlos González Bona, a quien agradezco haberme permitido su lectura (carpeta N.º 16), así como los documentos de la Compañía Minera Petrolia del Táchira (carpetas Nos 18, 22, 23, 24, 25, 26 y 27).

de café, máquinas de coser, máquinas desbabadoras de café, lino y telas finas, máquinas para moler maíz, instrumentos de hierro para agricultura, perfumes, arados, relojes de pie y de muñeca, leontinas, instrumentos para dentistas, barberos y sastres, brandy, champagne, licores y perfumes de calidad procedentes de Francia y Alemania, tintas, tijeras, navajas, romanas, pianos, unturas, libros, armas de fuego, anís, candados, cerraduras, bacalao, jamones y otros embutidos, aceite de oliva, balanzas, carnes en conserva, entre otros[55].

La compañía Petrolia del Táchira

Otro signo de confianza y del espíritu emprendedor que animó el desarrollo de aquella economía, se expresó en una novedosa –y extraña– empresa en la "región". Poco se sabía en Venezuela de la naciente actividad petrolera, acaso el querosén y otros derivados, pero sus fundadores, conocedores de la refinación de aceite negro que hacían Edwin L. Drake y William A. Smith en Titusville, Pennsylvania (EE.UU.), desde 1859, iniciaron esa industria en la hacienda *La* Alquitrana cerca de Rubio[56].

---

[55]_ *Cfr.* E.C. Guerrero, *op. cit., pp.* 67y 96.

[56]_ El 2 de septiembre de 1878 Manuel Antonio Pulido hizo la denuncia de una mina de hulla ante el Gobierno del Estado Autónomo del Táchira, y al día siguiente le fue otorgada la concesión "Cien Minas de Asfalto" en lugar cercano a Rubio y el 12 de octubre de 1878 se constituyó la compañía, según refiere el contrato de la Compañía Petrolia del Táchira: "Nosotros, Manuel Antonio Pulido, José Antonio Baldó, Ramón María Maldonado, agricultores, Carlos González Bona, médico cirujano y José Gregorio Villafañe hijo y Pedro Rafael Rincones, negociantes, vecinos de esta sección, mayores de edad y todos capaces de cualesquiera actos de la vida civil declaramos: que desde el doce de octubre de mil ochocientos setenta y ocho hemos celebrado un contrato de sociedad con el objeto de explorar y explotar una mina de alquitrán mineral, en los sitios de Cerro Negro y La Alquitrana, jurisdicción de Rubio". Estos documentos forman parte del Archivo de la Compañía Anónima Mercado Cubierto de San Cristóbal. Algunos pueden leerse parcialmente en la prensa tachirense de la época dado su carácter público y el mandato legal de difundirlo. Para los inicios de

La compañía envió a uno de sus socios, Pedro Rafael Rincones, ante los pioneros de esa industria en Estados Unidos a fin de conocer el proceso de extracción y refinamiento del petróleo. Rincones trajo de aquel país conocimientos y el primer taladro para horadar el suelo de La Alquitrana. A los pocos años la empresa ofrecía en la prensa regional productos que vendía en toda la cordillera y también exportaba a Cúcuta, Pamplona, Bucaramanga y otras poblaciones colombianas:

> Aceite crudo de Petróleo.– Kerosén luz diamante, tan blanco como el "water color" de las mejores fábricas Norteamericanas.– Kerosén azul o carbolíneo, para preservar maderas y destruir comejenes.– Aceite para máquinas. Benzina: excelente para destruir las hormigas y curar las bestias, matar gusanos, limpiar paño y para el alumbrado de las lámparas especiales.– Alquitrán mineral: no tiene rival para conservar los caminos limpios, hacer patios para café y para calafatear depósitos de agua.– Brea sólida o asfalto.– Carbón mineral.[57]

Un censo estadístico

La oleada económica del Táchira resultó de magnitudes incalculables. Las aldeas tachirenses se convirtieron en densos y productivos centros poblados que muy pronto superaron a Mérida y Trujillo en población y riqueza. En la década de los ochenta el café significó el 54,6% del total de las exportaciones de Venezuela y en los noventa ascendió al 74,2%. La producción mundial de café, dominada por Brasil, Indias holandesas

---

la Compañía Petrolia del Táchira, puede verse en Rafael González Rincones, *Cartas barinesas,* Caracas, Editorial Sucre, 1958, pp. 73-200, un riquísimo epistolario de Pedro Rafael Rincones enviado a familiares y afectos, en el cual refiere las dificultades vividas durante los primeros años en la Alquitrana hasta la obtención de las primeras muestras.

[57]_ Véase: *La Paz del Táchira* (San Cristóbal), N.º 38 (28 de mayo de 1888), microfilm N.º 2.532. Hemeroteca Nacional.

y Venezuela, constituía en nuestro caso la primera actividad comercial generadora de recursos para la importación de bienes[58].

Datos y cifras de un censo estadístico, lamentablemente incompleto, ordenado por don José Trinidad Colmenares, influyente comerciante de Táriba y editor del *Boletín Comercial*[59], permiten apreciar parcialmente ese proceso, revelador del desarrollo económico del Táchira a finales del siglo XIX:

Abogados	21	Agentes bancarios:	9
Agentes de periódicos:	12	Agrimensores:	14
Aguas termales:	11	Alambiques:	53
Alamedas y boulevares:	8	Albañiles:	117
Alfarerías:	122	Alfareros:	193
Alpargaterías:	91	Fábricas de zapatos:	2
Arquitectos:	4	Asociación de agricultores:	6
Aserraderos de madera:	13	Sacerdotes:	25
Asociaciones literarias:	6	Autoridades civiles:	59
Asociación de sociedades progresistas	4	Barberos:	47
Bandas de música:	9	Boticas:	16
Barberías:	54	Calerías:	27
Billares:	17	Capillas:	14
Carpinteros:	149	Caja de ahorro:	1
Canastillas:	4	Cirujanos dentistas:	11
Carpinterías:	111	Comadronas:	37
Cigarrerías:	2	Comerciantes exportadores:	65
Clubs varios:	7	Compradores de café:	76
Importadores:	65	Cónsules:	2
Compañía explotadora de petróleo:	1	Dependientes de casas mercantiles:	69
Dueños de mulas:	307	Educadores:	66
Ecónomos:	4	Encuadernaciones:	5
		Escuela para varones:	41

[58]_ *El pensamiento político de la Revolución Liberal,* Caracas, Ediciones del Congreso de la República, 1983, pp. 29-30.

[59]_ Véase: *Boletín Comercial* (Táriba), 1894-1899, microfilm N.º 2.380, Carpeta Táchira, Col. T.F.C., Hemeroteca Nacional. El censo, dirigido por don José T. Colmenares, fue realizado por autoridades civiles, policiales, eclesiásticas, comerciantes y viajeros.

Ebanistas:	21	Expendios de ganado al detal:	147
Edificios públicos:	87	Escuelas para niñas:	35
Educadoras:	52	Fábrica de cerveza:	1
Entapizadores:	11	Fábrica de fideos:	1
Exportadores:	30	Fábricas de sellos:	1
Fábrica de gaseosas:	1	Farmaceutas:	17
Farmacias:	11	Fuentes naturales:	9
Fotografías:	6	Galleras:	11
Fundidores:	9	Herrerías:	54
Herraderos para ganado:	11	Hornos de cal:	58
Herreros:	67	Imprentas:	8
Hospitales:	9	Ingenieros:	8
Hoteles:	28	Ingenios para moler sal:	2
Impresores:	11	Ingenios para café:	47
Ingenios para caña de azúcar:	371	Institutos de beneficencia:	3
Ingenios para moler trigo:	33	Juntas de instrucción:	6
Instituciones educativas:	2	Liceos:	1
Jabonerías:	6	Mataderos públicos:	4
Latonerías:	8	Mercado cubierto:	1
Marmolistas:	8	Modistas:	52
Médicos:	22	Pesebreras:	59
Minas de carbón en producción:	3	Negociantes de ganado al por menor:	47
Músicos:	42	Oficina de banco:	1
Negociantes de ganado a] por mayor	79	Oficinas de teléfono:	6
Oficina aseguradora:	1	Panaderías:	11
Oficinas de correo:	6	Posadas:	32
Oficinas telegráficas (no funcionan):	4	Pirotécnicos:	32
Periódicos y hojas sueltas:	24	Plazas:	28
Pintores:	7	Procuradores:	11
Platerías:	24	Profesores de canto:	17
Prados para vacas de leche:	64	Relojerías:	3
Profesores de música:	42	Sastrerías:	29
Puentes:	17	Sombrererías:	31
Quincalleros:	31	Talabarteros:	33
Sociedades religiosas:	26	Telefonistas:	2
Talabarterías:	19	Templos:	23
Teatros:	2	Tipógrafos:	21
Teléfonos:	100	Vendedores de mercancía al detal:	187

Tenerías:	19	Venta de víveres al detal:	487
Sociedades religiosas:	15	Zapaterías:	36
Venta de víveres al mayor	56		
Venta de efectos colombianos	27		
Veterinarios:	6		

El mismo censo presenta las treinta principales firmas exportadoras y los ocho rubros más importantes de exportación con sus valores en bolívares, como se aprecia a continuación[60]:

Rubro	Kilos	Bs.
Café	28.275.263	41.682.469
Cacao	17.717	23.554
Cuero de res	184.475	139.440
Cueros de chivo y venado	???????	48.732
Quina	8.091	7.088
Papelón	209.698	75.407
Productos varios	63.417	39.712
Dividive	563.724	56.997
Maderas diversas	3.255.509	209.179
Total	32.577.894	42.278.578

El Gran Ferrocarril del Táchira

Al finalizar la última década del siglo XIX, otra importante empresa, el Gran Ferrocarril del Táchira, surgió apoyado en las posibilidades del singular progreso económico de aquella apartada región. Animados por ese desarrollo, unas veinte casas comerciales de la región y personas comunes de San Cristóbal, Rubio, Táriba, Colón, Constitución, Lobatera, Michelena, Seboruco, Sucre, Mérida, Tovar, Apure y Cúcuta, colocaron 8.000.000 de bolívares en 16.000 acciones valoradas en 500 cada una[61]. "Aparecía así, en el Táchira, un negocio económicamente

[60]_ Cuadro elaborado por el autor con datos del *Boletín Comercial* (Táriba), 1894-1899, microfilm N.º 2.380, carpeta Táchira, Col. T.F.C., Hemeroteca Nacional.

[61]_ José Murguey Gutiérrez, *Controversia colombo-venezolana en la construcción*

rentable en donde colocar esos capitales 'dormidos'. Sin embargo, hay que señalar que, muchos accionistas, mas que pensar en la reproducción de su inversión y por consiguiente, la obtención de ganancias, lo hicieron con un gran fervor regional por lo que hasta ahora se había hecho imposible: ver construido su ferrocarril"[62].

Eran estos, en síntesis, resultados de una economía fundamentada en el "valor trabajo", macerado por el tiempo sobre el feraz suelo de páramos, colinas y altas tierras tachirenses, cuyos pobladores reclamaban continuamente el reconocimiento a su "mayoría de edad". A propósito del ferrocarril, los vecinos de Lobatera y Ayacucho se dirigieron al general Crespo, presidente de la República, rechazando la prolongada subordinación al Gobierno del Gran Estado Los Andes y a las autoridades colombianas para sacar los productos agropecuarios al mercado internacional empleando la única vía que ofrecía posibilidades: San Cristóbal-San Antonio-Cúcuta-Maracaibo-Exterior.

> Por muy largos años ha venido esta rica porción de la República sometida a un tutelaje que mucho arguye en contra de los que lo han visto indiferentes, de los que no han puesto sus esfuerzos para sustraerla de él; por mucho tiempo el Táchira ha venido pagando excesivo tributo que ha llevado desarrollo y adelanto a extranjeras regiones, con perjuicio de su riqueza interna, y por consiguiente de su progreso sin que se pensara en redimirlo de tan poderosa como mortificante servidumbre.[63]

---

del Gran Ferrocarril del Táchira, Caracas, Biblioteca de Temas y Autores Tachirenses, 1969, v. 45, p. 83, y en general los c. IV y V, pp. 77-129.

[62]_ Véase: *Boletín Comercial* (Táriba), N² 73 (9 de octubre de 1896), microfilm N.º 2.380, Hemeroteca Nacional. La primera asamblea de esta empresa, celebrada en Maracaibo, contó 49 socios, propietarios de 11.950 acciones, "de las 14.000 que componen esta Compañía". El citado trabajo de Murguey Gutiérrez ofrece otras cifras y datos al respecto.

[63]_ Véase: *Boletín Comercial* (Táriba). N.º 69 (9 de septiembre de 1896). microfilm

En el fondo era el viejo anhelo de alcanzar la autonomía política, avivado ahora por el ferrocarril que ofrecía nuevas posibilidades para la riqueza. Pero esa posibilidad requería superar la "inferioridad política y administrativa" y derogar las exacciones fiscales que finalmente caían en la bolsa de los jefes políticos: "Muy equivocados estuvieron los caudillos y sus secretarios –sempiternos tejedores en la red de las intrigas– si creyeron que el Táchira iba seguir trabajando para que sus divisas se las engulleran el peculado y los contratos leoninos"[64].

Ese prodigioso desarrollo económico construyó por sí mismo y de modo espontáneo, un sistema orgánico en las distintas poblaciones del Táchira, vinculando la conciencia de sus hombres bajo un mismo objetivo: alcanzar la efectiva jerarquía autónoma regional.

Sobreproducción y crisis: la revolución de Cipriano Castro

Desde la década de los ochenta el café se mantenía como principal producto venezolano de exportación representando el 54,62 por ciento. En los noventa aumentó considerablemente hasta alcanzar el 74,23 por ciento[65]. Datos de un economista venezolano indican que entre 1855 y 1900, aumentó el consumo de café en Norteamérica en 700 por ciento, en tanto que su población solo creció en 400 por ciento, lo cual estimuló la incorporación de Brasil en 1890 a *la fiebre del café*: "La producción brasileña supera sus marcas hasta alcanzar, en los estertores del siglo XIX, niveles inusitados. Es entonces cuando cambia la coyuntura del mercado cafetalero internacional"[66]. Venezuela comenzó

N.º 2.380. Hemeroteca Nacional.

[64]_ D.A. Rangel. *Los andinos..., op. cit.,* p. 35; véase igualmente en la presente edición el c. I, pp. 72-79.

[65]_ Véase: W.M. Sullivan, *op. cit.,* p. 35. Para estos porcentajes el autor utilizó varias fuentes, entre ellas Ramón Veloz, *Comercio exterior de Venezuela,* pp. 27-112.

[66]_ Domingo Alberto Rangel, *El proceso del capitalismo contemporáneo en Venezuela.*

a sentir los rigores del monocultivo y el peso de las leyes que rigen el mercado internacional:

> Venezuela descubrió, sin embargo, que el café era al mismo tiempo una bendición y una maldición. El país podía darse el lujo de tener guerras civiles cuando la demanda internacional de café era fuerte, pero en períodos de depreciación sufría severamente. Una crisis semejante tuvo lugar a fines del siglo diecinueve. Los capitalistas americanos y europeos habían invertido en exceso en la producción de café en Java, Brasil. Colombia y otros países, causando una seria superproducción en el mercado.[67]

El auge de la riqueza cafetalera, que había impulsado el establecimiento de casas comerciales, principalmente europeas, en los puertos, impulsó a los productores a solicitar créditos contra hipotecas de sus haciendas y haberes. Y aunque otros productos como el cacao, la caña de azúcar, el ganado y los cueros, suministraban sumas importantes al fisco nacional, estas no guardaban comparación con las contribuciones aportadas por el café: basta recordar que el Táchira virtualmente se ocupaba en producir café[68].

Desde 1896 los precios del café comenzaron a caer progresivamente en la Bolsa de Nueva York, en 1897 bajaron de modo alarmante y en 1898 se declaró la crisis. El *Boletín Comercial* de Táriba informaba cada semana la caída de las cotizaciones en el mercado internacional expresando el desarrollo de la crisis: de aproximadamente 17 pesos a como se pagaba la carga de café de 10 arrobas en 1896, descendió a casi 8 en 1898[69]. Esta situación significó la ruina para hacendados y

---

Caracas, Universidad Central de Venezuela (Col. Humanismo y Ciencia, 6), 1968, p. 67.

[67]_ *Ibid.*, p. 36.

[68]_ *Cfr. ibid., pp.* 36-37. W.M. Sullivan, *op. cit.,* refiere: "En realidad fue el Táchira. rico en café, el que se adueñó del control político en 1899 con el General Castro".

[69]_ Noticias previas a la crisis: El *Boletín Comercial* (Táriba), N.º 49 (8 de febrero

productores que arriesgaban sus propiedades hipotecadas con las casas comerciales[70]. En septiembre de 1897 el *Boletín Comercial* de Táriba, comentaba la crisis:

> era tal la demanda de este precioso fruto que no ha habido país de la América hispana en donde no se entregaran a su cultivo los hombres de trabajo. (...) Más cuando todos los cosecheros, nuevos y viejos, contaban seguramente con los resultados más satisfactorios cada día, del Norte viene una voz de alarma para advertir a esos cultivadores, que dado el natural desarrollo de las plantaciones nuevas de café, la baja de éste, iniciada el año próximo pasado, continuará indefinidamente hasta que el precio del artículo llegue a ser igual o menor que el costo de la producción.[71]

---

de 1896): "*Revista Del Mercado.* Café.– Las últimas noticias de New York son de 16 1/2 centavos flojo, de Maracaibo a $ 18 con tendencia a baja, y aquí se cotiza a $ 30 o 32". El N.º 101 (4 de agosto de 1897): "Los últimos cablegramas de Nueva York anuncian 12 1/2 flojo". El N.º 117 (5 de abril de 1898): "Después de nuestra última reseña la situación cafetera ha empeorado bastante. Hay cablegramas de fecha 24 del corriente de los Sres. G. Amsinck & Cía. diciendo: Cúcuta grano grueso, limpio y de color claro 8 3/4, débil con tendencia a baja. (...). Según las noticias arriba mencionadas, parece que el café va a bajar más todavía; las últimas entradas a New York han sido muy fuertes; y respecto a la cosecha del Brasil todos están de acuerdo que será tan grande como la pasada". Avisos de prensa portuaria advierten: "Los precios están en pesos macuquinos. Aceptamos toda clase de moneda por su valor corriente".

[70]_ La prensa de los Andes ofrece continuamente información sobre la crisis del café, las ejecuciones de hipotecas y ventas de esas *prendas* por las casas comerciales, veamos solo dos ejemplos: *Boletín Comercial* (Táriba), N.º 54 (6 de abril de 1896): la casa Berti Hermanos, vende hacienda La Pánaga, productora de 200 cargas de café, obtenida por ejecución de hipoteca, y *El Expreso del Táchira* (Rubio), N.º 4 (15 de diciembre de 1900), avisa remate de mejoras agrícolas que Van Dissel y Compañía ejecutaba a Crisanto Torres: "Esta venta se hace para pagar cantidad de bolívares que el ejecutado adeuda a los ejecutantes".

[71]_ Véase: "El porvenir del café", *Boletín Comercial* (Táriba), N.º 105 (23 de septiembre de 1897).

La caída de los precios del café en el mercado internacional alteró el sistema económico regional (comercio y finanzas principalmente) del Táchira y gran parte del Occidente; pero el fisco nacional resultaba peor afectado por las reducidas sumas aportadas por las exportaciones, lo cual se sumaba a otros factores estructurales del sistema financiero venezolano[72]. A la crisis del modelo agrocafetalero se unían otros factores vinculados a las finanzas: reducción de importaciones, caída en los aportes de las cuentas de salinas, acumulación de intereses de la deuda y descrédito de la república entre los acreedores: "las Aduanas, fuente principal y casi única de nuestros ingresos, vivían solitarias, aisladas de la actividad fiscal y sin comunicación con los puertos amigos, por las rígidas cuarentenas establecidas"[73]. Esto lo reconocía el presidente en su Mensaje al Congreso el 27 de febrero de 1899, mientras que desde Nueva York un analista comentaba el problema y advertía el rigor de la crisis:

> El porvenir del café es desastroso para la agricultura de Hispano América, que en él fincaba sus mejores esperanzas, porque la escasez de brazos y el alto precio de los fletes de mar y tierra, lo proscriben de los mercados en que el Brasil puede presentar el suyo con un gasto insuficientemente menor. Los agricultores tendrán que ir abandonando poco a poco sus plantaciones o

---

[72]_ *Cfr.* Nikita Harwich Vallenilla, "El modelo económico del Liberalismo Amarillo: historia de un fracaso, 1888-1908", *Política y economía en Venezuela, 1810-1991*, 2ª ed., Caracas, Fundación John Boulton, 1992, pp. 222-224, y Ramón J. Velásquez, *La caída del Liberalismo Amarillo. Tiempo y drama de Antonio Paredes.* Caracas, Ediciones de la Contraloría General de la República, 1972, p. 248 y ss.: "Los efectos de la crisis económica habían estimulado manifestaciones y protestas callejeras que constituían las primeras manifestaciones de una nueva forma de lucha y la aparición de líderes sin antecedentes en Venezuela". La crisis financiera obligó al Gobierno a contratar el tristemente célebre préstamo al *Discanto de Gesellschaft* por 50 millones de bolívares para cancelar los intereses leoninos acordados con las empresas de ferrocarriles.

[73]_ Véase: "Mensaje del General Ignacio Andrade. Presidente de los Estados Unidos de Venezuela. Presentado al Congreso Nacional en 1899", *Mensajes presidenciales (1891-1899),* Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, s.d., t. III, p. 253.

> que destruirlas para aprovechar el terreno de otro modo (...). El trigo, el centeno y los cereales en general así como el cacao son productos alimenticios, cuya producción, por grande que fuera, nunca seria excesiva, porque donde quiera hay pobres, hambre y necesidades; el café, en tanto, es un articulo de lujo, que sólo se impone como una necesidad para paladares acostumbrados a él. El café no mata hambre como el trigo, el cacao, el centeno, el maíz, etc., y en Europa y los Estados Unidos, esto es fuera de los centros de producción, se le sustituye con el té, la achicoria, etc., sin que por esto se resienta el paladar del vulgo.[74]

A esos efectos cabe señalar que el resurgimiento del partido castrista en el Táchira, en el marco de la campaña electoral de 1897[75], "coincidió" con la agudización de la crisis cafetalera; lo cual aparentemente pudiera entenderse por el proceso electoral y por razones de "política regional". Sin embargo un análisis estructural –con carácter de método– permite comprender por qué Castro, con prestigio público principalmente entre *los factores de la economía agrícola regional,* fue oído y acreditado para encauzar soluciones al problema económico por vía de la *revolución.* En la prensa de Cúcuta había proclamado la defensa de la patria durante la agresión inglesa, y ofrecido sus bienes para proteger la nación, había denunciado la cáfila política que pervertía los excesivos impuestos y malgobernaba al estado y la sección. Esta prédica le hizo ser percibido y avalado como paladín ante la crisis: "Desde su exilio, asume una especie de protectorado moral de todo el Occidente. Nadie le dio esta función pero él espontáneamente se la toma"[76].

---

[74]_ Véase: "Carta de Don Juan Mero a los agricultores de América española", reproducida en *El Tipógrafo* (Maracaibo), N.º 236 (septiembre de 1897). La carta contiene datos sobre volúmenes de producción, exportación y precios entre 1894 *y* 1897 tomados en Nueva York.

[75]_ Véase en la presente edición las notas Nos 63 y ss. del c. II.

[76]_ Véase: Mariano Picón Salas, *Los días de Cipriano Castro. Historia venezolana*

Hacendados, pulperos, abogados, artesanos, agricultores menores, pequeños terratenientes, difusores, educadores, e igualmente militares y políticos locales relegados, ofrecieron sus peonadas, recursos y bienes destinados a formar el ejército que habría de conducir Castro al Capitolio Federal, y, según esperaban, superar la crisis y regresar a los tiempos de bonanza[77].

"La caída de los precios del café, la ruina que la crisis difunde entre los propietarios rurales y en el comercio del Táchira soplará sobre el carbón apagado de las ambiciones de Cipriano Castro para encenderlo de nuevo (...). Desde los distintos pueblos del vecino Estado Táchira arriban a Bella Vista, gentes llenas de preocupación y de molestia por la coyuntura depresiva que reina en la economía regional"[78].

Un balance de los ingresos aportados por el café, comparado con los de otros productos exportados durante el último quinquenio del siglo XIX (cacao, sarrapia, dividive, maderas, ganado vacuno, cueros de res, caucho, balatá y oro), muestra un descenso de 51 millones de bolívares en los ingresos al fisco por exportaciones debido a la caída de los precios del café[79]:

---

del 1900, 2ª ed., Barquisimeto, Editorial Nueva Segovia, 1955, p. 34 y s. Desde su exilio. Castro escribía artículos y enviaba cartas a sus allegados que eran publicadas en la prensa caraqueña y del occidente del país, algunas de las cuales pueden verse en Ramón Tello Mendoza. *Documentos del general Cipriano Castro,* Caracas, Tipografía de J.M. Herrera Irigoyen & Cía., 1908, v. 1.

[77]_ Véase: Nemesio Parada. *Vísperas y comienzos de la revolución de Cipriano Castro*. (*El Táchira de mi infancia y juventud*), Caracas. Talleres Tipográficos de Miguel Ángel García e Hijos, 1968, c. II, pp. 19-37. Este autor recuerda varios hacendados, productores y comerciantes, asiduos visitantes del exiliado general Cipriano Castro entre 1898-1899: los Gómez, los Amaya, los Murillo, los Parada, los Gámez, los Velasco, los Sayago, etc.

[78]_ Domingo Alberto Rangel, *Cipriano Castro. Semblanza de un patriota,* San Cristóbal. Tipografía Garrido. 1995, p. 52.

[79]_ Cuadro elaborado por el autor con datos de Ramón Veloz. *Economía y finanzas*

Año		Bolívares
1895-1896	Productos varios	21.826.275
	Café	85.766.157
1896-1897	Productos varios	21.229.906
	Café	65.989.352
1897-1898	Productos varios	17.793.379
	Café	61.847.582
1898-1899	Productos varios	21.994.850
	Café	64.032.000
1899-1900	Productos varios	20.794.735
	Café	34.739.729

El autor de un lisonjero opúsculo sobre el general Castro se refería al problema: "se pagaba el presupuesto, y cancelábanse los intereses de las deuda externa e interna, y se hacían despilfarros, y estaban en ejercicio las corrientes del trabajo oficial, y se gozaba de bienestar público; pero todo eso hacíase fecundante merced al desahogo del Tesoro Nacional y al firme valor de nuestro principal artículo exportable, el café"[80].

Es evidente que el modelo económico estructurado sobre la base de la mercancía café –factor determinante en la calidad de vida y en la riqueza tachirense, y soporte del fisco nacional–, entraba en una aguda crisis que el Táchira –conducido por Castro– intentó resolver por vía de la *revolución.* Esta es, en términos generales, la conclusión que deja la comprensión del proceso económico del Táchira al finalizar el siglo XIX. Esta fuerza subyacente hizo tremolar la bandera de la Revolución Liberal Restauradora en 1899.

de Venezuela. 1830-1944, Caracas, Academia Nacional de la Historia (Economía y Finanzas en Venezuela, 71), 1984, pp. 237-262.

[80]_ Carlos E. Echeverría, *Opúsculos. Castro proscrito, Castro invasor, Castro dictador, Castro íntimo,* Caracas, s.e., 1901, p. 5.

III
Esbozo biográfico de Cipriano Castro: Primer Tiempo (1858-1899)

Orígenes familiares de Cipriano Castro

La antigua villa de San Cristóbal ya era virtual capital de esta "región" cuando se creó la provincia Táchira[1]. Vecina de la Nueva Granada, había desarrollado tan viejos como activos nexos con poblaciones fronterizas a las cuales se llegaba por un escarpado y sinuoso camino trazado desde la época colonial.

Ese viejo camino que unía a Capacho con San Antonio del Táchira –estribaciones de la cordillera[2]– pasaba junto a los caseríos Lomas Bajas y La Ovejera, distante hoy unos diez kilómetros de Capacho Viejo (Libertad)[3]. Cerca a estos vecindarios se ubica el sitio Alto Viento (Loma

[1]_ La provincia Táchira fue aprobada por el Congreso Nacional el 11 de marzo de 1856 y firmado su ejecútese el 14 siguiente. El 30 de mayo de 1856 el presidente José Tadeo Monagas, a través del secretario de Estado A Parejo, firmó el Decreto de Ley.

[2]_ *Cfr.* Marco Aurelio Vila, *Geografía del Táchira,* Caracas, Corporación Venezolana de Fomento, 1957, pp. 92-93. Cálculos aproximados de este geógrafo sobre la altitud de centros poblados cercanos al viejo Capacho apoyan la afirmación referida: Borotá se ubica a 1.467 m, el propio Capacho Viejo (Libertad) a 1.346 m, Independencia (Capacho Nuevo) a 1.275 m, Palmira a 1.120m, Táriba a 887 m, San Cristóbal a 829 m, Rubio a 828 m, San Antonio del Táchira a 438 m, y Ureña a 310 m.

[3]_ El sismo del 18 de mayo de 1875 destruyó poblaciones fronterizas de Venezuela, Capacho entre ellas. En sus cercanías, en la planicie de Blanquizal, se erigió de inmediato otro caserío con igual nombre, llamado desde entonces "nuevo" para diferenciarlo del Capacho destruido. Dice Marco Figueroa S., *Los dos Capachos,* Caracas, Imprenta Nacional, 1967, pp. 172-173: "en 1882 fueron distinguidos con los nombres de Independencia y Libertad que han conservado hasta nuestros días".

del Viento) –de la misma parroquia Capacho Viejo–, lugar donde nació José Cipriano Castro Ruiz, hijo de don José del Carmen Castro –llamado don Carmelito– y Pelagia Ruiz Becerra[4]. Fue cuarto de siete descendientes en ese primer matrimonio de don Carmelito, quien procreó otros trece hijos en un segundo matrimonio[5].

Los rudimentos de la primera educación formal

Aunque son escasos los datos de sus primeros años, se conoce que en su propio terruño aprendió los primeros rudimentos escolares, posteriormente complementados en el viejo Capacho: "Castro hizo sus primeras letras en la Escuela Mixta que funcionaba en la Aldea de Las Lomas, y luego, al trasladarse la familia a Capacho Viejo, ingresó a la Escuela que regentaba un notable maestro y pedagogo de apellido Bustamante"[6].

---

[4]_ El certificado de bautismo de Cipriano Castro fue publicado por el historiador J.N. Contreras Serrano en el *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* (Caracas), N.º 146 (abril-junio 1954), pp. 117-120.

[5]_ *Cfr.* Eleazar López Contreras, *El presidente Cipriano Castro,* Miguel Ángel Burelli Rivas; pról., Caracas. Colección de Libros y Revista Bohemia, 1985, v. 69,1.1. p. 107 y ss.: igualmente: José Valen, "Rasgos biográficos del general Cipriano Castro". *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores* (Caracas). N.º 1 año I (enero-agosto de 1959), pp. 71-74. Valeri y otros autores sostienen que hubo diez hijos del primer matrimonio, mientras que López Contreras menciona solo siete. Ninguno de los dos menciona los nombres.

[6]_ E. López Contreras. *op. cit., p.* 111, también: "Jesús Sarmiento A al Señor Gral. D. Cipriano Castro". Salcedo. República Dominicana, 9 de abril de 1900, *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores* (Caracas). N.º 35-36 año VI (marzo-junio de 1965), pp. 124-126: "No sé si los recuerdos de ayer, si las emanaciones del pueblo natal se hallan borrado de tu mente: como tampoco sé si en ella aún se agita el recuerdo de los tres únicos Capacheros que habiendo cursado y compartido las primeras letras en Capacho, bajo la férula de D. Donjuán de Dios Bustamante y D. Manuel Sarmiento (mi fio)".

En aquella escuela fueron célebres los maestros Asciclo Bustamante, Juan de Dios Bustamante, Vicente Durán y Federico Bazo. En 1875 esta población tenía:

> 200 casas, con su templo, el mayor del Táchira en ese tiempo, con dos colegios y una escuela de música y además tenía el distrito diez y seis escuelas. Todo quedó destruido por el terremoto, templo, casas y colegios y desde ese momento sus vecinos, creyendo que su destrucción se debía a estar construido en la línea que forma el "divorcio a quorum" de las hoyas del Lago de Maracaibo y Orinoco, dispusieron en comicios públicos, reedificarlo en el lugar que se exhibe hoy, sobre la falda del Alto de Crespo.[7]

Pasantía de un seminarista en Pamplona (Colombia)

Parece ser que Castro mostró rápida inclinación al estudio. Su fácil asimilación y espíritu vivaz hicieron que don Carmelito lo enviara al seminario de Pamplona por recomendación de algunos maestros, entre ellos el padre José Encarnación Montilla a quien el joven Cipriano servía como amanuense y monaguillo[8]. "Entre los maestros que contribuyeron a su formación intelectual, se encuentran don Vicente Durán, don

---

[7]_ *Cfr.* Antonio Dávila. "Lo que fue, es y ha sido Capacho". *El Pobre* (San Cristóbal). N.º 1.506 año VI (jueves 10 de febrero de 1938), p. 11, Sala de Microfilm, rollo N.º 2.544, Carpeta Táchira. Hemeroteca Nacional.

[8]_ *Cfr.* Carlos Luis González, *Aprendamos la lección* (*homenaje a los antepasados*), Capacho, Ediciones Casa de la Cultura Manuel Antonio Díaz González, 1976, p. 6. El padre Montilla, natural de Trujillo, se posesionó del curato de San Pedro de Capacho en 1869. Allí fundó un importante colegio. Según E. López Contreras, *op. cit.,* p. 113, Castro fue monaguillo del padre Montilla y vistió hábitos en el seminario de Pamplona; también Nemesio Parada, *Vísperas y comienzos de la revolución de Cipriano Castro* (*El Táchira de mi infancia y juventud*). Caracas, Talleres Tipográficos de Miguel Ángel García e Hijos, 1968, p. 77.

Juan de Dios Bustamante, el doctor Federico Bazo y los profesores del Seminario Conciliar de Nueva Pamplona, Colombia"[9].

Durante su estadía en Pamplona el joven seminarista se aproximó a la lexigrafía latina, retórica, gramática y oratoria. Allí debió leer a Cicerón, Horacio y Víctor Hugo, las obras de Fourier y Saint-Simon[10]; y hacia 1883 –centenario de Bolívar–, se extasió con la épica *Venezuela heroica* de Eduardo Blanco. Pero también manifestó, según E. López Contreras, interés por la música llegando a ejecutar instrumentos musicales y a formar parte de la banda del maestro Consolación Colmenares, famoso músico contratado por el padre Montilla, quien le enseñó el arte que le ayudó a aliviar la vida durante su exilio en Colombia[11].

El joven capachense ingresó al seminario cuando rondaba los quince años[12], y allí estuvo cerca de dos años, hasta ser expulsado por beligerante y bronco con los sacerdotes rectores.

> Expulsado del Seminario de Pamplona a los 16 años de edad, su padre, D. José del Carmen lo mantuvo a su lado en un pequeño negocio de víveres que tenía en Cúcuta, hasta tanto le consiguió colocación en una casa de comercio, de donde salió al poco tiempo para incorporarse a un grupo de revolucionarios, a

---

[9]_ M. Figueroa S., *op. cit., p.* 185; también: Ramón J. Velásquez, *La caída del Liberalismo Amarillo. Tiempo y drama de Antonio Paredes,* Caracas, Ediciones de la Contraloría General de la República, 1972, p. 206; N. Parada, *op. cit.,* p. 77; "El General Cipriano Castro, (...) era bachiller en filosofía y letras, por haber estudiado para sacerdote (cambiando después la cruz por la espada)".

[10]_ *Cfr.* Mariano Picón Salas, *Los días de Cipriano Castro. Historia venezolana del 1900.* 2ª ed., Barquisimeto, Editorial Nueva Segovia, 1955, p. 21; Domingo Alberto Rangel. *Cipriano Castro. Semblanza de un patriota,* San Cristóbal, Tipografía Garrido, 1995, p. 19.

[11]_ *Cfr.* E. López Contreras. *op. cit.,* p. 113.

[12]_ Las fuentes secundarias, empleadas para referir la niñez de Castro, permiten deducir que ingresó al seminario de Pamplona hacia el año 1873. Véase: J. Valeri, *op. cit.,* p. 74; E. López Contreras, *op. cit.,* p. 113; M. Picón Salas, *op. cit., p.* 21.

> la orden del General Ramón Pelayo, en la invasión acaudillada por el General Juan Mac Pherson, quien fue derrotado en la frontera por fuerzas del gobierno del Táchira.[13]

De Pamplona trajo el joven Cipriano el fervor del liberalismo colombiano. La región Santander era el centro operativo de Rafael Uribe Uribe, Benjamín Herrera y Daniel Hernández quienes animaban la reconstrucción del partido. "El joven de Capacho encontrará en Pamplona, pese a que lo embuten en una sotana, la resonancia de esas luchas. El liberalismo es allí minoritario pero enérgico. (...) Algunas palabras debieron caer en los oídos de Castro como semillas de tormenta. Todo el patrimonio del liberalismo colombino debió (...), transferirse al joven Castro"[14].

La búsqueda de un destino

Don Carmelito se vio en la necesidad de trasladar a Cipriano a su hacienda de El Cedral, situada sobre el cerro La Destilosa, en los predios de Independencia (Capacho Nuevo).

Poco después el joven Cipriano ejercía el comercio al menor en Capacho[15], y hacia los años 1878-80, se desempeñó como dependiente en la Botica Alemana de Van Dissel, Thies & Cía., importante casa comercial de San Cristóbal. Pero el mostrador no era para el impetuoso joven de Capacho; la vida pública vigorizaba las pretensiones de un caudillo en ciernes como él, que ya había manifestado sus habilidades durante los días siguientes al terremoto de 1875.

La fundación del nuevo Capacho había descubierto fuerzas latentes entre los grupos locales identificados con determinadas figuras y

---

[13]_ E. López Contreras, *op. cit.*, p. 129 y N. Parada, *op. cit.,* p. 77.

[14]_ Domingo Alberto Rangel, *Los andinos en el poder,* Mérida, Talleres Gráficos Universitarios, 1965, p. 45

[15]_ J. Valen, *op. cit.,* p. 74; M. Figueroa S., *op. cit.,* p. 185.

tendencias políticas. En efecto, Capacho sufrió el terremoto más que otras poblaciones fronterizas venezolanas y las familias prestigiosas y de recursos, contestes con la opinión del padre Montilla, iniciaron casi inmediatamente la construcción de un nuevo caserío en Blanquizal, tierras de resguardo indígenas quienes de "espontánea voluntad, se desprenden y ceden en favor de la Iglesia y del público el terreno demarcado, y asimismo las maderas y cuantos materiales puedan hallarse en sus tierras y montes para la nueva población"[16]. Don Carmelita, Francisco J. Molina, Pedro María Velasco, Evaristo Jaimes, Pedro Buitrago, Ángel María Jaimes, José Federico Bazo, José del Carmen Velasco y otros, fueron los principales animadores[17]. "La familia Castro fue una de las que más trabajó para la formación de la nueva población, y esto le acarreó la enemistad de algunos capataces del viejo pueblo, apoyados por el General Espíritu Santo Morales"[18].

La fundación del nuevo Capacho originó consecuencias de orden público. Los pudientes abandonaron las ruinas y marcharon a organizar un nuevo terruño, dejando entre escombros a los de escasos recursos. Castro participó en la organización del nuevo Capacho y enfrentó los "caciques" que habían señoreado en el viejo poblado. Las diferencias se definieron y radicalizaron en poco tiempo: Capacho Viejo de liberales y Capacho Nuevo de conservadores.

> De vicisitudes sin cuento han debido estar llenas las décadas que siguieron a 1875. A más de la tarea de reconstruir sus casas, edificar sus templos y organizar sus servicios públicos, sus habitantes se debatían en una época azarosa, en la que el trabajo se alteraba frecuentemente por las enconadas luchas fratricidas. Rencillas entre "liberales" y "godos"; o para expresarlo con la

[16]_ Véase: Acta de fundación de Independencia, M. Figueroa S., *op. cit.,* pp. 149-150.
[17]_ *Cfr.* E. López Contreras, *op. cit.,* p. 125, M. Figueroa S., *op. cit.,* p. 150.
[18]_ J. Valen, *op. cit., p.* 74.

> sabia fraseología popular, entre "güifaros" y "calungos", y sus sucesores "lagartijos" y "langostas o chuchurucas", no tenían otro balance que la pérdida de vidas.[19]

Cipriano Castro y otros jóvenes del viejo Capacho, como Evaristo Jaime, Obdulio Casique y Ramón Velasco se nombraban liberales por identidad con las banderas de sus mayores y por el simbolismo político del lar nativo. Pero desde 1880 Castro militó entre los opositores

---

[19]_ Véase: Carlos Luis González, "Discurso de Orden", Capacho, 4 de julio de 1965. M. Figueroa S., *op. cit., p.* 173: E. López Contreras, *op. cit.,* pp. 124-125. Dice este autor que el sismo de 1875 dividió al Táchira más que la anexión al Zulia en 1883 o las invasiones federales venidas del llano y apoyadas por tachirenses con armas entradas por la frontera. Véase en la presente edición la nota N.º 56 del c. I. Sobre los motes políticos he revisado textos del léxico tachirense sin hallar vínculo con lo político: Emilio Constantino Guerrero. *Diccionario filológico,* Caracas, Biblioteca de Temas y Autores Tachirenses, edición conmemorativa del cuatricentenario de San Cristóbal. 1961. v. 8, p. 90: "CALUNGO: Dase este nombre, entre nosotros [tachirenses 1, a ciertos perros: y en ciertas épocas se designó con él, en el Táchira, a los sectarios de cierta bandería política. No es castellano". En su novela *Tierra nuestra.* (*Por el río Caura*) Samuel Darío Maldonado. llama *Kalunga* a uno de sus personajes. Al identificarlos, dice: "Habíamos llegado mi compañero, y a que de dónde éramos. Pues para no engañarlo, nosotros somos dos angelitos, aunque no muy pichones, mi compañero [*Kalunga*] es de por allá lejos, de aquellas montañas que llaman de Los Andes, y yo de por ahí, del centro, injerto de carabobeña y caraqueño". Tulio Chiossone, *El lenguaje erudito, popular y folklórico de los Andes venezolanos,* ed. facsimilar, Caracas, Biblioteca de Temas y Autores Tachirenses, 1977, v. 69. p. 112: "CALUNGO. Cierta raza canina. Con esta palabra se denominaron los miembros de algún partido político tradicional del Táchira". Augusto Murillo Chacón, *Ecos del recuerdo. La vida tachirense a comienzos del siglo XX,* Caracas, Biblioteca de Temas y Autores Tachirenses. 1969. v. 45. p. 26: "A los Amarillos se les llamaba, 'lagartijo': a los Azules, 'godos' o 'langostas'". *La Limosna* (Rubio), N.º 49 (17 de junio de 1897), p. 2. en un artículo sobre criminalidad dice: "Se encontraron dos conocidos, se saludaron, y al correspondiente: 'qué ha hecho', contestó el otro: bregando por la vida, hasta que venga una calunga*. (*) Una bala. Antiguamente se decía: hasta que venga la pelada (la muerte)". *Lagartijo* o *lagartijas* llamaban los conservadores o godos a los liberales, y estos llamaban *langostas* o *chuchurucas* a los conservadores. La tradición aún relaciona *lagartijo* con el rastrero de dominante color amarillo y *langosta* con el insecto verde, devorador, que engulle vorazmente.

junto con los Garbiras y Jácomes de San Cristóbal, Santiago Briceño de Táriba y Carlos Rangel Pacheco de Capacho, iniciando así una recia pugna entre el partido Liberal Histórico y el Liberal Nacionalista por su predominio en los Andes[20].

La formación de un militar

Luego de sus andanzas con los generales Pelayo y Mac Pherson –según las *Memorias* del general Croce Méndez referidas por López Contreras– Castro participó en otra invasión acaudillada por el general Segundo Prato en 1878, y derrotada en Rubio por fuerzas al mando del jefe de frontera general Espíritu Santo Morales. Al año siguiente se unió a otra invasión, cuyos triunfos elevaron al general Rosendo Medina a la presidencia del Gran Estado Los Andes[21].

Estos sucesos se debían a la conducción de la política regional decidida por los "mandones" del Gran Estado y por los comisionados del Gobierno Central. Eran expresión del rechazo a las autoridades ajenas a la "región tachirense y clamor de autonomía de la creación del Gran Estado. En sus inicios fueron contenidos por la fuerza del araujismo, pero

[20]_ E. López Contreras, *op. cit.,* p. 125.

[21]_ Dicen López Contreras y el general Francisco Croce que esas fueron las primeras acciones militares de Castro. Luis Manuel García Dávila, *A través del tiempo. Memorias del general José María García 1899-1954,* Caracas, s.e., 1992, p. 40. dice que en 1880 el general Espíritu Santo Morales se alzó contra el gobierno en La Grita. El general Sacramento Velasco, enviado por el jefe militar de San Cristóbal, general Eladio Lara, para enfrentarlo, llevó entre sus oficiales al joven Cipriano Castro, quien recibió su bautismo de fuego en el combate de Puente Real de La Grita, donde fue derrotado Morales. El general Francisco Alvarado en *Memorias de un tachirense del siglo XIX,* Caracas, Biblioteca de Temas y Autores Tachirenses, ed. conmemorativa del cuatricentenario de San Cristóbal, 1961, v. 14, p. 218, anota que el oficialismo tachirense, continuista con Alcántara, se plegó al guzmancismo triunfante; el general Morales quiso rehabilitarse y se alzó en armas. "Entre La Grita y Seboruco chocaron, saliendo Morales herido en el combate y disuelta su gente".

"Surgía siempre el forcejeo cuando se trataba de elegir el Presidente del macro-Estado y los jefes de las tres secciones. Hubo paz y se respetó la legalidad cuando el Gobierno estuvo en manos del Gral. Juan B. Araujo o de sus parientes. Estallaba la insurgencia cuando los liberales obtenían triunfos electorales en las Secciones Mérida y Táchira"[22].

En los intervalos, Castro, aún sin cumplir los veinte años, ejerció la administración del periódico *El Álbum,* semanario editado en Rubio[23]. También permaneció en Capacho ejerciendo la política local: "El joven Cipriano Castro se mantuvo tomando parte en la política de la región de los Capacho, y así actuó en diversos cargos: secretario de la Junta Civil de Independencia, miembro de la Junta Comunal, agente del Estado en el Distrito"[24]. En octubre de 1880, actuando como diputado por Independencia ante la junta electoral responsable de los comicios para elegir el nuevo gobernador del Táchira, firma el acta respectiva de votaciones[25].

A comienzos de 1884 ocurrió el célebre conflicto entre Castro y el presbítero Juan Ramón Cárdenas: el joven Alberto Cárdenas, hermano del cura y novio de Florinda Castro, hermana de Cipriano, evadía honrar el compromiso matrimonial acordado entre ambos. La negativa fue

---

[22]_ Arturo Cardozo, *Proceso de la historia de los Andes venezolanos,* Caracas, Biblioteca de Temas y Autores Tachirenses, 1973, v. 109, p. 154.

[23]_ El dato lo anota con cautela E. López Contreras, *op. cit.,* p. 115. Tras su verificación ubiqué en la Sala de Microfilm de la Hemeroteca Nacional tres números microfilmados de *El Álbum*: 1, 2 y 4. A partir del N.º 2 aparece Cipriano Castro como administrador. Tiene la siguiente identificación: "Venezuela. Estado del Táchira. El Álbum. Semanario de Literatura e Instrucción Pública. Directores M. R. Guerrero y Pablo Sánchez. Administrador Cipriano Castro. Precio de Suscricion Cuarenta Centavos", Trimestre 1, Rubio (7 de setiembre de 1878) Número 2, carpeta Táchira, rollo NQ 2.360.

[24]_ *Cfr.* E. López Contreras, *op. cit.,* p. 133.

[25]_ Véase: "El Jurado Electoral del Estado Táchira emite resultados electorales para elegir Presidente del Estado Táchira", Secretaría de Interior y Justicia, año 1880, t. MXXIV, ff. 278-279, Archivo General de la Nación.

descubierta como una farsa conocida por el cura Cárdenas quien rechazaba el compromiso; resultando un violento "reclamo de honor" entre Castro y el clérigo, quien razonaba no mediar en "asuntos de conciencia individual" respecto a su hermano. Al terciar en el pleito Pedro Pablo, otro hermano del cura, Castro le hizo varios disparos sin atinar, por lo cual fue hecho preso en la cárcel pública de San Cristóbal. Este hecho confusamente difundido, le ganó fama de "mata curas" a Castro[26].

Castro fue a prisión con su hermano Celestino, Nicolás Cárdenas, Pedro María Morantes, Antonio Aranguren, don Marcos Jácome, los

---

[26]_ *Cfr.* E. López Contreras, *op. cit.,* p. 133 y s. El *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores* (Caracas), N.º 8 año II (septiembre-octubre 1960) trae un detallado memorial de Castro sobre el caso. Véase también: César González, *Vieja gente del Táchira. Crónica genealógica de los apellidos González-Cárdenas, Ramírez, Araque y otras familias fundadoras,* Caracas, Biblioteca de Temas y Autores Tachirenses, 1997, v. 134, pp. 73-74: "Juan Rafael Alberto Cárdenas Pernía, nacido en 1844 y muerto en 1941 (...). Casó con Florinda Castro Ruiz, hermana del General Cipriano Castro, por cuyo matrimonio se suscitaron trágicos sucesos en que se vio envuelto el General Castro. Don Alberto jamás vivió con su esposa, aunque nunca se divorció de ella". También lo refiere Francisco Alvarado, *op. cit.,* p. 230, y anota datos ignorados por los biógrafos de Castro: "habiendo en el Valle de Cúcuta algunos exilados, los más por causas criminales, estos se agitaban y se preparaban para la invasión del Táchira. Entre estos estaba como principal actor, quien el 24 de setiembre de 1884 se fugó de la cárcel de San Cristóbal y había entrado a militar con los conservadores de Colombia, merodeando en los pueblos de Chinácota, Pamplona, Salazar y Gramalote ¿Por qué? Porque en ese tiempo estaba en guerra Colombia. Y los conservadores le hacían frente a los liberales (...). Terminada la lucha los que habían prestado servicio al partido triunfante, de hecho quedaban como Cipriano Castro, tolerados y consentidos para realizar invasiones a Venezuela"; y Francisco González Guinán, *Mis memorias,* Caracas, Imprenta Nacional, 1964, p. 275, refiere el suceso: "el Presidente Guzmán Blanco había dicho por telégrafo al Gobernador del Táchira que hiciera en obsequio de Castro todo lo que podía hacerse en favor de un joven que miraba por la reputación de su prosapia". Mariano Picón Salas, *Cinco discursos sobre pasado y presente de la nación venezolana,* Caracas, Editorial La Torre, 1940, p. 22: "su amigo [Obdulio] Casique le prepara una novelesca fuga que va afirmando su leyenda de hombre revoltoso, corajudo y enfático".

hermanos Pepe y Rafael Rojas Fernández, los generales Gumersindo Méndez y Antonio Niño. Con los Rojas Fernández planeó una exitosa fuga y el 24 de septiembre tomaron rumbo a Cúcuta[27].

Fugado de prisión y una vez en Cúcuta, Castro acordó con Buenaventura Macabeo Maldonado, Segundo Prato, Pepe Rojas y Camilo Merchán la invasión de 1886 que apuntaba contra el gobierno del estado para lo cual armaron ejércitos en el lado colombiano y comprometieron a sus partidarios en la frontera venezolana: "La concentración general de los ejércitos revolucionarios se verificó en los dos Capachos, hoy Libertad e Independencia, y salió a combatirlos al frente de las fuerzas del gobierno el mismo Gral. Morales, en dos ocasiones sucesivas, el 23 y 29 de junio, y las dos veces fue derrotado y perseguido tenazmente por las fuerzas revolucionarias que quedaron triunfantes en todo el Táchira"[28].

Este movimiento, como tantos otros, simbolizaba el rechazo armado a "los repetidos abusos de los gobernantes locales, abusos cometidos, en ese tiempo, por la excesiva tolerancia del General Espíritu Santo Morales, a la sazón Presidente del Gran Estado Los Andes. Era el General Morales hombre honesto y de valor, pero débil con sus amigos y compañeros de partido"[29].

---

[27]_ E. López Contreras. *op. cit., p.* 135.

[28]_ Santiago Briceño Ayesterán, *Memorias de su vida militar y política* (*varios lustros de historia tachirense, autobiografía, cartas del padre del autor doctor Santiago Briceño y otros documentos*), Caracas, Tipografía Americana, 1949, pp. 19-20. Terminada la jornada del 29 de junio de 1886, el general Segundo Prato, en reconocimiento a las valerosas acciones de Cipriano Castro lo ascendió al grado de general efectivo.

[29]_ Pablo Emilio Fernández, *Rasgos biográficos del general Cipriano Castro,* Madrid, Gráficas Ugina, 1952, p. 17. Hay datos sobre la debilidad de carácter y conflictividad del general Morales. En 1893 D. Luis Troconis –tío de Ignacio Andrade–, en carta fechada en Trujillo, le notifica sobre algunos desafueros de Morales: "En una palabra. Morales en privado y como particular es buen hombre y hasta buen amigo, muy comedido y honrado; pero como hombre público es una nulidad completa; porque además de no tener inteligencia, está siempre rodeado y entregado a hombres vulgares

Poco tiempo después, en septiembre de 1887, los generales Jesús María Aristiguieta (delegado nacional) y Juan Bautista Araujo (delegado de la Cordillera) llegaban al Táchira en funciones políticas. El gobierno seccional preparó pomposas celebraciones públicas. Táriba erigió cuatro grandes arcos con mensajes alusivos a los visitantes. Uno, dedicado al general Araujo, estaba refrendado por los quince principales jefes araujistas del Táchira, entre los cuales figuraba el nombre del general Castro[30].

El general Juan Bautista Araujo, ejerciendo sus funciones, y ante "la popular e imponente opinión que gozaba la revolución, cambió las autoridades civiles, dejando victoriosa la revolución; pero esta resolución no le gustó al General Morales [Jefe de Frontera y Jefe de todas las fuerzas] y aunque en nada le tocaba a él (...), se retiró a Libertad, de donde amenazaba al nuevo Gobierno constituido"[3131]. Morales optó por retirarse al norte del Táchira, a donde fue enviado el general Castro a enfrentarlo. Castro derrotó una y otra vez a Morales hasta la definitiva acción del sitio de la Chirirí. El "Patón" Morales se vio obligado a tomar el camino de Cúcuta, desde donde viajó a Caracas llamado por el general Guzmán Blanco.

La administración política de la "región" andina resultaba de difícil manejo, especialmente el Táchira donde las continuas invasiones provenientes de Colombia y las acciones guerrilleras trataban de incomodar al Gobierno

---

y de mala ley", le añade: "me atrevo a emitirle mi opinión sobre Morales, que ha sido, es, y será un obstáculo para la organización *y* marcha pacífica del Estado". D. Luis Troconis a Ignacio Andrade, Trujillo, 20 de febrero de 1893, caja año 1893, Archivo del General Ignacio Andrade. Sala Arcaya, Hemeroteca Nacional. En adelante nos referiremos a este archivo por sus siglas, AGIA.

[30]_ Véase; *La Paz del Táchira* (San Cristóbal), N.º 18 (20 de octubre de 1887).

[31]_ J. Valeri, *op. cit.,* p. 75. Véase igualmente: L.M. García Dávila, *op. cit.,* p. 43: "El desprestigio del Gobierno debíase a la falta de libertades y a los muchos desmanes realizados por los ciudadanos que ejercían el poder, reconocidos y censurados por el propio General Morales, quien, a pesar de su valor y hombría de bien, no imponía las debidas sanciones, pues era débil con sus amigos o copartidarios".

para negociar posiciones políticas claves en la sección. "Las intrigas políticas en San Cristóbal y Mérida, combinadas con la guerra de guerrillas en el campo, determinaron el predominio conservador en el Táchira durante 1887. Los conservadores lograron importantes cargos en los gobiernos distritales y en el seccional"[32]. Así, los altos jefes pactaban acomodos y reacomodos muchas veces rechazados por los gamonales, quienes resolvían sus diferencias en sangrientos pleitos aldeanos.

El 1º de octubre de 1887, el gobernador de la Sección Táchira, general Julio F. Sarria, al designar autoridades civiles, nombra al general Castro jefe civil del distrito Bolívar:

> JULIO F. SARRIA. Gobernador de la Sección Táchira. Autorizado suficientemente por el ciudadano Delegado Nacional para la reorganización de la Sección: DECRETA: Art. 1° Se nombra al ciudadano Braulio Rangel para jefe Civil del Distrito Capital; Al ciudadano Manuel de Jesús Terán para Jefe Civil del Distrito Junín; Al ciudadano General Cipriano Castro para Jefe civil del Distrito Bolívar; Al ciudadano General Segundo Prato para Jefe civil del Distrito Ayacucho; Al ciudadano Coronel Pedro Murillo para Jefe civil del Distrito Lobatera. Art. 2º Los Jefes civiles nombrados quedan autorizados para organizar sus respectivos Distritos, dando cuenta al Gobierno. Art. 3º Comuníquese a quienes corresponda y dese cuenta.
>
> Dado en la Sala de Gobierno, en San Cristóbal a 1º de octubre de 1887.– 24º y 29º. JULIO F. SARRÍA. El Secretario de Gobierno, Jesús María Torres.[33]

Inmediato al triunfo de la "revolución" y a la derrota sufrida por el general Morales, el partido de la oposición fue reorganizado. "Como

[32]_ Guillermo Arturo Muñoz, *El Táchira fronterizo. El aislamiento regional y la integración nacional en el caso de los Andes* (*1881-1899*), Caracas. Biblioteca de Temas y Autores Tachirenses, 1985, v. 86, p. 235.

[33]_ Véase: *La Paz del Táchira* (San Cristóbal), N.º 17 (7 de octubre de 1887).

consecuencia de estas acciones bélicas quedó encargado de la presidencia del Gran Estado Los Andes el doctor Carlos Rangel Garbiras quien nombró Gobernador de la Sección Táchira al General Cipriano Castro"[34].

Como se aprecia, Cipriano Castro fue labrando una carrera militar y política de tal prestigio, que a poco tiempo de ejercicio en la Gobernación seccional, surgió lo que entonces se llamaba un "círculo político" –el partido ciprianista– en torno a su figura.

Cipriano Castro gobernador de la sección Táchira: un caudillo nuevo para los Andes

Desde Mérida, el 2 de enero de 1888, el general Jesús María Aristeguieta, delegado nacional, enviado al estado Los Andes para establecer "el imperio de la Ley" y velar "porque haya verdadera libertad en las elecciones que van a realizarse en el próximo mes de octubre", informaba al ministro de Relaciones Interiores la asunción de las nuevas autoridades en la cordillera.

> Tengo la honrosa satisfacción de participar a usted que en el día de ayer se encargó de la primera Magistratura del Estado el Doctor Carlos Rangel Garbiras y respectivamente de los gobiernos de las secciones Trujillo, Guzmán y Táchira en calidad

[34]_ L.M. García Dávila, *op. cit.,* p. 45; también S. Briceño Ayesterán, *op. cit.,* p. 22 y s. Sobre el ascenso de Castro a la Gobernación de la Sección Táchira, el general Francisco Croce en sus memorias, dice que estaba en Mérida con Rangel Garbiras –recién electo presidente del Gran Estado Los Andes–, quien le ordenó organizar la elección del general Segundo Prato para la Gobernación del Táchira. "Seguí mi viaje a San Cristóbal –dice Croce– e hice reunir en el Hotel de Isidora Merchán a los doctores Francisco Baptista, Santiago Briceño, José María Salas, Fernando Mora y a Cayo Mario Quintero y al General Cipriano Castro. A este ofrecí el contingente de mi cuñado Gumersindo Méndez. Me manifestó su reconocimiento. Así salió electo Gobernador del Táchira para el periodo 1886-1888". Véase: E. López Contreras, *op. cit.,* p. 139. La referencia de López Contreras es confirmada por Arturo Croce –descendiente del general Croce–, *Francisco Croce, un general civilista,* Caracas, Biblioteca de Temas y Autores Tachirenses, 1998, v. 156, pp. 43-44.

> de Gobernadores los ciudadanos Rafael Linares, Doctor J. de J. Dávila y Cipriano Castro – El Estado Los Andes queda organizado constitucionalmente en medio del alborozo de la ciudadanía.– Sírvase llevar esta nota a conocimiento del Presidente de la República. J.M. Aristiguieta.[35]

Respecto a la Sección Táchira, la prensa informaba el ascenso del general Castro a la Gobernación seccional: "El Táchira se vistió de gala, para saludar alborozado a su nuevo Gobernador, el esforzado patriota, y digno de este suelo el señor General Cipriano Castro, cuya hoja de servicio a la Patria, aunque nueva, está ya llena de merecimientos: en sus tareas gubernativas será segundado eficazmente por el Consejo Seccional, compuesto de los honorables ciudadanos Generales Gregorio Noguera, que lo preside, David Vivas y Eusebio Ramírez"[36].

Ya gobernador, Castro ofrece garantías a los exiliados, enemigos del anterior gobierno, para que regresen a la sección. Así lo informa al general Antonio Arvelo, cónsul de Venezuela en Cúcuta: "me es altamente satisfactorio manifestar a U. para que lo haga trascendental a los venezolanos residentes en esos lugares inmediatos, que todos, si lo tienen a bien pueden regresar al seno de sus hogares en cualquier punto de esta Sección, bajo el amparo de las garantías que la Constitución otorga"[37].

La prensa local reflejó gratamente esta medida saludable a la sociedad tachirense como muestra de tolerancia. Pero en el fondo se orientaba a fomentar el grupo ciprianista ya en formación. Las audaces acciones y los triunfos sobre Espíritu Santo Morales, dieron a Castro el ascenso a general y prestigio de caudillo. Como gobernador, "rige con tan desusada prudencia su pedazo de tierra cordillerana: adquiere tanto prestigio

---

[35]_ Véase: *La Paz del Táchira* (San Cristóbal), N.º 26 (18 de enero de 1888).

[36]_ *Ibid.*

[37]_ *La Paz del Táchira* (San Cristóbal), N.º 26 (18 de enero de 1888).

popular frente al aristocratismo del Dr. Rangel Garbiras que antes de terminar el período, ya el partido se ha dividido en facciones de 'rangelistas' y ciaprianistas"[38].

Desde su alto cargo, Castro promueve la unidad de la sección para aumentar el poder del Gobierno: dicta órdenes instando a cumplir con la administración pública en los distritos, gestiona ante el gobierno central ejidos para la capital seccional, ordena levantar información sobre empleados públicos, rentas distritales y obras públicas. Apoya la municipalidad de La Grita en sus reclamos territoriales al Zulia, y con sus copartidarios busca unificar la política de Los Andes, especialmente al conservatismo.

Castro administra la sección y reparte cargos entre sus seguidores con el doble propósito de apuntalar su liderazgo y rescatar la honra tachirense; orienta actividades destinadas a consolidar su figura con clara autonomía frente a su jefe político el presidente del Gran Estado Los Andes, Carlos Rangel Garbiras. Entre ambos surgieron diferencias ideológicas y personales cuando Castro comenzó a atraer *lagartijos* (liberales) descontentos y a formar su propio grupo político, lo cual originó el surgimiento de grupos de "rangelistas" y "ciprianistas", aumentando las diferencias que determinaron el reemplazo de Castro en la Gobernación. "Para aquella época el Gobernador lo elegía un Consejo de Gobierno, del cual tenía que formar parte el candidato. Este Consejo era elegido por los representantes de los Distritos de la Sección reunidos en Asamblea y de su propio seno, y esta debía reunirse en determinado día en la capital seccional"[39].

Castro entregó la gobernación de la sección al coronel Rafael Rojas Fernández al concluir el año 1890 y "el Gobierno [nacional] designa

[38]_ *Cfr.* M. Picón Salas, *op. cit.,* p. 27.

[39]_ S. Briceño Ayesterán. *op. cit., p.* 24.

a Castro como Comandante de Armas de la Sección Táchira"[40]. Rojas Fernández, representante del distrito Junín, fue electo para el bienio 1890-92. La entrega del poder se realizó en la sede del Gobierno seccional con la presencia del Agente Consular de los Estados Unidos:

> El acto solemne de la trasmisión del poder superior de esta Sección se efectuó ante numerosa concurrencia en el salón del Gobierno, con la asistencia del Sr. Agente consular de los Estados Unidos de Norte América, los altos dignatarios de la Sección, comerciantes y otros respetables ciudadanos. El Ciudadano General Cipriano Castro al descender del poder y entregar el bastón Constitucional al Ciudadano Coronel Rojas Fernández, le dirigió un patriótico discurso abundoso en sanas doctrinas y enseñanzas morales.[41]

En ese contexto de la política seccional y regional, y habiendo sido electo el doctor Andueza Palacio presidente de la República para el período 1890-1892, el general Castro resultó electo diputado al Congreso Nacional, misión que sumaba a la de diputado a la asamblea legislativa del Gran Estado Los Andes[42].

Castro: un diputado enérgico

A objeto de incorporarse a la legislatura nacional, Cipriano Castro viajó a Caracas a comienzos de 1890. La prensa tachirense registró este suceso en los términos siguientes:

> Para satisfacer a los deseos del Sr. Dr. Rojas Paul, [Presidente de la República] el Sr. General Castro horas después y en el mismo día que entregó el Gobierno, partió de esta ciudad para la Capital de la República. Deseamos a este buen servidor de la

[40]_ P.E. Fernández, *op. cit., p.* 19; también R.J. Velásquez, *op. cit.,* p. 207.

[41]_ Véase: *La Paz del Táchira* (San Cristóbal), N.º 90 (6 de enero de 1890).

[42]_ *Cfr.* J. Valeri, *op. cit.,* p. 76.

> causa nacional y del araujismo andino, feliz viaje y pronto regreso al Táchira, donde su conducta y procederes como ciudadano, como soldado y como magistrado, le ha captado las simpatías y el respeto de sus conciudadanos.[43]

El Congreso Nacional se reunió el 20 de febrero de 1890 según mandato constitucional, y el 7 de marzo, con el apoyo de antiguos liberales y viejos personeros del conservatismo, el Consejo Federal eligió presidente de la República al doctor Andueza Palacio. El gran apologista de Guzmán Blanco, González Guinán, afirma que Rojas Paúl dejó el gobierno, como un "hombre funesto e ingrato", "apóstata y traidor", desagradecido con la causa liberal y con el "Héroe de Abril", mientras que el nuevo magistrado simbolizaba el triunfo del civilismo y las libertades[44].

Castro llegó a Caracas –por primera vez–, con recomendaciones del doctor Santiago Briceño y de inmediato contactó viejos políticos amigos de su ilustre mentor; además se acercó al nuevo presidente –a cuyo triunfo se habían plegado a última hora los conservadores andinos– y cuya oratoria y demagogia admiraba Castro. "Castro era un gran admirador de Andueza, comulgaba en un estilo común de oratoria; además, en sus entrevistas con Andueza, Castro trabó una sólida amistad con aquel. Por su parte, Andueza admiraba la personalidad dinámica de Castro, su audacia, las grandes dotes militares de que había dado muestra"[45].

Castro, ya diputado, responde locuazmente a la opaca política que domina en el Congreso. No teme a enérgicos oradores como Marco Antonio Silva Gandolphi, Marco Antonio Saluzzo, Laureano Villanueva, al neogranadino Diógenes Arrieta, ni a otros *custodios* presidenciales,

---

[43]_ Véase: *La Paz del Táchira* (San Cristóbal), N.º 90 (6 de enero de 1890).

[44]_ *Cfr.* Francisco González Guinán, *Historia contemporánea de Venezuela,* Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1954, t. XIV, pp. 513-517.

[45]_ L.M. García Dávila, *op. cit., pp.* 58-59; también R.J. Velásquez, *op. cit.,* p. 207.

apologistas de los presidentes de turno. Pero este Congreso como otros pasa ajeno a los grandes problemas del país: "Allí no se elucubra, no se discute, no se concibe nada (...). En el Congreso vive el hombre [Castro) algunos incidentes menores pero conoce el escenario de la política nacional. Trata en el Capitolio a los prohombres que ya han ilustrado sus apelativos en las gestas del personalismo guerrero. Deja de ser una notoriedad provinciana para saltar a la palestra nacional[46].

Castro aborda problemas que animan las barras y le ganan simpadas y aplausos. Cuando se planteó indemnizar al general Guzmán Blanco por los saqueos y confiscaciones a sus bienes durante la reacción rojaspaulista de 1889, Castro propuso restituir a la Universidad Central la hacienda Chuao, y ante las gestiones de rábulas guzmancistas para salvarle otras "propiedades", exigió que: "en honor de los pueblos de quienes somos sus representantes, la resolución sobre propiedades se hace extensiva a todos y cada uno de los [bienes] que se hallan comprendidos en el mismo caso, el proyecto tendrá, con toda la espontaneidad del caso, mi voto (aplausos) porque la justicia es igual para todos, señores, (prolongados aplausos) (...), que se proceda con las demás fincas que están en el mismo caso de la misma manera (aplausos)"[47].

Pocos días después pide a los congresantes fijar su atención en las agresiones inglesas sobre la Guayana venezolana: 'Tenemos asuntos tan importantes de que ocuparnos, como la cuestión Guayana, que da lástima que malgastemos un tiempo que es precioso en frivolidades"[48], y al plantearse la interpelación a puerta cerrada del ministro de Relaciones

---

[**46**]_ D.A. Rangel, *op. cit.,* p. 27.

[**47**]_ Véase: Congreso Nacional. República de Venezuela, *Diario de debates. Cámara de Diputados,* Caracas, 5 de abril de 1890 (marzo, abril, junio, julio), acta N.º 25, p. 97, Archivo Histórico del Congreso Nacional.

[**48**]_ Véase: *ibid.,* acta N.º 44, pp. 173-174.

Exteriores sobre la negociación diplomática con Inglaterra respecto a la cuestión Guayana, exclama: "Yo no he oído, como dije al principio, el informe del ciudadano Ministro, pero entiendo y es lo cierto del caso, que gran parte de nuestro Territorio Guayanés ha sido usurpado por el aventurero Inglés. Y ante semejante atentado, a los venezolanos no nos queda más recurso digno y de satisfactorios resultados que las vías de hecho estando cortadas como están nuestras relaciones diplomáticas con aquella Nacionalidad"[49].

Según opina Mariano Picón Salas: "no se había oído en las Cámaras de Venezuela voz andina tan clara y contundente", al menos en una década. Para unos "es Don Cipriano el más original, para otros el más valiente, de los Diputados de 1890", y entre tanto negociante de la política, la "voz de Don Cipriano parece todavía ingenua y selvática como una fuerza de la naturaleza. Es una tertulia moralizadora de Capacho hecha Congreso"[50].

---

[49]_ Véase: *ibid.,* acta N.º 49, p. 193. M. Picón Salas, *op. cit., p.* 29, hace mofa de esta intervención de Castro, dice: "gramáticos y académicos del Congreso (...) frunciran el ceño porque este hombre confunde nación con nacionalidad". Pero en la época era un *concepto* de uso y acepción común en artículos de prensa y textos especializados. Veamos: L. Level de Goda, *Historia contemporánea de Venezuela. Política y militar.* (*1856-1886*), Caracas, Imprenta Nacional, 1954, t. I, p. 37: "Sabe el lector que la nacionalidad llamada hoy República de Venezuela es una vasta porción de la América del Sur"; Pedro Manuel Arcaya, *Estudios de sociología venezolana,* Caracas, Editorial Cecilio Acosta, Impresores Unidos, 1941, p. 115: "En efecto, si se fuera a esbozar el tipo sociológico de la nacionalidad hispanoamericana, con los rasgos comunes que los mismos factores han determinado nuestros países, se hallaría una singular coincidencia"; el Jefe de la legación venezolana en Washington, José Andrade, escribe desde aquella capital a su hermano el Presidente del Gran Estado Miranda, pidiendo mesura con los ingleses luego de solucionada la *Cuestión Guayana:* "Nunca han sido tan necesarios como ahora la moderación y prudencia que impiden sacrificar el todo por la parte. Mucha cordura y templanza. Mucho juicio en todo y por todo, en el Gobierno y en el pueblo, en la Nación y en los Estados".

[50]_ M. Picón Salas, *op. cit., p.* 30.

Castro en el engranaje continuista de Andueza Palacio

Al concluir 1891 el presidente Andueza Palacio y los artífices de la reforma constitucional, Francisco Batalla y Sebastián Casañas, concretaron la trama. El diputado Castro apoyó el proyecto para llevar de dos a cuatro años el período presidencial, aunque después explicó no haber asistido a las sesiones de 1891, durante las cuales fue sancionada la reforma constitucional. Dijo, además, que apoyó la Constitución de 1892 por considerarla mejor que la de 1881:

> el fondo de la reforma lo encontraba verdaderamente correcto y de acuerdo con mis ideas pues los puntos que eran materia de ella eran más liberales y republicanos que los que hoy contiene la suiza; (...): período presidencial por 4 años, en lugar de dos, elección popular directa, en lugar de una quinta elección, por el Consejo Federal, enteramente indirecta; autonomía de los 20 Estados de la Federación, y distribución de la renta entre los Estados, de una manera más equitativa, [y concluye:] Sostuve la causa de la reforma por convicciones, puesto que hasta entonces no había compartido responsabilidades con la administración del señor doctor Andueza Palacio (...). Y si en el momento de conflicto se me dio puesto de honor y de confianza, fue cuando casi era un sacrificio lo que se me exigía.[51]

Proclamada la reforma, el general Crespo se declaró opuesto a su inmediata vigencia para impedir que beneficiara al Presidente, quien había disuelto el Congreso en un claro golpe de Estado. Andueza Palacio respondió denunciando una conjura entre liberales y oligarcas contra el partido y las instituciones: "La más terrible catástrofe se prepara a

---

[51]_ "Cipriano Castro a Br. Horacio Castro", Curazao, 29 de mayo de 1893, E. López Contreras, *op. cit.,* pp. 141-153, quien la refiere como "Carta del General Castro a su hermano, Br. Horacio Castro", pero en los datos familiares que el mismo López Contreras ofrece en el c. V de su obra no menciona ningún hermano con ese nombre en la primera o segunda prole de don Carmelito.

la Causa Liberal en que ha de perecer la Federación con sus grandes conquistas y sus generosas aspiraciones; (...) por ambiciones personales unos, por odio al Gran Partido Liberal otros promueven la tercera y más inmoral de las *fusiones* que como la del 58 y 68, cubrirá a la República de sangre, de ruina y de desolación"[52].

Entre tanto el general José Manuel Baptista, presidente del Gran Estado Los Andes, desconocía el Gobierno de Andueza Palacio, declaraba la autonomía del Gran Estado y anunciaba su apoyo al general Crespo y a la Revolución Legalista dejando encargado a su secretario, doctor Victorino Márquez Bustillos.

El presidente Andueza Palacio comisionó a Castro para actuar sobre la cordillera desde el Táchira –único bastión andino defensor del continuismo–, y al general Diego Bautista Ferrer para entrar por el puerto trujillano de La Ceiba con iguales propósitos. "Cipriano Castro se embarca en La Guaira a la cabeza de varios miles de hombres para enfrentarse al legalismo en el Táchira. Andueza Palacio proporcionó a Castro 2.000 rifles y le prometió enviarle recursos por la vía de Maracaibo para financiar la expedición. El joven General de Capacho sería un Delegado Nacional en los Andes"[53].

Según relata Castro[54], zarpó de La Guaira el 17 de marzo como jefe de operaciones rumbo a Mérida ocupada ya por Pedro y Elíseo Araujo. En Táchira *moralistas* y *rangelistas* habían expulsado al gobernador Cayo Mario Quintero con el apoyo de tropas procedentes de Colombia. Los triunfantes legalistas nombraron a Chalbaud Cardona gobernador de la Sección Táchira y apostaron en Colón tropas en espera de Castro, quien conducía hombres y parque para salvar el bastión anduecista del Táchira.

[52]_ "Manifiesto del Doctor Raimundo Andueza Palacio", La *opinión Nacional* (Caracas), N.º 6.736 (15 de marzo de 1892).

[53]_ A. Guillermo Muñoz, *op. cit.,* p. 256.

[54]_ *Cfr.* "Cipriano Castro a Br. Horacio Castro", E. López Contreras, *op. cit.*, p. 144.

La batalla de El Topón, cerca de Colón, decidió la suerte del continuismo en el Táchira. Castro siguió exitosamente esta campaña hasta Mérida, donde el comisionado nacional general José María García, lo convenció de rendir sus armas dando como razones los triunfos que el legalismo obtenía en el resto del país, a pesar de los argumentos de Castro para seguir al Centro[55]. Castro, "ganador sin bolsa", regresó al Táchira y los delegados distritales lo nombraron –por poco tiempo– presidente del proclamado Estado Autónomo del Táchira (declarado así por la Liga de Occidente). En ese lapso hizo trasladar los Archivos de Justicia del Táchira que reposaban en Mérida:

> En este interregno me ocupé de la organización del Estado en todos los ramos, haciendo entre otras cosas, para la organización de los Tribunales de Justicia, trasladar de Mérida el voluminoso Archivo que le correspondía. Con la evidencia luego de estar perdida para el Gobierno y consiguientemente la causa de la Reforma, el resto de la República, a pesar de los poderosos elementos de que disponía para el sostenimiento de la guerra, resolví, por sentimiento patriótico, abandonar tal pretensión,

[55]_ E. López Contreras, *op. cit.,* pp. 155-156, sugiere una conjura entre el araujismo y el delegado nacional contra Castro: derrotado el araujismo en Táchira y Mérida, vino la capitulación de Castro ante el delegado nacional general José María García Gómez, aunque Castro tenía otros objetivos: invitó a García Gómez y a Diego Bautista Ferrer a seguir todos al centro del país: "el Delegado Nacional no era partidario de la operación, aunque Ferrer y Sarria la consideraban factible, lograron por mediación de García Gómez poner en autos de tan delicado asunto al Presidente. Andueza y sus colaboradores temieron –y está comprobado– el avance del caudillo andino, razón por la cual le ordenó, terminantemente regresar al Táchira"; S. Briceño Ayesterán, *op. cit.,* p. 27, confirma esta especie, y agrega: "Los acontecimientos posteriores demostraron que Castro tenía razón para proponer su marcha al Centro, ya que las fuerzas de los mencionados Generales, inclusive las de Castro, hacían un total de 6.000 hombres aguerridos y bien armados (...), suficientes para vencer cualquier revolución por grande que fuera. Hablando el General Castro conmigo sobre los acontecimientos de 1892, me manifestó que él había notado en la Capital de la República vacilaciones que rayaban en deslealtad".

retirándome a mi hogar, de donde me lanzaron luego para el extranjero los acontecimientos.[56]

El exilio en la frontera

Castro se asiló cerca de Cúcuta. Allí se unió con algunos de sus copartidarios: Emilio Fernández, Augusto Valbuena E, Colmenares Pacheco, Juan Vicente Gómez, Modesto Castro, Maximiano Casanova, Celestino Castro, Pedro María Cárdenas, Francisco Croce, Cayetano Bello, Francisco de B. Terán, Dr. Roso Chacón, Celestino Castro, José María González, Santiago Briceño, Juan Márquez y otros. En Los Vados, sitio fronterizo, compró la hacienda Bella Vista, vecina a la Buenos Aires adquirida por Juan Vicente Gómez[57]. "En Colombia, el General Castro, en vez de entregarse a la vida agitada de las conspiraciones, como suelen hacerlo todos los caudillejos vulgares que viven y especulan con las convulsiones de su Patria, se dedicó al trabajo, compró [a don Pedro Cerrada) una hacienda a orillas del rio Táchira, pagando una parte al contado"[58].

Desde la frontera. Castro mantuvo constante actividad epistolar con sus amigos. A mitad de 1893 viajó a Curazao adonde le envió invitación

---

[56]_ *Cfr.* "Cipriano Castro a Br. Horacio Castro", E. López Contreras, *op. cit.,* p. 153.

[57]_ *Cfr.* S. Briceño Ayesterán. *op. cit.,* p. 28 y E. López Contreras, *op. cit.,* p. 161.

[58]_ J. Valen, *op. cit.,* p. 77: "En los ratos que le dejaban libre las faenas del campo se dedicaba al estudio de la moderna estrategia militar, a la cual había dado una completa transformación el célebre Mariscal Moltke en su gran campaña de 1870". A. Murillo Chacón, *op. cit.*, p. 26: "Me decía mi ascendiente que le parecía estar viendo a su amigo el general Cipriano Castro, en la trastienda de la Botica (...). Ahí en este recinto, fue donde pasó los más días de su exilio (...) en los años 98-99. Echado en una hamaca pasaba el tiempo (...) leyendo la Historia de la Revolución y la del Consulado y del Imperio, del historiador y estadista francés Adolphe Thiers". También E. López Contreras, *op. cit.,* pp. 156-157: "Con escasos recursos llegó a Cúcuta y hubo de gestionar la adquisición a crédito de una finca, 'Los Vados', en la frontera, y cuyo valor pudo abonar durante los siete años de exilio en Colombia".

el general Crespo para ir a Caracas: "me permito, en mi condición de primer Magistrado de la República y de correligionario en ideas con Ud., suplicarle se sirva venir a esta ciudad, donde me será grato conocerlo y hablar con detenimiento sobre todos los pormenores a que se contrajeron las conferencias que tuvo Ud. con el [comisionado] doctor Guerra"[59]. Castro respondió con recomendaciones de buen gobierno y disculpas para no asistir: 'Todos los ciudadanos están en el ineludible deber de cooperar, pero es cuando los principios están definidos y no se ha caído en el personalismo y anarquía consecuentes (...) Fiemos, pues, en el tiempo (...) y teniendo, por otra parte absoluta necesidad de ir a mi hogar a la brevedad posible, me permitirá Ud. que me prive, por ahora de ir a esa capital como lo deseaba"[60].

A comienzos de 1895, Castro viajó a Caracas y sostuvo una entrevista con Crespo quien deseaba comprometerlo con su Gobierno. Pero enfermó gravemente y marchó a curarse a las aguas termales de Las Trincheras, donde recibió reiteradas invitaciones para retornar a Caracas, pero cautelosamente regresó al exilio, a trabajar la posible conquista de la presidencia del Gran Estado Los Andes. Pronto supo que Crespo había acordado apoyar a Araujo para que este ocupara esa posición[61].

---

[59]_ "Joaquín Crespo a Cipriano Castro", *ibid.,* pp. 157-158. El doctor Alirio Díaz Guerra, de origen colombiano, fue uno de los secretarios del general Crespo.

[60]_ "Cipriano Castro a Joaquín Crespo", Curazao, 27 de agosto de 1893, *ibid.,* pp. 158-159.

[61]_ Cartas, telegramas y datos adicionales pueden verse en E. López Contreras, *op. cit.,* pp. 157-168. Castro dejó el partido araujista al ver frustrada su aspiración de ocupar la presidencia del Gran Estado Los Andes terminado el periodo del doctor Carlos Rangel Garbiras: "Por no haber cumplido el General Araujo su palabra y por la animosidad del General Baptista, Castro se separó por completo del partido en que militaban Rangel y Araujo". Castro terminó decepcionado de Araujo. Véase: S. Briceño Ayesterán, *op. cit.,* pp. 881-884, carta respuesta. fechada en Bella Vista, mayo 15 de 1897, al doctor Rafael María Castillo –interventor de la aduana de San Antonio y comisionado para lograr el apoyo de Castro a la candidatura de Araujo al gobierno

Castro se mantuvo en el exilio esperando las elecciones pero sin callar la voz: destierro y silencio podían tenderle un manto de olvido; por eso escribía punzantes cartas sobre la política y los políticos que sus amigos publicaban en periódicos de Caracas y del Occidente para mantener activo su nombre. Y cuando la *cuestión Guayana* tomó carácter público por la usurpación inglesa en nuestro territorio guayanés, se integró a la J unta Patriótica organizada en Cúcuta por los exiliados venezolanos y abordó el tema con grandilocuencia:

> Para este caso concreto es que vengo ante vosotros y ante el Altar Sagrado de la Patria a depositar mi humilde óbolo en la defensa de la Integridad Nacional; para entonces es que quiero que sepáis que mis servicios como soldado o en el puesto que se me quiera designar, sin reservas de ningún género, están completamente al servicio de la Patria. (...). Más aún debo añadir: como ante el horrendo espectáculo de nuestra madre común abofeteada y desgarrada sus vestiduras inicuamente, por un gigante insolente ensoberbecido, es natural que todos sus hijos nos unamos como un solo hombre, para rechazar y combatir tan injustificable agresión.[62]

Sin romper lo temático-narrativo de este capítulo, se considera adecuado referirse a un aspecto de suma importancia que será abordado más adelante y cuyo origen corresponde al tiempo que se trata: durante esos años de exilio consolidó Castro relaciones con líderes políticos colombianos con quienes compartía sueños y preocupaciones respecto al

---

de Los Andes–: "la historia del señor General Araujo, como hombre público, nos demuestra otra cosa: veinte y pico de años lleva, el señor General, de Administración en Los Andes, y esa paz, ese orden y esas garantías, han sido siempre un mito". Otras cartas enviadas a Crespo por Castro desde su exilio en Bella Vista, pueden verse en Ramón Tello Mendoza. *Documentos del general Cipriano Castro.* Caracas, Tipografía de J.M. Herrera Irigoyen & Cía., 1908, t. I-II.

[62]_ *Cfr.* "Carta abierta del General Cipriano Castro al Presidente de la República y su Ilustrado Gabinete", Los Vados, 17 de noviembre de 1895, *ibid., v.* 1, pp. 5-7.

futuro de nuestros países. Eran años de la doctrina Monroe, de guerra cubano-hispano-norteamericana, de ojos puestos sobre el istmo de Panamá y Nicaragua, y de agresiones sin medida. Preocupaba la decisión norteamericana del Canal y la soberanía colombiana dados los procedimientos de la potencia del Norte. Los ideales comunes y la plaza fuerte de ambos bandos y jefes en la región Santander condujeron a revivir el viejo proyecto unificador. Castro, Rafael Uribe Uribe y Foción Soto trazaron planes para reconstruir una Gran Colombia liberal cuando fueran gobierno. En los planes grancolombianos entraron posteriormente Eloy Alfaro presidente de Ecuador y José Santos Zelaya, también liberal y presidente de Nicaragua. Un acreditado conocedor del tema recrea posibles diálogos al respecto: "Tiene usted razón doctor Soto [dice Castro], en mis razonamientos está implícita la restauración de la Gran Colombia. No solo entre Venezuela y Colombia habría de producirse un acercamiento o compromiso. Ecuador no puede estar ausente. Y sería fácil porque entiendo que Eloy Alfaro los ha ayudado a ustedes. Él fue llevado a la Presidencia con dinero que proporcionó el General Joaquín Crespo"[63].

Estos vínculos afectaron las relaciones entre Colombia y Venezuela con la ayuda de Castro a los revolucionarios liberales colombianos, la invasión de colombianos al Táchira en 1901 al mando de Carlos Rangel Garbiras y la invasión de tropas castristas a Colombia por la Guajira, que fracasó en Carazúa.

---

[63]_ D.A. Rangel, *op. cit.*, p. 60. De ese proyecto tenían conocimiento Estados Unidos y las potencias europeas. Al respecto véanse: *Boletín de la Fundación para el Rescate del Acervo Histórico Venezolano* (Caracas), N.º 2-3 año I-II (julio de 1987-enero de 1988), p. 142, y N.º 4-5 año II-III (julio de 1988-enero de 1989), p. 84; también Dexter Perkins, *Historia de la Doctrina Monroe,* Buenos Aires, Editorial Eudeba, 1964, c. V, pp. 128-161.

La campaña electoral de 1897

Castro había esperado la ocasión que representaban las elecciones de 1897. Pero Crespo, llegado el término de su gobierno, como otros caudillos que le antecedieron en el *poder,* trazó planes para mantenerse "detrás del trono" y perfiló la figura del general Ignacio Andrade como candidato del Partido Liberal. Castro desde su exilio, comprendió los propósitos de Crespo y enfiló su apoyo al exministro de Relaciones Interiores, Juan Francisco Castillo con el objeto de disputar la clientela dentro del partido.

> En Caracas, el Presidente Crespo ha decidido ya quien va a ser su sucesor y señalado al general Ignacio Andrade, descartando violentamente al doctor Juan Francisco Castillo, (...). Castro escribe otra carta, esta vez dirigida a Joaquín Crespo. (...) Le aconseja que convoque aúna Gran Convención del Partido Liberal con suficiente autoridad para que señale un tercer candidato (...). De lo contrario, le advierte, la candidatura de Andrade aparecerá a los ojos del país como una imposición y sus resultados serán desastrosos para el gobierno y el liberalismo. (...) Crespo no se digna responderle sino que lo hace por intermedio del Secretario de la Presidencia (...): "Demasiado tarde para el consejo, demasiado temprano para la amenaza".[64]

En ese cuadro de intrigas candidaturales, Domingo A Olavarría, detractor del Liberalismo Amarillo y excolega de Castro en el Congreso, trató el tema en la prensa caraqueña y se fijó ingenuamente –según Picón Salas– en Castro "como el ejecutor y vengador de sus empozados rencores políticos", proponiéndolo como sucesor de Crespo:

"El General Cipriano Castro –dice Olavarría–, uno de los pocos que ha sabido demostrar que todavía quedan en Venezuela hombres de carácter, tan escasos de suyo"[65]. Castro agradeció *la fianza,* honor al que alegó:

---

[64]_ R.J. Velásquez, *op. cit.,* p. 211.

[65]_ Véase: "Candidaturas", *El Tiempo* (Caracas), N.º 1.179 (jueves, 25 de febrero de

> no me considero acreedor (...). Jamás había pasado por mi imaginación que (...) yo pudiera ser un buen candidato para la Presidencia de la República (...), estoy convencido en absoluto de mi incompetencia. (...) [Pero en] obsequio de la prosperidad y engrandecimiento de mi Patria, (...) sacrificaría cualquier posición o ventaja con que se me quisiera favorecer. (...) ¿Qué se necesita entonces? Que (...) el General Crespo le dé paso (...), del señor General Crespo depende (...) la felicidad y engrandecimiento de la Nación. (...) si no se vislumbrare la posibilidad de que lleguemos a estas conclusiones, continuaré en el retraimiento político que me he impuesto.[66]

Castro temía que Crespo, empeñado en hacer elegir a Andrade, quien contaba con escaso apoyo entre los liberales, ocasionara de nuevo la guerra. "Mi grande anhelo –decía Castro a Crespo–, mi objetivo principal ha sido siempre y lo es hoy más que nunca, que evitemos a todo trance una nueva guerra para el país", y aunque había expresado su apoyo al doctor Castillo, le notificaba: "Ha de saber usted ante todo, que entre las candidaturas del General Andrade y la del Doctor Castillo soy enteramente neutral: con ninguna de las dos llevo correspondencia hasta hoy"[67].

La campaña se desarrolló en medio de una tremenda crisis fiscal, el descrédito del Partido Liberal y la novedosa propaganda del Mocho Hernández. El Mocho y su Partido Liberal Nacionalista, calificados de conservadores por los liberales, simbolizaban la oposición: "El nacionalismo, (...), contaba sin embargo con el respaldo de la multitud y la gira electoral de Hernández hasta las más remotas provincias permitía

---

1897), rollo N.º T-14, Sala de Microfilm, Hemeroteca Nacional.

[66]_ Véase: "Cipriano Castro al Señor Don Domingo Olavarría", *El Tiempo* (Rubio), N.º 46 (10 de abril 10 de 1897), rollo N.º 2.587, Sala de Microfilm. Hemeroteca Nacional.

[67]_ *Cfr.* "Carta al General Joaquín Crespo, de Bella Vista, el 29 de junio de 1897", R. Tello Mendoza, *op. cit.,* v. II, pp. 13-19.

de antemano otorgarle el triunfo en las elecciones de septiembre de 1897"[68]. Sin embargo la decisión de Crespo, de encomendar a Andrade para "cuidarle el coroto" y regresar sin mayores dificultades al poder en 1902, estaba tomada, y las elecciones resultaron una formalidad; hasta las tropas fueron llevadas vestidas de civil a consignar el voto[69].

El Mocho Hernández había recorrido en campaña el país. "*Todo el pueblo* era mochista. Llegaron las elecciones y como Crespo no había prometido sino garantías para la campaña electoral, las mesas fueron ocupadas por hombres de machete y ruana, y solo pudieron votar los de Andrade. Acto cómico: A los del machete les dijeron que gritaran vivas a Andrade, y como oían vivas al Mocho, el grito fue: '¡*Viva el Mocho Andrade*!'"[70]. El conteo dio resultados adversos al mochismo: Andrade 406.610 votos, El Mocho Hernández 2.203, Rojas Paúl 203, Guzmán Blanco 152 y Nicolás Rolando 31.

Contra todo pronóstico El Mocho fue timado. El general Andrade juró ante el Congreso el 28 de febrero de 1898, y su "protector", el general Crespo murió en la Mata Carmelera enfrentando al "mochismo" declarado en guerra por el fraude. Intrigas, conspiraciones y alzamientos aceleraban el fin de la hegemonía liberal.

La infructuosa entrevista Castro-Andrade: consecuencias

Al comenzar la campaña electoral de 1897, en el Táchira revivió el nombre del general Castro, cuyos viejos partidarios fundaron en 1898 un

---

[68]_ *Cfr.* Ramón J. Velásquez, "Prólogo", Zoilo Bello Rodríguez, *Archivo político,* Caracas, Ediciones del Ministerio de la Secretaría de la Presidencia de la República / Ministerio de la Defensa, 1979.

[69]_ Véase: E. López Contreras, *op. cit.,* p. 174.

[70]_ Fernando González, *Mi compadre.* Caracas. Editorial Ateneo de Caracas (Col. Historia). 1980, p. 74; también R.J. Velásquez, *La caída del..., op. cit.,* pp. 170-171.

comité formado por "el Doctor Lucio Baldó, que lo presidía, los Coroneles Santiago Briceño A., Rafael María Velasco B., Román Moreno y Pedro Pablo Rodríguez y los señores Trino Niño y Ramón Buenahora. Este Comité procedía en todo de acuerdo con el General Castro y viceversa"[71]. Posteriormente se unirían a este comité algunos comerciantes y hacendados. El comité acordó hablar con Andrade sobre la nefanda política de Espíritu Santo Morales en el Táchira antes de declararse en rebeldía. A estos fines fue comisionado el doctor Santiago Briceño –compadre y uno de los hombres de confianza de Andrade en el Táchira–, para insistir en las exigencias hechas por Castro al presidente Andrade durante la entrevista sostenida entre ambos en Caracas a mediados de 1898, sobre "la situación política de Los Andes y a la impopularidad de sus gobernantes por sus procederes arbitrarios y mala administración de los fondos públicos, todo lo cual no le era difícil al General Andrade valorar porque él mismo había sido víctima de los mismos gobernantes cuando residió en el Táchira"[72].

El Dr. Briceño había arreglado la entrevista Andrade Castro para tratar la participación del círculo castrista en la política tachirense y andina. Esto lo recuerda Andrade en sus memorias:

> El General Castro había hecho expresamente viaje a Caracas, para pedirme participación con sus amigos, asilados en Colombia, en la política del Táchira. Le recibí y le traté caballerosamente obsequiándolo en mi casa. No pudimos entendernos respecto de las pretensiones que él me expuso, porque estas fueron

[71]_ S. Briceño Ayesterán, *op. cit.,* p. 31. Al comité se sumaron los generales Froilán Prato y Régulo Olivares con su gente.

[72]_ *Ibid.,* pp. 32-33. Briceño dice que había logrado de Andrade "la sustitución de aquellos gobernantes", y que a esos fines se firmó un acuerdo con el ministro del Interior. Zoilo Bello Rodríguez, pero al tener conocimiento del mismo el doctor Gabriel Picón, influyó en el Presidente haciéndolo cambiar de opinión. Véase también: P.E. Fernández, *op. cit.,* p. 23 y L.M. García Dávila, *op. cit.,* p. 81.

> en todo semejantes a las de los Generales Ayala y Pulido. Él quería la completa eliminación del General Espíritu Santo Morales, Presidente Constitucional del Estado Los Andes, ofreciéndome en cambio de este atentado, la colaboración leal de él y sus amigos, que inmediatamente regresarían al país. Fingiendo un extenso prestigio local, me proponía una sustitución de círculos, violatoria de las leyes y del orden constitucional.[73]

---

[73]_ Ignacio Andrade, *¿Por qué triunfó la Revolución Restauradora*? *Memorias y exposición a los venezolanos de los sucesos 1889-1899.* Caracas, Ediciones Garrido, 1955, p. 93. Anoto tres versiones de la entrevista Castro-Andrade. Una: M. Picón Salas, *op. cit.,* pp. 38 y ss., dice que Castro llegó a Caracas: "por especial recomendación del Dr. Santiago Briceño en los primeros días de 1899" pero Briceño, cuyas memorias consultó Picón Salas, dice que viajó a mediados de 1898, y recrea la visita: "Por fin, una mañana comparece en la antesala del Presidente Andrade. Pero esos edecanes 'patiquines' no parecen advertir la importancia del visitante. Aguarda bajo un viejo reloj de pesas que ganguea las medias horas. (...) Vuelve a sonar el reloj y Cipriano Castro se levanta. ¡No aguantará más! (...) Casi a paso de guerra, sale el hombre colérico y pequeñito de la Casa Presidencial (...). Con seño y tono apocalíptico se dirige a casa de su amigo Otañez. Ya no disimula sus intenciones. 'El Presidente sabrá cómo le derribo (...) ese estúpido gobierno de Morales en la Cordillera. ¡O arde el Táchira o triunfo!'. Volveré a Caracas a cobrárselas al hombrecito Andrade". Dos: José Rafael Pocaterra. *Memorias de un venezolano de la decadencia,* Caracas, Monte Ávila Editores Latinoamericana, 1979, t. I, p. 13: "Una mañana, a comienzos del año 99, cuando atravesaba la antesala del Presidente Andrade el General Pedro Dúchame, para concurrir a la entrevista a que le tenía citado, llamó su atención un hombrecillo impaciente, con la cabeza muy grande y las mandíbulas muy salientes, que se agitaba en su asiento después de una larga espera para ser recibido (...). Cuando Dúchame partía, una hora después de su conferencia con el Presidente de la República, el hombrecillo, colérico, le salió al encuentro: —Vea usted: usted llegó mucho después que yo; ya le recibieron y le despacharon y a mí me tiene aquí este 'muérgano' ¿no? (...). Dúchame, un hombre perfectamente bien educado y flemático, se tocó el ala del sombrero y pasó". Tres: La (versión grabada) del Dr. J.A. Giacopini Zárraga: "Castro vino a Caracas a hablar con el Presidente Andrade quien lo recibió en su casa de la esquina de Mijares. Y le contó los abusos que pasaban en el Táchira especialmente por la política del Presidente del Estado, el General Espíritu Santo Morales; entonces el Presidente le dijo: —Eso es sumamente grave, pero hoy ya tengo una agenda, vaya mañana temprano a mi Despacho y allí hablaremos largamente de esas cosas—. El día siguiente Castro fue a la cita y le hizo llegar la tarjeta al Secretario,

El contenido de algunas cartas enviadas por Castro a Andrade permite deducir cierto acuerdo de Castro con el Gobierno. Veamos una de ellas: "Te escribo –dice Castro a su amigo Pippo [Felipe Arocha]– (...), para comunicarte un asunto qe. juzgo de interés pa. el gobierno del General Andrade, a fin de que tu les des este aviso al Dr. Alejandro Andrade en esa [Maracaibo]"[74], asomando un posible pacto entre Morales –presidente del estado Los Andes– y Rangel Garbiras –derrotado en una reciente revolución en apoyo al Mocho Hernández. Días después, en otra carta repetía: "Respecto a lo qe te participé en mi anterior, es voz pública que estuvieron conferenciando Morales y Rangel, porque hasta hubo la circunstancia de qe. Morales estuvo en Cúcuta, y dizque se entendieron, pero no se conocen los términos, del arreglo si es qe. realmente lo hubo"[75]. Al conocer la invasión de Castro, el presidente Andrade confesó a su compadre B. Tinedo Velásquez: "La actitud del Gral. Castro ha sido una felonía puesto que se había comprometido a ser elemento sostenedor de la paz pública (...). Castro se ha suicidado moralmente"[76]. Y el cónsul en Cúcuta, Pancho Andrade (hermano del

M. Mendoza Solar que era un hombre vanidoso. —¿Quién es el que quiere hablar con el Presidente? ¿Ese monito que está ahí? Se quedó mirando a Castro con su trajecito de color marrón alita de cucaracha y sombrero negro de camarita, sin tener conocimiento de quién era. —Dígale que se vaya porque el Presidente está muy ocupado. Salió Castro como una fiera, y en la Plaza Bolívar se encontró con mi tío Panchito Alcántara hijo del *Gran Demócrata,* recién graduado de *West Point* de la promoción de 1897, y a quien conocía porque se lo había presentado Domingo B. Castillo, amigo de mi familia, educador y antiguo Cónsul en Cúcuta. Muy ofuscado le contó lo sucedido y le dijo: —Pancho, tú aprendiste allá en *West Point* las cosas técnicas de la milicia. Yo quiero que te vayas conmigo para que aprendas cómo se hace la guerra en Venezuela. —No puedo mi General, estoy comprometido con el General Andrade. Entonces Castro regresó a Cúcuta y empezó a organizar la revolución".

[74]_ *Cfr.* "Cipriano Castro a Pippo [Felipe Arocha]", Bella Vista. 16 de octubre de 1898, AGIA, caja octubre-noviembre-diciembre de 1898.

[75]_ *Ibid.*

[76]_ "Ignacio Andrade a B. Tinedo Velásquez" (borrador de respuesta, sobre el

Presidente), escribía el 25 de octubre de 1898 al presidente del Zulia, Alejandro Andrade (también hermano del Presidente): "Hasta ahora no tenemos otros que rumores de preparativos de Cipriano, sin prueba alguna; y contra quien no podemos todavía proceder por los compromisos que ya sé contrajo con Ygnacio"[77].

El general Castro recordó la infructuosa entrevista en la proclama revolucionaria del 24 de mayo de 1899 en Independencia:

> después de haber cumplido con el deber de concurrir a la capital de la República, al simple llamado del ciudadano Presidente, exponiéndole con sinceridad y con franqueza mis opiniones en el sentido de la salvación del País, haciendo un buen Gobierno que devolviera la confianza al pueblo, satisfaciendo sus legítimas aspiraciones, como que lo que principalmente se necesitaba era de *buena administración,* y de ofrecerle con la lealtad de un hombre honrado mi humilde cooperación; dados mis antecedentes, ante el atentado que hoy se consuma, mi camino y mi actitud no pueden ser otros que los que el patriotismo, el honor y el deber me demarcan.[78]

Fracasada la conferencia, Castro regresó al Táchira, pero antes hizo contacto en Caracas con adversarios del Presidente:

> Señalada importancia tuvieron las conferencias efectuadas por Castro, en la casa del General Ramón Ayala, en Caracas, con asistencia, entre otros de los doctores Raimundo Andueza Palacio, Juan Pietri, Carlos Urrutia, Carlos Alberto Urbaneja, José María Ortega Martínez y los Generales Francisco Tosta García,

---

mismo papel de carta que le enviara B. Tinedo Velásquez desde Maracaibo, 7 de junio de 1899), AGIA caja junio de 1899.

[77]_ "Pancho a Dr. Alejandro Andrade", San José de Cúcuta, octubre 25 de 1898, *ibid.*, caja octubre-noviembre-diciembre 1898. Este cónsul, el presidente del estado Zulia y el embajador en Washington, eran hermanos del presidente Ignacio Andrade.

[78]_ Fragmento de la proclama revolucionaría de Castro en Independencia, Capacho. Véase: S. Briceño Ayesterán, *op. cit.,* pp. 38-40.

> Manuel Modesto Gallegos y Neptalí Urdaneta, en contacto a la vez con los Generales José Ignacio Pulido, asilado en Curazao, y Ramón Guerra, llegado a dicha isla después de su derrota en Lambedero.[79]

Frente a estas realidades el partido castrista optó por rebelarse a finales del año 98, pero la detención de algunos comprometidos en Caracas y la indecisión de otros en la frontera, alertaron a las autoridades colombianas y del Táchira, debiendo suspender los movimientos. Desde octubre del 98 habían arreciado los rumores de invasión, y "los hombres del Presidente" en la frontera precisaban el alzamiento para los días pascuales de ese año[80].

---

[79]_ E. López Contreras. *op. cit.,* t. II, pp. 187-188 y Manuel Modesto Gallegos, *Anales contemporáneos. Memorias del general Manuel Modesto Gallegos,* Caracas, Tipografía Casa de las Especialidades, 1925, p. 54: "En esos días el General Castro asistió a una reunión en la casa del General Ramón Ayala, en la que nos encontrábamos presentes los Doctores Carlos Urrutia, Juan Pietri y Carlos Alberto Urbaneja, y los Generales Neptalí Urdaneta y yo. si mal no recuerdo, creo que también estaba presente el doctor Francisco de Paula Reyes. En esa reunión refirió el General Castro (...), [que aún) quedaban en Venezuela hombres capaces de oponerse a un atentado contra las instituciones, (...) si llegaba a sancionarse el atentado [de la reforma constitucional]".

[80]_ La detención de algunos comprometidos en Caracas hizo posponer la invasión, *cfr.* "Jesús Ignacio Valero a Ignacio Andrade", Trujillo, 20 de diciembre de 1898: "permítame Ud. felicitarle por el descubrimiento de los planes nefandos que malos hijos de la Patria habían tramado contra el Gobierno Liberal y justiciero que U. tan dignamente preside en la República"; "Antonio Paredes a Ygnacio Andrade", Chirgua, 29 de diciembre de 1898, AGIA, caja octubre-noviembre-diciembre de 1898: "En días pasados vi en los periódicos que J.F. Castillo, Pulido y otros habían sido reducidos a prisión por conspiradores, (...). Parece que la ambición ha trastornado el juicio a esas gentes". Cartas enviadas al Presidente permiten deducir que, realmente, la invasión de Castro seria el 24 de diciembre de 1896. Veamos las siguientes cartas, solo a modo de muestra: "Miguel [Parra Picón] a Ygnacio Andrade", San Cristóbal, 16 de octubre de 1898, *ibid.*: "Se asegura que Cipriano invadirá en estos días; —y de algunas personas fidedignas sé que algunos de sus partidarios se preparan comprando armas y pertrechos; —yo no sé qué decirle sobre la verdad de estos dichos: positivo es lo de la

También entre abril y mayo del 98 había fracasado la entrevista Castro-Rangel Garbiras en La Don Juana, cerca de Cúcuta, para tratar sobre la invasión: Rangel Garbiras proponía una jefatura doble en la cual iría Castro al mismo nivel, tratando de no dejarlo fuera pero que igualmente no estuviera por encima de él. Pero Castro se opuso argumentando inconveniencia estratégica en la jefatura y conducción de la revolución. En el fondo Castro barruntaba que su antiguo jefe no quería dejarlo en la retaguardia exento de culpas mientras que él, Rangel Garbiras, arriesgaba todo.

---

compra de armas, pero quién sabe si él se atreverá a invadir. (...) De todos modos, la situación de estos lugares es mala(...)"; "Luis Vélez a Ignacio Andrade", San Cristóbal, 25 de diciembre de 1898, *ibid.:* "Debo decirle que según los informes fidedignos que he podido recoger, hubo realmente gran peligro de que al menos el Táchira fuese presa de la revolución porque el día fijado por los revolucionarios para dar los golpes en los diversos pueblos, aun no tenían noticia cierta de la prisión de sus Jefes en Caracas, y se habrían alzado sin las medidas tomadas"; "J. Luzardo Esteva a Ygnacio Andrade", San Antonio, diciembre 26 de 1898, *ibid.*: "Con viso de completa alarma renacieron últimamente por aquí los rumores y denuncios sobre la proyectada invasión de Castro que, como le he dicho, nunca he creído (...). El General Castro, a quien llamé a una entrevista a la Frontera me protestó en presencia del General Rodríguez Díaz, que también asistió aquella, su más completa adhesión a Ud., y desmintió todos los denuncios que le mostré escritos conforme me habían sido trasmitidos"; "Antonio Rodríguez Díaz a Ygnacio Andrade", San Antonio, diciembre 27 de 1898, *ibid.*: "Por la correspondencia que por este mismo correo le remite el General Luzardo Esteva, se servirá Ud., imponerse de los rumores que últimamente han circulado aquí, referentes a la pretendida invasión del General Cipriano Castro. (...). El General Luzardo y yo hemos hablado detenidamente con el General Castro y nada nos hace creer que este señor piense en conspirar, sino todo lo contrario, pues que nos ha manifestado su modo de pensar claramente *y* nos ha significado su adhesión al Gobierno, comprobada con la correspondencia que lleva con Ud.". Al margen de estos indicios, hay evidencias de que la invasión sería en enero de 1899; a los efectos véase: William M. Sullivan, *El desarrollo del despotismo en Venezuela. Cipriano Castro. 1899-1908,* Caracas (mimeografiado), 1974, t. 2, p. 322. quien se apoya en informes consulares en Cúcuta, registrados en Archivo del Ministerio de Relaciones Interiores de Venezuela, t. 66, 9 de mayo de 1898.

Castro había comprendido en Caracas, durante su infructuosa entrevista con Andrade, que era el momento oportuno, "de que esta es una acción en la cual triunfa el primero que se atreva"[81]. Y solo convinieron en "que el primero que obtuviera los elementos necesarios en dinero y material de guerra invadiría contando con la colaboración del otro jefe y de sus amigos"[82].

Decidido a invadir, Castro esperó las razones para justificar el alzamiento. Y pronto llegaron: el Acuerdo de Autonomías Estadales aprobado por el Congreso el 22 de abril de 1899, implicaba reformas a la Constitución para facultar al Presidente a "designar los Presidentes provisionales de las Secciones aún no organizadas en Estados, (...), todo lo cual fue invocado circunstancialmente como divisa ideológica por el general Castro para su revolución"[83]. Un mes después había enviado cartas a sus tenientes en Táchira y Mérida, recabado armas y redactado la proclama revolucionaria. Era la temporada de lluvia y los caminos de recuas se hacían más difíciles para llevar y traer las órdenes[84].

La muerte de Crespo había dejado al presidente Andrade en una especie de intemperie política. Desde entonces requería vigorizar su débil posición para enfrentar a quienes se creían superiores a él, o cuando menos "sus pares", que eran casi todos. Viejos generales, liberales curtidos en la guerra y en la política, veían el campo abierto a sus ambiciones y le

[81]_ *Cfr.* R.J. Velásquez, *La caída del..., op. cit., p.* 214.

[82]_ Eleazar López Contreras, *Páginas para la historia militar de Venezuela,* Caracas, Tipografía Americana, 1944, p. 3.

[83]_ Ulises Picón Rivas. *índice constitucional de Venezuela,* Caracas, Editorial Elite, 1944, p. 95; también E. López Contreras, *El presidente Cipriano..., op. cit.,* t. II, pp. 189-190.

[84]_ Una narración, bastante clara y sencilla de las encomiendas recibidas por el general Castro de sus amigos, y la enviada por él a los comprometidos en la invasión, la dejó escrita Nemesio Parada, quien para entonces era un imberbe muchacho. Véase: *op. cit.,* pp. 27-37.

amenazaban seriamente la paz que necesitaba, y con ella su permanencia en el poder. Las facultades constitucionales le permitirían reorientar el cuadro político-jurídico suprimiendo los siete presidentes de estados elegidos por Crespo y disponer de veinte presidencias de estados, veinte secretarías generales de gobierno y veinte comandos militares para ofrecerlos a sus amigos y controlar peligrosas ambiciones[85].

> De acuerdo con el artículo 4º de la Constitución de 1893, los veinte Estados que la Constitución de 1864, declaró independientes, y que fueron convertidos en Secciones por la del 27 de abril de 1881, tenían derecho a recuperar la categoría de Estados, siempre que así lo pidieran las dos terceras partes de los Distritos por el órgano de quienes los representasen en el seno de la Asamblea Legislativa.[86]

---

[85]_ *Cfr.* R.J. Velásquez, *La caída del..., op. cit.,* p. 184; igualmente puede verse un decreto en borrador, manuscrito del general Ignacio Andrade. fechado el 7 de julio de 1899, ACIA, caja julio 1899, que refiere al menos doce estados y sus respectivos cargos: "El Presidente Constitucional de los Estados Unidos de Venezuela. Haciendo uso de la autorización que le confirió el Congreso Nacional en el artículo 5º del Decreto sancionado el 22 de Abril próximo pasado, restituyendo a las Secciones federales el derecho autonómico que les otorgó el Pacto Fundamental de 1864. Decreta: Artículo 1º. Se nombra Presidentes Provisionales / Al ciudadano (...) del Estado Apure / Al Ciudadano Gral. Antonio Fernández del Estado Aragua / Al ciudadano (...) del Estado Barinas / Al Ciudadano (...) del Estado Barquisimeto / Al Ciudadano (...) del Estado Carabobo / Al ciudadano Juan Evangelista Zapata del Estado Cojedes / Al ciudadano (...) del Estado Cumaná / Al Ciudadano (...) del Estado Guayana / Al Ciudadano (...) del Estado Maturín / Al ciudadano (...) del Estado Portuguesa / Al Ciudadano (...) del Estado Táchira / Al ciudadano (...) del Estado Yaracuy".

[86]_ *Ibid.,* p. 184. Véase la Constitución de 1893, artículo 4º: "Los Estados (...) se reservan la facultad de unirse dos o más para formar uno solo, siempre que así lo acuerden sus respectivas Asambleas Legislativas; y los Estados que la Constitución de 28 de marzo de 1864 declaró independientes, y que fueron convertidos en Secciones por la de 27 de abril de 1881, tienen el derecho de recuperar la categoría de Estados, siempre que así lo pidan las dos terceras partes de sus Distritos, por el órgano de quienes los representen en el seno de la Asamblea Legislativa, *Y que su población exceda de cien mil habitantes. Si no tuviere esta población, pueden pedir en la misma forma su separación de un Estado para*

Al respecto conviene oír *in extenso* lo que decía el expresidente Andrade desde el exilio: "En ese Acuerdo, la representación Nacional solo pedía al pueblo venezolano ocho meses de calma, de patriotismo y de cordura para dejarlo en sus prerrogativas y satisfechos sus anhelos"[87]. Algunos parlamentarios opinaban que las autonomías eran una excusa ya empleada por otros aspirantes a dictadores, con lo cual hacían un grande favor a Castro. En realidad Castro había acertado al escuchar desde su exilio, el contenido de las voces opuestas a Andrade. Las más sonoras del Congreso, como la del diputado zuliano Rafael López Baralt, quien realizó parte del trabajo al protestar el acuerdo del 22 de abril por contrario al mandato constitucional, y Tosta García y Ayala con iguales opiniones y también opuestos a Andrade[88]. Ellos dieron el *mensaje político* que Castro alzó como bandera revolucionaria. "Las 'autonomías' de esas Secciones, las 'autonomías históricas' las de la Constitución de 1864, fueron también el pretexto de Andueza"[89].

El expresidente Andrade defendió el acuerdo y eludió las acusaciones de fines tiránicos, alegando que el acuerdo garantizaba la paz porque implicaba la revisión de leyes *y* una mejor distribución de las rentas junto con las reformas políticas.

> El Congreso acordó lo siguiente: suprimir la cláusula restrictiva del Art. 4º de la Constitución Nacional; declarar vigente la división territorial reconocida por la Constitución de 28 de marzo de 1864; facultar al Ejecutivo Nacional para la designación de los Presidentes provisorios de las nuevas Entidades Federales; convocar a elecciones generales, en los términos

---

anexarse a otro, con tal de que aquel que se segregue quede con la base requerida de cien mil habitantes". (Las cursivas de la cita corresponden a Manuel Carrero).

[87]_ I. Andrade, *op. cit., p.* 62.

[88]_ Enrique Bernardo Núñez. *El hombre de la levita gris. Los años de la Restauración Liberal.* Caracas, Tipografía Garrido, 1943, p. 13.

[89]_ *Ibid., p.* 14.

> señalados por la ley, para la provisión de los Presidentes constitucionales; armonizar esta elección con el lapso legal de los Poderes, practicándola únicamente para el segundo bienio de la Administración en curso; y a proveer a la representación de los Estados en las Legislaturas regionales, en el Congreso Nacional, en las Altas Cortes de la Nación y en el Consejo Federal.[90]

Desde Bella Vista Castro azuzó a sus partidarios; el Táchira carecía de la suma de habitantes exigida por el referido artículo y quedaba impedido de alcanzar la jerarquía de estado. De ese modo el Presidente quedaría facultado para nombrar las autoridades. Santiago Briceño, desde Táriba, advertía con inquietud esta cuestión en febrero de 1899, refiriéndose implícitamente al Táchira: "No se si hasta ahora habrán encontrado la fórmula para llegar inmediatamente a la autonomía de las Secciones que no tienen la población requerida por el artículo 4º (...). Según aquella indicación, podrían recuperar inmediatamente después del censo su autonomía Mérida que cuenta 87.000 y pico de habitantes, Portuguesa 96.000 y Cojedes cerca de 88.000"[91].

Briceño, partidario y consejero de Castro pero igualmente amigo del presidente Andrade y gestor de la entrevista de ambos en Caracas, debía suponer los riesgos que corrían algunas secciones como Táchira, y los argumentos que podían justificar un alzamiento, tal como se desprende de la carta arriba citada. Lo cierto es que pocos meses después de los razonamientos de Briceño, y a cuatro semanas del acuerdo del Congreso, Castro dejó su exilio de Bella Vista y cruzó el río Táchira[92], dando inicio a la Revolución Liberal Restauradora.

---

[90]_ I. Andrade, *op. cit.,* p. 63.

[91]_ Véase; "Santiago Briceño a Señor Gral. Ignacio Andrade", Táriba, 6 de febrero de 1899, S. Briceño Ayesterán, *op. cit.*, pp. 462-463.

[92]_ Con relación al número de hombres de la "Invasión de los Sesenta", hay diversas opiniones: Castro invadió por el sitio de Juan Frío partiendo de Los Vados. Ulises

> La mayoría numérica del Congreso Nacional, rompiendo sus credenciales y olvidando sus sagrados deberes para sus comitentes y para con la Patria, ha cometido el gran atentado de romper e infringir la Constitución de la República, en su desgraciado Acuerdo sancionado el 22 de abril; sobre cuyas bases reposaba el actual orden de cosas y del cual debiera ser el más celoso y fiel custodio. Ha cometido, pues, el delito de prevaricato, previsto en nuestras leyes, y el de lesa patria; y ha decretado la dictadura que ya se venía vislumbrando desde que tuvo la desgracia de sucumbir el impetuoso General José Manuel Hernández, víctima de su arrojo.[93]

Apoyado en estos argumentos Castro justificó la "revolución" iniciada el 23 de mayo de 1899 y prometió "restaurar" la legalidad constitucional quebrantada por el presidente Andrade. Cinco meses después llegaba triunfante a Caracas, a tomar el poder en la Casa Amarilla.

Anselmi Tirinanzi dice: "pues Castro apenas invadió con un grupo de oficiales", carta a Horacio Castro. Cúcuta, 29 de mayo de 1899. E. López Contreras, *El presidente Cipriano..., op. cit.,1.* II, p. 191: Castro pasó "con un pequeño grupo", y "Al general Castro se le incorporaron varios grupos y él mismo fijó su total en el simbólico sesenta". Cipriano Castro dice, cinco meses después: "Cuando a fines de mayo empuñé las armas a la cabeza de un puñado de andinos". "Alocución en Valencia el 25 de septiembre de 1899". *Pensamiento político venezolano del siglo XIX.* t. 1, v. 1, p. 213. P.E. Fernández. *op. cit.,* p. 24: "Cipriano Castro, acompañado de Juan Vicente Gómez, cruza la frontera y pisa territorio venezolano al anochecer del mismo día, con 58 hombres entre Oficiales *y* tropa". Antonio Martínez Sánchez. *Nuestras contiendas civiles,* Caracas, Tipografía Garrido. 1949, p. 182: "Al atravesar el general Castro la línea fronteriza preguntó, ¿cuántos han pasado?; contestándole: ¡sesenta, mi General! Número que rectificó diciendo: ¡sesenta y uno!, porque a él no lo habían contado". Nemesio Parada presenta una "nómina de los legítimos SESENTA", *op. cit.,* p. 220.

[93]_ Fragmento de la proclama revolucionaria de Cipriano Castro en Independencia, 24 de mayo de 1899, S. Briceño Ayesterán, *op. cit.,* pp. 38-10.

IV
La Revolución Liberal Restauradora

La orfandad del presidente Andrade y "el cuero seco"

Una vez consumado el fraude electoral y proclamado el triunfo del general Andrade, El Mocho Hernández se declaró en rebeldía a las pocas horas. Muerto Crespo en La Carmelera, los cuatro costados de Venezuela volvieron a ser el "cuero seco". En un documento publicado en Nueva York en 1900, el ex presidente Andrade se quejaba de "las revoluciones" ocurridas durante su régimen:

> Ni un día de paz me concedieron las facciones. Vencida la revolución que acaudilló el General José Manuel Hernández; escarmentada la rebelión del General Ramón Guerra, reaparece la tea de la discordia en manos del General Cipriano Castro. (...), y habría sido sofocado, si graves errores de la expedición enviada contra él, no le hubieran abierto las puertas del Estado Lara; y si la conducta, hasta ahora inexplicable de otros jefes del ejército al servicio del Gobierno, no le condujera como en triunfo hasta las inmediaciones de Valencia.[11]

[1]_ Ignacio Andrade, *La cuestión autonómica. Exposición que dirige a los venezolanos el general Ignacio Andrade.* folleto fechado en Puerto Rico, en agosto de 1900 y publicado en Nueva York, s.e., s.f., pp. 9-10, caja Libros y Folletos. Correspondencia, Archivo del General Ignacio Andrade. Andrade se refiere al fiasco del general Lorenzo Guevara, comisionado nacional en Lara: en Siquisique dividió el ejército en dos cuerpos, que, confundidos, terminaron combatiéndose entre sí. Véase también: Eleazar López Contreras, *Páginas para la historia militar de Venezuela,* Caracas, Tipografía Americana, 1944, pp. 25-26. En lo sucesivo nos referiremos al archivo de Andrade por sus siglas, AGIA.

Se refería el Presidente a rebeliones de gran envergadura. La muerte de Crespo había liberado el dique "revolucionario" a quienes se creían mejores jefes que Andrade: "Nunca a Magistrado alguno de mi Patria le asignó el destino, como a mí –dice Andrade–, una tarea más abrumadora, ni una lucha más incesante contra la obcecación, la bajeza y la perversidad humanas"[2]. Las conspiraciones se propagaron por todo el país con diversos jefes y comprometidos[3], y muerto Crespo, el Presi-

[2]_ I. Andrade, *op. cit.,* p. 51.

[3]_ Veamos solo cartas en AGIA de 1898: "Pancho [Andrade] a Sr. Gral. Ygnacio Andrade", Cúcuta, 3 de mayo de 1898: "Ya Alejandro, a la fecha, te habrá participado por telégrafo la grave noticia que le comuniqué oportunamente al mismo recibirla de personas respetables y amigas de San Cristóbal por medio de comisionado especial y notable: que fue la de estar preparando Morales una reacción para desconocer a nuestro amigo Gral. García Gómez y, por consiguiente, al Gobno. Nacional", caja mayo 1898. AGIA; "E. St Morales a Señor General Ignacio Andrade", Mérida, 15 de mayo de 1898: "Tengo la pena de comunicar a U. la ingrata noticia de que en los pueblos suroccidentales de la Circunscripción Trujillo se asegura han alzado el estandarte de la rebelión los Generales Manuel Baptista, Pedro Araujo Briceño y Blas I. Briceño Uzcátegui. No tengo avisos oficiales de su sublevación, pero me hace creer en su realidad la falta absoluta de comunicación en que me hallo con las autoridades de aquel territorio, pues la primera operación de los revolucionarios fue destrozar la línea telegráfica", caja mayo 1898, AGIA; "R. Medina a Sr. Dn. Francisco de P Andrade", San Cristóbal, 4 de octubre de 1898: "Desde la semana pasada me han llegado rumores acerca de Cipriano y de una invasión acaudillada por este, a los cuales yo no he dado mucho crédito, así porque hay rivalidades en pugna e intereses a los cuales convendría el que yo hiciera caso de esas noticias, como porque juzgo que al Gral. Castro le conviene hoy más que nunca aparecer como elemento de paz y mantener en buen pie sus relaciones con el Gobierno Nacional", caja octubre 1898, AGIA; "León Ponce a señor Anfiloquio Level, Gobernador del Distrito Federal", Caracas, 17 de octubre de 1898: "Respetado Señor y amigo. Guerra. Castillo y Pulido conspiran. Si ellos no correspondieron al Mocho fue porque en su categoría de Jefes no querían ser subalternos de él", caja octubre 1898; "Santiago Rodil a Sr. General Ygnacio Andrade", Caracas, 4 de diciembre de 1898: "Parece evidente que se está conspirando contra su persona y su Gobierno. Los *mochistas* y *crespistas* se dan la mano y se alían para hacer la guerra. (...) A la vez trabajan en Maracaibo buscando adueñarse de aquella localidad para darle libertad a Hernández su sueño dorado. Hasta donde pueda ser esto verdad no lo sé";

dente descubría su orfandad. El influyente ministro Bello Rodríguez, le sugería en extensa carta repartir poder para controlar la situación:

> Podríanse considerar a los Generales Guerra, Juárez y Ferrer, ya formados como hombres de porvenir, quienes necesariamente deben emularse en el presente y referir a U. las soluciones a que cada uno de ellos tiene derecho a aspirar. Como García Gómez y Lutowsky, no son hombres de esas mismas aspiraciones, me parece que serían bien reemplazados de acuerdo con la combinación a que me voy refiriendo con los Generales Ramón Ayala y Raimundo Fonseca, trayendo a García Gómez a la comandancia de Armas de Caracas y dejando a Lutowsky en la Gobernación, o removiéndolo a la Comandancia de Armas, que es puesto menos activo y que puede servir por sus conocimientos para organizar en el Distrito un buen cuerpo de Ejército, en cuyo caso García Gómez podría ir a la Gobernación. Empero, como hay que tomar en consideración la salud de Lutowsky podría dársele la Inspectoría del Ejército, con el mismo objeto de que intervenga en la formación del Ejército del Distrito en compañía del General Fernández.
>
> Completaría la organización, el nombramiento del General Ybarra Jefe de la Artillería y el del General Domingo Monagas Consultor del Ministerio de Guerra creando este puesto con un Decreto pomposo. Si el General Pulido se queda conspirando peor para él, y si viene el General Cipriano Castro con hacerle

"Pedro Jugo a Sr. Gral. Ygnacio Andrade", Trujillo, 19 de diciembre de 1898: "Afortunadamente ha sido cortada por Ud. la cabeza de la Hidra. (...). Tengo presos desde hace muchos días al Dr. J. Mª Godoy y al Gral. Juan Bta. Perdomo, cuyas tendencias perturbadoras me tenían vigilante y cuidadoso. He detenido también otros individuos sospechosos que andaban dando vueltas por acá, conductores de correspondencia o instrucciones verbales revolucionarias", caja diciembre 1898; "A.M. Sucre a Sr. Gral. Ygnacio Andrade", Trinidad, 21 de diciembre de 1898: "El 19 del presente tuvimos conocimiento de la prisión del Gral. J.Y. Pulido, Villegas Pulido. Dr. J.F. Castillo y otros más por el acto de traición contra el Gobierno que U. preside", caja diciembre 1898, AGIA.

> la concesión del Táchira, puesto que él es hombre de honor, se aseguraría la cordillera, por supuesto que utilizando en Trujillo un elemento fuerte también y manteniendo a Morales entre esos equilibrios militares, mantenido por Castro, Cardona y Baptista. Esa estructura militar se fortalecería con un hombre como Fernando Pacheco de Comandante de Armas en Coro, un hombre como Avendaño de Jefe del Castillo San Carlos, un hombre como García Fuentes Comandante de Armas del Guárico y Jefe de Operaciones, un hombre como Planas o Peñaloza, Comandante de Armas de Bolívar. Un hombre como Hernández Pares, Comandante de Armas de Bermúdez, un hombre como V. Carrasco, Comandante Militar de Carúpano, y traer a la Jefatura de la Guardia de U., que debe componerse de seis batallones muy bien organizados aun militar como Leopoldo Sarria, caso de ir Avendaño al Castillo, un hombre como Pedro Julián Acosta Jefe del Litoral de Bermúdez y mandar a Carabobo un Comandante de Armas como Hernández Ron. Como la solución que el Congreso ha dado al asunto protocolo establece la necesidad del nombramiento de un Ministro en Francia y la cesantía de Bruzual Serra deja otro Ministerio en Alemania, están en la combinación a que me refiero como mandados a hacer, el Dr. Laureano Villanueva y el Dr. Fernando Arocha, para estos puestos, salvo que quisiera dejar U. uno de estos dos en el Gabinete, cambiándolo por alguno de los Ministros actuales, lo cual considero que sería acertadísimo puesto que la naciente influencia en el Gobierno, en poder de una de esas dos personalidades, la creo bien controlada con los hombres *suyos* de U., como diría Guzmán Blanco que quedarían en el Gabinete.[4]

Resulta curioso el *mapa de poder* sugerido por el entonces ministro del Interior; curioso porque entre otras cosas, a diferencia del Presidente,

[4]_ "Z. Bello Rodríguez a Señor General Ygnacio Andrade", Caracas, 1º de mayo de 1898, caja mayo 1898, AGIA.

daba crédito al general Castro como factor de poder en el Táchira, acaso porque entendía mejor las noticias llegadas de Cúcuta y el Occidente, así como porque revela propósitos que el ex presidente Andrade en sus memorias califica de felones. Ese mapa lo sugería basado en la credibilidad que entonces tenía ante el Presidente y, posiblemente, pensando en planes futuros. Esa confianza costaría en buena medida la pérdida del poder al incauto Presidente, como veremos al final de este capítulo[5].

Se puede asegurar que la invasión de Castro el 23 de mayo de 1899, fue largamente esperada por el Gobierno de la Sección Táchira, y no obstante esa espera, fue sorpresiva en el momento en que se produjo. Así se deduce de las noticias enviadas al Presidente por "sus hombres" en la frontera, las cuales repetían: "todo está en calma", "no hay novedad", "hay paz en esta región"[6].

---

[5]_ Véase: I. Andrade, *op. cit.,* pp. 34, 126-136, 140 y 149. Dice con amargura el ex Presidente en la p. 125: "Mi amigo y colaborador más distinguido, el que mayor influencia estaba destinado a disfrutar en los Consejos de Gobierno, aquel que gozaba de mi absoluta confianza en los asuntos conferidos a su posición legal y a sus aptitudes personales; el General Zoilo Bello Rodríguez, Ministro de Relaciones Interiores, venía como envuelto en las redes de una política aparte, personalista en su favor".

[6]_ Numerosas cartas en el archivo del general Andrade con informaciones detalladas de la vida política y militar del Táchira, y sobre los exiliados en Colombia, eran remitidas continuamente por funcionarios y amigos civiles y militares desde distintas ciudades y poblaciones: San Cristóbal, Rubio. Capacho, Táriba, Colón, Palmita, Tononó, Zorca, Las Lomas, Cedral y Cúcuta; entre ellos: Juan Pablo Peñaloza, Leopoldo Sarria, Rosendo Medina, Joaquín Garrido, Luis Vélez, Froilán Prato, J. Luzardo Esteva, R. Adrián, G. Valen, Blas María España, Miguel Parra Picón, Tito Sánchez, Miguel Salazar, Aureliano Robles, Pedro Cuberos, Domingo Carvajal, Antonio Rodríguez Días, Carlos González Bona, J.A. La Rosa, F. Contreras Troconis, Demetrio Lossada Días, FA Colmenares Pacheco, Samuel Niño y Francisco (Pancho) de Paula Andrade, cuyas cartas comenzaban con un: "Respetado Jefe y amigo" o "Estimado compadre", raras veces con "Presidente de la República" y firmaban: "Q.B.S.M.", "obsecuente amigo" o "invariable amigo y compadre". Algunos fueron una suerte de estafetas enviando toda clase de información hasta poco antes de la invasión de Castro. De ellos hubo quienes aparecieron después formando filas junto al general Castro en la "revolución".

Los rumores de invasión corrían desde fines de 1898, pero de modo tan persistente que el presidente Andrade desatendió estas advertencias a los fines de tomar previsiones dado el reiterado e incumplido anuncio de sus informantes. "La Revolución la supieron en San Cristóbal hasta las sirvientas, pero era tal el desprestigio de Peñaloza que nadie la denunció"[7]. Resultó una especie de "viene el lobo, viene el lobo". Castro planeó la invasión páralos días pascuales de 1898 pero al fracasar los preparativos, pospuso el alzamiento para mayo siguiente.

La invasión de los sesenta: ¿una conspiración nacional?

Una carta-memorial del general Peñaloza, gobernador de la Sección Táchira enviada al Presidente cuando la "revolución" pisaba tierras larenses, daba cuenta de los sucesos:

> Habrá tenido Ud., sin duda, conocimiento exacto de cómo empezó la facción capitaneada por Castro: con un alevoso *golpe de mano* intentado simultáneamente en todo el Táchira sobre los desprevenidos grupos que formaban en cada Distrito el personal del Gobierno y en los cuales estaban los individuos más caracterizados de la situación, pero desgraciadamente para el propósito del audaz cabecilla, casi a la misma hora en que tenía lugar el golpe en los Distritos más apartados de esta Ciudad, tuve yo informes de lo que acontecía y pude salvar, además de la Capital de este Distrito y del pequeño parque que aquí conservaba, los Distritos Cárdenas. Junín y Bolívar, cuyas autoridades llamé a las armas e hice que se organizaran en Estado de defensa, y a las Parroquias Independencia y Santa Ana de este Distrito, y los otros cinco Distritos que componen la Sección Táchira habían sido víctimas de la sorpresa enemiga,

[7]_ Pío Gil (Pedro María Morantes), *El capitán Tricófero. Cipriano Castro,* Caracas, Tipografía Vargas (Biblioteca Rocinante, 2), 1955, p. 114.

> y sus autoridades despojadas del poco parque que para su custodia poseían.[8]

El general Castro condujo hábilmente el plan al tomar por sorpresa a funcionarios y amigos del Gobierno venezolano en Cúcuta, así como a las autoridades colombianas. No obstante los *pactos* para espiarlo, confundió a sus enemigos y logró organizar la invasión según se lee en documentos epistolares: "Nuestro pacto sellado el 11 de Febrero –dice un informante–, está cumpliéndose aquí religiosamente yo se lo aseguro a U., como hombre honrado, la vigilancia y actividad con que se ha procedido, se está procediendo y procederemos en más de lo que Us. pueden imaginar"[9].

A pesar del espionaje del Gobierno venezolano y las presiones del Gobierno colombiano, los confusos rumores permitieron a Castro cruzar la frontera sin ser descubierto. Así informaban al Presidente desde Cúcuta:

> Alarmado ayer en San Cristóbal por la noticia que hizo circular Peñaloza y el Jefe Civil del Distrito San Antonio de que el Gral. C. Castro se preparaba para invadir de un momento a otro el Táchira, me vine hoy a esta Ciudad a hablar con Don Pancho sobre el particular. Aquí me encontré con el Gral. Castro y tuve con él una larga conferencia (...). El Gral. Castro protesta enérgicamente contra las intrigas que se forman para hacerlo aparecer en preparativos para invadir el Táchira, ratifica los compromisos contraídos con Ud.[10]

---

[8]_ *Cfr.* "Juan Pablo Peñaloza a Señor Gral. Ignacio Andrade", San Cristóbal, 25 de agosto de 1899, caja agosto 1899, AGIA.

[9]_ "A.R. Días a Sr. General Juan Pablo Peñaloza. Sn. Cristóbal", Cúcuta, 3 de abril de 1899, caja abril 1899, AGIA.

[10]_ *Cfr.* "F.A. La Rosa a Sr. Gral. Ignacio Andrade", Cúcuta, 10 de octubre de 1898, caja octubre 1898, AGIA.

El plan del general Castro y sus partidarios en mayo de 1899 consistía

> en una serie de movimientos simultáneos en los campos, con golpes sorpresivos en las poblaciones, para batir y apresar sus respectivas autoridades y guarniciones militares, que servirían de cobertura y apoyo eficaz a la invasión que ejecutaría personalmente el jefe por la frontera del Táchira. todo lo cual permitiría una segura concentración de fuerzas en Los Capachos, para marchar resueltamente sobre San Cristóbal.[11]

Fracasada la invasión en diciembre de 1898 fue aplazada hasta mayo del 99. Para entonces ordenó controlar poblaciones tachirenses y otras en el camino a Mérida:

> En Colón avisó a Régulo Olivares, Ignacio Ríos y Juan Figueroa; en Táriba, a Santiago Briceño Ayesterán, Aniceto Cubillán y Clodomiro Sánchez; en San Cristóbal, al Doctor Samuel Niño, Miguel [Miguelón] Contreras, Rufino Vivas y Trino Niño; en Rubio, a Guillermo Aranguren, Román Moreno y Juan Alberto Ramírez; en Zorca, al General Froilán Prato y a José Cárdenas, en Capacho Viejo [Libertad], a Jorge y Obdulio Bello, en Capacho Nuevo [Independencia], a Rafael María Velasco y Abel Velasco.[12]

---

[11]_ *Cfr.* Eleazar López Contreras, *El presidente Cipriano Castro,* Miguel Ángel Burelli Rivas; pról., Caracas, Colección de Libros y Revista Bohemia, 1985, v. 69 t. II, p. 190. En p. 191: "En las primeras horas de la noche del día 23 de mayo del Año 1899, el General Cipriano Castro inició su marcha de invasión de Colombia a Venezuela, partiendo del sitio 'Los Vados', para cruzar con un pequeño grupo el río Táchira, en inmediaciones de Juan Frío y seguir por Las Adjuntas, Las Lomas y Juárez, hasta alcanzar en la madrugada del día 24 Los Capachos, ya ocupada por la rebelión".

[12]_ Luis Manuel García Dávila, *A través del tiempo. Memorias del general José María García, 1899-1954,* Caracas, s.e., 1992, pp. 104-105: "Castro también avisó a sus partidarios que se alzaran en Borotá, Tovar, Michelena, Lobatera, Ureña, Caneyes, Santa Ana, así como a los de los campos de Río Frío. En Mérida avisé al Gral. José María Méndez. Los únicos lugares donde los alzamientos fracasaron fueron San Cristóbal, Rubio y La Grita".

La acción iniciada tenía carácter de *conspiración nacional* según lo convenido en las reuniones realizadas en casa de Ramón Ayala en 1898, luego de la frustrada entrevista entre Castro y el Presidente en Caracas[13]. La "revolución" aceleró sus contactos en otros lugares: desde Curazao se iniciaron planes de alzamiento con Diego Colina en Coro, conectados con la isla de Trinidad, "Luis Mata Illas en Oriente y los demás comités formados desde 1898, reunían sus contingentes y su acción"[14]. Luego de las medidas cautelosas tomadas en la navidad de 1898[15], el presidente Andrade se encontró en un mar de confusiones por las desacertadas noticias que le llegaban, las cuales le llevaron a desatender y desatinar

[13]_ Véase en la presente edición la nota N.º 79 del c. III.

[14]_ Manuel A. Pulido Méndez, *Régulo Olivares y su época,* Caracas, Biblioteca de Tenias y Autores Tachirenses, 1962, v. 28, p. 20. Capacho Nuevo cae en manos de Rafael María Velasco; de Capacho Viejo se apodera Carmelo Castro; de Colón, Régulo Olivares; de Lobatera, Maximiliano Casanova; de Rubio, Graciano Castro, Arístides Fandeo y Francisco Michelena; de Táriba, Santiago Briceño y Aniceto Cubillán; de Santa Ana, Luis Varela. San Cristóbal debía caer también por sorpresa, más no alcanzaron a conseguirlo los designados Froilán Prato y Samuel Niño.

[15]_ Esa navidad, atendiendo los rumores, el Presidente había ordenado la detención de sospechosos. Veamos: "Antonio Paredes a Señor General Ygnacio Andrade", Chirgua, 23 de diciembre de 1898, caja diciembre 1898, AGIA: "En días pasados vi en los periódicos que J.F. Castillo, Pulido y otros habían sido reducidos a prisión por conspiradores", sospechas y penas que caían también sobre Francisco González Guinán, y Pablo Giuseppi Monagas: "P. Giuseppi Monagas a Señor Gral. Ygnacio Andrade", Caracas, diciembre 29 de 1898, caja diciembre 1898, AGIA: "Ayer tarde fui conducido de la Cárcel Pública a mi casa por el Prefecto Sr. Parra Almenar. Me significó dicha Autoridad que obraba por instrucción de U. y se me imponía la condición de que yo permaneciera en mi casa. Me someto a lo dispuesto por U. y aquí estoy y estaré a la orden de U."; "Horacio [Castro] a Sr. Dr. Carlos Rangel Garbiras" [copia enviada por el destinatario al presidente Andrade], Cúcuta, 24 de enero de 1899: "Al mismo tiempo de llegar [de Caracas] el Dr. [Santiago Briceño] despachó a Santiaguito en comisión para Cipriano: algo no muy alentador debió recibir este, cuando inmediatamente envió al Dr. Araujo (colombiano residente en Rubio) para sondear a nuestro amigo el Gral. Croce, a fin *de que nos uniéramos* (desconociendo a Ud.) para una Revolución general".

el *problema Castro,* cuando este inició la invasión, y parece posible que autoridades colombianas hubiesen tolerado a Castro afinar los preparativos de invasión: 'Tu carta –le decía el jefe de la legación colombiana en Caracas–, del 30 de Mayo me ha causado mucha pena por lo que me dices del Táchira. Sin duda el Gobernador de Santander no sabía que el Señor [Luis Morales] Berti era enemigo de tu Gobierno cuando lo nombré Prefecto de Cúcuta"[16].

Poca atención prestaba el Presidente a la frontera tachirense y mucho confiaba en el general Peñaloza, quien menospreciaba por igual la capacidad del partido castrista y al *exiliado* en Bella Vista. El jefe de frontera, general Leopoldo Sarria, acantonado en San Antonio del Táchira, fue sorprendido igualmente por la invasión. En esa misma fecha, 23 de mayo escribía al Presidente: "el día 9 de los corrientes, y en un lugar denominado La Don Juana (Colombia) tuvieron una conferencia el Dr. Rangel con el general Cipriano Castro, dicen que para tratar asunto elecciones. Como el punto de vista para nosotros siempre han sido estos dos sujetos, no nos descuidamos en vigilarlos, sobre todo hoy en día, que puede suceder que esto sea un pretexto con miras de otro carácter"[17].

Parece que la invasión del general Castro no causó alarma entre los "hombres del sistema". La prensa, a excepción de algunos periódicos del Occidente, poco decía al respecto.

Solo cartas de Cúcuta, Táchira y Maracaibo trataban el suceso; de otros lugares los "amigos y compadres" del Presidente nada referían. *Un corresponsal andradista* comentaba desde Cúcuta:

---

[16]_ "Luis Carlos Rico –legación de Colombia–, al Señor General D. Ignacio Andrade", Los Teques, 1º de junio de 1899, caja junio-julio 1899, AGIA.

[17]_ Véase: "Leopoldo Sarria a Sr. Gral. Ygnacio Andrade. Caracas", San Antonio, 23 de mayo de 1899, caja mayo 1899, AGIA.

"El 24 por la mañana amaneció en esta ciudad la noticia, con el carácter de bola, que en la noche antes había invadido al Táchira el General Cipriano Castro y que todos los pueblos de la Sección, menos San Antonio y San Cristóbal, estaban ya en poder de la revolución, no había teléfono ya con Rubio ni con San Cristóbal, y no fue posible, por el momento, averiguar si era verdad lo que se decía, pues el movimiento no había sido organizado en Colombia, sino en el mismo Táchira y nadie tenía ni sospecha de lo que se fraguaba, pues Castro apenas invadió con un grupo de oficiales. Ya por la tarde, empezaron a llegar noticias de todas partes y se comprendió entonces que, en efecto, todo el Táchira, menos los dos pueblos arriba nombrados, estaba en poder de la revolución. Ese mismo día empezaron Sarria y Pedro Cuberos a organizar fuerzas para ir en auxilio de Peñaloza que estaba como sitiado en San Cristóbal, y el cuál sorprendido con el golpe dado en Colón y demás pueblos del Norte, en Táriba y Rubio, no tuvo tiempo siquiera de organizar fuerzas, no contando sino con lo que pudiera recoger dentro de la Capital. La policía de Rubio en número de unos 60 hombres armados de todas armas, se dirigía el 25 en la mañana hacia San Cristóbal, con el fin también de ir a engrosar las filas de Peñaloza, cuando fue sorprendida en inmediaciones de San Cristóbal, en 'Tononó' por fuerzas superiores al mando de los Bello de Las Lomas y completamente destruida, muriendo en el combate Román Velasco y el negro Pulgar maracaibero, y perdiendo todas las armas pertrechos y soldados. Según dicen fue aquello una carnicería.

"Pedro Cuberos y Sarria salieron por fin con 400 hombres de San Antonio dicen que muy bien armados y equipados y tomaron la vía de La Teura para de allí descolgarse de Paramillo a San Cristóbal, pero aconteció que Cipriano Castro fue advertido del movimiento y los estaba esperando con todo su ejército que hacen subir ya a 1500 hombres en el sitio llamado Las Pilas, que tú debes conocer, y allí se trabó un reñido

combate en el cual quedó muerto Cuberos y herido y preso Sarria. Dicen también que este fue otro desastre completo y muy semejante al de Tononó. (...) Ahora bien: tú que conoces la impresión desconsoladora que causa en tropas de las nuestras la noticia de un desastre, que sabes el miedo que le tienen los lagartijos a Cipriano que siempre los ha derrotado y que conoces también la ineptitud de Peñaloza, podrás muy bien calcular si la parada será mansa para los revolucionarios. (...). Si el Gral. Andrade le hubiera dado más crédito a lo que le decía Rangel y le hubiera puesto menos atención a los chismes y calumnias de los enemigos de este, hoy todo el círculo Rangelista estaría acompañando al Gobierno y Cipriano no se hubiera atrevido a tirar la parada en esas circunstancias"[18].

Luego de la emboscada de Tononó el 24 de mayo, las tropas defensoras del Gobierno sufrieron otro descalabro el 27 en el combate de Las Pilas, cuyo desarrollo lo relata el propio general Sarria luego de narrar las peripecias al tratar de unir sus fuerzas con las del general Peñaloza:

> Como yo no conocía el terreno, en todo tuve que guiarme por las indicaciones del General Cuberos, y avanzamos rápidamente. A las 5 y 1/2 de la tarde, cuando ya nos encontrábamos muy cerca de la población de San Cristóbal, en "Las Pilas", de súbito rompió el enemigo sus fuerzas sobre nuestra Vanguardia. En ese momento me encontraba detrás de las dos primeras guerrillas pertenecientes a las fuerzas nacionales, las dos del General Cuberos que iban de mosca se desviaron hacia la montaña, y

[18]_ "Ulises Anselmi Tirinanzi a Señor Coronel Horacio Castro. Caracas", Cúcuta, 29 de mayo de 1899, caja mayo 1899, AGIA. La confusión hacía que algunas "bolas" se dieran por ciertas, por ejemplo: que el jefe invasor no era Castro sino el general Ramón Guerra, quien planificaba en Colombia repetir su alzamiento. A veinte días de la invasión, un breve telegrama de Loreto Lima decía al Presidente: "Sé que por Los Andes hay bochinche. Mis amigos y yo estamos listos. Libre sus órdenes. Su verdadero amigo, Luis L. Lima". *Cfr.* "Telegrama. Luis L. Lima a Gral. Andrade", San Carlos, 12 de junio de 1899, caja Telegramas, 1899, AGIA.

> sostuvieron la lucha las solas dos guerrillas que estaban a mis inmediatas órdenes con la energía e impetuosidad que eran necesarias en aquellas circunstancias para abrirnos paso. (...). Sin perder un palmo de terreno y ya de noche, la lucha se generalizó cuerpo a cuerpo. Rodeados por todas partes por las fuerzas revolucionarias nos defendíamos a la bayoneta y al machete cuando recibí una herida de arma blanca en la cabeza que me hizo bambolear y caer de la bestia al suelo, donde me hirieron en un brazo y por la espalda. Trataban de rematarme, pero me salvaron los Coroneles Dávila y Blanco que llegaban en ese momento y me condujeron adonde el General Castro como prisionero de guerra.[19]

Al fracasar la toma de San Cristóbal, Castro cortó los accesos a la capital y sentó sitio a la "fortaleza" formada por el mercado cubierto, las casas comerciales ubicadas a su alrededor y otras edificaciones que se extendían hasta la antigua plaza Bolívar[20], el cual suspendió momentáneamente el

---

[19]_ *Cfr.* "Leopoldo Sarria a Sr. Gral. Ygnacio Andrade. Caracas". Cúcuta, 4 de junio de 1899, caja junio-julio de 1899, AGIA Sarria relata la muerte del general Pedro Cuberos y la concesión de pasaporte por el general Castro.

[20]_ Las memorias del general Santiago Briceño Ayesterán y José María García dan detalles de los combates de Tononó y Las Pilas. García señala que el sitio de San Cristóbal tuvo dos momentos: del 30 de mayo al 8 de junio y del 1º al 11 de julio, luego del combate de El Zumbador, *op. cit.,* pp. 114-124. Las mejores narraciones del sitio la ofrecen José Abel Montilla. *Fermín Entrena, un venezolano del noventa y nueve.* Buenos Aires, Imprenta López, 1944 (?), pp. 68-86, y Heinrich Rodé, *Los alemanes en el Táchira. Siglos XIX y XX* (*Memorias de Heinrich Rodé*), Caracas, Biblioteca de Temas y Autores Tachirenses, 1993, v. 106, pp. 99-107: "El Gobierno en San Cristóbal cayó presa del pánico y se dedicó a reclutar a cuanto hombre estuviese a su alcance. Dado que no había suficientes fusiles disponibles para apertrechar una fuerza de tropa superior a los 800 o 1.000 hombres, solamente parte de la ciudad pudo ser colocada en posición de defensa. Por todas partes fueron construidas barricadas y se tendió alambre de púas. También fueron apostados francotiradores en los techos de todas las casas, los cuarteles *y* de la iglesia", y el general J.M. García dice, p. 121: "El General Peñaloza en realidad solamente se había atrincherado en una parte de la población: desde la esquina donde se encontraba la Casa Van Dissel para abajo hasta la Plaza

11 de junio para hacer frente al presidente del Gran Estado Los Andes, general Espíritu Santo Morales, a quien derrotó en el páramo de El Zumbador, y cuyo triunfo virtualmente dejaba en sus manos la Sección. Morales venía de batir a los generales José María Méndez y Froilán Prato en la población de Santa Cruz, cerca a Tovar y La Grita[21].

En conocimiento de la proximidad del delegado nacional, general Antonio Fernández al frente de un bien equipado ejército, que avanzaba desde La Uracá y San Juan de Colón rumbo a San Cristóbal por la vía de Cordero, y ante el inútil asedio a la capital. Castro levantó el sitio y se situó en los alrededores de Cordero para hacer frente al ejército expedicionario y a su jefe.

Bolívar (hoy Plaza Miranda), frente a la Catedral. De manera que en la tarde de ese mismo día ya estábamos nosotros en la calle de por medio de las trincheras enemigas". Hubo fingidos intentos de Peña loza para capitular. Al respecto véanse las notas cruzadas entre ambos bandos en "El sitio de San Cristóbal (1899)", *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores* (Caracas), Nos 136-137-138 año XXXII (julio 1991-junio 1992), pp. 3-24. También Zoilo Bello Rodríguez, *Archivo político,* Caracas, Ediciones de la Secretaria de la Presidencia de la República. Ministerio de la Defensa, 1979, p. 601: "José del Ollo, (Jefe de Estado Mayor de la 1ª División del Ejército Expedicionario), al Secretario de la Presidencia, General Zoilo Bello Rodríguez", La Fría, 11 de junio de 1899: "Ultima hora.– Acabamos de saber que Castro está tratando con Peñaloza. de manera que no tendremos ni un tiro. Es una desgracia para nosotros, pero así es mucho mejor". Memorias y crónicas recuerdan que durante el sitio, el bando peñalocista suplicaba: "Mano Poderosa, ayuda a Peñaloza" y el castrista respondía: "Poderosa mano ayuda a Don Cipriano".

[21]_ *Cfr.* E. López Contreras, *El presidente Cipriano..., op. cit.,* p. 196; también Santiago Briceño Ayesterán. *Memorias de su vida militar y política,* (*Varios lustros de historia tachirense, autobiografía. Cartas del padre del autor doctor Santiago Briceño y otros documentos*), Caracas, Tipografía Americana, 1944, p. 68. El triunfo de Morales en Santa Cruz fue difundido por el Gobierno nacional como una gran victoria; el Archivo del Presidente Andrade guarda al menos 40 telegramas de felicitación. También de Nueva York escribía José Antonio Velutini: "Hoy he visto en el 'Sun' la noticia de la derrota de Cipriano Castro y por consiguiente de haberse pacificado el país". *Cfr.* Z. Bello Rodríguez, *op. cit.,* p. 612, sobre el combate de El Zumbador.

Fernández era un prestigioso jefe, con muchos partidarios en Aragua. donde tenía valiosas propiedades, cuyas peonadas se convertían en soldados a su voluntad. (...). Era de raza negra; sin ninguna ilustración y de mentalidad estrecha. Sólo se apuntaba para elevar su personalidad, su valor y constancia en las guerras civiles (...).

La Expedición fue convenientemente organizada y en su debido tiempo se dirigió a su destino. Entre los que figuraban en el Ejército estaban el general Rafael Adrián de Barcelona, quien había Estado en el Táchira en el Año anterior y combatido, junto con los liberales, en Pueblo Nuevo y Capacho, contra Rangel Garbiras, mostrando valor y actividad; el general Rafael Montilla, valeroso trujillano, y el General Juan Ignacio Aranguren, Secretario General del jefe y persona culta y también valiente.[22]

Noticias de la conspiración

La conspiración iba creciendo según los sucesos de los Andes. De Cumaná advertían al Presidente: "Anoche a las once llegué a esta, e inmediato procedí a esa hora y de acuerdo con los Grales. Dúchame y Martínez a capturar a los enemigos del orden público. El Gral. Martínez salió anoche mismo para Soro, lugar donde se encontraba el Dr. Mata Yllas y sus parciales combinando planes subversivos, y hoy en la mañana he sabido que ya dicho Dr. Mata estaba en armas contra el Gobno"[23].

Otro informante advertía desde Coro "Llegué sin novedad. Germina en Curazao la idea revolucionaria con la llegada de [José Ignacio] Pulido"[24]. De aquella isla otro confidente avisaba; "Los revolucionarios de

[**22**]_ J.A. Montilla. *op. cit.,* pp. 87-88.

[**23**]_ "Telegrama. N. Rolando para Gral. Andrade", Cumaná, 2 de junio de 1899, caja Telegramas, junio 1899, AGIA.

[**24**]_ "Telegrama. SA Meléndez para Gral. Andrade", Coro, 7 de junio de 1899, caja Telegramas, junio 1899, AGIA.

aquí han esperado la repercusión del movimiento del Táchira, en Coro, punto de vista culminante en estos momentos"[25].

Era evidente que se trataba de un gran complot. Desde Curazao le anunciaban al presidente Andrade: Castro, "está siguiendo las instrucciones de Miguel Bethencourt, *al pie de la letra;* en carta reciente que este ha recibido de él, le dice 'que obrará en todo, de acuerdo con sus indicaciones'. Pietri y Ayala, en espera de alzamientos en el Centro del país, y en el vecino Estado [Falcón] para donde piensan embarcarse, tan luego como sepan algo favorable"[26]. El mismo funcionario notificaba poco después: "Nada nuevo se ha vuelto a saber de Maracaibo; los enemigos creen que la revolución de los Andes, tendrá pronta repercusión en el Estado Falcón y en el Centro"[27]. Y desde Santo Domingo, el cónsul venezolano participaba al presidente Andrade:

> me comunicó su Excelencia [el Presidente], para que yo a la vez lo trasmitiera a V.E. que le han sido hechas ofertas por cinco venezolanos, entre ellos Señores Doctor Juan Pietri y el General Guerra, de comprarle: 3.000 rifles y 3.000 cartuchos que él había comprado al Sr. Doctor Rojas Paúl, y 4.000 Remington españoles calibre 43 americano y 100.000 Cartuchos ofreciéndoles la suma de $ 130.000 oro americanos, $ 30.000 de contado y $ 100.000 después de haber triunfado la revolución que ellos pretenden hacer al Gobierno de V.E. (...). Manifestaron ellos a su Excelencia, el presidente que tenían seguridad del triunfo, puesto que siendo cinco Generales, ellos pretenden principiar el movimiento en cinco diferentes Distritos.[28]

---

[25]_ "E. Fonseca Pérez a Señor General Ignacio Andrade", Curazao, 10 de junio de 1899, caja junio-julio 1899, AGIA.

[26]_ "Fonseca a Sr. General Ignacio Andrade. Caracas", Curazao, 3 de junio de 1899, caja junio-julio 1899, AGIA.

[27]_ "Fonseca Pérez a Sr. General Ignacio Andrade", Curazao, 11 de junio de 1899, caja junio-julio 1899, AGIA.

[28]_ "L. Pardo –cónsul– a Excmo. Señor Presidente [Ignacio Andrade]", Santo

Para los generales "revolucionarios" que entraban en combinaciones dirigidas a derrocar al Presidente eran *tiempos de veleta,* y Cúcuta, Curazao, Trinidad y Caracas, eran lugares que advertían a cuál "revolución" y jefe convenía plegarse. En ese sentido el general Castro *pintaba*; pero también *prometía* el general Guerra, quien remontaba el Magdalena con nuevos planes de alzamiento:

> El General Guerra está ya en camino de Bucaramanga para Barranquilla –informaba el eficiente funcionario destacado en Curazao–, donde tomará el primer vapor para ésta. Pronto tendremos aquí reunida la plana mayor de los *futuros redentores* de la Patria. (...), el único peligro que hay es el Estado "Falcón" donde constantemente tienen fija su atención. Me dicen que el Dr. Pietri ha escrito a Cumaná y, a Margarita, mandando órdenes para organizar comités revolucionarios; tanto él, como Ayala, continúan su género de vida, metidos en su casa. Pulido ya está bueno y esperando buenas noticias de su teniente Cipriano Castro.[29]

De Oriente participaban al Presidente las medidas tomadas para contrarrestar la subversión dirigida por los exiliados en Curazao: "me aseguran que es completamente falsa la noticia de que el Señor Dr. Pietri ha pasado de Curazao a Trinidad, he creído de que si en verdad realiza este viaje será contando con sus antiguas relaciones de familia en Río Caribe para, llevado de su carácter, intentar algo por dicha jurisdicción"[30].

Domingo, 20 de junio de 1899, caja junio-julio 1899, AGIA. Véase: William M. Sullivan, *El desarrollo del despotismo en Venezuela. Cipriano Castro. 1899-1908,* Caracas (mimeografiado), 1974, 12, p. 149.

[29]_ "E. Fonseca Pérez a Señor General Ygnacio Andrade", Curazao, 22 de junio de 1899, caja junio-julio 1899, AGIA. Dos días después el mismo remitente informaba: "Cipriano Castro, le ha vuelto a escribir a Pietri y lo urge por pertrechos. La noticia de la derrota de Morales ha exaltado a esta gente, yo la he hecho más atenuante con ciertas publicaciones".

[30]_ "Nicolás Rolando a Señor Gral. Ignacio Andrade", Cumaná, 26 de junio de 1899, caja junio-julio 1899, AGIA.

Tales pasos daban los conspiradores. Mientras que Castro, sin poder derrotar al general Fernández en Cordero, regresó a Capacho y modificó el plan de acción: la guerra contaba dos meses en el Táchira y el ejército nacional tenía ventajas numéricas y estratégicas para encerrar y destruir al ejército revolucionario estacionado en su cuartel general de Capacho[31]. El 31 de julio decidió la marcha al centro del país, y el 2 de agosto partió rumbo a Mérida luego de organizar su ejército[32].

---

[31]_ Las cifras del ejército expedicionario varían entre 2.000 y 6.000; según E. López Contreras, *op. cit.,* p. 199; S. Briceño Ayesterán. *op. cit.,* p. 72. y el general Fernández informaba: "cinco Divisiones de ochocientos hombres cada una; doscientos hombres para mi Guardia y ciento para el Cuerpo de Artillería", *cfr.* "La defensa de Antonio Fernández. Por la Verdad", *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores* (Caracas). N.º 11 año II (marzo-abril de 1961), pp. 27-39; Fernando González, *Mi compadre,* Caracas. Editorial Ateneo de Caracas (Col. Historia). 1980, p. 81: "Sabe [Castro] que viene un ejército de cinco mil hombres en auxilio de la plaza"; y W.M. Sullivan, *op. cit.,* p. 142: "El General Fernández salió de La Victoria el 23 de junio con 1.800 hombres y 200 oficiales, sumando más reclutas a lo largo del camino. Su ejército se vio aumentado hasta contar 6.000 hombres en Maracaibo, y tenía 150 carros de equipo militar, inclusive 8.000 rifles y dos cañones". Al respecto oigamos al general Croce: "llegó a Cúcuta el Dr. Herrera Toro en solicitud de recursos para enviarle al General Antonio Fernández que estaba en Colón. El Dr. Herrera hizo contacto con Croce, en un afán de aquél por orientarse mejor acerca de la posición que tenían las fuerzas revolucionarias. (...) Croce le da indicaciones, basado en su conocimiento del terreno, y para finalizar le dice: —'Si [a Castro] lo atacan en forma distinta y lo dejan ir para el Centro, les va a incendiar la república'. El Dr. Herrera le replica: —'Eso es lo que queremos, que se va ya para el Centro para poderlo agarrar y que no se pierdan las armas'. Croce no puede menos que reírse de lo que oye y concluir 'Una mapanare van a coger por el rabo y los va a morder'". Véase: Arturo Croce, *Francisco Croce, un general civilista,* Caracas, Biblioteca de Temas y Autores Tachirenses, 1998, v. 156, pp. 134-135. Croce, antiguo teniente de Castro, devino enemigo suyo en 1892 al triunfar la Revolución Legalista y quedar Los Andes bajo el mando de Espíritu Santo Morales, véase: S. Briceño Ayesterán, *op. cit.*, pp. 27-28.

[32]_ E. López Contreras, *El presidente Cipriano..., op. cit.,* pp. 196-197, recuerda ese orden: "General Cipriano Castro, General en Jefe; Jefe de Estado Mayor, General Joaquín Garrido; Jefe de Operaciones en Mérida, General José María Méndez. En el Estado Mayor figuraba el General Gómez, pero solo en Trujillo se le designó Segundo Jefe. Servicios: Médicos, Auditoria, Parque, Remonta y Proveeduría. Batallón 23 de

Rumbo al centro con la bandera restauradora

Las cartas enviadas al presidente Andrade por "sus hombres en la frontera", anunciaban inicialmente que la invasión trataba de derrocar el Gobierno seccional, pocas fechas después aseguraban que el objetivo era el Gobierno estadal. Muy tarde descubrieron que los verdaderos propósitos estaban en la Casa Amarilla.

> Yo conozco la situación del Centro... En el Año pasado vi todo... El Gobierno de Andrade es débil, porque los venezolanos no se conforman con ver en el Capitolio al hombre que puso Crespo para que entretuviera la opinión pública, entretanto que él se acomodaba para otro período presidencial y como al Caudillo llanero lo despacharon, ahora nadie apoya con mano fuerte a los que están por caerse. Le aseguro que si yo no me levanto en armas tan ligero, otro se hubiera alzado ya contra Andrade... Si Fernández nos vence, llegará a Caracas apuntándole al Capitolio. Téngalo por seguro, General.[33]

El triunfo de Tovar el 6 de agosto sobre las tropas de Rafael González Pacheco le reportó armas y parque que aumentó la capacidad de fuego de la "revolución", tal como se desprende del parte oficial que informaba:

---

mayo. Primer Jefe, Coronel Luis Varela, y Segundo, Coronel Maximiano Casanova. Batallón Junín, Primer Jefe, Coronel Guillermo Aranguren, Segundo Jefe, Coronel Emilio Fernández. Batallón Bolívar, Primer Jefe, Coronel Miguel Contreras, y Segundo Jefe, Coronel Secundino Torres. Batallón Libertador, Primer Jefe. Coronel Pedro M. Cárdenas, y Segundo Jefe, Coronel J.A. Dávila. Guardia de Honor, Jefe, Coronel Jorge Bello. Escuadrón de Caballería, Primer Jefe, General Manuel A. Pulido, Segundo Jefe, General Froilán Prato. (...) Las fuerzas de Mérida tenían como Jefe de Estado Mayor al doctor Gerónimo Maldonado H. Y con los restos de tropas se formó más tarde el Batallón Tovar, comandado por el General Tomás Pino y el Coronel José Salas. En la Campaña del Centro también se constituyeron los batallones 'Lara' y 'Urachiche', el primero comandado por los Generales Zoilo Gutiérrez *y* Juan A. Chirinos, y el segundo por el General Pedro Hinojosa y el Coronel Crescendo Figueroa". **[33]**_ J.A. Montilla, *op. cit.,* pp. 115-116. La cita-diálogo entre Castro y su teniente es una recreación del autor.

rodeado por completo de enemigos fui peleando hasta salir de las calles, donde a poco caí prisionero. La misma suerte les cupo a los compañeros: Grales. Manuel González M., Carlos Chuecos, y Coroneles: José M. Garví, Julio Moreno González, Delfín Pulgar, Eloy Matos, Doctor J.J. Gabaldón, Camilo Trejo, Jesús María Ojeda M., y Comandante Rosalino Dávila, y oficiales: José Milani, Juan Evangelista Volcán, Juan Terán. Y José T. González Vázquez. En este combate que duró desde las 5 y 40 a.m. hasta las 8 y 10 a.m. hubo 83 muertos y 135 heridos por todos. Siendo nuestros 32 muertos y 59 heridos. Entre estos últimos se cuentan el General Víctor de S. González y Coroneles Miguel Cegarra, Ángel M. Bodas Robles, Tomás León y comandantes José María Valero y Elbano Niveli y entre los muertos, al valiente e indómito General José Garví, que prefirió morir a rendirse, al Coronel Julio Baptista y al ayudante Manuel García hijo (...). No terminaré ciudadano General, sin antes llevar a conocimiento de Ud. y de los demás compañeros de armas, que la conducta del General Cipriano Castro para con todos los prisioneros ha sido generosa y magnánima, y que fuimos puestos en libertad pocas horas después del combate. Dios y Federación. EMILIO RIVAS.[34]

---

[34]_ "PARTE OFICIAL / EE.UU. DE VENEZUELA / Estado de Los Andes. Tovar: 8 de Agosto de 1899". hoja suelta, archivo del autor de esta investigación. Sobre el combate de Tovar hay versiones: "González Pacheco era gran militar y abogado de la Sorbona, allí las intrigas políticas le hicieron una traición. Tenía la acción prácticamente ganada, pero necesitando provisiones para la tropa, mandó a buscarlas, pero al destapar las cajas de parque, ellos llevaban fusiles máuser y encontraron municiones Remington y González Pacheco se retiró a Trujillo". *Cfr.* José Antonio Giacopini Zárraga, "La Revolución Liberal Restauradora: la integración". *Suplemento Cultural,* N.º 1.461, *Últimas Noticias* (domingo 19 de mayo de 1996). (Trabajo originado de una entrevista grabada al Dr. J.A. Giacopini Zárraga, por el autor de esta investigación en marzo de 1996, por sugerencia del entonces director de *Últimas Noticias,* Nelson

El jefe del Estado Mayor del ejército revolucionario, general Joaquín Garrido, daba cuenta al jefe de la revolución:

> Dos horas de batallar el enemigo se declaró en derrota y se le ha hecho una persecución activa.
>
> Tenemos que lamentar varias desgracias, entre otras, la muerte del General José María Méndez, Jefe de la División de Mérida.
>
> En resumen, nuestras bajas no pasan de 38 entre muertos y heridos; y el enemigo, por lo visto hasta ahora, ha tenido más de 40 muertos y heridos, y tenemos prisioneros a los Generales Víctor González, Manuel González, Emilio Rivas, Doctor J.J. Gabaldón, Coroneles José Garvi h. y Julio Moreno González, Comandante Rosalino Dávila, Tenientes Rosendo Uzcátegui, Tomás Andará, Antonio María Viloria. y ciento ocho individuos de tropas con sus respectivas armas y algunas municiones.[35]

Desde esa misma población, tres días antes del combate, el secretario del fallecido general Méndez, comunicaba: "Yo sigo en numerosa expedición sobre Mérida en donde va a formarse el gran ejército que debe expedicionar sobre el centro del país en combinación con Guerra, Diego Colina, Farías, Freites y Leónidas Morillo en Lara y Yaracuy, el Gral. Jesús María Hernández apoya el movimiento en Perijá"[36].

Luis Martínez, la cual fue publicada en dos entregas dominicales en el mencionado periódico). Véase también: Roberto Vetencourt, *Tiempo de caudillos,* 2ª ed., Caracas, Italgráfica, 1994, pp. 199-200.

[35]_ Véase: "*Boletín de Guerra,* Número 5. Estado Mayor del Ejército Liberal Restaurador.– Tovar: 6 de Agosto de 1899"; Gerónimo Maldonado H. *Episodios. Páginas sobre la Revolución Liberal Restauradora en Venezuela,* Caracas, Tipografía Herrera Irigoyen & Cía., 1900, pp. 120-121.

[36]_ Véase: "Carta de Gerónimo Maldonado a un simpatizante de la revolución", Z. Bello Rodríguez, *op. cit., p.* 605.

Secuelas del expedicionario general Fernández

El general Fernández evacuó San Cristóbal el 5 de agosto[37], y el 12, desde el cuartel general de Tovar, protestaba:

> Como Castro no ha encontrado quien se le oponga, tiene su camino libre y desde hace dos días he debido ocupar a Mérida.– Todo esto significa que la guerra durará un poco más y se trasladará probablemente a Trujillo o a Bacinas, pues yo seguiré detrás de él para donde quiera que vaya, no contando sino conmigo mismo, pues en Los Andes, el amigo es siempre padrino de uno o dos enemigos, por lo menos, y a aquel no se le puede pedir nada porque por aquí no se comprende que el partidario deba ayudar con otra cosa que con su persona, y al enemigo no se le puede quitar nada porque el amigo se desagrada.[38]

La infructuosa expedición de Fernández, originó protestas entre los "hombres del régimen" por la manifiesta incapacidad ante el pequeño ejército de Castro, así lo advertía el general Peñaloza al Presidente:

> En su marcha, desde aquí hasta Mérida, (...) comenzó a manifestarse enojado conmigo desde Vargas [El Cobre], en donde me dirigió su primera carta de estilo *agrio,* realzando después poco a poco el mal tono de su correspondencia hasta suspenderla por completo, (...). Pretextaba para su disgusto: que yo no le había

[37]_ La estadía del general Fernández fue ineficaz y desastrosa. Oigamos al general Peñaloza después del combate de Tovar: "el General Fernández llegó ayer a Tovar y persiste en hacerme cargos injustos, diciendo que por no haberle yo dado el número de bestias suficientes no ha podido ser activo en sus movimientos, pero *todo el mundo* aquí sabe que yo puse a su disposición todas las bestias útiles de la brigada y que muchos de sus oficiales llevaban en la marcha numerosas bestias de diestro.– También es público y notorio que él permaneció aquí durante ocho días, a legua y media del enemigo, en la más grande inacción"; *cfr.* "Juan Pablo Peñaloza a Señores Doctores Feo. de P. Andrade y J.J. Herrera Toro. Cúcuta", San Cristóbal, 14 de agosto de 1899. caja agosto 1899, AGIA.

[38]_ "Antonio Fernández a Sres. Dr. Francisco de P. Andrade y J.J. Herrera Toro. Cúcuta", Cuartel General de Tovar, 12 de agosto de 1899, caja agosto 1899, AGIA.

> proporcionado a tiempo los bagajes que él había necesitado, para perseguir activa y eficazmente a Castro y que por esta razón el faccioso había podido escapársele, que no le había conseguido dos mil vestuarios, mil marusas y mil pares de alpargatas, con la brevedad exigida por él, (...), el General Fernández pretendía que los vestuarios, marusas y alpargatas en referencia se hicieran en dos días, sin tomar en cuenta que ello era totalmente imposible.[39]

La bochornosa conducta del general Fernández y su ejército en la cordillera fue proverbial por las tropelías cometidas desde su llegada al Táchira: "el Gral. Fernández distribuyó el ejército en lotes por las aldeas vecinas, infundiendo terror en los campesinos con los hechos incorrectos, lo que dio por resultado que la revolución engrosó sus filas con todos los que se creían ofendidos, introdujo parque de Colombia, –en una palabra–, se rehizo perfectamente, y marchó para el Centro"[40]. Según Pío Gil, Fernández: "Saqueó al Táchira pero no combatió a Castro (...). En presencia de la riqueza del Táchira se olvidó de su rebeldía y se propuso robarlo antes que dominarlo. No aspiró al trofeo sino al botín. No quiso coronas para su frente, sino oro para sus baúles. El General desapareció y reapareció el cuatrero"[41].

También el presidente del estado Trujillo, Juan B. Carrillo Guerra protestaba:

---

[39]_ La carta memorial original enviada por el general Peñaloza al presidente Andrade reposa en el AGIA, caja agosto 1899, 37 p.

[40]_ *Cfr.* "Tito Sánchez a Señor Gral. D. Ygnacio Andrade", Táriba, 28 de agosto de 1899, caja agosto 1899, AGIA.

[41]_ Pío Gil, *op. cit.,* p. 116. Dice al autor del panfleto: "Al regresar [a Maracaibo, el 24 de agosto] Fernández de su expedición, no hubo espacio en los muelles de Maracaibo para desembarcar todo lo que al ejército le produjo el saqueo de los Andes. En la playa aparecían regados y dispersos como en un naufragio reciente, animales de todas clases: aves de corral, pájaros en sus jaulas, asnos, cochinos, muías, caballos, vacas, cabras, ovejas, toda la escala zoológica".

> Me es doloroso comunicarle que el General Fernández ha dejado las más desfavorables impresiones en los pueblos del Estado que ha recorrido, en el ánimo de sus amigos personales, y aun en el del Gobierno provisional, (...); y lo que más me ha contrariado es que (del las fincas rurales, próximas a Valera, de los Grales. José Manuel y Leopoldo Baptista no dejó sino *la tierra,* según la propia palabra de los que han comunicado de Valera el escandaloso atentado. Desde Timotes hasta Betijoque no se oye sino el grito de justa indignación contra las supercherías de Montilla quien por desgracia ha traído la vanguardia del Ejército nacional para desprestigiarlo y deshonrarlo. Ya imaginará U. el desaliento y la irritación que producirá la comisión de tales hechos a los Araujos y Baptistas, quienes con esforzada decisión y actividad se pusieron al servicio del Gobierno y organizaron un ejército para defender la causa de las instituciones liberales, el régimen legal de la República y el territorio trujillano. (...). La conducta del General Fernández no ha sido tan correcta como era de esperarse, ya que él. Jefe de las armas nacionales y hombre reputado como de corazón generoso, honrado y de buena criterio se ha manifestado accesible a las intrigas de las pasiones locales dejándose influir lastimosamente por los enemigos del Gobierno del Estado y de los Sres. Baptistas y Araujos.[42]

En el Táchira a los *métodos general Fernández* sucedieron los *métodos general Peñaloza–.* "En lo interno –escriben al Presidente–, el cuadro es el siguiente: persecuciones, prisiones por empréstitos de dinero sin distinción de personas, emigración para Colombia de individuos que no toman parte en política, por las violencias del Gobierno, recolección de todos los ganados, inclusive el de cría, para expenderlos por cuenta del Gobierno"[43],

[42]_ "Juan B. Carrillo Guerra a Sr. Dr. Alejandro Andrade. Maracaibo", Trujillo, 28 de agosto de 1899, caja agosto 1899, AGIA.

[43]_ *Cfr.* "Santiago Briceño a señor Gral. Ignacio Andrade. Caracas. Táriba, 13 de

El terror impuesto por el ejército expedicionario contribuyó a que las poblaciones andinas fueran indiferentes a la causa del Gobierno Nacional, y cuando no, se adhirieron a la "revolución".

Crónicas y memorias refieren que desde el comienzo Castro lanzó una consigna: "las armas las tiene el enemigo" en mandato para tomar el parque de las fuerzas oficiales, y desde el mismo inicio la "revolución" se equipó con las armas logradas en Tononó y Las Pilas, y de sus correligionarios colombianos según informa un diplomático de aquel país:

> Cipriano Castro desde el año 92 tiene solemnes compromisos con los radicales de esta República, como al efecto les ofreció su espada públicamente en plena casa de Gobierno en San Cristóbal, y últimamente en Chinácota, y en esta vez han hecho causa común los radicales de aquí, con Castro, dándole elementos de guerra, plata y gente. (...). El compromiso del indio Castro con los radicales de ésta era que triunfando en el Táchira traían la revolución a ésta (...). Tuvieron el plan los radicales en los días de los triunfos de Cipriano de asaltarnos aquí y en Chinácota, ayudados por fuerzas del indio, dando un golpe rápido y llevando los elementos inicialmente al campamento de Castro.[44]

La campaña restauradora entre Tovar y Tocuyito

Derrotadas las fuerzas de González Pacheco en Tovar, Mérida solo fue una etapa más en la marcha al Centro, el "día martes [9] por la tarde

---

agosto de 1999", S. Briceño Ayesterán, Cartas sobre el Táchira, Caracas, Biblioteca de Temas y Autores Tachirenses, edición conmemorativa del cuatricentenario de San Cristóbal, 1961, v. 7, pp. 83-86; otra del 27 del mismo mes: "Peñaloza recorre con sus fuerzas los campos y poblados, dejándolos en ruina por el saqueo y espantados por otros desafueros que avergüenzan, y continúa en su sistema de monopolios y exacciones", ibid., p. 97.

[44]_ "Luis Carlos Rico –legación de Colombia–, al Señor General D. Ygnacio Andrade", Caracas, 18 de agosto de 1899, caja agosto 1899, AGIA. Los datos comunicados por el ministro colombiano al presidente Andrade se los notificaba el coronel Antonio R. Días desde Cúcuta. Véase también: S. Briceño Ayesterán, *op. cit., pp.* 93-94.

ocupó Castro, con un ejército de 2.000 hombres, el Puente Real sobre el Chama, de donde siguió marcha el miércoles para Mérida. En esta plaza el Gral. Morales con 150 hombres por toda guarnición, tuvo que evacuarla; de consiguiente, Castro entró sin un tiro a la Capital de Los Andes: y es voz pública que el tal cabecilla aseguraba estar para la fecha de hoy, sin tropiezo alguno, en Valera"[45].

El 15 de agosto llegó la "revolución" a Valera y aún el Gobierno desconocía los nexos de la conspiración. Era tal el extravío del régimen que sospechaba de conjurados y levantamientos en todas partes. En Lara creían que: "el plan de Castro es venir en marchas forzadas sobre Barquisimeto, obrando en estas operaciones de acuerdo con Colina"[46]. También del Zulia avisaban al Presidente: "Desde el nueve supe la llegada del General Guerra a Curazao con el nombre supuesto de Mr. Bonilla. Está por consiguiente todo el directorio junto (...). Siempre fui de la opinión (...), de que Guerra al tener conocimiento del movimiento de Colina en Coro, procuraría venirse a Curazao para en la primera oportunidad trasladarse a las costas del estado Falcón[47].

El directorio revolucionario instalado en Curazao, ordenó iniciar campaña en el estado Falcón bajo el mando del general Colina durante la última semana del mes de julio. Poca suerte tuvo desde el comienzo: "De sentirse es que después del encuentro de Mapararí –informaban

[45]_ "Juan Pablo Peñaloza a Señores Doctores Fco. de P. Andrade y J.J. Herrera Toro. Cúcuta". San Cristóbal, 18 de agosto de 1899. caja agosto 1899, AGIA. Refiere el general José María García, *op. cit.,* p. 138: "El General Espíritu Santo Morales había abandonado la plaza. El General Castro mandó que un batallón ocupara la casa de Morales, en represalia a lo que Morales había hecho en el 92 cuando entró en Capacho y mandó saquear su casa".

[46]_ "J.M. Montañez a Sr. Gral. Y. Andrade. Caracas", Barquisimeto, 13 de agosto de 1899, caja agosto 1899, AGIA.

[47]_ "José D. Ríos a Señor General Y. Andrade. Presidente de la República. Caracas", [Castillo de] San Carlos, 16 de agosto de 1899, caja agosto 1899, AGIA.

desde Coro–, de donde salió Diego Colina en solicitud de la costa, no fuese nuevamente batido por las tropas que ocupaban la serranía de Cabure, al mando del Gral. Emeterio Zárraga, quien tuvo oportunidad y tiempo de salir e interceptar a Colina con éxito definitivo"[48].

El ejército revolucionario ocupó Valera el 16 de agosto, a casi tres meses de campaña. Llegó escasamente vestido, desaseado y barbudo pero sonriente por el recibimiento con música y expresiones hospitalarias; allí estuvo 16 y 17 de agosto. Al marchar dejó incluidos en la célebre Proclama a los Trujillanos, la "peregrina y muy propia definición del Liberalismo"[49], en la cual dejaba sentados los supuestos orígenes de aquel ideal:

> Independencia hemos tenido, no hay duda; pero la libertad hasta ahora ha sido un mito porque cada mandarín que con el título de Presidente de la República ha llegado al Capitolio, ahoga las libertades ciudadanas desvergonzadamente. copa, ya rebosada, se ha derramado. El Partido Liberal, el Partido de las grandes conquistas: El Partido que fundó el hijo del carpintero de Belén en los Valles de la Palestina, está de pie. Toda la República se mueve: no os hagáis sordos, Trujillanos. Cuartel General de Valera, a 17 de Agosto de 1899. CIPRIANO CASTRO.[50]

Curiosamente ese 16 de agosto, el presidente Andrade expresaba por telegrama a Juan B. Carrillo Guerra, Gil Garmendia y Francisco Vázquez Trujillo –sus hombres de confianza en aquel estado–, dudas de que Castro hiciera frente a "los esforzados y valerosos hijos de Trujillo" y ordenaba: "en caso de que él lo intentare insensatamente, ustedes no deben combatir sino en la seguridad de triunfar porque no hay necesidad de comprometer la vida de un soldado, ni la pérdida de una cápsula,

[48]_ "R. Monserratte a Señor General Ygnacio Andrade. Presidente de la República de Venezuela. Caracas", La Vela [de Coro], 1º de agosto de 1899, caja agosto 1899, AGIA.

[49]_ Mariano Picón Salas, *Los días de Cipriano Castro. Historia venezolana del 1900,* 2ª ed., Barquisimeto, Editorial Nueva Segovia, 1955, p. 51.

[50]_ *Cfr.* R. Vetencourt, *op. cit., p.* 190.

cuando con los recursos del gobierno para destruir esa facción, bastará con las operaciones que se combinen más adelante"[51].

No obstante la marcha de la "revolución", el 19 de agosto dudaban en el Táchira de los propósitos de Castro: "no hay duda que si Castro ha tomado el rumbo indicado [Mérida] vuelva a buscar el Táchira como su base de operaciones, lo cual hará sin dificultad alguna. (...) él se ha internado bastante en la Sección Mérida de tal manera que sus primeras divisiones se encontraban para el doce en el Puente Real y en Tovar (...). La vía que trae Castro es la más fácil para él y de seguro que llegará al Táchira cuando el General Fernández esté en Mérida"[52].

Luego de dos días sin ser molestado por las fuerzas del conservatismo trujillano al mando de Leopoldo Baptista y Rafael González Pacheco, en pugnas con el Gobierno del Estado pero comprometidos pocas semanas atrás con el general Andrade, Castro tomó rumbo a Lara luego de incorporar efectivos como lo hizo en Mérida[53].

Atravesando los cálidos y penosos caminos de Trujillo y Lara, la "revolución" llegó el 22 a Carora, ya desalojada por las fuerzas oficiales.

---

[51]_ *Cfr.* Ramón J. Velásquez, *La caída del Liberalismo Amarillo. Tiempo y drama de Antonio Paredes.* Caracas. Ediciones de la Contraloría General de la República, 1972, p. 327.

[52]_ "Juan Pablo Peñaloza a Señores Doctores Franco, de P. Andrade y Juan José Herrera Toro. Cuenta", Independencia, 19 de agosto de 1899, caja agosto 1899. AGIA.

[53]_ Véase: R. Vetencourt. *op. cit., p.* 195 y E. López Contreras, *Páginas para la historia..., op. cit.,* pp. 20 y 22: "Pudo el Estado Trujillo haber ofrecido efectivos más amplios a la Revolución, pero faltó la propaganda antes de la llegada del General Castro", no obstante se incorporaron no menos de catorce oficiales. También J.A. Giacopini Zárraga. *op. cit.*: "Es poco conocido el aporte trujillano a la Revolución Liberal Restauradora. (...). En Trujillo Castro recibió ayuda en dinero de mi tío Domingo Giacopini (...), era el mes de agosto y el Motatán estaba crecido. Resulta que los oficiales liberales de Paredes Pimentel, baquianos de la Vega de Motatán. sacaron al ejército por un paso excusado del río. Eso lo llaman ahora 'La Pica de Castro'".

El 24 arribó al Parapara y el 26 trabó brevísimo y exitoso combate con fuerzas del presidente del estado Lara, Elías Torres Aular. "En la acción, que duró aproximadamente veinte minutos, se capturó a los Generales Planas, Narváez y otros oficiales, 200 individuos de tropa, seiscientos máuseres, treinta mil cartuchos, un cañón con sus accesorios, bagaje y algún dinero de raciones"[54].

El archivo del presidente Andrade revela dos situaciones: una falsa, llena de ficciones, y otra la verdadera: Castro estaba a mitad de camino a pesar de las medidas ordenadas desde Caracas. Frente a estas realidades, "El Presidente Andrade ya no puede sonreír ante las noticias de la revolución de Castro. Los partes de triunfo que le envían sus jefes expedicionarios, no coinciden con los datos que traen otros telegramas. Y ya Castro se encontraba en tierras de Lara"[55].

Los mil quinientos máuser de repetición y el cañón Krupp sustituyeron la vieja fusilería (cubanos y máuser), de un solo tiro potenciando al ejército revolucionario. Siguió a Barquisimeto luego de intentar la ruta a Coro por Las Playitas y Siquisique, con el fin de sumar las fuerzas del general Colina, a quien supo derrotado por el general Riera:

> el general Colina no se rebeló oficialmente hasta el 25 de julio. Finalmente, los Generales se movilizaron prematuramente.

---

[54]_ *Cfr.* E. López Contreras. *Páginas para la historia..., op. cit.,* p. 23. El parte revolucionario del día 26 de agosto informaba los resultados: "Un cañón Krupp con todos sus accesorios y municiones. 500 máusser, 30.000 cápsulas y 200 prisioneros, todo quitado al enemigo", véase: *Boletín del Archivo Histórico de Miradores* (Caracas). N.º 1 año I, (enero-agosto de 1959), p. 89; también: Fernando González, *op. cit.,* p. 62: "para entrar del valle de Trujillo al Estado Lara. no siguió el camino que todos los ejércitos seguían desde la independencia, atravesando la cordillera para caer al Tocuyo, sino que se fue por una pista desusada a que se daba el nombre de 'La Viciosa', rodeando la cordillera. Como no lo esperaban por ahí. en el sitio de Para-Para tomó un gran parque que traían para el enemigo".

[55]_ *Cfr.* R.J. Velásquez. *La caída del..., op. cit.,* p. 327.

> Desembarcando en Boca de Hueque a fines de julio, los Generales Guerra. Ayala, y Pietri se reunieron con el General Colina. El ejército combinado avanzó hasta Caujarao, cerca de Coro, donde combatió contra las fuerzas del Gobierno a órdenes de los Generales Gregorio S. Riera y Ramón Castillo García, saliendo derrotado.[56]

Barquisimeto, Cabudare, Yaritagua, Urachiche y Chivacoa aportaron fuerzas y quedaron atrás sin haber presentado obstáculos[57].

Aunque las fuentes no son precisas al respecto, hay elementos que permiten suponer compromisos entre el "mochismo" y la "revolución" en estos momentos. Así lo evidencian fechas y contenidos de la correspondencia cruzada entre ambos bandos, muestra de ella es la siguiente carta en la cual el general Castro se comunica desde Yaritagua con el general Luis Loreto Lima, reconocido *mochista:*

> Acabo de llegar a esta ciudad con mi Ejército sin ninguna novedad. Seguiré en breve y nuestro común amigo el Gral. Alvarado informará a Ud. verbalmente de las operaciones que juzgo conveniente, para terminar cuanto antes con la ignominiosa dictadura de Andrade. Espero q. Ud. me secundará eficazmente y Dios primero yo respondo del éxito. Lo espero pues y mientras tanto mande como guste: A su affc. amigo y compañero. Cipriano Castro.[58]

---

[56]_ *Cfr.* W.M. Sullivan, *op. cit.,* pp. 149-150.

[57]_ *Cfr.* E. López Contreras, *El presidente Cipriano.... op. cit.,* t. II, pp. 208-209; *id., Páginas para la historia.... op. cit.,* pp. 23-24: "En esta población [Playitas] se creyó que la marcha continuaría hacia Coro, por las noticias que circulaban de estar esa ciudad en poder del General Diego Colina, y de haber desembarcado un gran parque, procedente de las Antillas, el General José Ignacio Pulido; pero en la tarde del 28, al acampar en Los Guáimaros, se tuvo la certeza de ser falsas las noticias de Coro, y que el próximo objetivo estratégico sería alcanzar Barquisimeto".

[58]_ "Cipriano Castro a Estimado Gral. Lima", Yaritagua, 3 de septiembre de 1899, carpeta 29, N.º 35. Archivo del General José Manuel Hernández. La carta citada

Con fecha 5 de septiembre el presidente del Zulia repetía con angustia a su hermano el Presidente de la República: "Fernández se ha preocupado más de hacer política propia y de preparar el terreno para *algo* que él piensa"[59]. Para entonces era comentario público que el general Fernández cuidaba su numeroso ejército en previsión de sus planes de rebelión contra el Gobierno Nacional. Asu regreso a Maracaibo, el 24 de agosto, el presidente estadal había dividido el ejército de Fernández, dejándoles pocas tropas con las cuales marchó a Coro y luego a Puerto Cabello[60].

El 8 de septiembre llegó la "revolución" a Nirgua, ya ocupada por el general Rosendo Medina y dispuesto a frenar a Castro en su avance a Valencia. En el centro y alrededores de la población se desarrolló el

presenta esta adición manuscrita del general Joaquín Garrido: "Mi querido Luis Loreto. Un abrazo de tu amigo y compañero. Aquí con el General Castro sirviéndole la jefatura de E. Mayor, estoy a tus órdenes y tengo la esperanza de darte pronto un apretón de manos. Tuyo Joaquín Garrido". Otra, la carpeta 29, N.º 32, sin fecha ni lugar, enviada a dos correligionarios del Mocho Hernández: "Señores Eustaquio Rodríguez y Pedro Vte. Pérez Núnez. Las Mercedes [población al norte del estado Cojedes, actualmente municipio Falcón]. Estimados amigos (...). Celebro que Uds. hayan tomado una actitud resuelta en nuestro favor: y como yo marcharé hacia adelante, pueden incorporárseme aquí, o en cualquiera de las poblaciones del trayecto (...). Su Affmo. Amigo y Compa. Cipriano Castro". Este archivo reposa en la Academia Nacional de la Historia, Caracas. En lo sucesivo nos referiremos a él por sus siglas, AGJMH.

[59]_ *Cfr.* "Alejandro (Andrade) a mi querido Ignacio [Andrade]". Maracaibo. 5 de septiembre de 1899, caja septiembre 1899, AGIA.

[60]_ *Cfr.* la citada "Defensa de Antonio Fernández", *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores,* N.º 11 año II (marzo-abril de 1961), p. 35. En la p. 36: "Llegado a este punto [Puerto Cabello], salí para Valencia, en donde recibí un telegrama del General Andrade participándome que las fuerzas que yo comandaba eran auxiliares de las de Carabobo, y otros enseguida notificándome que el General Diego B. Ferrer había sido nombrado Ministro de Guerra y Marina. Desde ese momento no me quedaba duda de que era subalterno del General Ferrer; y por este motivo me exigió su baja el General Juan Ignacio Aranguren, quien manifestó no estar dispuesto a servir bajo las órdenes de dicho Jefe".

combate de casi media jornada, que al final sumó un nuevo triunfo: "Se tomaron cerca de doscientos Máuseres, veinte mil cápsulas y muchos prisioneros. La Revolución por su parte tuvo 19 muertos y más de treinta heridos"[61].

Brotes de anarquía

A la grave situación de la "revolución" que marchaba a la capital se sumó otra invasión desde la misma frontera tachirense liderizada por el general Francisco Croce: "En Cúcuta, Croce organiza velozmente a los rezagados de Garbiras y Castro, a sus propios antiguos amigos, a todo aquel que desee acompañarlo, y casi sin armas invade a su vez, en la más audaz, mejor planeada y más desafortunada de sus aventuras militares"[62].

Esta invasión, con fuerzas mal equipadas, y sin divisa declarada, partió de La Cumbre de San Faustino y llegó sin tropiezos al sitio La Quinta, cerca de La Grita, donde salió airoso en una primera escaramuza. Rumbo a Mérida, se le unieron algunos contingentes en Bailadores y Estanques hasta sumar ochocientos hombres que esperaba aumentar y equipar en Mérida con tropas "mochistas" y araujistas: "Con esa esperanza no ha querido decir a sus colaboradores (...), que las cajas conducidas en pobres bestias ya cansadas, están vacías algunas y otras llenas de piedras"[63].

---

[61]_ *Ibid.,* p. 27. Véase la nota del general Felipe Angarita al general Aristodemo Fonseca, Las Mercedes, el 9 de septiembre, "Aristodemo Fonseca a Sr. Gral. Luis L. Lima", El Norte, 11 de septiembre de 1899, carpeta 29, AGJMH: "el Gral. Cipriano Castro ocupó ayer la plaza de Nirgua después de un reñido combate de más de dos horas quedando en poder del Gral. Castro numeroso parque y la destrucción de un ejército de más de mil plazas que había allí del Gobierno".

[62]_ A. Croce, *op. cit., p.* 138.

[63]_ *Ibid., p.* 142.

La aventura del general Croce terminó en Mérida donde su escuálido ejército fue aplastado por las fuerzas del general Ribas, en momentos cuando cuajaba el pacto de Luciano Mendoza, comandante en jefe del Ejército Nacional, con el general Castro. A estas adversidades el presidente Andrade debía sumar otras no menos inquietantes. En el Zulia fermentos revolucionarios inquietaban la paz sin precisar a cuál bandera respondían, aunque se calificaban de rezagos "mochistas": "La invasión al Zulia, por los lados del distrito Buchivacoa, encabezada por Leopoldo Alana, Céfiro Pineda, Telasco Oberto, y Víctor Manuel Villasmil no logrará su objetivo, porque tengo tomadas las medidas necesarias para batirlas y destruirlos si así lo intentaren, aunque tengo noticias que Fernández ha dejado regadas en ese camino más de doscientos máusers con sus cápsulas, de los cuáles se han apoderado los enemigos"[64].

Progresivamente se traslucía la decadencia del sistema estructurado por los beneficiarios de la Federación: un presidente falto de autoridad, rivalidad entre jefes militares, contravención a las órdenes presidenciales, guerrillas, conspiraciones y acuerdos solapados entre los hombres cercanos al gobierno, apuraban la caída de un régimen impedido para darse respuestas. El Gobierno de Andrade tenía sus días contados *y era* cuestión de tiempo, el mismo tiempo que requerían los correos portadores de las órdenes para negociar con este o aquel jefe.

La oleada revolucionaria comenzó a extenderse desde la primera semana de octubre. Las fuerzas gubernamentales habían derrotado al general Ramón Guerra en su intento de entrar por Tucacas; pero aparecieron brotes en Barcelona, Cumaná, Margarita, Maturín, Yaracuy, Valles del Tuy y poblaciones en la ruta a Barlovento[65].

---

[64]_ Véase en la presente edición la carta de Alejandro a Ignacio Andrade, referida en la nota Nº 59 de este capítulo.

[65]_ *Cfr.* Antonio Paredes, *Cómo llegó Cipriano Castro al poder. Memorias contemporáneas*

Después de Nirgua, Tocuyito se interponía como último valladar en el camino a la Casa Amarilla. El 14 de septiembre el ejército revolucionario convirtió aquel campo en fosal de los prevaricadores escudados bajo el *credo liberal.* Dos mil hombres derrotaron a un dividido ejército tres veces superior pero desmoralizado y exacto reflejo del ánimo que prevalecía entre sus jefes.

Tocuyito: antesala de la Casa Amarilla

En Tocuyito, el derrotado ejército gubernamental estuvo comandado, más que por jefes militares, por la perfidia de una *heredad política corrompida.* Diego Bautista Ferrer y Antonio Fernández, obstinados en prevalecer uno sobre el otro, se empeñaron no tanto en vencer la "revolución" sino en *el fracaso del otro,* ya por su afán de poner al Presidente en sus manos, como para apuntalar su figura en la eventual toma del poder.

Sin proponérselo el mismo Presidente formó parte de la tragedia: nombró jefe del ejército gubernamental al general Diego Bautista Ferrer y le subordinó al general Antonio Fernández, jefe expedicionario creando en la práctica una doble jefatura, contradictoria por la rivalidad entre ambos jefes; a lo cual se sumó la renuncia del general Aranguren secretario de Fernández en desacuerdo por ese nombramiento. Pero además el Presidente ubicado en La Victoria, daba órdenes indistintamente a los dos jefes, y Ferrer instruía a Fernández sobre procedimientos que este modificaba a su criterio, con lo cual posibilitaron el aplastante triunfo de las tropas castristas. El parte revolucionario informó los resultados el día 16 de septiembre:

> Estado mayor General del Ejército Restaurador.– Valencia: 16 de septiembre de 1899.

---

o bosquejo histórico donde se ve cómo llegó Cipriano Castro al poder en Venezuela y cómo se ha sostenido en él. 1906, 2ª ed., Caracas, Editorial Garrido, 1954, p. 92.

> En cinco horas de reñidísimo combate, en que se mostró de ambas partes la altitud eminente del heroísmo venezolano, los defensores de la tiranía recibieron la *novena* lección que les dan los paladines invencibles de la libertad y el derecho (...). Seis mil hombres destruidos en cinco horas! (...). El adversario dejó en el campo del suceso gran número de muertos y heridos, contándose entre los primeros el General Rafael Adrián y el Coronel Ángel Morales, los únicos que se han podido identificar, cerca de mil maussers, más de diez y seis mil cápsulas correspondientes; dos piezas de artillería, sistema Krupp, con gran dotación de tiros; caballerías, equipajes, pertrechos, etc., etc. Por nuestra parte tenemos que lamentar sensibles pérdidas, tales como la de los aguerridos Generales Manuel A. Pulido y Fermín Canelón, y la de los valerosos Coroneles Miguel Contreras, Ramón Santana, Jesús Escalona, Víctor Ferreira y el Comandante Felipe González, (...). Entre los heridos se encuentran el General Gumersindo Urdaneta; y los Coroneles Emilio Fernández, Pedro María Cárdenas, Obdulio Bello, Luis Vareta y Octaviano Olivares, (..,). Dios y Federación. JOAQUÍN GARRIDO.[66]

Setecientos cincuenta hombres cobró Tocuyito al ejército revolucionario, pero a tres días había logrado incrementar sus plazas hasta contar cinco mil soldados[67], y Tocuyito era apenas un episodio en el drama que marcaba el *fin de un tiempo político.* El siguiente acto comenzó con estas reflexiones del Presidente:

> Seis mil hombres a las órdenes del General Antonio Fernández, son juguetes de las correrías del invasor; más de dos mil soldados al mando del General Lorenzo Guevara, le sirven de escolta, a retaguardia, marchando como una recua uncida al carro de la ajena victoria, mil setecientos combatientes que se hallan

[66]_ *Cfr. Boletín de Guerra N.º 9 del Ejército Liberal Restaurador,* G. Maldonado H., *op. cit.,* pp. 143-145.

[67]_ Véase; S. Briceño Ayesterán, *op. cit.,* pp. 92-93.

> con el General Aquilino Juárez en Barquisimeto, son meros espectadores del desfile que la facción irrisoria pero triunfante, realiza frente a ellos.[68]

A esos resultados parciales debió sumarle Andrade el desastre de Tocuyito como acto decisivo. Nada quita al éxito de Castro, y la "revolución", saber que la batalla estaba ganada antes de comenzar, y más bien le agrega razones porque descubría las úlceras del decadente régimen. De La Victoria regresó el Presidente a Caracas a deshacer la componenda montada por el presidente encargado, general Víctor Rodríguez, quien se declaraba faccioso a sus deberes oficiales. "Apenas vuelvo yo la espalda –dice Andrade– apenas es conocida por él la derrota de las armas nacionales en el combate de Tocuyito, (...), acoge el proyecto de tratar sin mi conocimiento con el Jefe de la Revolución, General Castro, llamándolo a ocupar a Caracas (...). Por teléfono, por telegramas y por cartas, se me avisa lo que ocurre"[69].

De regreso a la capital y ante estos apremios, el Presidente apoyaba la salvación del Gobierno en las tropas acantonadas en La Victoria bajo el mando del general Luciano Mendoza, sin sospechar que ya Mendoza negociaba con Castro. Cuesta creerlo pero el Presidente evaluó desde un comienzo la situación como un problema de armas y hombres. Desde que se produjo la invasión envió a Barcelona, Barquisimeto, Cumaná, Guanare, La Grita, Maracaibo, Margarita, Puerto Cabello, Puerto Sucre, Río Caribe, Tucacas, Vela de Coro, Táchira y Trujillo, y a los Generales Antonio Fernández, Lorenzo Guevara, Juan Pablo Peñaloza,

---

[68]_ I. Andrade, *op. cit.,* p. 104.

[69]_ *Ibid.*, pp. 120-121. En la p. 119: "Entibiadas venían las relaciones personales del General Víctor Rodríguez conmigo, a causa de la justa esfera de autoridad a que lo reduje, (...), como Primer Vice-Presidente de la República, pero no permitiéndole desarrollar en el seno del Gobierno una política propia, de uso egoísta para la mejor conservación y fomento de sus intereses en el Distrito Guaicaipuro".

Domingo Monagas y Leopoldo Cittél, el siguiente parque: 12.538 fusiles máuser, remington y charpas; 1.563.007 cápsulas para esa fusilería, 50 carabinas, mosquetones, 1.320 bayonetas, 6 espadas, 2 cañones krüpp, 12 granadas, 27 botes de metralla, 1 ametralladora, 6 piezas de artillería, 6 sacos de pólvora, 1 bulto de estopa *y* 245.000 cápsulas de artillería enviadas extraordinariamente, sin contar el parque que ordinariamente tenían aquellos jefes y guarniciones[70].

Sin poder acertar, y rodeado de desleales que no defendían el Gobierno sino a quien garantizara las prerrogativas que ofrece el poder, el Presidente no atinaba a detectar los enemigos más inmediatos personificados en sus ministros y "colaboradores" más cercanos, a quienes calificará más tarde como: "cenáculo de traidores, de reputaciones decrépitas, de ambiciones bastardas"[71].

Tardó el Presidente en cerciorarse de la gravedad y finalmente decidió hablar con Castro, para lo cual comisionó al banquero Manuel Antonio Matos y a Guillermo Tell Villegas Pulido cuando la "revolución" ocupaba Valencia, pero fracasó en ese y otros intentos para entenderse con el jefe revolucionario. Lo que siguió fue la agudización de la crisis y el acto final del drama *Gobierno de Ignacio Andrade.* Diego Bautista Ferrer, José Rafael Revenga, Luciano Mendoza, Víctor Rodríguez, Zoilo Bello Rodríguez, Guillermo Tell Villegas Pulido, Manuel Antonio Natos, Celestino Peraza, Rafael Guardia, González Espinoza, Augusto Lutowsky,

---

[70]_ Los datos vienen en el *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores* (Caracas), N.º 11 año II (marzo-abril de 1961), pp. 108-114 con el título: "Elementos de Guerra Embarcados por el Puerto de La Guayra en los Vapores de la Armada Nacional desde el día 6 de junio de 1899 al día 17 de octubre del mismo año".

[71]_ En sus memorias. Ignacio Andrade dedica recuerdos amargos por felones, desleales o abúlicos, a Guillermo Tell Villegas (p. 90). Elías Torres Aular (p. 101), Diego Bautista Ferrer (p. 105), Luciano Mendoza (p. 124). Zoilo Bello Rodríguez (p. 125), y llama traidores a quienes fueron "sus hombres" en Cumaná, Margarita. Maturín y Yaracuy (p. 174).

Agustín Carrillo, Esteban Luciani, Roberto Corser y otros, protagonizaron el acto final del Liberalismo Amarillo en el poder[72].

Los tratos de Andrade con Castro se dieron inicialmente a través del doctor José Rafael Revenga (en torno a lo cual hubo confusión por haber procedido a título personal), luego Matos y después aceptó los "servicios" de Zoilo Bello Rodríguez, a quien comisionó solo a "oír lo que el General Castro propusiera", pero contrariando sus instrucciones, el 30 de septiembre conoció el Presidente un borrador de acuerdo en cuya autoría vio la mano de Luciano Mendoza, Celestino Peraza y Bello Rodríguez[73]. En Valencia se habían unido a la "revolución" los jefes "mochistas" Samuel Acosta y Luis Loreto Lima, con quienes Castro había tenido comunicación *por papel.* Lima permaneció pocos días en esa ciudad y regresó a los llanos de San Carlos; Acosta quedó al frente de un contingente superior a mil hombres pero sin unirse a las tropas castristas y en espera de llegar a la capital y liberar a su jefe preso en La Rotunda[74].

Las vacilaciones del Presidente y las intrigas del grupo que controlaba la situación en La Victoria aceleraron el final. Luciano Mendoza en

---

[72]_ *Cfr.* S. Briceño Ayesterán, *op. cit.,* p. 97; L.M. García Dávila, *op. cit.,* p. 156: Manuel Modesto Gallegos. *Anales contemporáneos. Memorias del general Manuel Modesto Gallegos,* Caracas, Tipografía Casa de las Especialidades. 1925, pp. 61-63. las conferencias realizadas con y sin el consentimiento del presidente Andrade, produjeron dos proyectos de acuerdo para dar fin a la situación. Véase esta última fuente: pp. 60-64: "En el rápido desenvolvimiento de estos acontecimientos, en el seno del Gobierno, se habían establecido dos corrientes políticas que concluyeron por determinar la caída de aquella ya inestable situación; una, *liberal.* encabezada por el General Zoilo Bello Rodríguez y Diego Bautista Ferrer. y la otra, *nacionalista.* encabezada por el Doctor Fernando Arvelo y por un pequeño grupo de parientes del General Andrade". En el archivo del general Andrade, telegramas de septiembre y octubre de 1899, ilustran los días finales y la caída de Andrade.

[73]_ Andrade niega haber autorizado al doctor Revenga a negociar con Castro. Véase: I. Andrade, *op. cit.,* p. 131.

[74]_ A. Paredes, *op. cit.,* p. 69.

doble juego entre Andrade y Castro, se convirtió en factor decisivo de la situación y se inclinó por Castro al comprender que el Presidente era cautivo de las decisiones que él tomara en La Victoria. Hay indicios de que los tratos entre Mendoza y Castro comenzaron inmediatamente después de Tocuyito:

> P... [posiblemente Celestino Peraza] habló extensamente conmigo y me comunicó tus impresiones sobre el asunto que sabemos; y como él no regresa todavía resuelvo escribirte por correo ya que tú me aseguras que tu correspondencia no la abren porque tu amigo la envía con el mayor interés.
>
> Creo que tu combinación es inmejorable pues así no puede Andrade echarte nada en cara: ese es el camino más corto para llegar al fin. Pero tú debes mandar 500 hombres más a Maracay. En todo lo demás estamos entendidos y aguardamos con impaciencia los resultados. Esta gente se va a quedar con la boca abierta! El dinero que tu sabes fue entregado ayer mismo a la persona que tu indicaste. Se está solicitando con todo interés el resto: ya lo tenemos ofrecido para el viernes.
>
> Si tú crees que N. [posiblemente Natividad Mendoza], no debe figuraren eso, avísamelo inmediatamente. Cuando recibas ésta, ponle un telegrama al individuo que tú sabes, para estar nosotros tranquilos.– Irán los oficiales que pides. Creo que debes suprimir a F. [?]. pues es mal elemento por haber servido ya de espía. Avisa todo.
>
> Siempre tu amigo y compañero
>
> XX.[75]

Ante las evasivas del Presidente para acordar el armisticio en los términos exigidos por Castro de entregar el Gobierno sin restricciones, el

[75]_ "XX a Señor General Luciano Mendoza. La Victoria". Caracas, 18 de septiembre de 1899, caja septiembre 1899, AGIA. Aunque llegué a conocer a los autores de estas cartas por su letra no pude identificar quién era el remitente de esta. Celestino Peraza era secretario del general Luciano Mendoza, y este y Natividad Mendoza eran hermanos.

jefe revolucionario aceleró las conversaciones con el general Luciano Mendoza, a cuyos efectos el 18 de octubre, "se reúnen por fin en San Mateo el jefe de las tropas del Gobierno y el jefe de la revolución. (...), y al cabo queda estipulada la entrega del Ejército Nacional"[76].

El 21 de octubre de 1899 Bernabé Planas, Carlos Urrutia, Torcuata Ortega Martínez, comisionados del general Víctor Rodríguez –encargado de la presidencia por la huida de Andrade– y Cipriano Castro, jefe de la Revolución Liberal Restauradora, acordaron firmar un tratado de paz que daba fin a la prolongada situación:

Considerando

> Que no debe derramarse más sangre venezolana, ni deben consumirse los recursos de que tanto necesita el país. Que las fuerzas acaudilladas por el General Cipriano Castro son muy superiores en número a las que pueden oponérseles, y ocupan posiciones. Y Que por el Art. 151 de la Constitución de la República se puede poner término a la guerra civil por medio de tratados celebrados entre los beligerantes, han convenido en el siguiente: [TRATADO DE PAZ]
>
> 1º El Señor General Víctor Rodríguez resigna en manos del señor General Cipriano Castro. Jefe de la Revolución Liberal Restauradora, el poder, para que organice la República provisionalmente, bajo el sistema federal y conforme a los principios liberales.

[76]_ A Paredes, *op. cit.,* p. 88. Añade en la p. 89 que en la misma fecha regresó Matos de su segundo viaje a Valencia y asistió a una sesión de Gabinete donde leyó un telegrama de Castro, cuyo final decía: "Dígale al general Andrade que se deje de vacilaciones y acepte el tratado, pues ya Mendoza lo ha firmado"; también: E. López Contreras, *op. cit.,* p. 220: "Existe la más absoluta constancia de que fue presentado en los primeros días de octubre, por altos jefes representativos del Partido Nacionalista (...), un Plan Político que permitió al General Andrade acordar los intereses del bando que sostenía al gobierno con los del Partido Nacionalista, debiendo el Presidente encargar al General Hernández del mando en jefe del ejército y ofrecer además cuatro carteras en el Gabinete"; véase igualmente: L.M. García Dávila, *op. cit., p.* 156.

2º Todos los ejércitos, buques de guerra, parques, castillos, fortalezas, aduanas y demás recursos y personas de la Nación, se pondrán a las órdenes del General Cipriano Castro.

3º El General Cipriano Castro hará su entrada en Caracas, capital de la República, y después se levantará un acta de entrega del poder.

4º El presente Tratado será ratificado por el General Víctor Rodríguez y el General Cipriano Castro, en Maracay a veintiuno de octubre de mil ochocientos noventa y nueve.–Año ochenta y nueve de la Independencia y cuarenta y uno de la Federación.– Ratificado en Caracas a veinte y dos de octubre de mil ochocientos noventa y nueve.[77]

Terminado el drama, el Presidente tomó la ruta del Puerto de La Guaira y el 20 embarcó en el vapor "Bolívar" rumbo a Trinidad. Dos días después llegaba Castro a la estación ferroviaria de Caño Amarillo en compañía de Manuel Antonio Malos, Luciano Mendoza, Guillermo Tell Villegas Pulido. Carlos Urrutia, Torcuato Ortega Martínez, Bernabé Planas y Manuel Modesto Gallegos. El día siguiente en la Casa Amarilla, el presidente encargado, general Víctor Rodríguez, le hizo entrega del poder.

A finales de octubre comenzó a aclararse la situación para el nuevo Gobierno en importantes regiones del país. Al Zulia fueron llegando emisarios y cartas de jefes liberales andinos (como Emilio Rivas, Leopoldo Baptista y Juan Pablo Peñaloza), quienes deseaban llegar a acuerdos con el Gobierno de la Restauración Liberal a cambio de conservar sus funciones y continuar mandando en las respectivas regiones, mientras que en otras como Barcelona, los generales Manuel Marcano

[77]_ Véase: 'Tratado de Paz de 1899", *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores* (Caracas), N.º 2 año I (septiembre-octubre de 1959), pp. 61-62. Aunque fue acordado por las partes, el Tratado no tuvo efecto dadas las circunstancias.

y José Antonio Velutini, en Cumaná Manuel Rosales y Rafael Herrera, en Margarita Asunción Rodríguez y Luis Mata Illas, y en Guayana Nicolás Rolando, levantaban la bandera de la Restauración asegurando el control para el nuevo régimen, apoyados por una *tournée* que realizaba el ex ministro de Guerra y Marina, general Diego Bautista Ferrer en esas regiones: Porlamar, Juan Griego, Cumaná, Carúpano, Güiria y Ciudad Bolívar.

El apoyo a la causa restauradora igualmente se manifestaba en las poblaciones aledañas a la capital como los Altos Mirandinos, Valles del Tuy y Barlovento. Igual pasaba en Coro, donde el general Gregorio Segundo Riera, atendiendo órdenes enviadas desde Barbados por el depuesto general Andrade, entregó la presidencia del Estado y la Jefatura de Armas al general Ramón Ayala, quien incorporó a los representantes de los más connotados jefes locales: Colina, Pulgar, Tellería, Faría, Navarrete, Chucho Hernández, Partidas e Higuera[78].

Un baluarte del régimen caído negó todo crédito al jefe triunfador:

> Quien había triunfado sobre Andrade no había sido Castro. Este no hizo sino aprovecharse inconscientemente de la gran descomposición moral de aquel Gobierno, debido a su origen vicioso y muy principalmente a las deficiencias personales de Andrade. Este y su Gobierno tenían que desaparecer de un modo u otro. De no ser Castro quien se aprovechara de la ocasión, habría sido Hernández, o Perico el de los Palotes: el nombre y condiciones del que había de producir la catástrofe final importaba poco.[79]

---

[78]_ Véase: Ramón J. Velásquez, "Noviembre de 1899" (epígrafe), *ibid.*, N.º 70 año XIII (enero-febrero 1972), pp. 3-5.

[79]_ A. Paredes, *op. cit.,* p. 96. Es evidente que Castro supo escoger el momento para invadir, que las circunstancias jugaron a su favor en el desarrollo de la campaña, y especialmente en la Batalla de Tocuyito, y que contó con anuencia ambiciosa de los jefes políticos en quienes se sostenía el Gobierno de Andrade; pero igualmente

Es probable que el joven general Paredes dijera verdades, pero las condiciones del afortunado jefe revolucionario eran evidentes: nueve exitosos combates militares tras mil kilómetros y cinco meses de campaña sin reveses, hasta concluir en la toma del poder, revelan talento.

Otro juicio, acreditado por sus sólidos conocimiento sobre la Revolución Liberal Restauradora, luce más sincero: "el coronamiento, la solución completa, el triunfo práctico de ella –dice Ramón J. Velásquez, parafraseando a Alejandro Urbaneja– se debió a la actitud correctamente política que Castro asumió al llegar a Valencia y a la sagaz conducta que observó en aquella ciudad, pues la victoria de Tocuyito apenas le habría dejado la escasa ventaja de seguir peleando con esperanzas más fundadas"[80]. Con lo cual queda dicho que, además de las habilidades militares, el general Cipriano Castro evidenció competencias políticas en el momento oportuno. Esas habilidades a la vista, no deben demeritarse vinculándolas a las actuaciones posteriores de don Cipriano en funciones de poder.

---

es cierto que tuvo capacidad militar, destreza estratégica y audacia para adentrarse en las fortalezas de un sistema político-militar descompuesto aunque con suficientes recursos para destruirlo.

[80]_ Ramón J. Velásquez, "La política", Elías Pino Iturrieta; comp., *Cipriano Castro y su época,* Caracas, Monte Ávila Editores, 1991, p. 63.

V
Gobierno de la Restauración Liberal, soberanía e imperialismo: Venezuela en el epicentro de las pugnas interimperialistas

Transición de Venezuela en los siglos XIX-XX: el imperialismo como telón de fondo

Al concluir el siglo XIX, a cien años de haber publicado Adam Smith su obra –fundamental para la economía capitalista[1]–, y avanzado el proceso de acumulación de excedentes en las potencias desarrolladas, se imponían nuevas relaciones de intercambio en el mercado capitalista mundial hasta entonces dominado por la *libre concurrencia,* cuya evolución inevitable a la *fase monopólica,* fue tipificada por uno de los grandes científicos del socialismo:

> Lo que caracterizaba al viejo capitalismo, en el cual dominaba plenamente la libre concurrencia, era la exportación de *mercancías.* Lo que caracteriza al capitalismo moderno, en el que impera el monopolio, es la exportación de *capital.* (...). En el umbral del siglo XX asistimos a la formación de monopolios de otro género: primero, uniones monopolistas de capitales de todos los países de capitalismo desarrollado; segundo, preponderancia monopolista de algunos países ricos, en los cuales la acumulación de capital había alcanzado proporciones gigantescas. Surgió un enorme "exceso de capital" en los países avanzados[2]

[1]_ La obra *Una investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones,* más conocida como *La riqueza de las naciones,* del economista inglés Adam Smith. fue publicada el 9 de marzo de 1776, y desde entonces se convirtió en una especie de brújula de la economía capitalista.

[2]_ Vladimir Ilich Lenin, *El imperialismo, fase superior del capitalismo.* Toulouse (Francia). Pequeña Biblioteca Marxista-Leninista, 1947. pp. 57-58.

La colocación de capitales excedentes en condiciones oprobiosas para las naciones receptoras era el objetivo de los *trusts* y consorcios financieros en sus propósitos hegemónicos, cuya finalidad real era reducir a estas repúblicas al grado de neocolonias controlando sus sistemas financieros. Sin embargo,

> Cuando estos inversionistas perciben el menor peligro para sus capitales, sea por posibles sublevaciones de los nativos, por ambiciones de potencias imperialistas rivales o, sencillamente, porque hay algún riesgo de suspensión de pagos por parte del país receptor, de los empréstitos, movilizan toda su influencia para que la madre patria añada un florón más a su manto imperial, anexionándose, formalmente si es preciso, y poniendo –en todo caso– bajo su soberanía y la salvaguarda de sus ejércitos que paga el contribuyente, los territorios en cuestión.[3]

Esa etapa de desarrollo del capitalismo en la cual las potencias invertían sus *capitales excedentes* en países de economías débiles, inició un tiempo de intervención económica y financiera en estos países, la cual vino aparejada con abusos incalificables dada la función que ejercían en las estructuras económicas y apoyados en las condiciones de colocación que superaban los tradicionales vínculos de intercambio y dependencia.

> El capital financiero es una fuerza tan considerable, por decirlo así tan decisiva en todas las relaciones económicas e internacionales, que es capaz de subordinar, y en efecto subordina, incluso a los Estados que gozan de una independencia política completa, (...). Pero, naturalmente, para el capital financiero la subordinación más beneficiosa y más "cómoda" es *aquella* que trae aparejada consigo la pérdida de la independencia política de los países y de los pueblos sometidos.[4]

---

[3]_ Jesús Fomperosa, "Nota del traductor". J.A. Hobson, *Estudio del imperialismo,* Madrid, Alianza Universidad / Alianza Editorial, 1981, pp. 17-18.

[4]_ V.I. Lenin, *op. cit.,* p. 77.

Esa penetración se desarrolló en dos modalidades: una, controlando los conductos económico-financieros neurálgicos de los países débiles; y otra, empleando la fuerza armada para aplastar la resistencia en las neocolonias, o resolver pugnas interimperiales, cuando escasearon los territorios sujetos a prorrateo.

El desarrollo de este proceso hasta alcanzar la fase monopólica transitó una agresiva *toma de posiciones y posesiones* de las potencias en áreas estratégicas del planeta de manera encubierta o empleando la fuerza. De ese modo Inglaterra, Alemania, Francia, Rusia, Japón y Estados Unidos, utilizando mecanismos coercitivos de toda índole, arrebataban territorios soberanos[5].

Fue en esta etapa de la formación económico-social capitalista, de pugnas y rivalidades imperialistas cuando arribó al poder Cipriano Castro, y en ese escenario de rapiñas Venezuela ya era *objetivo imperialista.* Desde los años ochenta las potencias europeas pugnaban por controlar territorios claves para sus planes de dominación. Para entonces

> La fiebre del imperialismo se adueña de los gabinetes europeos progresivamente y sin que se den apenas cuenta los propios políticos. A pesar del conservadurismo de la diplomacia de todos los Estados europeos (...), fueron atrayendo cada vez más el interés público los problemas coloniales y los problemas de la "Weltpolitik" (...), mientras que los grandes problemas de la política europea pasaban a un segundo plano sin perder por ello su peso y su importancia.[6]

---

[5]_ En 1876 Inglaterra, Rusia y Francia colonizaban 40,4 millones de kilómetros cuadrados y 273,8 millones de habitantes; y en 1914 las mismas potencias con Alemania, Estados Unidos y Japón, controlaban 65 millones de kilómetros cuadrados y 523,4 millones de personas. *Cfr. ibid.,* p. 76.

[6]_ Wolfgang J. Mommsem, *La época del imperialismo. Europa 1885-1918,* 5ª ed., México, Siglo XXI Editores. 1978, p. 137.

Estados Unidos en la pugna imperialista

Este proceso, catalogado por científicos sociales alemanes como *Paso del sistema Estados europeos al sistema mundial*[7], proyectó las tensiones existentes entre las potencias de primero y segundo rango de Europa, a las colonias y zonas de influencia en ultramar escogidas para dirimir las pugnas, las cuales fueron más brutales en tanto escasearon territorios y recursos a dominar.

Hacia 1897 África y Asia quedaron virtualmente repartidas "pacíficamente" por inverosímiles acuerdos, bilaterales o múltiples, entre potencias europeas y Japón[8]. "En este momento hicieron su aparición también los Estados Unidos; [que] en la guerra hispanoamericana de 1898 destruyeron el imperio colonial español y se anexionaron Cuba, Puerto Rico, Hawai, Guam y, con gran desilusión del gobierno alemán (que ya les había puesto el ojo encima y enviado una unidad de la flota del Extremo Oriente), también las Filipinas"[9].

Los Estados Unidos empezaban así una arremetida intervencionista y cuatrera en América Latina avanzando en *su propio programa imperialista.* Desde la década de los ochenta había impuesto la *doctrina panamericanista* a las naciones hispanoamericanas como mecanismo de sujeción, reforzando la doctrina Monroe y distorsionando la *doctrina hispanoamericana* del Libertador[10].

---

[7]_ El eufemismo, creado por los científicos sociales de la escuela histórica neokantiana alemana. fue influenciado por las teorías imperialistas en boga. *Cfr. ibid.*

[8]_ Pueden verse las descripciones y referencias de tales convenios en *ibid.,* pp. 137-162.

[9]_ *Ibid.,* pp. 151-152; también: Franklin Escher Jr., *Breve historia de los Estados Unidos,* Barcelona, Ediciones Sayma, 1961, p. 147. El 15 de febrero de 1898, "Cuando los periódicos anunciaron que el navío de guerra de los Estados Unidos *Maine* había sido destruido en el puerto de La Habana con la pérdida de doscientos sesenta marinos estadounidenses, el pueblo estadounidense, llevado por la ira, exigió la declaración de guerra".

[10]_ Véase: Ricardo A. Martínez, *El panamericanismo. Doctrina y práctica imperialista (las relaciones interamericanas desde Bolívar hasta Eisenhower)*, Buenos Aires, Editorial

Venezuela: objetivo del imperialismo anglo-norteamericano

Respecto a Venezuela, blanco de agresiones territoriales por Inglaterra al oeste del rio Esequibo, en la última década del siglo XIX vio acelerar esas usurpaciones con la pérdida de mayores territorios a manos de aquella potencia. Desde 1835, apoyada en la fraudulenta línea Schomburgk, la Gran Bretaña incursionaba hacia el Cuyuní, sobre la franja sur del Orinoco, alegando tener derechos heredados de Holanda cuando ésta le cedió sus colonias suramericanas costaneras del Atlántico[11].

En 1886 Inglaterra invadió la cuenca del Cuyuní rica en oro y Venezuela presentó al Gobierno inglés un informe sustanciado por el Dr. Jesús Muñoz Tébar y el general Santiago Rodil, protestando actos ilegales de Gobierno en territorio venezolano. Inglaterra continuó las agresiones y en 1887 publicó un mapa despojando a Venezuela de territorios que la misma potencia había reconocido como propios de Venezuela. El ministro de Relaciones Exteriores, Modesto Urbaneja, exigió a Londres abandonar el territorio usurpado antes del 20 de febrero de ese año y aceptar el arbitraje para resolver el problema limítrofe; caso contrario quedarían rotas las relaciones diplomáticas –como ocurrió–, previa la denuncia de una formal protesta preservando los derechos de Venezuela.

Aluminé (Col. de Cultura Latinoamericana), 1957. pp. 86-87. "Las gestiones para organizar la Unión Panamericana fueron iniciadas por James Blaine (1881/82), prominente representante del 'Destino Manifiesto' y Secretario de Estado del gobierno de Chester Alan Arthur. Pero fue solamente en 1889/90 cuando se reunió la Primera Conferencia Internacional Americana".

[11]_ "Venezuela e Inglaterra". *Diario de Caracas* (Caracas), N.º 599 (sábado 28 de septiembre de 1895). p. 2. rollo N.º D-46, Sala de Microfilm, Hemeroteca Nacional. "La Guayana Inglesa fue cedida en 1814 por Holanda a Inglaterra, y ésta, 13 años después, empezó a hacer reclamaciones de terrenos sobre la otra margen del Esequibo, alegando en su apoyo que en 1657 había sobre la margen izquierda dos 'fuertes provisionales' pertenecientes a los holandeses, llamado el uno 'Middleburg' y el otro 'Nueva Zelandia', y que en consecuencia el límite verdadero debía ser el otro lado del rio, o sea en terreno que Venezuela siempre ha considerado como suyo".

Desde 1892 Inglaterra aceleró la invasión y desdeñó las proposiciones de arreglo, aun cuando Venezuela "recomendó casi hasta el punto de una súplica humillante, un arreglo de transacción ajustado por una junta amiga de ambas partes. Pero las autoridades británicas, mediante una serie de evasivas fundadas en frívolos pretextos, han pospuesto el arreglo, y seguido mientras tanto en el camino de sus agresiones"[12].

A comienzos de 1895 ocurrió el llamado" incidente del Yuruán" cuando tropas venezolanas detuvieron policías ingleses en las márgenes de este río, a quienes enviaron a Ciudad Bolívar. Inglaterra reaccionó exigiendo excusas, pagar indemnizaciones y aceptar la línea Schomburgk como límite. Eran las tácticas británicas para arrebatar territorios de países débiles: provocar situaciones e imponer sus soluciones, como había hecho en Nicaragua[13].

Ante las crecientes agresiones inglesas, y rotas como estaban las relaciones diplomáticas con aquella potencia, Venezuela optó por desplegar en Norteamérica una campaña denunciando la agresión inglesa ante las legaciones latinoamericanas y europeas, pero básicamente orientada a

---

[12]_ *Cfr.* "Agresiones británicas en Venezuela", *The Wesleyan Christian Advócate. Diario de Caracas* (Caracas), N.º 388 (lunes 7 de enero de 1895), p. 2.

[13]_ *Cfr.* "Un cáncer internacional o el incidente de Bluefields y la oportunidad de la lección que él enseña", en *The Atlanta Constitution* (Atlanta), *Diario de Caracas* (Caracas), N.º 400 (21 de enero de 1895), p. 2. "Las usurpaciones de Inglaterra en la América Central habían comenzado a principios del siglo diez y ocho, y continuaron hasta mil setecientos ochenta y tres, tiempo en que. por el tratado de esa fecha con España, aquella convino en retirarse y abandonar toda pretensión. (...). Difícil habría sido hacer más claro y explícito el lenguaje de este tratado. El fin manifiesto fue quitar de una vez y para siempre del medio cualquier derecho o apariencia de derecho que la Gran Bretaña hubiese tenido a la Soberanía y dominio en cualquiera parte de la América Central. (...). Pero a la vuelta de algunos meses, Inglaterra comenzó a alambicar los términos 'Continente Hispano americano', empleados en el tratado. Reclamó el derecho de interpretar a su modo estas palabras y 'a determinar por consideraciones prudenciales', si la costa de Mosquitos quedaba incluida en esta descripción general!".

lograr la mediación de Estados Unidos en el litigio. Venezuela contrató a Mr. William L. Seruggs[14] para adelantar planes dirigidos a colocar el problema en la opinión pública norteamericana y europea a través de una hábil campaña de prensa, cuyo propósito era apurar el interés del Departamento de Estado en la cuestión anglovenezolana[15].

Desde entonces Estados Unidos priorizó en su agenda exterior la *cuestión Guayana:* vinculó los trámites venezolanos con la agresión inglesa y los planes para su *debut diplomático imperialista,* dado que la guerra hispanocubana descubría la incapacidad del expirante imperio español para retener Cuba y otras colonias sujetas a rapiña por las demás potencias[16].

---

[14]_ William L. Seruggs. abogado y coronel, antiguo representante diplomático de Estados Unidos en Colombia y Venezuela. Ejerciendo la tarea confiada por Venezuela, publicó en 1894 un folleto: *Agresiones británicas en Venezuela. La doctrina Monroe a prueba,* según informan *The Review of Reviews, Diario de Caracas* (Caracas). N.º 387 (sábado 5 de enero de 1895), p. 2, y: "Agresiones británicas en Venezuela", *The Wesleyan Christian Advocate, Diario de Caracas* (Caracas), N.º 388 (lunes, 7 de enero de 1895), p. 2; también véase: Dexter Perkins, *Historia de la doctrina Monroe,* Buenos Aires, Editorial Eureba, 1964, p. 147 y s.

[15]_ La prensa caraqueña de 1894, 1895 y 1896, principalmente *El Tiempo* y *Diario de Caracas,* difundió artículos de diarios norteamericanos: *The Review of Reviews, The Herald, The Washington Post, The World, The New York Herald, The Mexican Financier, The Constitution, The Advertised, The Wesleyan Christian Advócate, The Journal, New York Sun, The Daily News, The Press,* que trataban el caso Guayana en Estados Unidos, los cuales eran enviados por cónsules venezolanos para ser publicados, por ejemplo: "Hoy remite esta legación 850 recortes de periódicos al M. de Relaciones Exteriores. Entre ellos van las famosas entrevistas con los Senadores Lodge, Davis, Chandler y Cullom y los discursos del Gobernador del Estado de Philadelpia y del Jefe de la Policía de Nueva York, Mr. Roosevelt". *Cfr.* "José Andrade [hijo, cónsul en Washington] a Sr. Gral. Ignacio Andrade.– [Villa de] Cura", Washington, D.C., 31 de octubre de 1895, caja agosto-diciembre 1895, AGÍA.

[16]_ Desde 1805 el presidente Thomas Jefferson, "el más caracterizado expansionista de la época, dejó establecida la necesidad de tomar Cuba". Véase: Ramiro Guerra, *La expansión territorial de los Estados Unidos a expensas de España y los países hispanoamericanos,* La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1975, pp. 131 y 155. También: Carlos Ibarguren h., *De Monroe a la buena vecindad. Trayectoria de un imperialismo,* Buenos Aires, Talleres Gráficos de Domingo Taladriz, 1946, pp. 197-261.

Llegaba el momento de recordar a Europa que Latinoamérica era protectorado de Washington.

La campaña anti-británica de 1894 y 1895 en la prensa estadounidense parecía responder a una estrategia compleja. El número de periódicos y espacios, y las voces de connotados congresistas revelan una convergencia de intereses financieros y comerciales listos a resguardar las riquezas en riesgo, cuya custodia ocultaban en un *nacionalismo*[17] animado por la campaña de prensa; así lo entendieron algunos países de América hispana: el problema no era solo el enfrentamiento contra Inglaterra sino la amenaza de cualquier potencia:

> En Venezuela se dice que Inglaterra está abusando de su fuerza para tratar de adquirir dominio sobre la entrada del gran rio Orinoco, por ser esta la garita para el comercio de la mitad de la parte septentrional de la América del Sur. No cabe duda, agregan los venezolanos, de que lo que Inglaterra pretende una vez conseguido el dominio sobre la entrada del rio Orinoco, es sobreponerse al comercio interior de Venezuela y también asegurar cierto dominio en Colombia, a donde puede llegarse por el mismo río. Dicho río puede ser también conectado con el Amazonas y por él llegarse a Brasil. (...). La protesta que hacen las naciones Latino Americanas, no es tanto contra la propagación del dominio político inglés en este hemisferio, sino contra el ensanchamiento del dominio europeo en el Nuevo Mundo. Los Latino Americanos tampoco aceptarán que los Estados Unidos adquieran dominio sobre puntos al Sur del Río Grande.[18]

---

[17]_ Dice José Andrade hijo a Ignacio Andrade, en carta desde Washington, 31 de octubre de 1895, hablando de americanismo por patriotismo: "Aquí ha habido una verdadera explosión de americanismo a favor de Venezuela y de indignación contra Inglaterra en el asunto del *ultimátum.* (...). La Legación se encuentra completamente sitiada por los *reporters,* que vienen hasta a las 11 de la noche. La actitud del pueblo de los Estados Unidos en esta emergencia ha sido imponente y se dice que el Gobno. Británico se ha acobardado".

[18]_ "Inglaterra, Estados Unidos y Venezuela", *La opinión* (Lima), *Diario de Caracas*

Como se deduce, el reclamo de Venezuela se adecuaba al *debut diplomático imperialista* de Estados Unidos. Seruggs había difundido el litigio en Norteamérica y Europa.

> A las Cortes de Europa les sorprenderá que la calle de Downing no se estremezca al oírlas hirientes reprimendas que el Coronel Seruggs ha dirigido a varios de los Ministros de Estado británicos, que durante los últimos veinte y cinco años han jugado con sus compromisos nacionales respecto de un Gobierno más débil que se ha mostrado dispuesto a someter sus controversias a arbitraje. Estos dobles manejos podrán revelar astucia política de un orden inferior, pero no descubren seguramente una diplomacia honorable.[19]

Las diligencias de Venezuela resultaron cuando Estados Unidos calculó el riesgo de permitir a *un intruso* en el territorio de la doctrina Monroe luego de haber tolerado la aventura monárquica de Napoleón III en México con el archiduque Maximiliano de Habsburgo entre 1864 y 1867, dada la guerra civil norteamericana. La declaración Monroe fue resucitada ante el avance inglés sobre el rico territorio de Venezuela proclamando: 'Todos los americanos reconocen la doctrina de Monroe como parte del derecho público que por honor y patriotismo están obligados a sostener. Esa doctrina enseña que los Estados Unidos no pueden tolerar usurpaciones europeas en el suelo de las Repúblicas de América que arrojaron el yugo de sus dominadores ultramarinos"[20], y el 3 de diciembre de 1894 en el mensaje ante el Congreso, el presidente Grover Cleveland estableció su posición respecto al problema anglo-venezolano:

(Caracas), N.º 599 (28 de septiembre de 1895), p. 2.

[19]_ *Cfr.* "Agresiones británicas en Venezuela", *The Wesleyan Christian Advocate, Diario de Caracas* (Caracas), N.º 388 (lunes, 7 de enero de 1895).

[20]_ *Cfr.* "Pertinencia de la doctrina de Monroe". *The Review of Reviews, Diario de Caracas* (Caracas), N.º 387 (sábado.5de enero de 1895).

> Aún está pendiente entre la Gran Bretaña y Venezuela la disputa de fronteras. En la creencia de que su pronto arreglo, sobre una justa base, no menos honorable para una que para otra parte, está en la línea de nuestra política establecida: para remover de este Hemisferio cualesquiera causa de controversias con potencias ultramarinas, renovaré mis esfuerzos para alcanzar la instauración de las relaciones diplomáticas entre los disputantes y para conseguir que la cuestión se someterá a arbitraje, recurso que tan conspicuamente fomenta en principio y respeta en la práctica la Gran Bretaña, y que con tanto empeño solicita su adversario, más débil que ella.[21]

El 2 de enero de 1895 la Sociedad Internacional de Arbitraje envió un telegrama a Lord Kimberley, secretario de Relaciones Exteriores de Inglaterra urgiendo aceptar el arbitraje. Los movimientos británicos en Venezuela, Nicaragua –también agredida–[22], y las islas españolas del Pacífico, podían entorpecer los planes avizorados por Washington –concretados en 1898–, y Estados Unidos decidió frenar a Gran Bretaña que desde 1886 había retornado al *proteccionismo* y construido un bloque imperial de protectorados y colonias para cuidar los intereses comerciales comunes de los avances norteamericanos y alemanes. A los efectos el Departamento de Estado, a través de la Sociedad de Arbitraje, comunicó a Londres:

> Rogamos al gobierno –dice el texto enviado a Kimberley– se sirva manifestar cuáles son los alegatos de Venezuela que no se

[21]_ Véase este fragmento del mensaje del presidente Cleveland en *The Advertised,* de Portland. *Diario de Caracas* (Caracas), N.º 389 (martes, 8 de enero de 1895). p. 2.

[22]_ La costa Mosquitia. sometida a protectorado inglés fue recuperada por fuerzas *nicas* en febrero de 1894. Expulsados los británicos de Bluefields, posteriormente regresaron con apoyo de tropas yanquis, restableciendo la autoridad británica. Finalmente Nicaragua desalojó a los invasores, pero Inglaterra giró un ultimátum conminando a reconocer sus derechos y autoridad o someterse a entrada por la fuerza. La soberanía de Nicaragua fue violentada por la fuerza británica.

> prestan a ser dirimidos por arbitraje. Sabemos, en efecto, que dicha República está dispuesta a entraren explicaciones que darían por resultado probable la modificación de esas pretensiones. El Presidente Cleveland debía estar perfectamente enterado del asunto cuando con toda deliberación sugiere que éste en su integridad puede muy bien ser objeto de amistoso arbitraje.[23]

El 10 de enero de 1895 el Congreso de los Estados Unidos emitió la resolución de arbitraje, centrada en el siguiente texto:

> Por cuanto seria en extremo grato para todos los pueblos amantes de la paz, y particularmente para los amigos imparciales de ambas partes, ver arreglada esta antigua y desabrida disputa de límites de Guayana de una manera justa e igualmente honrosa, para ambas partes, a fin de evitar las posibles complicaciones internacionales y mantener el derecho público y las tradiciones americanas;
>
> Resuelven:
>
> Que se recomiende muy encarecidamente a la favorable consideración de las dos partes interesadas, la indicación hecha por el Presidente en su último Mensaje anual a este Congreso: a saber: que la (irán Bretaña y Venezuela refieran a un arbitraje amistoso su disputa de límites de Guayana.[24]

Paralelamente se promovió la creación de una comisión encargada de organizar el arbitraje:

> Estados Unidos, México y las Repúblicas de la América del Sur –decía una publicación norteamericana–, que diferentes veces han recomendado inútilmente el arbitramento de la cuestión,

---

[23]_ Véase el telegrama a Lord Kimberley: "Venezuela y la cuestión Guayana", *Diario de Caracas* (Caracas), N.º 399 (sábado, 9 de enero de 1899), p. 2.

[24]_ Véase: "Continúa la acción amistosa de los Estados Unidos", *ibid.,* N.º 402 (miércoles, 23 de enero de 1895), p. 2.

> deben nombrar por su cuenta una comisión que examine los derechos de Venezuela, convenir en un arreglo junto y notificar inmediatamente a la Gran Bretaña su común propósito de sostener a Venezuela. (...). Pero, hágase lo que se hiciera, tiempo es ya de prescindir de humildes e inútiles esfuerzos por el arbitraje y tomar una actitud resuelta.[25]

La comisión exigió a Inglaterra y Venezuela reanudar relaciones para iniciar el arbitraje. Londres envió un miembro del Parlamento a Washington a defender la línea Schomburgk[26]. "Como resultado de su visita ha aprobado el Congreso y firmado el Presidente una resolución colectiva dirigida al Gobierno Británico en que se le pide someta a arbitramento su larga controversia de límites con Venezuela, como repetidas veces ha ofrecido hacerlo el Gobierno de este último país"[27]. Pero la prensa alertaba al presidente Cleveland tomar providencias en caso de que Inglaterra rechazara el arbitraje, en cuyo caso "tendrá el Presidente que estudiar las otras medidas que deben tomarse para aplicar la Doctrina Monroe en este Continente. (...). Los derechos de una República americana deben mantenerse por el arbitraje, si es posible, o, si se niega el arbitraje, por una lucha valiente contra la opresión, y en ese último caso nuestro deber es apoyar el partido más débil y que tiene de su parte

[25]_ *Cfr. The Review of Reviews, Diario de Caracas* (Caracas), N.º 389, (martes, 8 de enero de 1895), p. 2.

[26]_ En 1835 Robert Schomburgk, explorador enviado por Inglaterra, presentó un mapa alterando los límites de Venezuela fijados desde la época de la Gran Colombia. Ese año eran 142.000 kilómetros, en 1887 170.000 y poco después sumaban 203.310 kilómetros usurpados amenazando Upata y las riberas del Orinoco. *Cfr.* Hermann González Oropeza y Manuel Donís Ríos, *Historia de las fronteras de Venezuela.* Caracas, Cuadernos Lagoven, 1989, pp. 158-167; también Francisco González Guinán, *Historia contemporánea de Venezuela,* Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1954, t. III, p. 227; t. IV, pp. 11 y 328; t. XIII, pp. 377-400 y 458.

[27]_ *The Journal* (Indianapolis), *Diario de Caracas* (Caracas), N.º 448 (viernes, 22 de marzo de 1895), p. 2.

la razón"[28]. La prensa norteamericana había volcado la opinión pública a favor de Venezuela aunque diplomáticos venezolanos recomendaban providencias:

> El ultraje de los ingleses en Nicaragua representa para nosotros los venezolanos una amenaza de Inglaterra contra nuestra dignidad nacional, porque como lo dicen los periódicos de Londres "después de Nicaragua seguirá Venezuela"; así, pues, el Gobierno de Venezuela debe proceder inmediatamente a tomar las precauciones necesarias para repeler con las armas toda agresión de parte de Inglaterra, y evitar así una humillación como la que ha sufrido la pobre Nicaragua. (...). Como tú eres el Presidente de Miranda, y Margarita y La Guaira pertenecen a ese Estado, creo de todo punto prudente que des los pasos necesarios para la debida defensa de esos puntos y salvar así toda responsabilidad si las circunstancias llegan al caso de tener que rechazar la fuerza con la fuerza. (...). El Gobierno de Venezuela no debe perder tiempo en poner en estado de defensa a La Guaira, Pto. Cabello, Margarita, Carúpano y las bocas del Orinoco; en estacionar un buen cuerpo de ejército en el Cuyuní, (...), organizar las milicias y esperar con serenidad los acontecimientos. La diplomacia que no está respaldada con las armas de la República, vale muy poco o nada.[29]

Las sugerencias del joven diplomático José Andrade se apoyaban en rumores de un posible bloqueo inglés a puertos venezolanos:

---

[28]_ *Cfr.* "Los Estados Unidos y Venezuela", *The New York Sun* (New York), *Diario de Caracas.* N.º 452 (jueves, 28 de marzo de 1895), p. 2.

[29]_ "José Andrade [hijo] a Sr. Gral. Ignacio Andrade.– (Villa de] Cura", Washington, D.C., 3 de mayo de 1895, caja enero-junio 1895, AGIA. Cinco meses después escribía: "he sabido que Inglaterra se propone enviarle o ya le envió un ultimátum a Venezuela sobre el asunto de los policías ingleses que fueron presos en el río Cuyuní. La prensa Norteamericana (...), pide al Gobierno su intervención inmediata, denunciando a Gran Bretaña, ante la faz del mundo, como la nación ladrona de territorios". *Cfr.* "José Andrade [hijo] a Sr. Gral. Ignacio Andrade.– Villa de Cura", Filadelfia, 23 de octubre de 1895, caja julio-diciembre de 1895, AGIA.

> La salida del Contra Almirante Meade de Trinidad para La Guaira, con tres de los más grandes buques de su escuadrón, ocurrida hoy, comunica nuevo interés a la cuestión venezolana. (...), hay razones para creer que la administración [norteamericana], aunque tal vez no teme dificultades inmediatas en Venezuela, desea sostener enfáticamente su propósito de mantener con vigor la Doctrina de Monroe, si llega la ocasión, enviando aun puerto venezolano una flota imponente, cuando sean amenazantes las circunstancias.[30]

Washington conoció el *caso Guayana* en 1876, pero la política interna había impedido abordar el caso. "En este lapso Venezuela acude reiterada e inútilmente a Washington en 1876, en 1880, en 1881, en 1884 y tres veces en 1887, el año de la ruptura [entre Caracas y Londres]. En 1881 el secretario de Estado Evarts se limita a declarar que Estados Unidos no puede ser indiferente al problema"[31]. Los planes para superar las exportaciones británicas en menos de una década obligó cambios en la política exterior.

Era claro el desarrollo de un doble proceso: el estreno imperialista de Estados Unidos y el *caso Guayana* que servía de móvil. En Venezuela emocionaba la aparente defensa de Estados Unidos. No se comprendía el verdadero fondo del proceso y los fines norteamericanos. Mientras, el presidente Crespo recibía loas a la doctrina Monroe: "la más profunda gratitud hacia la Gran Nación que defiende de modo preciso e irrevocable [este], punto de política internacional de tan grave importancia"[32].

---

[30]_ *Cfr.* "Los Estados Unidos y Venezuela", *The New Herald* (Miami), *Diario de Caracas* (Caracas), N.º 457 (miércoles 3 de abril de 1895), p. 2.

[31]_ Manuel Medina Castro, *Estados Unidos y América Latina. Siglo XIX,* La Habana, Casa de las Américas, 1968, p. 512. Véanse las exportaciones norteamericanas entre 1890 y 1900, J.A. Hobson, *op. cit.,* p. 92.

[32]_ *Cfr.* "Cuestión Guayana", *Diario de Caracas* (Caracas), N.º 675, (30 de diciembre de 1895), p. 2. Desde Washington un amigo del Gobierno clamaba: "Es tiempo

La prensa venezolana

La prensa del Táchira divulgó en 1895 noticias reveladoras de los intereses en juego: "Se habla de una concesión de 14.000.000 de acres de tierra de la Guayana venezolana, hecha a ciudadanos norteamericanos, incluyendo territorios usurpados por los ingleses. Veremos cómo se aplican, ellos mismos, los americanos, la doctrina de Monroe. Suponemos que esta concesión tenga por objeto poner en la práctica un caso en que deba aplicarse dicha doctrina"[33]. La prensa venezolana avivó *la cuestión Guayana* publicando diariamente espacios dedicados a excitar el sentimiento patriótico:

Detente en tu camino de maldades,
Ambicioso leopardo, fiera humana
Atrás la usurpación de la Guayana!
Mi raza no consciente indignidades.
Antes serán escombros mis ciudades.
Y correrá mi sangre americana,
Que soportar tal invasión, villana,
Que con tu odiosa pretensión invades
Cuánto supones a tu fin propicio!
No me arredra el poder de tus cañones
Me basta la razón que es a mi juicio
El supremo poder de las naciones
Para vencerte en formidable guerra (...)

Por Venezuela.[34]

---

que Venezuela despierte de su indiferentismo y se yergue altiva aunque sea para caer a la postre despedazada por el enemigo más fuerte. Pero esa quizá no sea la consecuencia pues los EE.UU. no nos dejarán solos". *Cfr.* "Demetrio Lossada a J.A. Lossada Piñeres. Caracas", Filadelfia, 23 de octubre de 1895, caja julio-diciembre de 1895, AGIA.

[33]_ *Boletín Comercial* (Táriba), N.º 39 (13 de agosto de 1895), p. 3.

[34]_ Véase: *El Ferrocarril* (San Cristóbal), N.º 48 (22 de febrero de 1895), p. 5.

En este mismo sentido se manifestaban otros periódicos provincianos repitiendo la campaña contra el comercio inglés patrocinada por *El Pregonero de Caracas*–. "Quien compra un producto inglés, aumenta con su trabajo el poder de Inglaterra"[35]. Otro semanario, aún el año siguiente, mantenía la consigna: "Verdaderamente quien compra un producto inglés, aumenta con su trabajo el poder de Inglaterra; pero... qué diremos de quién recibe en pago de su trabajo moneda inglesa? El Gobierno debiera recogerla y reacuñarla, toda vez que a los venezolanos no debe serles permitido conservar entre sus bolsillos, y en retrato, a S.M. Británica"[36].

Desde Washington un diplomático recomendaba tomar medidas similares en el mismo sentido: "Por qué no le sugieres a algunos de tus amigos –pide el joven José Andrade a su tío Ignacio Andrade–, en ese estado que se reúnan y declarándose comerciantes, aprueben una resolución declarando que no importarán mercancías inglesas hasta que Inglaterra someta a arbitramento la cuestión Guayana"[37].

Entre tanto Estados Unidos apuraba a Inglaterra a comenzar el arbitraje del litigio, lo que realmente era una amonestación y determinación como potencia. Richard Oldney, secretario de Estado desde junio de 1895, ordenó a Thomas F. Bayard –exsecretario de Estado y ahora jefe diplomático en Londres– oficiar al ministro británico Lord Salisbury al respecto, pero los retardos de Bayard hicieron trasladar la negociación a Washington.

Cada acción tomada por Washington contra Inglaterra era aplaudida por los venezolanos como un paso para proteger nuestro territorio,

---

[35]_ *Cfr. Boletín Comercial* (Táriba), N.º 50 (22 de febrero de 1895), p. 3.

[36]_ *Cfr. El Tachirense* (San Cristóbal), N.º 11 (14 de junio de 1896), p. 1.

[37]_ "José Andrade [hijo] a Sr. Gral. Ignacio Andrade.– [Villa de] Cura", Washington, D.C., 12 de julio de 1896, caja julio-diciembre 1896, AGIA.

principalmente por los partidarios del Gobierno que aprovechaban para congraciarse con el presidente Crespo:

> Venezuela no está sola; cuenta con el apoyo moral de este Continente y con el apoyo material de la poderosa República de los Estados Unidos del Norte, que está dispuesta a hacer respetar la integridad de nuestro territorio. /(...). Todo ha sido infructuoso: Inglaterra nos desatiende por débiles: viola la fe de un tratado; rompe el *status quo;* avanza, avanza cada vez más en nuestro territorio; (...), si detrás de tanta tolerancia está la guerra internacional, ese azote maldito con que los ambiciosos flagelan a los pueblos, venga la guerra antes que la humillación; muramos defendiendo la honra de la patria, (...). Abracémonos pues, General, con las banderas que sirvieron de emblema a Washington y a Bolívar, y en lo demás, esperemos, que Dios proveerá. / Dios y Federación. / AQUILINO JUARES.[38]

En 1896 el *ánimo patriótico* tachirense se expresó ofreciendo veinte mil soldados como aporte para defender la nación. Eran milicianos –andinos y colombianos– que podían atacar por sorpresa a los invasores ingleses de concretarse una acción armada: "el Táchira ha alistado sus milicias, esas milicias tienen que presentarse en el teatro de la lucha, allá en el Esequibo, (...)./ Y si el Gobierno nacional quiere tener a mano veinte mil soldados que inopinadamente pueden presentarse a espaldas de los conculcadores de nuestra Guayana, no deben olvidar que en el Táchira, en Los Andes y en Colombia los tiene a muy cortas jornadas del Orinoco"[39].

Ha de repetirse tantas veces como sea necesario: Estados Unidos jugó contra Inglaterra su juego sobre el tablero que formaba el litigio

---

[38]_ Véase: Aquilino Juares, "*Pro-Patria*–Al General Joaquín Crespo, Presidente Constitucional de los Estados Unidos de Venezuela. Caracas", Barquisimeto, 24 de diciembre de 1895, hoja suelta, caja julio-diciembre de 1895, AGIA.

[39]_ Carlos González Bona, "La contribución del Táchira para la defensa de Guayana", *Boletín Comercial* (Táriba), N.º 67 (24 de agosto de 1896).

venezolano. Finalmente logró *su objetivo* al imponerle el arbitraje, con el cual Inglaterra aceptaba que Estados Unidos ejercía "protectorado" en Latinoamérica a través de la doctrina Monroe. ¿Cómo explicar la "rendición" de Gran Bretaña ante la nueva potencia? Vale oír la calificada opinión de Medina Castro:

> ¿Por qué cedió Londres?
>
> En Londres pesaron, en primer término, las grandes inversiones británicas en los Estados Unidos, la importancia del mercado norteamericano y la íntima relación entre los intereses bancarios de ambos países.
>
> Además, cuando el segundo mensaje de Cleveland al congreso sigue la caída de la Bolsa de Nueva York y la liquidación de los valores norteamericanos en manos de los inversionistas ingleses, el Departamento de Estado se torna conciliatorio al Foreing Office.
>
> Por último, al reconocer la posesión como título legítimo, el convenio anglonorteamericano de arbitraje condiciona, predetermina, el fallo arbitral a favor de Inglaterra.
>
> A costa de algún prestigio, Inglaterra conservó la casi totalidad del territorio disputado.
>
> Estados Unidos reivindicó a Monroe, ciertamente, pero a costa de la integridad territorial de Venezuela.
>
> Tras la escaramuza inicial, los dos imperialismos se entendieron en la partición del país débil y retrasado.[40]

El fraudulento fallo dictado por un tribunal el 3 de octubre de 1899, despojó a Venezuela de unas 60.000 millas al oeste del río Esequibo. Tal es la confesión de Severo Mallet-Prevost, uno de los abogados de Venezuela, quien dejó testado, a solicitud del Gobierno venezolano, las irregularidades que privaron en las decisiones del tribunal, según testimonio publicado post mórtem:

---

[40]_ M. Medina Castro, *op. cit.,* p. 520.

Cuando entré al departamento en donde me esperaban los árbitros americanos, el Juez Brewer se levantó y dijo muy excitado: "Mallet-Prevost, es inútil continuar por más tiempo esta farsa pretendiendo que nosotros somos jueces y usted abogado. El Magistrado Fuller (...) y yo hemos decidido revelarle confidencialmente lo que acaba de pasar. Martens ha venido a vernos. Nos informó que Russel y Collins están dispuestos a decidir en favor de la línea Schomburgk, que, partiendo de Punta Barima en la costa, daría a la Gran Bretaña el control de la boca principal del Orinoco; y que si nosotros insistíamos en comenzar la línea partiendo de la costa en el Rio Moruca [sobre el Atlántico, junto a Cabo Nassau, más cerca a la boca del Esequibo que del Orinoco], él se pondría del lado de los británicos y aprobaría la línea Schomburgk como la verdadera frontera". "Sin embargo –añadió–, él, Martens, estaba ansioso de lograr una sentencia unánime". "Lo que Martens proponía era que la línea en la costa comenzara a cierta distancia al sudeste de Punta Barima, de modo de dar a Venezuela el dominio de la boca del Orinoco y que esta línea se conectase con la línea Schomburgk a cierta distancia en el interior, dejando a Venezuela el control de la boca del Orinoco, y cerca de 5.000 millas cuadradas de territorio alrededor de esa boca". "Esto es lo que Martens ha propuesto. El Magistrado Fuller y yo somos de opinión que la frontera en la costa debería iniciarse en el Río Moruco. Lo que tenemos que decidir es si aceptamos la proposición de Martens o suscribimos una opinión disidente".

En estas circunstancias, el Magistrado Fuller *y yo* hemos decidido consultar con usted y ahora quiero hacerle saber que estamos dispuestos a seguir uno u otro camino, según lo que usted desee que se haga. Por lo que acababa de expresar el Magistrado Brewer y por el cambio que todos habíamos observado en Lord Collins, me convencí entonces, y sigo creyendo, que durante la visita de Martens a Inglaterra, un acuerdo fue concebido entre Rusia y Gran Bretaña, para decidir el caso según las líneas

> sugeridas por Martens y que se había hecho presión, de un modo u otro, sobre Collins, a fin de que siguiera aquel camino.[41]

Las Bocas del Orinoco fueron salvadas por Estados Unidos para Venezuela, que era en algún modo salvarlas para sí, dada la fuerza tutorial ejercida por aquella potencia.

Cipriano Castro: nuevo jefe de la República

El cuadro, *tiempo y espacio,* de pugnas imperialistas: Inglaterra guerreando en Suráfrica contra los *boers*[42]*,* Alemania señalando la marcha de la producción industrial al tiempo que precisaba colonias con celeridad, y Estados Unidos estrenando en Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Guam, su poder imperial, y esgrimiendo el texto de Monroe para "proteger" Latinoamérica, sirvió de marco a la Revolución Liberal Restauradora y a la llegada de Castro al poder.

El 24 de octubre de 1899, en el Capitolio Federal, el general Castro dirigió una primera alocución como jefe del país: "Podemos decir que la campaña armada está terminada ya, pues se ha iniciado un Gobierno que es el renacimiento de la República y cuyo programa puede sintetizarse así: / Nuevos Hombres. / Nuevos ideales. / Nuevos procedimientos. / Comienza la labor administrativa, quizá más cruda que la labor

---

[41]_ Véase: Héctor Gros Espiell, "Estudio preliminar", Federico Martens, *Rusia e Inglaterra en Asia Central,* Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1981, p. 27. Durante el gobierno de Isaías Medina Angarita, Venezuela pidió la revisión del fallo y solicitó a Mallet-Prevost un testimonio escrito. El anciano abogado dictó a Otto Shoenrigk, socio suyo, un memorándum testando los vicios del Laudo, para ser publicado después de su muerte. Mallet-Prevost murió el 10 de diciembre de 1948 y Shoenrigk publicó el "Memorándum" en *American Journal of International Law,* v. 43 (julio de 1949).

[42]_ Los *boers,* campesinos holandeses establecidos en Sudáfrica. combatieron con éxito a los poderosos ejércitos británicos durante la última década del siglo XIX hasta su derrota final a comienzos del siglo XX.

guerrera, para la cual reclamo el contingente de todos los hombres de buena voluntad"[43].

El nuevo Gabinete fue formado por viejos *continuistas y* antiguos *liberales crespo-andradistas* en un aparente intento para sanear las fisuras del Partido Liberal. Sólo así se justifica la designación de Juan Francisco Castillo (Relaciones Interiores), José Ignacio Pulido (Guerra y Marina), Víctor Rodríguez (Obras Públicas), Raimundo Andueza Palacio (Relaciones Exteriores), Manuel Clemente Urbaneja (Educación), José Manuel Hernández (la cuerda que desafinaba, en Fomento), Celestino Peraza (secretario de la Presidencia), Julio F. Sarria (Gobernación del Distrito Federal).

Castro originó esperanzas en la gente de pensamiento:

> Se columbra ya la portada majestuosa del siglo XX, y en la inacabable peregrinación de los pueblos a través del tiempo, Venezuela llega rezagada, exangüe el pecho desgarrado por todas las iniquidades, y sedienta de justicia. (...). Todavía resuena pavorosa la voz del magistrado que niega al ciudadano todas las garantías, y el viento arrastra aún por los llanos y por montes los jirones de la ley. (...)./ Nosotros, hasta ahora espectadores imparciales de los sucesos políticos, venimos a ofreceros lealmente nuestro concurso para la realización de ese programa, que es el resumen de nuestros caros ideales. Tenemos fe en vuestra promesa.[44]

---

[43]_ Véase: "Discurso del General Cipriano Castro al instalar su Gobierno en Caracas (1899)", *Documentos que hicieron historia* (*1810-1899*), t. II, pp. 121-122. Dice el general José María García que el 23 de junio fue con el coronel Pedro M. Cárdenas a visitar al general Castro: "venimos a felicitarlo porque ya se han realizado sus aspiraciones. Ya estamos en la Casa Amarilla. Entonces Castro nos contestó: 'Sí, ya esta situación es nuestra. Debemos conservarla porque nos va a durar cincuenta años'". Luis Manuel García Dávila, *A través del tiempo. Memorias del general José María García 1899-1954,* Caracas, s.e., 1992, p. 158.

[44]_ El documento, *Manifiesto de los intelectuales,* fue publicado como hoja suelta y firmado, entre otros. Por Santos Dominici, Eduardo Calcaño Sánchez. Luis Razetti,

La edición de *El Cojo Ilustrado* correspondiente a la entrada del general Castro a Caracas, clamaba entre saludos al nuevo jefe del poder, las grandes necesidades del país:

> Tiene que fundar una nueva Patria sobre las ruinas de la Patria vieja. / Tiene que levantar el espíritu de la juventud, la cual se debate entre las amarguras del escepticismo y la intemperie. (...). / Tiene que rescatar la Patria, comprometida ante el extranjero. (...). / Revolución de ideas, revolución de prácticas: ése es el clamor unánime de los pueblos. (...). / Eso tiene que ser la Revolución, siquiera en homenaje a esos huesos que blanquean en los caminos y que representan el dolor y el abatimiento de la Patria, en homenaje a la sangre derramada, con la cual debería escribirse una protesta universal contra la transgresión de los principios.[45]

Ciertamente *el pueblo* harto de la farsa política esperaba del nuevo gobernante "otros hombres" y "otros procedimientos". La carta remitida por un joven el día siguiente de entrar a la capital, le advertía:

> No creo, no puedo creer, como no creerán parte de mis compatriotas, que el señor General Víctor Rodríguez, representante hasta hoy del tirano que no tuvo compasión del pueblo, haya podido dar a Usted a su entrada triunfal un abrazo sincero, desinteresado, ni mucho menos cooperar a la sagrada obra de la restauración venezolana, (...)./ No puedo creer, como no creerá parte de los venezolanos, que el señor Doctor Juan Francisco

---

Pedro Emilio Coll, Carlos León. Ángel César Rivas, Elías Toro, Armando Blanco, Pablo Acosta Ortiz, M.M. Galavis, E. Ochoa, Julián Avelino Arroyo. Demóstenes López, Antonio J. Iturbe, A. Couturier, J.B. Bance, Aquiles Iturbe, E. Meier Flegel, Juan de D. Villegas Ruiz, Félix García Chirinos, Jorge J. Lange, R. Razetti, Félix Montes. Ramón María González, Francisco A. Rísquez, E. Conde Flores, Manuel C. Pérez, Luis René Borges, Esteban Gil Borges, J.B. Calcaño Sánchez, Eugenio Mendoza, E. Loynaz Sucre y Pedro Acosta Delgado.

[45]_ Véase: nota de don Tomás Mármol. *El Cojo Ilustrado* (Caracas), N.º 188 (15 de octubre de 1899), p. 690.

> Castillo, que en no lejanos tiempos mandó al pueblo a escoger café, porque pidiera a grito herido trabajo con qué alimentar a sus hijos, no creo, repito, pueda coadyuvar tampoco en una misión que es obra de hombres rectos y justos como Usted. / ¿Podrá el pueblo, ese mártir de la humillación de tantos tiranos, creer en hombres como Luciano Mendoza, Celestino Peraza, etc.? No, señor General, este pobre pueblo hambriento de hombres sanos y de conducta intachable, no cree que tengan autoridad suficiente semejantes hombres que a manera de Judas sacrifican por vil lucro sus laureles (...), contando de antemano con tal o cual Ministerio. (...). Podrán administrar justicia los que jamás han creído en su soberanía? Podrán ampararnos bajo la Ley aquellos que hacen caso omiso de ella? Podrán restaurar a esta desgraciada Venezuela los hombres que han contribuido a su derrumbe político y social? (...). Yo estoy seguro, señor General, que si Usted hubiese podido recoger personalmente la mala impresión producida en el pueblo al ver figurar en su Gabinete muchos de los hombres que le han hecho mal, estoy segurísimo que esta hubiera sido la primera de las muchas mortificaciones que tienen que experimentar los hombres que, como Usted, aspiran a fundar un Gobierno recto y justo con principios de liberalismo bien entendido.[46]

El régimen restaurador: rebeliones y desacuerdos

Castro inició la presidencia en un escenario poco halagüeño: había llegado al poder apoyado por el ejército que pocos días antes servía al presidente Andrade, y de inmediato tuvo que enfrentar una situación similar a la del derrocado Presidente. Apenas a dos días de estar en el poder

[46]_ "E. Porras Bello a Señor General Cipriano Castro, &., &., &.", Caracas, 23 de octubre de 1899, *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores* (Caracas), Nos 22-23-24 año IV (enero-julio de 1963), pp. 9-10.

el Mocho Hernández se declaró rebelde[47], y poco después le siguieron Pedro Julián Acosta, Celestino Peraza, la invasión de Carlos Rangel Garbiras, y más tarde la que puede considerarse la *más nutrida revolución del caudillaje decimonónico en el siglo XX: la Revolución Libertadora.*

Castro entendió que su llegada a Caracas y la inmediata toma del poder, la hacía casi cautivo de las fuerzas que representaban los "negociantes" de La Victoria: que se encumbraba para bajar de inmediato a defender la posición cimera del poder, y que su programa requería solucionar esa dualidad. ¿Quiénes los nuevos hombres?

¿Cuántos de los suyos podían ejercer eficazmente funciones de política nacional? Mientras tomaba control efectivo del país debía compartir el poder con quienes dominaban las estructuras políticas, casi como aparentando reconstruir el gobierno de Andrade, o mejor, el de Andueza Palacio.

Para avanzar en sus objetivos necesitaba utilizar el "sistema político-militar" aún dominante. Ese que semejaba la cadena montañosa de los Andes: altos picos con nombres propios erigidos sobre colinas, montes y montañas de los cuales eran la referencia: así los viejos jefes de las regiones disponían de sus propias mesnadas con gamonales y caciques tenidos por oficiales que podían juntar rápidamente "ejércitos" en pueblos y aldeas.

Para los hombres del "viejo pacto", Castro era de momento el jefe nacional, y ellos sus soportes, garantes del *pacto y la paz.* Pero el *mochismo* o nacionalismo disponía de grandes contingentes en Aragua, Carabobo,

---

[47]_ *Cfr.* Ramón J. Velásquez, "Un corresponsal de Castro" (epígrafe), *ibid.,* N.º 10 año II (enero-febrero de 1961), p. 37: "La noche del 28 de octubre [de 1899] se rebeló [el Mocho Hernández] en compañía del 'tuerto' Samuel Acosta; Pilar Medina, en Coro; Loreto Lima, José Rafael Luque y otros en diversas zonas del centro de la República. Justificaba 'el mocho' su rebelión alegando 'que el Gabinete formado por los demás Ministros no correspondía a las aspiraciones de una revolución que quería moralidad administrativa'. Todos conocen el triste final de la aventura mochista".

Cojedes y Guárico. En los alrededores de Villa de Cura, Calabozo, Ortiz, San Carlos, Tinaquillo, El Pao, San Francisco y San José de Tiznados, se temía a Luis Loreto Lima, el legendario lancero, "compadrero" y baquiano de los caminos llaneros[48]. Allá salieron a combatirlos Natividad Mendoza, Celestino Peraza, José Ignacio Pulido, Julio Sarria y Chalbaud Cardona.

Ese no era el escenario apropiado para los planes del general Castro. No estaba dispuesto a nivelarse ni a compartir con aquellos *patriarcas tribales* el poder. El dilema a resolver se sintetizaba entre abatir los fantasmas del viejo país político o someterse a ellos.

Mientras lograba imbricarse en las débiles estructuras políticas interioranas, el triunfo tendría fachada militar antes que política. De momento debía mantener el acuerdo con los "viejos hombres" agregándoles algunos de los suyos en las jefaturas civiles y militares. Los generales Ramón Ayala, Nicolás Rolando, Alejandro Ibarra, Jacinto Lara, Diego Bautista Ferrer, Manuel Modesto Gallegos, B. Piñero, Esteban Chalbaud Cardona, Pedro Julián Acosta y Benjamín Ruiz en las jefaturas civiles y militares de Coro, Guayana, Trujillo, Lara, Maturín, Miranda, Apure, Carúpano, Mérida y Maracaibo, debidamente "acompañados" con el fin de neutralizar toda amenaza, principalmente del *mochismo* cuyas ramificaciones se extendían por los estados Anzoátegui, Aragua, Cojedes, Falcón, Guárico, Guayana, Monagas, Lara, Portuguesa y Zulia. Para su fortuna la rebelión del Mocho Hernández ayudó a definir a tiempo "quién estaría con quién" de ahora en adelante[49].

---

[48]_ Informaba el general Isidoro Wiedeman a Castro en esos días: "Nos hace falta el General Arvelo por ser muy baquiano; y como dicen los llaneros es madrinero, de Tocuyito y Tinaquillo, donde no le faltan como trescientos compadres y comadres, y muy querido de estos lugares", *cfr* "I. Wiedeman a Señor General Cipriano Castro", Valencia. 7 de noviembre de 1899, *ibid.,* N.º 22-23-24 año IV (enero-julio de 1963), p. 109.

[49]_ *Cfr.* Ramón J. Velásquez, *La caída del Liberalismo Amarillo. Tiempo y drama de*

Son los mismos viejos liberales quienes enfrentan al *mochismo* en Oriente José Antonio Velutini y Manuel Morales, en Guayana Nicolás Rolando, en Lara Jacinto Lara y Diego Colina, en Falcón Ramón Ayala y Gregorio Segundo Riera. Andrade solo era un recuerdo, pero Castro tuvo que posponer los cambios y las promesas. Los nuevos hombres y los nuevos procedimientos debían esperar para cumplir los compromisos nombrando ministros y presidentes de estado a los viejos generales y doctores que habían posibilitado el éxito de la *batalla final,* al ordenar que los seis mil soldados que habían salido a combatirlo, le presentaran armas[50].

Castro había tomado Caracas, símbolo del poder, aunque reconocía la enorme fuerza del *mochismo* esparcido en varias partes de la República. Aún quedaban pendientes los generales Antonio Paredes –atrincherado en el castillo de Puerto Cabello– y Juan Pablo Peñaloza en el Táchira, renuente al triunfo revolucionario.

La pugna entre liberales y *mochistas* convenía al nuevo jefe, quien de ese modo avanzaba al control del poder dada la necesaria subordinación y consecuente defensa del Gobierno por los liberales, signo del paulatino debilitamiento del otrora poderoso partido. Esos jefes reaparecerían

---

Antonio Paredes. Caracas, Ediciones de la Contraloría General de la República, 1972, pp. 365-366. Para quienes arguyen que el Mocho pudo haber tomado esa noche el gobierno dado que Samuel Acosta era jefe del día, el autor recuerda que no podía, por cuanto los cuarteles estaban repletos de tropas y oficiales liberales, quienes aún veían a los hernandistas como sus enemigos; *cfr.* también: William M. Sullivan, *El desarrollo del despotismo en Venezuela. Cipriano Castro. 1899-1908,* Caracas (mimeografiado), 1974, t. 2, p. 206. El Mocho se fugó la madrugada del 27 de octubre, fresca aún la tinta que lo nombraba ministro de Fomento –dice Sullivan–, citando a Mr. Loomis, jefe de la legación norteamericana, porque "Castro rechazó su propuesta de nombrar tres nacionalistas liberales en el gabinete".

[50]_ *Cfr.* Ramón J. Velásquez, "Los primeros días de la Restauración Liberal" (epígrafe). *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores* (Caracas), Nos 22-23-24 año IV (enero-julio de 1963), pp. 3-4.

con La Libertadora, ya finalmente desplazados por fichas andinas o incondicionales del nuevo jefe. No obstante en esta primera etapa Castro desarrolló su estrategia y los liberales la suya: ambos mantuvieron una tregua silenciosa, estos tratando de regresar al acostumbrado reparto del poder y aquél para deshacerse de sus rivales.

Castro pospuso la solución al *caso general Paredes,* atrincherado en Puerto Cabello y declarado rebelde en apoyo al general Andrade, hasta noviembre de 1900 cuando cayó la fortaleza. El Mocho Hernández requería mayor atención por la fuerza que representaba en varias regiones del país, pero fue derrotado y finalmente preso el 1º de junio de 1900 por el general José Antonio Dávila[51].

El desmontaje del viejo "pacto amarillo"

Los hombres del viejo sistema no captaron la ruptura estructural de su tiempo político. Creían tan firme el sistema, que un cofrade *post-agregado* a la causa restauradora, aspirante a tutor de Castro, recomendaba las usuales fórmulas de gobierno:

> Ganarse el Comercio, rebajando impuestos. Ganarse al pueblo dándole trabajo, sobre todo, a Caracas embelleciéndola, como hizo Guzmán, que tuvo a todos trabajando en esto, y se rió de todos los que le hicieron la guerra. (...). Ganarse el clero (...). En los Ministerios, y otras oficinas públicas hay un millón de empleados, que sin hacer nada ganan dos y trescientos pesos (...). Contentar la Universidad pagándole íntegro, porque ella tiene renta propia, y mientras no lo haga, estará indiferente a la suerte de U. (...). / No conviene que los hombres importantes de los Estados se vayan sin hablar con U. y que vayan lisonjeados y preparados a defenderle. Alcántara se los ganaba con un poquito de

[51]_ *Cfr.* Eleazar López Contreras, *El presidente Cipriano Castro,* Miguel Ángel Burelli Rivas: pról., Caracas, Colección de Libros y Revista Bohemia. 1985, v. 69 L II. p. 269.

> billetes y con un abrazo (...). / Respecto a la guerra, U. no debe salir de su casa, busque jefes buenos y fieles que le traigan al Mocho, y matando la culebra por la cabeza, los demás se entregan al momento. Así se lo aconsejé a Andrade después de la muerte de Crespo y me dijo que eso le dio admirable resultado.[52]

Castro decidió desmontar el "pacto amarillo" cambiando el *mosaico político* para establecer su propio sistema de relaciones. Colocando sus hombres podía iniciar *su proyecto centralizador* hasta erigirse en el régulo político-militar del país, ya que el viejo generalato, no obstante el peso de los años aún controlaba las ramificaciones militares y político-administrativas del país. En ese sentido mostró clara visión del problema y habilidad en la estrategia empleada.

Al mismo tiempo inició la incautación y recolección de armas en manos de caudillos y gamonales en los estados más levantiscos del país como Trujillo, a cuyo jefe civil le ordenó: "Creo que es llegada la oportunidad de principiar a recoger el armamento y municiones de guerra que indudablemente se hallan diseminados en el territorio de su jurisdicción, para hacerlos ingresar en el Parque Nacional"[53].

Al general Gómez, al frente de la Gobernación del Distrito Federal desde diciembre de 1900, lo envió al Táchira como jefe expedicionario con el

---

[52]_ *Cfr.* "Emilio Rivas, *Memorándum, al General Castro y Señora*", *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores* (Caracas), N.º 35-36 año VI (marzo-junio de 1965), pp. 105-108. Respecto al "poquito de billetes" del presidente Alcántara, dice Fernando González, *Mi compadre,* Editorial Ateneo de Caracas (Col. Historia), 1980, p. 68: "En su tiempo [del Dr. Raimundo Andueza Palacio] se desarrolló 'La Cajita'. Era una Caja que tenían en La Casa Amarilla para darle dinero a los amigos políticos. Digo que se desarrolló porque Rojas Paúl la había fundado, pero la tenía en proporciones más limitadas".

[53]_ Véase: "Cipriano Castro a Señor General Alejandro Ibarra. Trujillo", [Caracas], 8 de febrero de 1900, *Castro: epistolario presidencial* (*1899-1908*), Elías Pino Iturrieta; comp., Caracas, Universidad Central de Venezuela, Instituto de Estudios Panamericanos, Facultad de Humanidades y Educación, 1974, p. 33.

cargo de jefe civil y militar, a resolver la situación de los generales Peñaloza y Corona, empeñados en defender al depuesto régimen. Estos desalojaron San Cristóbal el 1ª de marzo, un día antes de la llegada del general Gómez. Siete días después informaba a Castro tener bajo control el Estado[54].

El general Santiago Briceño Ayesterán, a quien confió el Gobierno de Cumaná, comunicaba en mayo de 1900 cómo había establecido el "gobierno restaurador" en esa región:

> Nada encontré aquí formalmente fundado en materia de Gobierno y administración, de manera que todo he tenido que crearlo de acuerdo con las disposiciones del Gobierno nacional. (...). He venido organizando los Distritos de la manera que he creído más conveniente. En ese asunto he procurado que los círculos de los Grales. Morales, Herrera, José Victorio Guevara y Mata Yllas, vean acatada sus indicaciones y acogidos sus amigos en el ejercicio de los puestos públicos, a fin de no aparecer en ningún caso parcializados. (...)./ He creído también oportuno y conveniente ir reorganizando gradualmente el tren de empleados, sin choques violentos que puedan alterar la armonía que se ha establecido entre el Gobierno y los ciudadanos (...)./ Así voy escogiendo los hombres convenientes para las poblaciones (...)./ En la celebración del 27 de abril hice que tomara parte el mayor número de ciudadanos incluyendo a los miembros del Concejo Municipal, poniéndome yo al frente desde el acto solemne del Te-Deum que se cantó en la Iglesia Matriz.[55]

Al general Obdulio Bello confía una de las comandancias militares más importantes del país: "Nombrado el General Obdulio Bello,

---

[54]_ Véase: Juan Vicente Gómez a Sr. Gral. Cipriano Castro", San Cristóbal, 9 de marzo de 1900, *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores* (Caracas), N.º 13 año III (julio-agosto de 1961), pp. 23-24.

[55]_ *Cfr.* "Santiago Briceño A. a Sr. Gral. Cipriano Castro. Jefe Supremo de la República", Cumaná, 11 de mayo de 1900, *ibid.,* Nos 35-36 año VI (marzo-junio de 1965), pp. 132-134.

Comandante de Armas de ese Estado [Aragua] (...) sale hoy, llevando un Batallón y parque de reserva para poner en manos de acuerdo con Uds. llegado el caso"[56]. También ordena nueva jefatura militar en el estado Apure: "Eliminada la Comandancia de Armas de ese Estado, he dispuesto que nuestro amigo el General Demetrio Agudo se encargue de las fuerzas acantonadas en esa ciudad, con el carácter de Jefe de Batallón. Le he dado todas mis instrucciones para la nueva reorganización; en consecuencia hazle formal entrega de todos los elementos que han venido bajo tus órdenes"[57].

La centralización del poder y el ejército nacional

Solucionadas o próximas a resolver las perturbaciones del general Paredes, el Mocho Hernández y el general Peñaloza, Castro se ocupó de centralizar el poder. Así se deduce del saludo de año nuevo 1900: "Si cuando empuñé la espada en defensa de las Instituciones, dije, que no me detenía a contar el número de los enemigos para destruirlos, hoy, victorioso mi Gobierno en todas las partes, y ya frente a frente de los grandes problemas que estorban su acción, puedo decir con la misma arrogancia y con la misma fe que de igual modo venceré esas dificultades"[58]. Comenzó por el estado Lara donde trocó a dos "viejos hombres": "He resuelto que vaya el Dr. González Pacheco en reemplazo del General Lara a encargarse de la Jefatura Civil y Militar del Estado Lara y mañana debe tomar posesión de su destino. A Ud. no se le escaparán las

[56]_ *Cfr.* "Cipriano Castro a Señor General F.L. Alcántara. 1 La] Victoria". Caracas, 10 de diciembre de 1901, *ibid.,* Nos 121-122 año XXVI (julio de 1985-junio de 1986), p. 31.

[57]_ "Cipriano Castro a Señor General Clodomiro Sánchez", Caracas, 10 de diciembre de 1901, *ibid., p.* 32.

[58]_ "Palabras del General Cipriano Castro en la Recepción Oficial del 1º de Enero de 1900". *Pensamiento político venezolano del siglo XX,* Caracas, Ediciones del Congreso de la República, 1986, t. 1 v. I, p. 223.

razones que he tenido para esa designación que la juzgo acertada y de positivos resultados"[59]. Al estado Maturín, ya organizado el Gobierno en Oriente, envió uno de los suyos:

> El General Miguel Hernández, va nombrado Comandante de Armas de ese estado, él lleva mis instrucciones e impresiones de actualidad; y va animado de la más decidida resolución de colaborar con Ud. y con el General Eleazar Silva en todo lo relativo a la buena marcha de los asuntos públicos del Estado. (...), los tres deben obrar en el más perfecto y constante acuerdo, y darse a la tarea de poner toda la buena voluntad y esfuerzos requeridos en el propósito de fundar y consolidar el partido, genuinamente restaurador, dándome cuenta de todo lo que hagan en ese sentido.[60]

En Mérida también el orden político obedecía al objetivo centralista. Al jefe civil y militar le ordenaba: "Ud. sabe que [Pedro] Araujo [Sánchez] ni sirve, ni nunca ha servido para bendita de Dios la cosa. De manera, pues, que debe reemplazar al referido jefe civil con otra persona que responda mejor por los intereses de la Causa"[61]. Desde La Asunción el general Román Moreno en reemplazo del viejo liberal Fernando Pacheco, le informaba de los cambios políticos realizados: "nombré para jefe de este Distrito [de Juan Griego] a Garbiras. / A Porlamar, donde hay una sociedad y comercio muy regular, y donde asiste el General Asunción Rodríguez, espada del Britismo, mandé a Silva. / Al Doctor Camejo, competente en números, pariente de Arreaza Monagas, y de muy buenas condiciones y querido aquí, lo nombré Intendente"[62].

---

[59]_ *Cfr.* "Cipriano Castro a Señor Gral. Juan V. Gómez. San Cristóbal", Caracas. 13 de marzo de 1900, *Castro-epistolario..., op. cit.,* p. 38.

[60]_ *Cfr.* "Castro a Señor General A. Partida. Maturín", Caracas, 24 de abril de 1900, *ibid., p.* 47.

[61]_ *Cfr.* "Cipriano Castro a E. Chalbaud Cardona. Mérida", Caracas, 20 de junio de 1900, *ibid.,* p. 52.

[62]_ *Cfr.* "Román Moreno a Mi estimado General Castro", Asunción, 30 de agosto de 1900, *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores* (Caracas), Nos 79-82 año XVI

Ese propósito centralizador llevó a Castro virtualmente a condicionar su relación con quienes compartieran sus ideas, o al menos públicamente manipuló ese recurso: "Yo marcharé en el camino que por educación y por convicciones me he trazado, y estimaré como el mejor amigo de la Causa Liberal Restauradora a quien se me identifique en ideas y propósitos. (...). / Hacer un gobierno serio y circunspecto, rodeado de todos los elementos importantes y vitales del país, será la mejor garantía de progreso, estabilidad y crédito, como corresponde a los grandes y sublimes ideales de la Causa Liberal Restauradora"[63].

En síntesis, las primeras medidas del general Castro se orientaron a colocar a sus compañeros de causa en diversas regiones claves: Juan Vicente Gómez va al Táchira: Santiago Briceño Ayesterán a Cumaná; Benjamín Ruiz a Carabobo; Arístides Fandeo a Carúpano y después a Maturín; Francisco Parra Pacheco va a Apure; José María Gómez a Aragua; Gerónimo Maldonado y José Antonio Dávila –responsable de batir al Mocho Hernández– fueron comisionados a Carabobo, este a sustituir al general Riera en la jefatura civil y militar de aquel estado; Guillermo Tell Villegas fue a Guárico; Lorenzo Guevara a los dominios del general Nicolás Rolando en Guayana, adonde irá luego Juan Francisco Castillo; a Celestino Castro –su hermano– le asigna el Táchira; a Julio Montenegro el estado Zamora (Barinas). Encarga a Inocente de Jesús Quevedo *encauzar el* poder del araujismo en Trujillo y a Guillermo Aranguren de sustituir en Coro al general Ramón Ayala. Así los puntales del *sistema liberal,* serían aislados de sus "plazas fuertes" y liquidado el "viejo pacto"[64].

(mayo-diciembre de 1974), p. 131.

[63]_ *Cfr.* "Alocución [de Cipriano Castro] el 24 de Julio de 1900, declarando la paz pública", *Pensamiento político.... op. cit.,* t. I v. I, p. 232.

[64]_ Véase: Ramón J. Velásquez. "La política", Elías Pino Iturrieta; comp., *Cipriano Castro y..., op. cit.,* p. 57.

En el Táchira fue derrotada la invasión de Rangel Garbiras jefe del *mochismo* en Occidente. Aliado con el conservatismo colombiano en el poder, cruzó la frontera al frente de 7.000 colombianos y atacó San Cristóbal el 27 de julio de 1901. El Gobierno colombiano apoyó al jefe invasor convencido de que Castro participaba en una conspiración de liberales para derrocarlo[65]. No obstante los reemplazos y cambios realizados en las jefaturas civiles y militares, presidencias de estado y comandancias de armas, aduanas y otros cargos de menor jerarquía, el gobierno de Castro no era tan fuerte para romper abiertamente con quienes controlaban numeroso armamento y contingentes en *sus feudos.* En realidad eran los acuerdos de Tocuyito, Valencia y La Victoria, el pesado fardo que lo ataba con "los viejos hombres", y era necesario proseguir el desarme e iniciar la formación de una fuerza armada subordinada al Jefe de Gobierno. A esos fines envió al doctor José Cecilio de Castro a Francia, a comprar armamento moderno para el nuevo ejército; ordenó reclutamientos hasta aumentar la fuerza a treinta batallones con

[65]_ La invasión de Carlos Rangel Garbiras debe estudiarse en el cuadro político internacional de la época. Conviene revisar detenidamente las ideas y el "proyecto grancolombiano" del liberalismo representado por José Santos Zelaya (Nicaragua); Eloy Alfaro (Ecuador); Rafael Oribe Uribe, Benjamín Herrera, Daniel Hernández, J.M. Vargas Vila (Colombia) y Cipriano Castro (Venezuela), quienes habían cruzado ideas para conformar una fuerza común de defensa. Fuentes diplomáticas (existentes en Caracas) de potencias representadas ante el Gobierno venezolano, principalmente Estados Unidos y Gran Bretaña, permiten abordar el problema. W.M. Sullivan, *op. cit.,* p. 302, ofrece datos al respecto: "El gobierno colombiano estaba cada vez más consciente de una conspiración liberal internacional para derrocarlo: en efecto, a comienzos de 1901, espiasen Caracas, Nueva York. Managua, Quito y otras ciudades informaron de compras de armas para los rebeldes y de preparaciones de invasión. (...). En julio de 1901, por tanto, el Ministro de Guerra colombiano y otros altos empleados de gobierno organizaron una conspiración para apoyar la aventura militar del líder venezolano exiliado General Carlos Rangel Garbiras". Las relaciones diplomáticas entre Venezuela y Colombia fueron interrumpidas por este motivo. Para algunos datos y detalles posteriores a la invasión, véase: *La Idea Restauradora* (San Cristóbal), año II N.º 61 (14 de agosto de 1901), pp. 1-3, rollo N.º 356, Sala de Microfilm. Hemeroteca Nacional.

vestuario y equipo; reunió parque de artillería e infantería; completó la red telegráfica del país; llevó a 40.000 los fusiles modernos de reserva, como los utilizados por los ejércitos europeos, y dos trenes de artillería para montaña que por primera vez tenía un gobierno venezolano; previno la modernización de la Marina de Guerra con sus respectivas jerarquías[66]. Fueron esas previsiones las que advirtieron al viejo caudillaje que el Jefe del poder iba por camino diferente al que les interesaba, que aun cuando el nuevo jefe del poder *les hablaba en liberal,* método, pensamiento y planes eran diferentes:

> Los acuerdos de octubre de 1899 lo habían visto como una simple maniobra para conjurar una crisis, pero ahora descubrían que Cipriano Castro quería asumir en realidad el papel de nuevo jefe del liberalismo, pero alterando las reglas de un juego político que tenía cuarenta años de vigencia. (...), [que] pretendía alterar el acuerdo según el cual cada uno de los caudillos regionales respondía en su jurisdicción por la paz y la lealtad al presidente de la República pero era dueño absoluto de su feudo.[67]

Lo económico-financiero

Aunque no es el propósito de la investigación trabajar el tema económico-financiero, resulta ineludible abordar algunos de estos aspectos durante aquel período. Como se sabe, la economía venezolana del siglo XIX dependía –estructuralmente desde el tiempo colonial– del mercado internacional controlado por capitales monopólicos en expansión, cuyos *mecanismos de asignación de funciones* señalaron a Venezuela el papel productor de materias primas para el consumo alimentario y

[66]_ Véanse: RJ. Velásquez, "La política", *op. cit.,* p. 65; E. López Contreras, *El presidente Cipriano..., op. cit.,* t. II, p. 270; Inés Quintero, *El ocaso de una estirpe*. (*La centralización restauradora y el fin de los caudillos históricos*). Caracas, Fondo Editorial Acta Científica Venezolana / Alfadil Editores, 1989, pp. 39-48.

[67]_ Véase: R.J. Velásquez, "La política", *op. cit.*, p. 66.

manufacturables. Ello derivó un vínculo y subordinación, también estructural, ante aquellas poderosas economías. Todo posibilitado por factores y procederes internos, "reflejo, a veces simplemente mecánico, de las orientaciones tutelares que marcaban las relaciones internacionales"[68].

Esos vínculos de dependencia, verdaderas ataduras para importar mercancías y bienes en inferioridad de condiciones respecto a las exportaciones agropecuarias negociadas según las leyes de la oferta y la demanda –mercado al fin–, eran controlados por economías de enclave en funciones de *capitales monopólicos* concretamente ingleses y norteamericanos.

> La economía venezolana estaba basada principalmente en actividades agropecuarias que, tal como lo imponía la dependencia semicolonial, producía en gran parte para la exportación, mientras lo consumido internamente era importado de los países industriales del mundo, pues el atraso y la subordinación económica del país impedía u obstaculizaban el establecimiento en territorio nacional de importantes industrias manufactureras que operaran para el mercado interno. De esta manera el sector de mayor acumulación capitalista en el país era aquel que ejercía el control absoluto de las actividades vinculadas con el comercio exportador e importador.[69]

El desarrollo industrial de aquellas potencias requería importar alimentos, básicamente trigo y carne, pero "A esos rubros se agrega un tercero de particular significación para la Venezuela agraria. Se trata de los llamados géneros exóticos como el café y el cacao, que comienzan a sufrir un consumo más o menos amplio en las metrópolis de un imperialismo naciente. Los últimos años del siglo XIX ven la conversión

[68]_ Véase: Domingo Alberto Rangel, Capital y desarrollo: la Venezuela agraria, 3ª ed., Caracas, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, 1981, p.51.

[69]_ Irene Rodríguez Gallad, *Venezuela entre el ascenso y la caída de la Restauración Liberal,* Caracas, Ateneo de Caracas, 1980, p. 65.

del café en importante rubro de una demanda que ya tiende a hacerse en masa"[70]. Esta realidad tenía fuerza de dominación en la transición de los siglos XIX y XX, momento cuando Venezuela presentaba un cuadro económico tan escuálido que los recursos apenas si alcanzaban para adquirir las armas que utilizaba el régimen en su defensa.

Según cifras parciales de una obra clásica de las finanzas venezolanas, los ingresos (en bolívares) públicos y del comercio exterior eran los siguientes[71]:

Ejercicio	Ingresos	Egresos	Importac.	Exportac.
1897-1898	33.429.826	45.542.525	43.906.442	74.498.003
1898-1899	40.563.760	35.651.502	71.902.344	93.244.815
1899-1900	27.296.194	24.263.139	53.966.355	77.729.694
1900-1901	44.945.262	37.984.405	55.900.306	79.702.277
1901-1902	31.650.766	32.421.784	63.877.000	75.965.177

El año fiscal 1897-1898 registró déficit de 12.112.699 bolívares; pero hubo superávit de 4.912.257, 3.033.055 y 6.960.856 bolívares en los tres ejercicios fiscales siguientes. Respecto a la balanza de exportaciones-importaciones, 1898 resultó favorable en bolívares 30.591.562, 1899 registró 21.342.471 en el mismo sentido, en 1900 se mantuvo favorable con 23.763.339 y en 1901 resultó igualmente con 23.801.972 bolívares[72].

La sensible caída de los ingresos en el año fiscal 1899-1900 (de 40.563.760 cayó a 27.296.194 bolívares) bien puede atribuirse a las secuelas de la rebelión del Mocho Hernández ocurrida durante el primer semestre de 1898, pero que se cuenta en el primer semestre de 1899-

[70]_ D.A. Rangel, *op. cit., p.* 51.

[71]_ Cuadro elaborado por el autor con datos tomados de Ramón Veloz, *Economía y finanzas en Venezuela. 1830 hasta 1914.* Caracas, Academia Nacional de la Historia (Col. Economía y Finanzas en Venezuela, 71), 1984. pp. 257-264. (Se redondearon las décimas en los totales).

[72]_ R. Veloz, *op. cit.,* pp. 255-264.

1900. Un estudioso del tema dice que los rigores de esa guerra afectaron tanto al fisco, que Castro tomó el poder "en medio de una gran penuria de tesorería que lo obligó a imponer empréstitos de guerra para sufragar los gastos inmediatos de su gobierno"[73]. Aunque lo fundamental de ese descenso se debió a la caída en los ingresos fiscales que aportaban el café, cacao, maderas y ganado vacuno, cuyo monto total de bolívares apenas sumó 34.626.425[74].

Respecto a la deuda pública, en 1897 sumaba 197.982.414 bolívares (interna 74.177.555 y externa 123.804.859), cuatro años después, en 1901, sumaba la cantidad de 189.578.425 bolívares (interna 70.130.410 más la externa 119.448.015), y en 1902, totalizaba 190.071.938 de bolívares. Allí se incluían gastos de burocracia, compensaciones por daños a propiedades (no todas confirmadas) de ciudadanos extranjeros y préstamos convenidos por gobiernos anteriores al de Castro. "Estas deudas revisten una especial importancia porque habrán de influir poderosamente en el desenvolvimiento político venezolano durante las dictaduras de Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez, hasta el año de 1930, en que serán definitivamente canceladas"[75].

Castro heredó, como vemos, un país endeudado y comprometida la soberanía, con unas finanzas inciertas por la baja de los volúmenes de exportación y de los precios de los rubros exportables debido a la contracción del mercado mundial desde 1897[76].

---

[73]_ Véase: Manuel Rodríguez Campos, *Venezuela. 1902. La crisis fiscal y el bloqueo* (*perfil de una soberanía vulnerada*), Caracas, Ediciones de la Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela, 1977, p. 27.

[74]_ R. Veloz, *op. cit.*, pp. 258-262.

[75]_ Juan Bautista Fuenmayor, *Historia de la Venezuela política contemporánea 1899-1962,* 2ª ed., Caracas, Tipografía de Miguel Ángel García e hijo. 1978,1.1, pp. 22 y 37; también R. Veloz, *op. cit.,* pp. 243, 263 y 265.

[76]_ Café y cacao aportaron 74.823.016 bolívares en 1898-1899 y 41.245.797 en 1899-1900, con una caída de 33.577.219 bolívares; en 1900-1901 contribuyeron

El impuesto de guerra establecido por Castro el 5 de enero de 1900, protestado enérgicamente por el comercio, fue modificado el 7 de febrero para cargarlo solo a la harina de trigo importada, café, cacao y cueros salidos del país. La prensa y los gremios de comerciantes y productores exigieron su derogación en razón de que la guerra, causa de tales medidas, había cesado y la continuación de los impuestos frenaban la fluidez del tráfico comercial, pero la ruina fiscal en que se hallaba el Gobierno no permitía eliminar tales recursos, lo cual inevitablemente se tradujo en ojeriza de los amos del comercio y la banca, y el gobierno de Castro comenzó bajo signos negativos[77].

> Los integrantes de la Cámara de Comercio, que eran a la vez los representantes de las más poderosas casas comerciales, emprendieron –al parecer– una tenaz campaña en contra del aumento de las contribuciones cuando éstas comenzaron a recaer sobre los artículos importados y los frutos exportados, por cuanto esas cargas tributarias disminuían el margen de ganancias que las casas mencionadas percibían por el monopolio que ejercitaban sobre todo el comercio exterior venezolano.[78]

Los más afectados por las medidas ordenadas por el Gobierno, los hombres y nombres del gran comercio, organizados en la Cámara de Comercio de Caracas, adversaron las cargas impositivas como solución al déficit fiscal, las cuales en verdad habían comenzado bajo el gobierno de Andrade. "Las quejas del comercio por las dificultades que esto creaba, no solo por los aumentos sino también por la frecuencia de los

---

con 43.819.340 bolívares ascendiendo 2.573.543, pero en todo caso con un saldo negativo de bolívares 31.003.676 respecto a dos años antes.

[77]_ *Cfr.* J.B. Fuenmayor, *op. cit., p.* 38; también María Elena González Deluca, *Los comerciantes de Caracas* (*cien años de acción y testimonio de la Cámara de Comercio de Caracas*), Caracas, Cromotip. 1994, pp. 108-113.

[78]_ I. Rodríguez Gallad, *op. cit., p.* 90.

cambios y las contradicciones ocasionadas por la premura de las reformas, llegaban constantemente a la Cámara desde todo el país"[79].

Además de las medidas decididamente rechazadas por los comerciantes, el gobierno de Castro afectó intereses por el uso compulsivo –crédito obligado– de ferrocarriles para trasladar tropas, así como por daños ocasionados a casas comerciales, aumentando la angustia de la población influyente, los reclamos de extranjeros y la merma de tributos por la baja de exportaciones, todo lo cual sumaba en desafecto al nuevo régimen. La situación se agravó muy pronto[80]. Desde la llegada de Castro a Caracas, y ante la carencia de recursos en Tesorería, el Gobierno requirió a los bancos Caracas y Venezuela préstamos para costear los gastos ocasionados por los enfrentamientos con el Mocho Hernández, Paredes y Peñaloza, así como el gasto corriente, frente a los cuales eran insuficientes los disminuidos ingresos aduanales. Por esas mismas razones las obras públicas se encontraban paralizadas, reducidas las asignaciones para educación, así como rebajados, pospuestos y fraccionados los pagos de la burocracia. La cuestión finanzas será fundamental en el régimen de la Restauración Liberal.

Ese cuadro sostenido de contracción de caja no dejaba posibilidades para la administración interna ni para el pago de la deuda pública,

> sin embargo, el gobierno acometió dos iniciativas de buenas intenciones, a saber: en los primeros meses de su mandato nombró un agente fiscal en Europa con la misión de negociar el refinanciamiento de la Deuda Externa; en carta fechada en París en Febrero de 1900 este comisionado. Charles Röhl, informó a Castro de las gestiones realizadas las cuales no fueron exitosas dado el estado poco alentador de las finanzas públicas nacionales y la reputación de mal pagador que distinguía a Venezuela;

[79]_ M.E. González Deluca, *op. cit.,* p. 89. 80.

[80]_ *Ibid.*, pp. 112-113.

> por otra parte, es que, a pesar de la estrechez financiera, en 1900 fueron dedicados Bs. 2.568.800 a pagar compromisos exteriores, los cuales aunque no correspondían a saldos de la deuda suscrita, tendían a solventar cuestiones de naturaleza parecida.[81]

Esta situación de crisis fiscal se agravó progresivamente hasta determinar *formalmente* las razones de las potencias para declarar el bloqueo a las costas venezolanas en 1902, como veremos más adelante. Conviene ahora redondear los inicios de esta situación: en realidad la balanza de ingresos recibidos por la Tesorería Nacional desde 1881 hasta finalizar ese siglo parecen virtualmente programados: casi invariablemente se alternaban un año de superávit y otro de déficit. El año fiscal 1897-1898 cerró la caja nacional con un déficit de más de doce millones, y luego hasta el año fiscal 1900-1901 hubo pequeños superávit, los cuales quedaban a costa de posponer los pagos de la deuda y la reclamación de los comerciantes, el diferimiento y fraccionamiento del pago de salarios, suspensión de obras públicas y reducciones en el gasto público, lo cual evidenciaba la precaria realidad de la economía venezolana y la crisis del modelo económico[82].

> Todas estas razones sirven para explicar la actitud de la Restauración y de su presidente con respecto al problema de la deuda pública. (...). Se hace necesario, una vez más, el tener que acudir al crédito bancario. Manuel Antonio Matos, quien cree poder controlar las veleidades del nuevo jefe, ofrece negociar [en

[81]_ Domingo E Maza Zavala. "Deuda Pública", *Diccionario de historia de Venezuela,* Fundación Polar, t. A-D, p. 1056.

[82]_ Para información general de los balances de la Tesorería Nacional correspondiente a los años fiscales 1882-1901, puede verse a R. Veloz, *op. cit.,* pp. 201-266. Respecto a las definiciones y funcionamiento del modelo económico implantado por el "régimen amarillo" vale sobradamente la lectura de Nikita Harwich Vallenilla, "El modelo económico del Liberalismo Amarillo. Historia y fracaso 1888-1908", *Política y economía en Venezuela, 1810-1991*, 2ª ed., Caracas, Fundación John Boulton, 1992.

> diciembre del 99], a través del Banco Caracas, un préstamo por un millón de bolívares que sólo logra aliviar la situación hasta fines de año. Tanto el Banco Caracas como el Banco de Venezuela se niegan a suministrar sumas adicionales.[83]

La crisis fiscal y la banca: problemas del Estado

Castro se hallaba verdaderamente en una encrucijada financiera al iniciar su gobierno, y ninguna otra posibilidad tenía sino recurrir a los hombres del capital. Manuel Antonio Matos, de los principales adinerados del país, "cabeza de la burguesía venal que en veinte y tantos años ha explotado su alianza con los macheteros entronizados en el Poder"[84], está a la vista. Lo conoce desde las negociaciones de octubre en Valencia y sabe de sus relaciones con los capitalistas internacionales. Era el hombre clave.

Castro vio en Matos un puente entre el régimen y los recursos salvadores de la crisis financiera. Tenido como representante y vocero de los banqueros ante el Gobierno, le encargó en diciembre de 1899 lograr un crédito de un millón de bolívares ante el Banco de Venezuela. Pero agotados esos fondos, en enero de 1901 Castro le asignó idéntica misión ante el Banco Caracas aunque conocía el desacuerdo de Matos: "por ese camino –le dijo el banquero a Castro–, los recursos que puedan conseguirse serán insignificantes, por razón del mal estado económico del país, y que, en cambio, el efecto que produzcan en el país y fuera de él, medidas de represión, contribuirán a alejarle a usted simpatías y

---

[83]_ *Ibid., p.* 34. Véase igualmente: Ramón J. Velásquez: "Prólogo", Antonio Paredes, *Cómo llegó Cipriano Castro al poder. Memorias contemporáneas o bosquejo histórico donde se ve cómo llegó Cipriano Castro al poder en Venezuela y cómo se ha sostenido en él.* 2ª ed., Caracas, Editorial Garrido, 1954, p. LXVIII.

[84]_ Domingo Alberto Rangel, *Los andinos en el poder,* Mérida, Talleres Gráficos Universitarios. 1965, p. 106.

confianza y al país, el crédito que necesita para levantar las industrias y aumentar la renta del tesoro público"[85].

Poco después Matos repetía a Castro la imposibilidad de obtener más dinero de la banca y evadía mediar bajo el argumento que:

> después de haberle ayudado a conseguir del Banco de Venezuela un avance de un millón de bolívares, agotado éste, propuse a usted lo único posible en mi concepto, a saber, reunir una suscripción de 500 a 600 mil bolívares, sin prima ni interés, entre los amigos y aun los adversarios que se interesan en la estabilidad del orden, a razón de más o menos cinco mil bolívares cada uno, para que aquella suma viniera a unirse en las Cajas del Gobierno a lo que produjeran las Aduanas, (...), hasta que el crédito adquirido por medio de la buena y severa administración, vuelva a llenar de oro las arcas nacionales.[86]

Matos evaluó las condiciones económicas de Venezuela para evitar la solicitud del préstamo. Accionista de ambos bancos y vinculado a financistas; internacionales, conocía la gravedad de la crisis nacional y los riesgos de prestar dinero posiblemente asociado a intereses foráneos, por lo cual procuraba asegurar sus intereses y los de sus socios:

> Seis años de desorden fiscal, dos más de guerra incesante, el café depreciado en los mercados de consumo; muchas haciendas abandonadas en consecuencia: la industria cañera quebrantada por la baja del valor de sus productos, el trabajo interrumpido en toda la República por falta de paz. confianza y elementos monetarios: los intereses de la deuda pública insolutos, lo cual después de producir grave desconcierto en el país, ha hundido el crédito de la Nación en el extranjero; y las consecuencias

[85]_ "M.A. Matos a Señor General Cipriano Castro, etc., etc., etc.,– Caracas", Macuto, 4 de enero de 1900, *Boletín del Archivo Histórico de Miradores* (Caracas), N.º 11 año II (marzo-abril de 1961), p. 98.

[86]_ "M.A. Matos a Señor General Cipriano Castro, etc., etc., etc.,– Caracas". Macuto. 6 de enero de 1900, *ibid.,* p. 100.

> desastrosas de todos estos antecedentes, han hecho que el comercio, los capitalistas y los particulares que viven de profesiones u otras industrias se hallen reducidos a penuria tal. que no permite esperar de ellos otra ayuda que la compatible con su estrecha condición económica.[87]

A ese propósito vale recordar que a finales de 1899 la deuda del Gobierno venezolano con el Banco de Venezuela sumaba bolívares 6.873.314,34, los cuales estaban avalados con ingresos aduanales y bonos de las minas de sal. "La deuda montaba a más de la mitad del capital del banco, haciéndole imposible cubrir los créditos extranjeros. Como resultado, el banco tuvo que suspender el pago de dividendos en el país, y sus acciones cayeron a 45 de su valor en el mercado de Caracas. Sin tener adonde volverse, los directivos del Banco de Venezuela finalmente votaron por suspender el financiamiento del gobierno"[88]. Castro respondió amenazando retirar los avales y los banqueros accedieron a conceder el préstamo en avances de 35 mil bolívares diarios.

Matos meditaba las alternativas de Castro en esa emergencia y voladamente le pidió ser ministro de Hacienda, cargo que había detentado en 1892 bajo el gobierno de Andueza Palacio, en 1895 bajo Joaquín Crespo y en 1898 bajo Ignacio Andrade. Esto aconsejaba al Presidente:

> lo que procede, para la merecida honra de usted, para la solución del conflicto actual y para la salvación del honor de Venezuela, es que usted pida y acepte sin perder momentos, la renunciado los Miembros de su Gabinete, responsables de esta catástrofe, *y los sustituya con hombres que, por sus antecedentes de competencia notoria, de probidad reconocida y buen concepto público ayuden a usted a restablecer la confianza general*.[89]

---

[87]_ *Ibid.*, p. 101.

[88]_ *Cfr.* W.M. Sullivan, *op. cit.,* pp. 220-221.

[89]_ Véase la carta de M.A. Matos a general Cipriano Castro, de fecha 0 de enero de

La negativa de Matos y los otros banqueros a conceder el nuevo préstamo prácticamente desquició a Castro. Es fama que el canciller Raimundo Andueza Palacio propuso "abrir las bóvedas de los bancos a golpes de mandarria". La situación pasó a mayores cuando Castro ordenó encarcelar a los directivos del Banco Caracas y del Banco de Venezuela, quienes fueron recluidos en La Rotunda.

> Una mañana, hacen formar fila a los presos. Allí están Manuel Antonio Matos, J.B. Egaña, Carlos V. Echeverría. H. Valarino y Eduardo Montauban. Han incluido en el grupo al Doctor Alejandro Urbaneja. al General Antonio Paredes y al Presbítero Francisco J. Delgado, de Maracaibo. Y entre dos filas de soldados, a pie. por las calles céntricas de la capital los hacen marchar. Los guardias les dicen que van a la Estación de Caño Amarillo y que allí los embarcarán con destino al castillo de San Carlos. La gente va siguiendo al curioso cortejo. Frente al Teatro "Municipal" se detienen, hay confusión, gritos (...). En Caño Amarillo la gente aplaude a los prisioneros. Un anciano grita en francés: "Valor señores" –"Valor señores". La locomotora está prendida, los vagones listos. Los banqueros se reúnen, hay un rápido cambio de impresiones, avisan al jefe de la guardia que están dispuestos a entregar el dinero y son puestos en libertad. Paredes, Urbaneja y el padre Delgado son devueltos a La Rotunda y dos días después siguen para San Carlos.[90]

1900. *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores* (Caracas). N.º 11 año II (marzo-abril de 1961). Matos, hijo de un rico comerciante, estudió en Europa y Estados Unidos donde conoció hombres, empresas y el mundo de las finanzas. Fundó en La Guaira la casa comercial M.A. Matos Ca. En 1883 impulsó la creación del Banco Comercial de Venezuela, así como el Banco de Caracas. fundado ese mismo año. quedando convertido en el hombre clave del capital financiero en Venezuela. Las cursivas de la cita corresponden a Manuel Carrero.

[90]_ R.J. Velásquez, "Prólogo"…, *op. cit.,* p. LXIX.

El carácter despótico y autoritario de Castro, alimentado por quienes formaron a su alrededor un anillo de adulancia[91], hubo de llevarle a ordenar medidas fuera de toda lógica con resultados negativos como este. Matos se refugió en sus residencias de Caracas y Macuto a planificar con los "generales amarillos" la estrategia para enfrentar la arrogancia del Presidente y proteger los intereses comunes. Y comenzó "a recibir en los meses que siguen extrañas y tentadoras visitas. A su experiencia de hombre de negocios piden consejo el ministro de Estados Unidos, Mr. Loomis; los jefes de tres compañías extranjeras tan importantes como The New York and Bermudez Company. The Orinoco Corporation y The Orinoco Shipping Company"[92].

Desmesuras y errores de Castro lo alejaron de la intelectualidad joven y le trajeron innecesarios enemigos que surgieron al encarcelar a respetables figuras como Carlos León –símbolo de las luchas democráticas–, Jorge Valbuena, José Antonio Torres, Samuel Darío Maldonado, Abel Santos, Pablo María Pulido, Francisco López Ramírez, Pedro León A., los sacerdotes José Manuel Jáuregui, Jesús María Zuleta, Gabriel Gómez, así como Manuel Vicente Romero García, Felipe Garbiras, Caracciolo Parra Picón, Miguel Benedetti, Guillermo Trujillo y Ángel Díaz Arana[93].

---

[91]_ La historiografía de este tema ha *marcado* a Ramón Tello Mendoza. Julio Torres Cárdenas. Manuel Corao, Eduardo Célis y Rafael Revenga, como conspicuos aduladores de Castro. Pueden leerse al respecto: Pío Gil, *El Cabito,* 3ª ed., Caracas, Ediciones Centauro, 1974, y Edecio La Riva Araujo, *Elogio a la adulancia,* Caracas. Ediciones de Revista Zeta. 1979.

[92]_ Mariano Picón Salas, *Los días de Cipriano Castro. Historia venezolana del 1900,* 2ª ed. Barquisimeto, Editorial Nueva Segovia, 1955, p. 9.

[93]_ Listas detalladas de cárceles y presos durante los primeros días de la Restauración Liberal pueden verse en los boletines del Archivo Histórico de Miraflores, N.º 34 año VI (enero-febrero de 1965) y N.º 40 año VII (enero-febrero de 1966).

La revolución libertadora y el bloqueo: dos ensayos de un mismo objetivo imperialista

La ruptura con el sector económico sirvió de motivo a la muda crítica de los demás asociados circunstanciales de Castro, quienes se plegaron a Matos por ser el hombre con capital para financiar la revolución esperada desde los acuerdos de La Victoria, ya que entre unos y otros había arterias vitales: "Hay un axioma según el cual quienes detentan los medios de producción, las riquezas fundamentales de un país, deben detentar también el poder político. Las clases económicamente dominantes serán también las clases políticamente dominantes, porque el poder político depende de la fuerza económica, que es la base misma de todo el aparato del Estado"[94].

Matos, convertido en "mártir" por el soberbio presidente Castro, se convirtió en figura de referencia para los liberales desplazados y los *mochistas* desesperanzados, mientras la crisis monetaria aumentaba agravando la situación del Gobierno.

Los años 1900-1901 deslindaron relaciónesele poder entre "viejos nuevos hombres" en Venezuela. En octubre de 1900 Nicolás Rolando, jefe civil y militar de Guayana decretó autónoma su región y se declaró rebelde al gobierno de Castro; a mediados de diciembre, Celestino Peraza encabezó otra rebelión; en febrero de 1901 Pedro Julián Acosta armó partidas guerrilleras en Oriente, mientras en Carabobo se alzaba el general Juan Pietri y en julio de 1901 invadió el Táchira Carlos Rangel Garbiras. Todos fueron vencidos por fuerzas restauradoras, pero esas derrotas abonaron resentimientos para una causa: la Revolución Libertadora.

---

[94]_ J.B. Fuenmayor, *op. cit., p.* 60.

La Libertadora, remora del siglo XIX. juntó la casi totalidad del caudillaje apartado del poder por la Restauradora. Lo más significativo del caudillaje decimonónico se alistó en el movimiento:

> Allí vemos amalgamados, entusiastas, abnegados y heroicos a Luciano Mendoza. Domingo Monagas, Gregorio S. Riera, Nicolás Rolando, Juan Pablo y José Manuel Peñaloza, Amábile Solagnie, Antonio Fernández, Francisco Batalla, Lorenzo Guevara, Rafael Montilla, Pedro, Horacio y Alejandro Ducharne, Francisco Antonio Vásquez, Valentín Pérez, Zoilo Vidal, Pablo Guzmán, J.I. Pinto, Manzanares, Odriz, Cedeño, Crespo Torres, Bolívar, Correa, Landaeta, Hernández Rón, Grafe Calatrava, Grana, Maduro, Vita, Platero, Font, Caña, Los Ortega, Azugaray, Cotúa, Rivas, Córdova, Los Salazar, Carrera, Rojas Vásquez, Mérida, Natera, Bello, López. Silva Rojas, Pacheco F., Blanco Fombona, Ravelo García, Lovera, Sambrano, Espinoza, Taveroa, Sierralta Tinoco, Los Ovalles, Los Fernández, Ortega Martínez, Jove, Chirinos, Colmenares, Coronado. Rodríguez, Sangrona, Sánchez, Morales, E.S. Silva, Córcega, Tenús, Símoza, Gutiérrez, Alamilla, Cisneros, Villalba, Palacio, etc., etc., etc. Todos luchan unidos, como hijos de una misma madre."[95]

La Revolución Libertadora, estudiada por nuestros historiadores[96], fue financiada por capitales de potencias imperialistas: la New

---

[95]_ Manuel Antonio Matos. *Recuerdos.* Caracas, Empresa El Cojo. 1927, pp. 159-160. Matos fue aceptado como jefe de la revolución "por su escaso conocimiento del arte militar" y porque "no representaba una amenaza al poder de los caudillos"; *cfr.* W.M. Sullivan, *op. cit.,* p. 349. y Pablo Emilio Fernández. *Rasgos biográficos del general Cipriano Castro,* Madrid. Gráficas Ugina. 1952. p. 68.

[96]_ Pueden leerse obras de Domingo Alberto Rangel, Eleazar López Contreras, José Abel Montilla. José María García. Julio Calcaño Herrera, Karl Krispin, M.A. Matos, Mariano Picón Salas, Nikita Harwich Vallenilla, Ramón J. Velásquez y William M. Sullivan, cuyos títulos se han citado en la presente edición. Información más detallada, confiable y objetiva se localiza en los informes remitidos por los ministros representantes de las potencias de la época en Caracas, los cuales se ubican en el archivo de la Fundación para el Rescate del Acervo Documental Venezolano (FUNRES). Sala de

York and Bermudez Company, concesionaria estadounidense de asfalto en el lago de Guanoco (antiguo estado Bermúdez), entregó dinero a Matos para organizar la revolución: pero otros capitales también facilitaron recursos, entre ellos la Compañía Francesa de Cables Submarinos y la Compañía Alemana del Ferrocarril Caracas-Valencia, quienes proveyeron asistencia en varios aspectos. Esperaban a Matos en el poder para ver favorecidas las inversiones y fines del capital extranjero. Matos arreglaría cuentas con los tenedores de bonos, empresas, súbditos extranjeros y casas comerciales y Bancos en los cuales tenía intereses el mismo Matos[97].

El cuadro de deudas reales y deudas ficticias

La Revolución Libertadora, inscrita en el cuadro de las agresiones imperialistas contra Venezuela, resultó una derrota para Matos y sus financistas. Frustrado este ensayo las potencias procedieron abiertamente a declarar el bloqueo, alegando el cobro de deudas atrasadas, cuyas sumas –reales e infladas– se presentan en el siguiente cuadro[98], el cual refleja el abuso de las potencias.

Manuscritos, Biblioteca Nacional. Muestras significativas han sido transcritas y publicadas en el *Boletín de la Fundación para el Rescate del Acervo Documental Venezolano* (Caracas), Nos 2-3 años I-II (julio de 1987-enerode 1988). Nos 4-5 años II-III (julio de 1988-enero de 1989), Nos 6-7 año IV (enero de 1989-diciembre de 1989) y Nos 8-9 año IV (enero de 1990-diciembre de 1990).

[97]_ Los aportes financieros y participación del *trust* asfaltero en la Libertadora fueron publicados: O.E. Thurber, *origen del capital norteamericano en Venezuela. La época del asfalto,* Caracas, Fondo Editorial Lola de Fuenmayor, Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad Santa María, 1984. Allí queda al descubierto la entrega al menos de 145.000 dólares a Matos para ser invertidos en la organización de la Revolución Libertadora.

[98]_ M. Rodríguez Campos, *op. cit.,* p. 344. (El autor reproduce datos del *Libro Amarillo de los Estados Unidos de Venezuela presentado al Congreso Nacional en sus sesiones ordinarias,* Caracas, años 1904 y 1905).

Naciones	Suma reclamada Bs.	Suma reconocida Bs.	Diferencias
Estados Unidos	81.410.952.29	2.269.543,63	79.141.408.66
Gran Bretaña	14.743.572.89	9.401.267.86	5.342.305,03
Italia	39.844.259,09	2.975.906,27	36.868.352,82
Francia	17.891.613,54	2.667.079,51	15.224.534,03
Alemania	7.376.685,78	2.091.906,50	5.284.779,28
México	2.944.380,48	2.577.328,10	367.068,38
Suecia y Noruega	1.047.701,35	174.359,08	873.342.27
Bélgica	14.921.805.11	10.898.643,86	4.023.161,25
España	5.307.627.54	1.974.818,41	3.332.809,13
Holanda	1.069.552,31	544.301,47	525.250,84
Totales	186.558.150.38	35.575.154,69	150.982.995,69

Ciertamente eran deudas atrasadas, cuyos orígenes se remontaban al tiempo colonial, dado que algunas provenían:

> de los compromisos contraídos en el siglo XVIII por la monarquía española, al hipotecar varias veces los ingresos fiscales de Nueva Granada y de la *Capitanía General;* resultado, igualmente de los empréstitos suscritos en 1816, 1822. 1824. 1862, 1864 y 1896; de las reclamaciones de súbditos extranjeros en distintas épocas, englobadas en la deuda por convenios diplomáticos, de empréstitos forzosos impuestos a la población en momentos de emergencia nacional y de la no amortización anual de los compromisos financieros adquiridos.[99]

En todo caso hay que aclarar que Venezuela había sido deudor crónico, y que, tal como se deduce del cuadro anterior, esas cifras eran aumentadas deliberadamente por los afectados, lo cual no fue óbice para ejecutar la agresión de 1902[100].

[99]_ Federico Brito Figueroa. *Reflexiones sobre el bloqueo a las costas venezolanas en 1903.* Caracas, Universidad Santa María, Centro de Investigaciones Históricas, Cuadernos de Divulgación Histórica, 1982, p. 23.

[100]_ Reitero que el objetivo de la investigación no es reescribir *temas y capítulos* de

Conviene recordar que a menos de tres días de haber tomado el poder, a Castro se le movió nuevamente el "cuero seco" con el alzamiento del Mocho Hernández y no se aquietó hasta julio de 1903 cuando definitivamente fue derrotado el "fiero caudillaje". Importa tener presente este aspecto porque la situación financiera apenas daba para cubrir los gastos de guerra ocasionados por los alzamientos. Para atenuar estos apremios el 24 de abril de 1900 dictó un decreto congelando el pago de las deudas originadas por las recientes campañas hasta después de seis meses de lograda la paz. A este decreto le siguió otro del 24 de enero de 1901, creando una junta calificadora de dichas reclamaciones contra la Nación pero descartando considerar aquellas que tenían data anterior a la llegada de la Revolución Restauradora a Caracas[101].

En las reclamaciones –reales y fraudulentas– formaron fila la New York and Bermudez Company, la Orinoco Shipping Company, la Intercontinental Telephone Company, la American Telephone Company, la Asphalt Company of America, la Norddeustche Bank, la Pennsylvania Asphalt Paving Company, The New Trinidad Asphalt Company Ltd., The Aberdeem Steam Navigation Company, el Credit Lyonasse y la Barber Asphalt Paving[102].

Al abordar el tema del bloqueo de 1902 nos proponemos separar *lo subjetivo de lo objetivo y concreto* de la agresión imperialista a fin de evitar

---

nuestra historia ya investigados por reconocidos autores cuyas obras han aprobado el análisis de la crítica, entre ellos Carlos Alarico Gómez, Domingo Alberto Rangel. Federico Brito Figueroa. Holger H. Herwig y León Helguera. Irene Rodríguez Gallad. Miriam Hood. William M. Sullivan. y especialmente M. Rodríguez Campos, *op. cit.,* trabajo fundamental para comprender el tema finanzas-deuda-bloqueo 1902: por lo cual recomendamos la lectura de estas obras a quienes deseen información amplia y veraz al respecto.

[101]_ Véase: *Gaceta oficial de la República de Venezuela.* Caracas. 24 de abril de 1900. N.º 7.910, y *Gaceta oficial de la República de Venezuela.* Caracas. 24 de enero de 1901.

[102]_ *Cfr.* O.E. Thurber, *op. cit.,* p. 60.

"matrices historiográficas" fundamentadas básicamente en lo subjetivo-pasional y no en lo objetivo y concreto, difundidas hasta tiempos recientes en textos relativos al bloqueo; apreciaciones pasionales antes que racionales, originadas en las razones formales de la agresión y no en lo medular de las causas –al menos las documentadas– que motivaron el bloqueo[103]. Por tanto nos referimos breve y principalmente al primer orden como "telón" de fondo por exigencias de método.

Las rivalidades interimperiales sostenidas principalmente entre Inglaterra, Alemania y Estados Unidos por el control político en determinadas áreas de influencia en el mundo, así como por el dominio del comercio internacional de la época, se agudizaron al concluir el siglo XIX, casi "coincidiendo" con la toma de Cuba, Puerto Rico, Guam y Filipinas por Estados Unidos; valga decir: al tiempo que se estrenaba como potencia, pero sobre todo por la toma del archipiélago filipino en el cual había puesto sus ojos Alemania para apropiárselo. Este cuadro de la política internacional se complementaba con la premura alemana para establecer un "punto de apoyo" o base carbonera naval en el Caribe donde carecía de posesiones y Estados Unidos iniciaba la construcción del estratégico canal en Panamá. A esos fines esta potencia "exploró" –para decirlo con cautela– posibilidades en Margarita y en Haití. En este sentido, desde Nueva York, la Compañía Telegráfica Continental informaba el 3 de mayo de 1901:

---

[103]_ Algunos de esos trabajos: A. Paredes, *op. cit.*; Armando Rojas Sardi, *Los Estados Unidos y el bloqueo de 1902. Deuda externa: agresión de los nuevos tiempos,* Caracas, Academia Nacional de la Historia (Col. El Libro Menor. 202). 1992; Carlos Brandt, *Bajo la tiranía de Cipriano Castro,* Caracas. Editorial Élite, 1952; Gaudy Giménez (Cap.): *Estudios de historia venezolana. El conflicto de Venezuela con la coalición europea en 1902-1903.* Caracas, Imprenta Nacional, 1962; Manuel Landaeta Rosales, *Los piratas y las escuadras extranjeras en las aguas y costas de Venezuela,* Caracas, Empresa Washington, 1903; María Trinidad Pulido S., *La diplomacia en Venezuela. Contiendas civiles y reclamaciones internacionales,* Caracas, Universidad Central de Venezuela. 1963.

> El Departamento de la Marina dedica plena atención a la noticia sobre sondeos por parte del buque de guerra torpedero *Viñeta,* cerca de la isla de Margarita y también al informe de que Alemania intenta establecer allí una base para el abastecimiento de carbón. Las autoridades de la Marina muestran un desusado interés en favor de la construcción de una base utilizable para la Flota. Se indica el golfo de Cariaco, como punto más apropiado.[104]

En agosto de 1902, *The New York Times* publicaba posibles objetivos del imperio alemán y el seguimiento de Estados Unidos:

> Los funcionarios de nuestro gobierno se dan perfecta cuenta de que. si bien Alemania niega que abrigue el proyecto de establecer una estación carbonera en el mar Caribe, eso no descartaría su propósito de poner las plantas de sus pies en algún lugar de la América meridional, (...). / La isla de Margarita se ubica en una posición eminente en la costa norte de Sur América, y pertenece a Venezuela; vale mucho, por su pesquería de perlas. Es el centinela que, al Norte de la América del Sur, monta la guardia; hállase a pocas horas de navegación, tanto de las otras islas del Mar Caribe, como del Istmo de Panamá y su Canal, de

[104]_ Véase: "El Imperio alemán, ¿quiere la isla de Margarita como base carbonera?". *Politisches Archiv der Auswartigen Amts* (Archivo Político del Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino de Alemania), Caracas. 3 de mayo de 1901, Venezuela, v. 17, *Boletín de la Fundación para el Rescate del Acervo Histórico Venezolano,* Nos 2-3 años I-II (julio de 1987-enero de 1988), p. 129. El periódico ruso *Novoie Vrema* denunciaba en ese sentido "un nuevo movimiento del imperialismo alemán, en la pretendida intención de dicho Gobierno de adquirir la isla de Margarita". Véase: *ibid.,* p. 129. El *contexto de la prensa* deja ver que Alemania sondeó con iguales fines a Puerto Principe e informaba sobre bombardeos agregando: "el Ministro alemán en esta República [Haití] ha arriado la bandera de la Legación y se espera que tres barcos de guerra irán a pedir, por la fuerza, una satisfacción por el arresto de un súbdito alemán". *Cfr El Tiempo* (Caracas), N.º 1.380, año V mes IV (lunes, 8 de noviembre de 1897), p. 2; el mismo contenido en *El Tiempo* (Caracas), N.º 1.406. Según D. Perkins, *op. cit., p.* 176. entre 1899-1900 Alemania se interesó en Islas Galápagos, sur de Brasil, posesiones holandesas en Indias occidentales, Guayana holandesa, San Eustaquio y Curazao.

modo que, para una potencia foránea encierra muy particulares ventajas, a querer utilizársela como base naval.[105]

El papel del capital alemán en Venezuela

Al comenzar el siglo XX. las relaciones entre Venezuela y las más importantes potencias se fundamentaban en las inversiones que aquéllas tenían en nuestro país, en las cuales señoreaban las colocaciones alemanes sobre otros capitales[106]. Y para comprender la forma y el fondo del bloqueo a las costas venezolanas resulta ineludible valorar el peso del capital alemán en Venezuela, el cual controlaba el comercio realizado a través de los puertos de Maracaibo, Puerto Cabello, La Guaira y Ciudad Bolívar[107].

> El capital alemán interesado hoy en Venezuela –dice un Informe– se calcula en unos 120 a 150 millones de marcos. / El mismo está representado en casas comerciales y en múltiples operaciones de créditos a favor de compradores de mercancía, de dueños de haciendas, de empresas importantes, como el Gran Ferrocarril de Venezuela, en sociedades agrícolas alemanas, en minas de azufre y de asfalto, y en los créditos que ascienden a grandes sumas que las casas de comercio y los bancos de Alemania conceden a las empresas que han ido a domiciliarse en Venezuela.[108]

---

[105]_ Louis Labadie Driggs, "Alemania en Venezuela", *The New York Times* (New York), (17 de agosto de 1902), *Boletín de la Fundación para el Rescate del Acervo Histórico Venezolano,* Nos 8-9 año V (enero de 1990-diciembre de 1990), pp. 102-103.

[106]_ Véase el artículo del diario *Vorwärts* (órgano del Partido Socialdemócrata alemán). 5 de enero de 1902, *ibid.,* Nos 4-5 años II-III (julio de 1988-enero de 1989). pp. 158-161.

[107]_ Véase: Rafael Cartay, *Historia económica en Venezuela 1830-1890,* Valencia. Vadell Hermanos Editores. 1988. p. 258 y ss.

[108]_ *Cfr.* "Situación política de Venezuela. Anexo N.º 1 al Informe A 22", 27 de septiembre de 1901, *Boletín de la Fundación para el Rescate del Acervo Histórico*

De esas inversiones, las casas comerciales controlaban alrededor del treinta por ciento de la actividad y constituían el capital más importante:

> Las casas de comercio alemanas ocupan el primer puesto en casi todas las plazas importantes de Venezuela. Las transacciones con el extranjero están en una tercera parte en manos alemanas; los dos tercios restantes se reparten entre las otras naciones y los comerciantes venezolanos. El valor de las importaciones y exportaciones hechas por las casas alemanas de Venezuela oscila hoy todavía entre 40 y 60 millones de marcos anualmente, mientras que hace algunos años, cuando el producto principal de exportación, era el café, tenía un precio más alto, aún esta última cifra puede haberse sobrepasado.[109]

Venezolano, Nos 2-3, p. 159. En dicho anexo dice el ministro Von Pilgrim Baltazzi al Canciller alemán: "Aunque a mí mismo el deseo de la intervención extranjera se me insinúa en una forma cada vez más apremiante, pienso que debo trasmitir a Vuestra Excelencia lo que opinan sobre este asunto las casas alemanas en Venezuela, en el sentido de que. si no ocurre algo para detener la rápida ruina del país, dentro de poco no solo se perderá el capital alemán que trabaja en él. que asciende a muchos millones, sino también Venezuela la misma (*sic*) como mercado para nosotros y para siempre, donde los intereses alemanes han ocupado desde hace tiempo un puesto preponderante y que todavía lo ocupan, ya que si se aniquilara el comercio alemán en Venezuela, ya no le sería posible reponerse contra la competencia norteamericana, que se incrementa de manera notoria", véase: *ibid.,* p. 157; también *cfr.* artículo del diario *Vorwarts, op. cit.*

[109]_ *Cfr. ibid.,* Nos 2-3, p. 159. Un informe sobre intereses alemanes en Venezuela (1894-1902) establecía: "Los intereses alemanes en Venezuela son muy considerables y superan a los de cualquier otro país extranjero. La importación y la exportación directa entre nuestros países tuvo en los años 1897 a 1899 un valor de 16,4 y 13 millones de marcos; (...). Las casas de comercio alemanas en todos los lugares de importancia asumen el primer rango; trabajan con un capital de 50 a 60 millones de marcos y con créditos que ascienden por lo menos a la misma suma. El valor, ocasionado por la exportación oscila al año entre 40 y 50 millones de marcos; así es que. de las operaciones comerciales de Venezuela con el exterior, más o menos un tercio está en manos de los alemanes". *Cfr.* "Apuntes sobre las reclamaciones alemanas", *ibid.*, Nos 4-5, pp. 166-170.

Esas elevadas sumas –capitales en renta– representaban para los inversionistas alemanes una presencia afectiva en lo fundamental de la producción y el comercio venezolano, así como *posicionamientos* económico-financieros sólidos en el *control efectivo y dominio* del mercado, ventajas estas de gran importancia ante sus competidores. Al suspenderse el pago de las deudas, se agravaron las relaciones de Venezuela con los intereses extranjeros, y los acreedores buscaron fórmulas para allanar el obstáculo representado en Castro. Una de ellas, la Revolución Libertadora, resultó en un total fiasco que dio paso al bloqueo a las costas venezolanas.

Las acciones que culminaron en el bloqueo comenzaron, según despachos diplomáticos, al menos con un año de anticipación[110]. En septiembre de 1901, el ministro alemán en Caracas comunicó a Londres la opinión del ministro inglés Mr. Haggard sobre las deudas: "si no sucede algo desde afuera, el país [Venezuela] irá rápidamente hacia la anarquía, y que en muy poco tiempo los intereses extranjeros estarán destruidos. Como única vía realizable, pero también suficiente para poner un remedio, considera Mr. Haggard ocupar y administrar todas las aduanas por las potencias extranjeras"[111], y agregaba que la corte británica desatendía esta opinión de Mr. Haggard posiblemente porque el comercio venezolano, dominado por Alemania y Estados Unidos, no era un "mercado grande para los productos ingleses". Concluía que un país incapaz de gobernarse y proteger los intereses extranjeros, "ha perdido el derecho a la independencia para gobernarse". El mismo ministro Von Pilgrim Baltazzi creía que Estados Unidos intervendría en Venezuela cuando

[110]_ Al inicio de este capítulo se advirtió que abordamos el bloqueo de 1902 solo como aspecto del problema soberanía-imperialismo que tratamos en esta investigación.

[111]_ *Cfr.* "Situación política de Venezuela. 27 de septiembre de 1901: la corrupción gubernamental arruina al país", de Von Pilgrim Baltazzi a conde Von Buelow, canciller alemán, Caracas, 27 de septiembre de 1901. *ibid.,* Nos 2-3, p. 158.

fueran aniquilados los intereses europeos[112]. A esos mismos fines debe tomarse en cuenta el desempeño por la prensa pro-imperialista. En Londres *The Financial News* animaba a las potencias europeas a ejercer acciones contra Venezuela por su negativa a responder por la confiscación de bienes:

> Si se pregunta a nuestro Foreign Office qué está haciendo el gobierno en nuestro beneficio, la respuesta sería que ¡nada puede hacerse hasta que exista un gobierno estable en Venezuela! De más está decir que esto nunca sucederá mientras los venezolanos sean –lo que son en el más amplio sentido de la palabra– ¡una desgracia para la civilización! ¿No ha llegado la hora de que las naciones agraviadas se unan en una causa común de acción para el cobro de estas afrentas?[113]

En efecto, el ministro alemán en Venezuela expresaba preocupación por las inversiones de sus connacionales y la situación política y financiera del país:

> son precisamente intereses alemanes los que sufren por la corrupción del gobierno (...), y está en juego un capital alemán tan grande, que el celo del imperio sobre la situación y el fuero de Venezuela tiene que dirigirse a evitar la ruina de estos capitales y con ellos la de un comercio y un mercado tan importantes para nuestra industria. / Hemos llegado a creer que son necesarias medidas prontas y enérgicas para conservar nuestros intereses alemanes. Reina (...), la convicción de que sólo por medio de la influencia extranjera (...), se puede evitar una caída segura.[114]

---

[112]_ *Ibid., p.* 158.

[113]_ Véase: "Extracto del *Financial News*", 3 de enero de 1902. "El escándalo venezolano. ¿Por qué no una acción de potencias para poner fin a la tunantería actual?", *Documentos británicos relacionados con el bloqueo de las costas venezolanas,* Caracas, Fundación para el Rescate del Acervo Histórico Venezolano, 1982, pp. 60-61.

[114]_ *Cfr.* "Situación política de Venezuela. Anexo N.º 2 al Informe A. 22 del 27 de

El mismo ministro, ante rumores de que los Estados Unidos intervendrían "en un tiempo razonable", en Venezuela, transmitía su angustia:

> No debe suponerse que Norteamérica haya de interceder desde ahora a favor del orden de las finanzas venezolanas, pues esto le proporcionaría un apoyo al capital extranjero, en especial al alemán, lo que está en contra de los intereses americanos. América considerará el momento como propicio, solamente cuando el capital extranjero y el comercio extranjero estén minados por la corrupción del gobierno, para entonces hacerse dueños de la situación y asegurarse definitivamente los intereses comerciales. La única forma de evitar la ruina de todos los intereses europeos y del comercio europeo, especialmente del alemán, es un control fiscal por parte de las potencias de Europa, y esto interesa sobre todo a los alemanes.[115]

Comienza a fraguarse la agresión

A mediados de diciembre de 1901 el ministro alemán en Caracas informaba a su Cancillería en Berlín:

> Nos llegó un telegrama de Agentur, de Washington, del día 5 de este mes, según el cual Alemania tiene la intención de llevar a cabo medidas de fuerza contra Venezuela, de común acuerdo con los Estados Unidos de América. El Gobierno de Venezuela está haciendo una campaña de prensa contra Alemania y amenaza con represalias contra la vida y las propiedades de los alemanes en Venezuela. No las tomo en serio, sino como dirigidas

septiembre de 1901". Von Pilgrim resume para Berlín la historia venezolana desde 1892, *ibid.*, p. 163. El mismo documento dice: "La crisis financiera de Venezuela está ya tan ahondada que de continuar así las cosas, los capitales extranjeros, y sobre todo los alemanes, que son muy importantes: como la escuela alemana, la Iglesia alemana, el seguro social alemán, la asociación para la ayuda a los alemanes, la asociación alemana de flotas, etc., están destinadas a la decadencia".

[115]_ *Ibid.*, pp. 164-165.

> a atemorizar. (...). El ambiente sigue siendo favorable, entre los mejores elementos, a una intervención eficaz.[116]

En enero de 1902 la Cancillería alemana preguntaba al ministro en Caracas, si en opinión del comandante de los buques de guerra del imperio era factible proceder militarmente contra Venezuela, contando con los recursos allá disponibles[117].

Paralelamente el Consejo de Tenedores de Bonos remitía al Foreign Office informaciones de prensa sobre medidas del gobierno alemán para obligar al Gobierno de Venezuela a cancelar deudas a súbditos de aquel reino, anunciando que: "El Consejo por lo tanto, pedirá a lord Lansdowne considerar, en caso de que el gobierno alemán tome alguna acción ahora o posteriormente para obtener pagos en beneficio de los accionistas alemanes, que el gobierno de Su Majestad tome las medidas para asegurar igual reconocimiento a los reclamos de los tenedores de bonos venezolanos en este país"[118].

Un informe para el emperador alemán, fechado enero de 1902, daba cuenta de que bloquear La Guaira, Puerto Cabello, Maracaibo y la Boca del Orinoco requería ocho buques y cinco lanchas auxiliares, una compañía de infantes de marina para tomar Puerto Cabello y una brigada mixta para ocupar La Guaira y Caracas[119]. A estos fines cabe recordar que durante los meses de noviembre y diciembre de 1901, el "Moltke",

---

[116]_ *Cfr.* "Telegramas (cifrados) Nos 28 y 31", del Encargado de Negocios del imperio alemán en Caracas a Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania. *Boletín de la Fundación para el Rescate del Acervo Histórico Venezolano,* Nos 4-5, p. 101.

[117]_ *Cfr.* Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania a Encargado de Negocios del imperio alemán en Caracas. "Berlín envía instrucciones, en mensaje cifrado, a Von Pilgrim", *ibid.,* p. 156.

[118]_ Véase: "Intereses británicos poseedores de bonos venezolanos", James Cooper, secretario del Consejo de Tenedores de Bonos al Foreign Office. Londres 3 de enero de 1902. Véase: *Documentos británicos relacionados..., op. cit.*, p. 59.

[119]_ Véase: artículo del diario *Vorwärts. op. cit.*

poderoso acorazado alemán de 23 mil toneladas (186 m de eslora, velocidad: 28 km/ hora, 10 piezas de 28 cm en torres dobles, 12 de 25 cm en el centro, 12 de 8,8 cm y tres tubos lanza-torpedos), recorrió el litoral venezolano haciendo escala en los puertos de Carúpano, Cumaná, Guanta, La Guaira, Puerto Cabello, Tucacas y La Vela de Coro. De ese itinerario el comandante del buque rindió informe secreto a Su Majestad Imperial, dando cuenta detallada de autoridades, población nacional y extranjera, comercio, inversiones alemanas, servicios públicos, enfermedades, condiciones sanitarias, tipo de viviendas, topografía, calidad de las tierras, minería, ganadería, clima, capacidad de los puertos, caminos y otros datos de importancia[120]. Este informe del "Moltke" estuvo precedido por otro del comandante Da Fonseca Wollheim, del "Viñeta" –otra poderosa nave de guerra–, con datos sobre Puerto Cabello y La Guaira, la controversia entre Venezuela y Colombia y la revolución de Matos. Pero llama sobremanera la atención lo que recomendaba respecto a la cuestión financiera: "Por cierto, es sumamente dudoso, aun con un cambio de Jefe de Estado, que mejore la triste situación del país; únicamente podría ayudar en este caso el control de los ingresos fiscales del país, ejercido por los estados extranjeros[121].

Respecto a Italia, su inclusión en el bloqueo fue de último momento, ya programada la acción por Alemania e Inglaterra y, a todas luces

---

[120]_ *Cfr*: "Franz, desde la Comandancia del Buque de Guerra alemán, el *Moltke.* de paso en Kingston, Jamaica, envía al Rey y Emperador de Alemania un pormenorizado Informe secreto, político y militar", Kingston. 23 de diciembre de 1901. *Boletín de la Fundación para el Rescate del Acervo Histórico Venezolano.* Nos 4-5. pp. 104-113.

[121]_ *Cfr*: "Da Fonseca Wollheim. Comandante del torpedero. Buque de Guerra, el *Viñeta* envía al Rey y Emperador de Alemania un extenso Informe secreto. Político y Militar, sobre la Venezuela de Cipriano Castro". Saint Thomas. 14 de noviembre. *Boletín de la Fundación para el Rescate del Acervo Histórico Venezolano,* Nos 4-5, pp. 81-85. Estas "recomendaciones" pueden valorarse como "aportes informativos" (propaganda) del alto mando de la Armada alemana para animar la agresión de 1902.

cuidando sus intereses políticos compartidos con Gran Bretaña en los dominios de Somalia. Se unió a la agresión alegando que "Italia también tenía justas razones para quejarse contra el gobierno venezolano. Aun cuando el gobierno italiano no tomaría la iniciativa, sin embargo estaría contento de asociarse a cualquier acción que se tome"[122].

En este escenario de estrategias y tácticas de la política imperialista, y virtualmente imposibilitada Venezuela para cancelar las deudas, Alemania solicitó al gobierno norteamericano el aval para sancionar nuestro país con un "bloqueo pacífico"[123], lo que de hecho significaba reconocimiento a la doctrina Monroe. La potencia europea explicaba y aseguraba a Estados Unidos:

"Con el gobierno venezolano hay pendiente un reclamo de la Compañía Berlinesa de Descuento (*Berliner Diskonto Gesellschaff*), respecto a la falta de cumplimiento, por parte del gobierno de Venezuela, de compromisos con el Gran Ferrocarril de Venezuela el cual ha sido construido por el mencionado gobierno (...)

"Evidentemente el gobierno venezolano, a juzgar por su comportamiento en el presente, no está dispuesto a cumplir sus compromisos de compensar esos daños. Después de haber fijado un término de seis

[122]_ *Cfr. Documentos británicos relacionados..., op. cit.,* p. 452; véanse igualmente documentos en las pp. 37-38, 454-455, 468-469, 471-474, 476-478, 480-481 y 520-522.

[123]_ Con relación a este eufemismo, oigamos el informe del canciller Von Buelow al Emperador alemán: "En vista de los acontecimientos en Venezuela, se ha analizado la importancia de un bloqueo pacífico, y su efectividad, a la luz del Derecho Internacional. / El Ministerio de Relaciones Exteriores me ha informado que en varias ocasiones el bloqueo pudo aplicarse con buen éxito. En la práctica, por lo menos en el caso de Estados europeos, es similar el bloqueo pacífico al de guerra. Su diferencia consiste en que, en el bloqueo pacífico no se confisca ningún buque que trate de romperlo, y sólo se le conmina a salir de la zona bloqueada, o se le secuestra por el tiempo que dure tal medida". Véase: Von Buelow al Rey y Emperador de Alemania, "Informe para la cuenta de Su Majestad Imperial", Berlín 20 de enero de 1902, *Boletín de la Fundación para el Rescate del Acervo Histórico Venezolano,* Nos 4-5, pp. 170-171.

meses, durante el cual se negó a discutir cualquier reclamo por compensación, el Gobierno promulgó un decreto el pasado enero anunciando que una Comisión, compuesta de funcionarios venezolanos únicamente, decidiría sobre los reclamos, los cuales debían ser presentados por los reclamantes en el curso de tres meses (...)

El comportamiento del gobierno de Venezuela deberá ser considerado por lo tanto, como un frívolo intento de evadir justas obligaciones (...)

"Por lo tanto, el gobierno Imperial propone presentar las reclamaciones en cuestión, las cuales han sido cuidadosamente estudiadas y han sido consideradas bien fundamentadas, directamente al gobierno venezolano y solicitar su arreglo. Si el gobierno venezolano las vuelve a rechazar como anteriormente, tendrán que considerarse las medidas de coerción que deberán usarse contra este. Pero consideramos de importancia, primero que todo, hacer saber al gobierno de los Estados Unidos nuestro propósito para poder demostrar que no tenemos otra intención que la de ayudar a nuestros ciudadanos quienes han sufrido daños, y tomamos primero en consideración solo los reclamos de aquellos ciudadanos alemanes que han sufrido en la guerra civil. *Declaramos especialmente que bajo ninguna circunstancia contemplamos en nuestro proceder la adquisición o la ocupación permanente de territorio venezolano.* Si el gobierno venezolano nos obliga a la aplicación de medidas coercitivas, tendremos que considerar además si en tal ocasión debemos solicitar también una mayor garantía para el cumplimiento de los reclamos de la Compañía de Descuento de Berlín.

"Después de plantear un ultimátum, primero que nada el bloqueo de los más importantes puertos venezolanos –es decir, principalmente los puertos de La Guaira y Puerto Cabello– deberá considerarse una medida apropiada de coerción, ya que el cobro de impuestos de importación y exportación, siendo prácticamente la única fuente de ingresos de Venezuela se hará de esta forma imposible. También se hará difícil

de esta forma abastecer al país, el cual depende de la importación del maíz como alimento. Si esta medida no parece eficiente, tendremos que considerar la ocupación temporal de diferentes puertos venezolanos y el cobro de impuestos en esos sitios"[124].

Las potencias europeas utilizaban el bloqueo amparadas por el derecho de la fuerza, tolerado por el Derecho Internacional creado por ellas mismas. Según el caso declaraban "bloqueo de guerra o "bloqueo pacífico" que era la misma agresión con mayor o menor fuerza. Un informe revela cómo fueron discutidas esas modalidades para bloquear a Venezuela: "El Conde de Metternich fue instruido para indicarnos que bloqueos de esta clase fueron utilizados por Inglaterra en 1837 contra Nueva Granada; y en 1842 y 1844 contra San Juan y los puertos nicaragüenses; por Inglaterra y Francia en 1845 y en 1847 contra puertos argentinos, por Inglaterra en 1882 contra Río y por Francia en 1884 contra Formosa"[125].

---

[124]_ *Cfr.* "Dificultades de Alemania con Venezuela. Prememoria de la Embajada Imperial Alemana. Washington 11 de Diciembre de 1901". *Documentos británicos relacionados..., op. cit.,* pp. 360-363. La protesta de Venezuela a través del ministro de Relaciones Exteriores R. López Baralt, fecha 12 de agosto –luego de publicados los *Papers Relating to the Foreign Relations of the United–,* rechazaba la amenaza: "la coalición mencionada en el memorándum resultaría improcedente, por no tener el menor agravio en que fundarse; atentatoria, por dirigirse a la consecución de un propósito que las Leyes Nacionales preveen satisfactoriamente; insólita. por verificarse sin haberse alterado la mutua cordialidad entre el Gobierno que la ejerciera y aquel contra quien fuera dirigida, y contraproducente, por amenazar, en favor de unos, los intereses de otros, acaso más dignos de atención de parte del Gobierno Imperial, como son los de toda la respetable población alemana representada aquí", *cfr. Boletín de la Fundación para el Rescate del Acervo Histórico Venezolano,* Nos 8-9. pp. 24-28.1 as cursivas de la cita corresponden a Manuel Carrero.

[125]_ *Cfr. Documentos británicos relacionados..., op. cit.,* p. 384: "Despacho N.º 306 de Lord Lansdowne al Señor Buchanan, fechado el 11 de Noviembre de 1902, referente a conversación con el Embajador alemán en Londres sobre posible acción coercitiva Británico-Alemana contra Venezuela".

En ese sentido vale recordar que a lo largo del siglo XIX las costas de Venezuela fueron objeto de bloqueos en varias ocasiones por naves de potencias europeas y norteamericanas. "Probablemente fue en 1826 la primera vez que Gran Bretaña envió barcos de guerra a las costas venezolanas aduciendo que tal envío se efectuaba para proteger los súbditos y os intereses económicos británicos en Venezuela"[126]. Hubo en ese siglo abusivos hechos de fuerza ejercidos por naves de guerra extranjeros en nuestras aguas territoriales, o anclajes directos en los puertos venezolanos. Posiblemente los de mayor riesgo lesivo a la soberanía venezolana fueron los siguientes: en 1856 buques holandeses bloquearon el puerto de La Guaira exigiendo a Venezuela aceptar condiciones para resolver los reclamos de la colonia judía en Coro y las aspiraciones sobre Isla de Aves. En 1858, en el contexto del Protocolo Urrutia, Francia y Gran Bretaña anclaron naves de guerra exigiendo cumplir el protocolo en término de 48 horas. En 1887 Inglaterra fondeó en La Guaira un buque de guerra para exigir indemnizaciones por daños ocasionados a buques contrabandistas[127].

Respecto al "trámite" alemán y la doctrina Monroe, el presidente Roosevelt había dicho en diciembre de 1901 en su mensaje al Congreso: "Esta doctrina no tiene nada que hacer con las relaciones comerciales de ninguna potencia americana, salvo que esto en verdad permita a cada una de ellas actuar conforme a sus deseos. Nosotros no garantizamos a ningún Estado contra castigos si se mal administra, con tal de que el castigo no tome forma de adquisición de territorio por parte de alguna potencia no americana"[128].

---

[126]_ Domingo Irwin G., "Prólogo". *Documentos británicos relacionados..., op. cit.,* p. 18.

[127]_ *Cfr.* Manuel Rodríguez Campos, "Bloqueos". *Diccionario de historia de Venezuela,* Caracas. Fundación Polar. 1995. t. 1 (A-D), pp. 384-386; *id.,* "Reclamaciones extranjeras", *ibid.,* t. 4 (P-Z), pp. 313-315.

[128]_ Véase: "Memorándum del Señor Hay al Sr. Holleben, fechado en el Departamento de Estado, Washington, D.C., el 16 de Diciembre de 1901", *Documentos británicos relacionados..., op. cit.,* pp. 363-364.

La diplomacia británica había dejado en manos de la legación alemana el protagonismo de los reclamos como parte de una táctica para ayuntar alemanes y norteamericanos en su provecho. Alemania disponía de un poder naval capaz de rivalizar con los británicos y estos requerían de una fuerza que *asociada* a la suya hiciera meditar a Alemania cualquier acción; así como acordar pactos y posiciones en otros escenarios de la política imperial y atenuar los efectos que la agresión iba a originar en el comercio, y en esta parte del mundo esa fuerza no era otra que Estados Unidos cuyos intereses en el Caribe y otras partes del mundo podían hacerlo factor "compatible" con Londres[129]. Esta parece ser la razón de Alemania para ayuntarse con Inglaterra. Usar la fuerza para lograr una posesión en el Caribe arriesgaba intereses e influencia en Venezuela. El "punto de apoyo" para su flota solo era posible en el *Caribe inglés* dados sus vínculos con Inglaterra en cuestión de *Weltpolitik:* "La carencia de cruceros de ultramar y puertos para abastecimiento de carbón que padecía Alemania, hacía absolutamente necesario que hasta un bloqueo 'pacífico' debiera emprenderlo con una potencia naval importante como Gran Bretaña"[130].

Ya Estados Unidos era una potencia de primera línea con vocación expansionista. así lo evidenciaba su importante fuerza naval, las posesiones en el Caribe y en el Pacífico, y los territorios bajo "protección" e influencia de las potencias europeas en Asia. África y la misma Europa, quedaban sujetas a la nueva realidad.

Inglaterra, que reconoció la doctrina Monroe durante el *caso Guayaría,* acumuló ganancias políticas cuando Alemania también la admitió al pedir la venia a Washington para sancionar a Venezuela. Aceptaba así

[129]_ *Cfr. ibid.,* pp. 363-364.

[130]_ Holger H. Herwig, *Sueños alemanes de un imperio en Venezuela, 1871-1914,* Caracas. Monte Ávila Editores, 1991. p. 123. En páginas posteriores se insertan testimonios del presidente Roosevelt que coinciden con estas apreciaciones, y expresan las dudas del imperio alemán sobre fechas y formas de ejecutar el bloqueo.

Alemania el dominio yanqui en el Caribe y asumía el costo de gestionar la agresión. A sus fines de potencia se hallaba acosada por la expansión norteamericana en el Pacífico (donde había tomado Tutuila, en el archipiélago de Samoa), Hawai, Guam y le había arrebatado Filipinas. Pero además encontraba otro frente entre el Caribe y el Pacífico con la inminente construcción del Canal de Panamá, que le daría ventajas político-militares y dominio comercial en ambos océanos. Estados Unidos, ahora potencia naval, quedaba dueño del Caribe donde Alemania carecía de colonias, estaciones carboneras, dominios y bases militares[131].

Al acordar en conjunto el bloqueo, virtualmente quedaba constituida una circunstancial alianza anglo-sajona sin riesgo de las posesiones coloniales británicas en el Caribe. Además Inglaterra resolvía el problema limítrofe con Estados Unidos en el territorio del Yukon al noroeste de Canadá, y aunque el caso Guayana había concluido en 1899, Inglaterra reavivó sus propósitos apuntando baterías a Isla de Patos, cerca de las Bocas del Orinoco.

La astucia británica se revela en informes como este del ministro alemán en Caracas: "El Encargado de Negocios inglés me buscó para verme y decirme que sospechaba que el ministro norteamericano estaría

---

[131]_ Un "Informe Especial sobre el Poderío Militar Naval de los Imperios en 1902", totaliza 181 unidades entre acorazados y cruceros pertenecientes a las flotas de las ocho principales potencias. Véase: *Boletín de la Fundación para el Rescate del Acervo Histórico Venezolano,* Nos 6-7, p. 158:

Inglaterra (o Gran Bretaña)	57 unidades
Francia	28 unidades
Estados Unidos de América	24 unidades
Rusia (zarista)	24 unidades
Alemania	22 unidades
Italia	11 unidades
Holanda	8 unidades
Japón (o Nipón)	7 unidades
Total	181 unidades

apoyando, en secreto, a [Cipriano] Castro, o que, por lo menos, tal era su creencia", y adicionaba que: "La desconfianza del ministro inglés en cuanto al ministro norteamericano es tan grande, que me acaba de asegurar que en ninguna circunstancia pediría a los buques de guerra norteamericanos su protección para los intereses británicos"[132].

Los Estados Unidos venían escalando *posicionamientos* comerciales en Venezuela, espacio dominado por las inversiones germanas, lo cual era informado por el ministro alemán en Caracas a su Cancillería:

> Se puede deducir, por varios indicios, que los Estados Unidos de Norteamérica dedican cada vez mayor interés a Venezuela y aquí, entre los círculos comerciales alemanes se concluye que con esto se persigue sistemáticamente un programa político, destinado a hacer que los intereses norteamericanos en Venezuela, que son en realidad de menor importancia, parezcan ser mayores de lo que son y, por otra parte, hacer que aumenten en verdad, para que con el tiempo, se pueda justificar la aplicación de una fuerte influencia política (...). [Advertía la prisa en ese sentido] Se pone muy en claro el interés de Norteamérica por este país, cuando observamos que constantemente llegan norteamericanos a Venezuela, con los más variados propósitos, tales como el de obtener concesiones, el de fundar empresas de toda índole o sólo para fomentar la compra de mercancías en los Estados Unidos.[133]

El ministro alemán, seducido por las mafias anglonorteamericanas, creía dominar la situación:

> Las actitudes que en su trato observábanse, entre los representantes británico y norteamericano, Sr. Haggard y Sr. Bowen,

[132]_ *Cfr.* "Telegrama de Von Pilgrim a la Cancillería en Berlín", Caracas, 11 de julio de 1902, *ibid.,* Nos 6-7, p. 48.

[133]_ *Cfr.* "Informes enlazados: Washington, Caracas, Berlín", de Von Pilgrim a Ministerio de Relaciones Exteriores: Caracas, 11 de julio de 1901, *ibid.,* Nos 2-3, pp. 136-137.

> parecen haber cambiado; tal hecho, que es poco advertible, excepto en alguna aislada discrepancia, la gente no lo ha captado aún, y sólo una persona como yo, que lleva a su vez trato tan amistoso con el uno como con el otro, y que posee la confianza de ambos, ha podido establecerlo, [y añadía dudas] (...) el señor Bowen manifestóse opuesto a que hubiera buques de guerra norteamericanos en aguas venezolanas, que es lo que nos confunde; pues, al principio, al declarar que su antecesor en el cargo había abusado de las amenazas contra el Gobierno venezolano, el señor Bowen parecía inclinado a evitar hasta el caso de extrema urgencia el recurso del poderío militar-naval como respaldo a las reclamaciones norteamericanas, lo que era muy comprensible; de modo que aunque hace ya bastante tiempo que la presencia de buques de guerra está considerada, por nosotros, como principal medida para proteger los intereses de nuestros compatriotas, él ha querido presentarse como opuesto a tal recurso; así, mientras nosotros creemos que tal recurso es hoy de urgente necesidad, él, al saberse que habían llegado buques de guerra norteamericanos, declaró que eso estaba ocurriendo sin su consentimiento y en contra de su voluntad.[134]

Más allá del contenido, importa el ardid británico para armar aquella escamosa coyunda. Las tres potencias, principalmente Alemania y Norteamérica, habían dirimido en 1899 posesiones en el archipiélago de Samoa también por las barreras aduanales establecidas por Estados Unidos durante la última década, y por el zarpazo norteamericano dado a Filipinas, que casi concluye en una batalla naval entre el almirante Thomas Dewey y la flota alemana[135].

---

[134]_ *Cfr.* "Von Pilgrim de nuevo informa a su Cancillería, en Berlín...", Caracas, 26 de julio de 1902, *ibid.,* Nos 6-7, pp. 58-61.

[135]_ *Cfr.* Claude Julien, *El imperio norteamericano.* La Habana. Editorial de Ciencias Sociales. 1970. pp. 71-74. Todo indica que en 1898 hubo un plan norteamericano para tomar Cuba, Puerto Rico, Guam y Filipinas. Ese año el almirante Dewey

A propósito de la *aprobación* dada por Estados Unidos a Alemania para ejercer sanciones contra Venezuela, el Encargado de Negocios de Alemania en Londres informaba a su Cancillería:

> se está formando en Londres una fuerte corriente de opinión que acusa al Gabinete de no haber representado suficientemente desde algún tiempo las reclamaciones inglesas privadas aún pendientes, como las de la línea ferroviaria *y* otras más (...), [y agregaba]: En cuanto al comportamiento de los Estados Unidos, el Subsecretario de Estado hizo las siguientes declaraciones importantes: Estamos acá perfectamente satisfechos de que el actual gobierno de los Estados Unidos no va a interferir a ningún poder europeo que considere oportuno tomar medidas enérgicas para que satisfagan las reclamaciones privadas contra cualquiera de las repúblicas suramericanas, mientras no se piense en la ocupación permanente en uno de sus puertos marítimos o de una parte de su territorio.[136]

Inglaterra, instigadora de la acción contra Venezuela, aprovechó los afanes protagonices alemanes para liderizar el conflicto, según se lee en algunos informes:

> Lord Lansdowne ya está completamente listo para tomar junto con nosotros las medidas contra Venezuela. Piensa que es posible que los Estados Unidos de América también tomen parte en la acción, ya que sus intereses se hallan, igualmente, bajo amenaza. Sugiere que se envíe a La Guaira un crucero alemán.

---

tomó Manila por asalto. En agosto, Wilhelm II (Guillermo II) envió allí una escuadra naval más poderosa que la norteamericana. En diciembre se negoció el Tratado de París, y previo pago de 20 millones de dólares a España, Estados Unidos se quedó con Filipinas.

[136]_ *Cfr.* Encargado de Negocios del imperio alemán (en Londres) a Ministerio de Relaciones Exteriores (de Alemania): "Desde Londres, con la firma de Eckhardt Stein, se le informa a la Cancillería, en Berlín", Londres 2 de enero de 1902, *Boletín de la Fundación para el Rescate del Acervo Histórico Venezolano,* Nos 4-5. pp. 154-156.

> un crucero británico, y un crucero norteamericano. Desea, sin embargo, asesorarse con el Almirantazgo de la Gran Bretaña, y luego formularme sus propuestas concretas.[137]

Mientras aquellas potencias planeaban y determinaban el momento de establecer el bloqueo, solicitaban información a sus ministros sobre la marcha de la Revolución Libertadora. Los despachos diplomáticos dejan ver la opción de negociar los reclamos con Matos si triunfaba la revolución, y llama la atención que especialmente Alemania fomentaba abiertamente el intento matista. ocasionando mayores gastos al Gobierno e impidiendo así cumplir con las deudas. De lo cual se deduce una táctica de fondo: reclamar el pago de las deudas y perturbar la posibilidad de satisfacerlos para "justificar" los verdaderos propósitos[138]. Por lo demás, como ya se dijo, estos métodos de fuerza para cobrar deudas mediante bloqueo a países costaneros no eran nuevos.

Finalmente Inglaterra y Alemania acordaron las acciones conminatorias contra Venezuela exigiendo cancelar las deudas en un lapso de 24 horas so pena de ser sometida a sanciones:

> El Ministro británico en Caracas ha sido instruido telegráficamente para presentar el ultimátum el 7 de diciembre con respecto a todos los reclamos bien fundados que se han originado como consecuencia de guerras civiles recientes y anteriores, y de maltrato o arresto ilegal de súbditos británicos, y también respecto a un arreglo de la Deuda Externa de Venezuela. El

---

[137]_ *Cfr.* De embajada del imperio alemán en Londres a su excelencia el señor conde Von Buelow: "El Embajador alemán en Londres, Wolff Metternich, dice: Lansdowne está ya listo 'para tomar con nosotros las medidas contra Venezuela'", Londres. 7 de agosto de 1902, *ibid.*, Nos 8-9, p. 78.

[138]_ Estos informes pueden leerse en *Documentos británicos relacionados…, op. cit.,* y en los boletines de (FUNRES), Nos 2-3, 6-7 y 8-9; aunque la totalidad de los informes diplomáticos, en su mayoría no traducidos ni publicados, pueden verse en el archivo de Funres, Sala de Manuscritos, Biblioteca Nacional.

> Ministro alemán presentará el ultimátum simultáneamente. Los Ministros británico y alemán partirán de Caracas para La Guaira, si no se recibe una respuesta satisfactoria en el lapso de veinticuatro horas; los intereses británicos se pondrán a cargo del Ministro de los Estados Unidos. El Ministro británico esperará respuesta al ultimátum por otras veinticuatro horas en la Guaira. Si no llega respuesta alguna, él informará de esto al Oficial Naval Superior, Puerto España, quien habrá recibido instrucciones para proceder a activar las medidas al tener noticias de él. Uno de los barcos de Su Majestad estará en La Guaira el 6 de diciembre para recibir al Ministro británico y si lo desea también al Ministro alemán, a su llegada, o después que el segundo intervalo de veinticuatro horas haya concluido.[139]

El 7 de diciembre de 1902 la legación de Alemania en Caracas entregó al canciller venezolano la nota exigiendo el pago inmediato de las deudas alemanas, cuyo texto central advertía:

> A pesar de la sinceridad del deseo que anima al Gobierno Imperial de mantener con la República de Venezuela las buenas relaciones existentes hasta ahora, y aunque esté lejos de no querer respetar la soberanía de esa República o de inmiscuirse en sus instituciones interiores, no puede menos que ver en el procedimiento empleado por el Gobierno Venezolano la intención de negar a las reclamaciones alemanas el arreglo que a ellas corresponde en conformidad con el derecho internacional, y se

[139]_ *Cfr. Documentos británicos relacionados..., op. cit.,* p. 451. El 7 de diciembre de 1902 el ministro inglés en Caracas, Haggard, informaba a Lord Lansdowne, secretario del Foreign Affairs: "A las tres de esta tarde los ultimata británico y alemán fueron entregados", y en la p. 474 también: "Cablegrama N.º 159 del almirantazgo al comandante en jefe de la base naval de Norteamérica, despachado el 2 de diciembre de 1902", *ibid.*, pp. 448-449: "se ha convenido con el gobierno alemán que se presentará un ultimátum el 7 de los corrientes y que el ministro de Su Majestad saldrá de Caracas para La Guaira 24 horas después si no se recibe contestación satisfactoria. (...). Se tomará entonces medidas activas".

> cree, por lo tanto, obligado a contribuir de modo terminante a que esas reclamaciones queden inmediatamente satisfechas. / En consecuencia el Gobierno Imperial me ha encargado de rogar al Gobierno de Venezuela se sirva cuidar sin demora de satisfacer las acreencias alemanas (...). [Y finalizaba advirtiendo:) AI mismo tiempo el Gobierno Imperial cree no deber omitir de mencionar que ha sido informado por el Gobierno Británico de sus reclamaciones contra Venezuela y que los dos Gobiernos han convenido en proceder conjuntamente para obtener la satisfacción de todas sus demandas.[140]

El atraso en las deudas "justificaba formalmente" para las potencias la declaración del "bloqueo pacífico", pero la concurrencia de poderes implícitos y los *fines solapados* en la acción, suponen otros objetivos que se pueden aclarar mirando el prisma político de cada potencia, individual y colectivamente. Habían razones, según la "diplomacia de la fuerza", para "justificar el cobro compulsivo", pero los problemas de la política imperialista y la diversidad de fuerzas imponían maneras y procedimientos. "Alemania venía alimentando un proyecto de dominación universal desde los últimos diez años del siglo XIX. Sucesivas leyes del Reichstag autorizaban erogaciones gigantescas para fortalecer la marina de guerra. (...). Todo aquello era un reto a Inglaterra. Una marina alemana cada vez más fuerte tenía que colidir con la flota de Su Majestad en todas las áreas del mundo"[141].

En este sentido conviene leer un largo testimonio del presidente Teodoro Roosevelt –en respuesta al historiador norteamericano William Roscoe Thayer–, unos quince años después del bloqueo:

---

[140]_ El texto completo de este memorándum puede verse en el *Boletín de la Fundación para el Rescate del Acervo Histórico Venezolano,* Nos 8-9, pp. 59-62.

[141]_ Véase: Domingo Alberto Rangel. *Cipriano Castro. Semblanza de un patriota,* San Cristóbal, Tipografía Garrido. 1995, pp. 115-116.

"No hay razón alguna (...), para que yo no hable de los hechos relacionados con el desacuerdo entre los Estados Unidos y Alemania con respecto a la cuestión de Venezuela, en la primera parte de mi administración como Presidente, y del final arreglo amistoso del desarreglo.

"En esa época, el dictador-presidente venezolano Castro había cometido varias ofensas contra diferentes naciones europeas, entre ellas Alemania e Inglaterra. El Gobierno inglés se esforzaba entonces por mantener buenas relaciones con Alemania y en esa ocasión actuó juntamente con ella. Alemania envió una escuadra de buques de guerra a la costa venezolana. y los acompañaron algunos buques de guerra ingleses. No había objeción alguna a que Castro fuese castigado, con tal que el castigo no tomara forma de apoderamiento de territorio y su ocupación más o menos permanente por alguna potencia del Viejo Mundo. En este punto particular, ese apoderamiento de territorio habría constituido una amenaza directa para los Estados Unidos, porque habría puesto en peligro o dominado parcialmente el acceso al proyectado canal a través del istmo.

"Yo me convencí rápidamente de que Alemania era la parte dirigente y la realmente formidable en la transacción; y de que Inglaterra no hacía más que seguir la dirección de Alemania de una manera más bien indiferente. Me convencí de que Inglaterra no apoyaría a Alemania en el caso de un choque por ese asunto entre esta y los Estados Unidos, sino que permanecería neutral; yo no deseaba que hiciera más que permanecer neutral También me convencí de que Alemania se proponía apoderarse de algún puerto venezolano y convertirlo en una fortaleza fuertemente fortificada según el modelo de Kiauchau [en realidad Kiau-Chow], con miras a ejercer algún grado de dominio sobre el futuro canal ístmico y sobre los asuntos sudamericanos en general.

"Vi al embajador (...), y le expliqué que en vista de la escuadra alemana en la costa venezolana no podía permitir una demora mayor en la respuesta a mi pedido de un arbitraje y que no podía consentir en

apoderamiento alguno de territorio venezolano. El embajador respondió que su gobierno no podía convenir en el arbitraje y que no había el propósito de tomar posesión permanente de territorio venezolano. Repliqué que Kiauchau no era posesión permanente de Alemania, que tenía entendido que solo la tenía en arriendo por 99 años, y que yo no me proponía tener otra Kiauchau, retenida por un plazo análogo, en los accesos al canal del istmo. El embajador repitió que su gobierno no aceptaría el arbitraje. Entonces le pedí que informara a su gobierno que si la notificación aceptando el arbitraje no llegaba dentro de cierto número de días especificado me vería obligado a ordenar a Dewey que llevase su flota a la costa venezolana y procurara que las fuerzas alemanas no se apoderaran de territorio alguno. Manifestó una inquietud muy grave y me preguntó si me daba cuenta de las serias consecuencias que tendría tal acción, consecuencias tan graves, para ambos países, que temía darles un nombre. Respondí que había considerado a fondo el costo antes de decidir dar el paso y le pedí que examinase el mapa, pues una mirada le demostraría que no había en el mundo un lugar donde Alemania, en el caso de un conflicto con los Estados Unidos, estaría en mayor desventaja que en el mar Caribe.

"Pocos días después, el embajador [Von Holleben] vino a verme, conversó agradablemente sobre varios temas y se levantó para irse. Le pregunté si tenía alguna respuesta que dar de parte de su gobierno a mi pedido. y cuando dijo que no, le informé que en ese caso era inútil esperar tanto tiempo como me proponía y que se ordenaría a Dewey que se hiciese a la mar veinticuatro horas antes del momento que yo había señalado. Expresó una profunda aprensión *y* dijo que su gobierno no aceptaría el arbitraje. Sin embargo, menos de veinticuatro horas antes del plazo que yo había fijado para cablegrafiar la orden a Dewey, la embajada me notificó que Su Majestad Imperial el Emperador de Alemania le había ordenado que me pidiera que yo mismo me encargara

del arbitraje. Sentí, y lo manifesté públicamente, gran satisfacción por este resultado y gran aprecio del método que el gobierno alemán finalmente había accedido a seguir. Más tarde recibí el consentimiento del gobierno alemán para que se encargara del arbitraje el Tribunal de La Haya, y no yo"[142].

Estos testimonios de Roosevelt confirman la "diplomacia de la fuerza" ejercida por las potencias imperialistas y evidencian lo frágil de nuestras soberanías así como la función de sus cancillerías. El almirante Von Tirpitz confirma esos procedimientos:

> en una ocasión fue convocado por el kaiser en su condición de Ministro de la Marina del Imperio Alemán, para un Consejo de Gobierno, que tenía por fin considerar una invitación de Inglaterra para hacer una demostración armada contra el Gobierno del General Castro, Presidente de Venezuela: anticipando que el Presidente Teodoro Roosevelt estaba en cuenta de ella y le prestaba su apoyo. Fui de opinión en el Consejo, dice Von Tirpilz, que no se aceptara la invitación de Inglaterra, porque al saber el pueblo norteamericano que las escuadras de las potencias europeas estaban en aguas venezolanas en actitud hostil, la reacción sería inminente; que el Presidente Roosevelt no podría contenerla a pesar de su ofrecimiento; y que Inglaterra al ver el conflicto en el que se había metido, nos abandonaría dejándonos solos. No prevaleció mi opinión, concluye; se bloquearon las costas venezolanas y las cosas sucedieron como yo las había previsto. La indignación del pueblo norteamericano fue enorme, de tal manera que el Presidente Teodoro Roosevelt se vio obligado a echarse a atrás: no sólo disimuló su actitud sino que cambió completamente, anunciando que enviaría una escuadra a Venezuela si no se retiraban las escuadras de las potencias europeas.

[142]_ Véase el testimonio de Theodore Roosevelt en D. Perkins, *op. cit.,* pp. 180-182. Perkins toma el dato del Washington State Departament, Venezuela. Notes from Vol. 4. Sin descalificar el contenido dice que el relato contiene errores.

> Inglaterra cogió miedo y nos abandonó y Alemania tuvo que hacerle frente sola a la situación.[143]

Inglaterra, animadora del bloqueo, logró aflorar tensiones entre Alemania y Norteamérica favorables a sus fines. "El acercamiento entre los Estados Unidos e Inglaterra, producido en aquellos días en que el bloqueo a Venezuela ponía una tensión mayúscula entre grandes potencias imperialistas, es una obra maestra del Foreign Office. Inglaterra actúa así por una razón. Están convencidos sus dirigentes de la insuficiencia de sus recursos frente a una Alemania que ya les emplaza en Europa al combate"[144]. Respecto a Estados Unidos, su creciente producción mercantil desde finales del siglo XIX tomaba importantes espacios del mercado mundial tradicionalmente dominados por las potencias industriales europeas. Sus manufacturas, competían casi a partes iguales con las de Inglaterra y Alemania combinadas[145].

La pugna entre ingleses y alemanes no podía resolverse sin el concurso de Estados Unidos. La política internacional indicaba a Inglaterra mirar hacia Norteamérica y crear cizaña entre estos y Alemania. El bloqueo resultó ocasión adecuada para adelantar esos planes y armar

---

[143]_ Véase: *Memorias del almirante Von Tirpitz. p.* 104, citado en Carlos Siso. *Castro y Gómez. Importancia de la hegemonía andina* (*Notas biográficas y documentales para la verdad histórica*). Caracas. Editorial Arte. 1985, p. 263.

[144]_ D.A. Rangel, *Cipriano Castro..., op. cit.,* pp. 117-118.

[145]_ Datos de la producción mundial vienen en Willi Paul Adams, *Los Estados Unidos de América,* Caracas, Siglo XXI Editores, 1979, pp. 112-113. Aquí se inserta una muestra porcentual:

País	1881-1885	1896-1900
Gran Bretaña	26,6	19.5
Francia	8,6	7,1
Alemania	13,9	16,6
EE.UU.	8,6	30,1
Rusia	3,4	5,0
Totales	81,1	78,3

la coalición anglo-yanqui que ha dominado al mundo capitalista[146]. El Tratado Hay-Paun-cefote, firmado en 1901 entre Estados Unidos e Inglaterra para posibilitar la construcción del Canal de Panamá, comenzaba a dar resultados tanto o más importantes que el mismo atajo entre el Caribe y el Pacífico.

Un juicio suficientemente avalado por fuentes diplomáticas señala que

> no fue la rivalidad lo que influyó sobre la decisión del Presidente Roosevelt de no interferir con la propuesta coerción alemana sobre Castro. Más bien fue la violación por parte de éste de los supuestos derechos corporativos de los Estados Unidos y el peligro en que ponía el Canal de Panamá con su plan grancolombiano con Ecuador y Nicaragua lo que convenció al Presidente Roosevelt de que alguna forma de intervención extranjera era necesaria para restaurar un gobierno responsable en Caracas.[147]

Termina el bloqueo: los protocolos de Washington

El bloqueo a Venezuela fue resuelto en febrero de 1903 con la firma de los Protocolos de Washington, en cuyas deliberaciones el ministro de Estados Unidos en Caracas, Herbert W. Bowen, ejerció la representación de Venezuela a solicitud del presidente Castro, como parece haberlo previsto el Departamento de Estado:

> El Honorable Ministro Americano Mr. Bowen, que era el acreditado entonces ante mi Gobierno, tuvo una entrevista conmigo, en la cual me aseguró que las Naciones [agresoras] estaban dispuestas a entrar en arreglo de paz, siempre que se tomara en

[146]_ D.A. Rangel, *Cipriano Castro....op. cit.,* p. 116.

[147]_ W.M. Sullivan, *op. cit.,* p. 455. Nótese que el autor citado da por hecho que la agresión alemana era contra Castro y no contra Venezuela, lo cual evidencia un encubierto artificio dada la realidad de fondo en el problema. Véase en la presente edición la nota N.º 63 del c. III.

consideración las *reclamaciones* que tenían que hacer: "que era la base de los arreglos".

Desde luego le dije: el Gobierno de Venezuela tiene que oír las reclamaciones que se hagan por las Potencias y por los particulares; pero para ello se requiere un árbitro y el único que yo acepto seria a Ud., previa aprobación del Gobierno Americano. Contestome que iba por cable a comunicarlo a su Gobierno y si consentía, daría parte a los representantes de las Potencias. Es valor entendido, le dije, que el bloqueo debe ser suspendido inmediatamente, caso de aceptación de arbitramento.

Transcurrió poco tiempo cuando Mr. Bowen volvió a hablar conmigo y quedó pactado, previo el consentimiento del Gobierno Americano, que los Gobiernos aliados mandarían representantes a Washington, donde se celebrarían las conferencias y se firmarían los protocolos, con cada una de las Naciones, *sobre la base ya convenida*–, y por último, que Mr. Bowen representaría a Venezuela, cuya credencial se le expidió por nuestra Cancillería.[148]

A la treta habían contribuido diligentemente los amos y representantes del capital nacional y extranjero, así como los más importantes y notables comerciantes de Caracas:

Reunidos los que suscriben con el propósito de prestar su concurso al Gobierno de Venezuela en la actual conflictiva situación creada por la agresiva actitud de Alemania e Inglaterra, y excitados por Ud. a dar nuestra opinión por escrito, lo hacemos en los términos siguientes.

En vista de los violentos hechos consumados, de la impotencia absoluta de Venezuela para rechazar la fuerza con la fuerza en la acción coaligada contra ella de Alemania e Inglaterra, y del agotamiento de los recursos que la civilización y la diplomacia aconsejan para poner remedio a esta situación, y habiendo cumplido decorosa y dignamente el Gobierno y pueblo de Venezuela

[148]_ Cipriano Castro, *La verdad histórica,* Caracas. Editorial Garrido, 1942, pp. 19-20.

con lo que la honra nacional demanda, consideramos llegado el momento, con las protestas del caso, de ceder ante la acción de la fuerza; y al efecto indicamos respetuosamente que se den poderes plenos al Excmo. Señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de Norte América, autorizándole para llevar a término los arreglos indispensables para que cese el conflicto de la manera menos perjudicial al país.

Nos suscribimos de Ud. con toda consideración y respeto, sus muy atentos seguros servidores,

J.E. Linares.- H.L. Boulton.- Ramón F. Feo.- Carlos Santana.- E. Montauban. – M. Chapellin. – Nicomedes Zuloaga. –José Herrera G. – Carlos Zuloaga. – Juan A Travieso. – P. de Sales Pérez.- J. de J. Paúl.- J.A. Chirinos.- Enrique Planchart.- A. Valarino.-José de V. Rodríguez A. – Alejo J. Lozada.- Vicente Arénalo.- H. Eraso.- Ramón Ma. González. – Gust. J. Sanabria.- Francisco J. Sucre. – Alejandro Sucre. –Juan Michelena.-Jerónimo Martínez Mendoza. – R. Travieso.-Alejandro Urbaneja.-Juan Uzlarhijo. -LuisA. Castillo.-S. Martínez Egaña.-J. Las Casas. – C. Stolk Jr.- D. León. – H. Stolk.- Guio. Erase. – Adolfo Herrera. – I. Palacios Hernández.- M. Carias Pérez. – P. Manrique.- Edo. yAnto. Santana. – Emilio Franklin. – Santiago Sosa & Ca. – J. Ma. Herrera Irigoyen. – Salvador Llamozas. – Agn. Aveledo. –José Manuel de los Ríos. – Laureano Báez.- Pbro. Juan B. Castro. – Pbro. Rafael Lovera.- Juan Casanova.- Manuel Ma. Benítez.[149]

Finalizado el bloqueo, veamos algunos resultados: la armada alemana que aspiraba a una posesión en el Caribe o en el Golfo de México sin alterar las relaciones con Estados Unidos, e instalarse como factor marítimo de poder en el área, utilizó los reclamos contra Venezuela para "justificar" la sanción tras aquél objetivo y el aumento de influencia de

[149]_ Véase: "*Frente a la Agresión Angla-Alemana.* Ciudadano Presidente de los Estados Unidos de Venezuela. Caracas, 16 de Diciembre de 1902.4,30 p.m.", *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores* (Caracas), N.º 1 año I (enero-agosto de 1959), pp. 125-126.

los financistas germanos[150]. Alemania no solo falló en su objetivo, sino que vio disminuir su influencia en Venezuela: la hacienda Mariana y la Sociedad Hacienda Venezuela fueron liquidadas; ingleses, norteamericanos y canadienses controlaron el área minas; la Caribbean Petroleum Company de Norteamérica adquirió la Compañía de Asfalto Orinoco; cerró la empresa germano-venezolana de azufre; capital venezolano adquirió la fábrica de vidrio y una planta de cemento; capital francés adquirió la procesadora de carne alemana en Barrancas de Orinoco, y la de Puerto Cabello por británicos, la Cervecería Puerto Cabello-Valencia fue adquirida por la Cervecería Nacional de Venezuela[151].

Castro salió ileso de la agresión. En diciembre de 1902 llamó a defender la Patria: "La planta insolente del extranjero ha hollado el sagrado suelo de la patria", y se convirtió en un *héroe popular.* Fue como un *santo y seña* que despertó el alma nacional: "Más de cien mil venezolanos acudieron a las jefaturas civiles a buscar armas para integrar el ejército patriótico. Joyas y dinero cayeron en las arcas del gobierno. Es el ejército más grande que se haya formado en el país. La nación volvió a ser el ejército como en el tiempo de la Independencia"[152].

Castro capitalizó políticamente la agresión. El mismo día del bloqueo recurrió a las magnas fechas de la independencia y auguró: "Volverá a brillar el sol de Carabobo". Ordenó arrestar a alemanes e ingleses residentes en la capital, liberó presos políticos, invitó los exiliados a regresar y devolvió los bienes a los revolucionarios. Periódicos caraqueños,

---

[150]_ *Cfr.* D. Irwin G., "Prólogo", *Documentos británicos relacionados..., op. cit.,* pp. 21-27.

[151]_ *Cfr.* H.H. Herwig, *op. cit., pp.* 119-123.

[152]_ D.A. Rangel, *Los andinos..., op. cit.,* p. 144. Aunque el autor no refiere fuentes que apoyen la afirmación sobre voluntarios, joyas y dinero, basta leer cualquier periódico venezolano de aquel momento para encontrar información sobre organización de milicias y ofrecimiento de haberes para contribuir a la defensa de Venezuela.

especialmente *El Liberal, El Constitucional, Diario de Caracas, El Pregonero* y *El Tiempo,* repudiaron la agresión y animaron la creación de juntas patrióticas. "La multitud invade a Miraflores y allí se lee la proclama 'en medio de fanático entusiasmo'. Al pie de la estatua de Bolívar se suceden los oradores. Los estudiantes gritan '¡A las armas!'. A Miradores llega un diluvio de telegramas, de ofrecimientos y de protestas. Las banderas inglesa y alemana son quemadas en la plaza Bolívar. Las Legaciones son apedreadas"[153].

Declarada la agresión, los presidentes de estado crearon sus juntas patrióticas. La Junta Patriótica Central del Táchira organizada "con el objeto de propender a levantar el espíritu patriótico", fundó juntas distritales, municipales y parroquiales. Convocó a la población a realizar desfiles cívicos "con el objeto de excitar el patriotismo de los ciudadanos en la presente emergencia porque atraviesa el País"[154]. En Mérida, Esteban Chalbaud Cardona convocó la defensa del país en emocionada proclama:

> No es el partidarismo de causa (...), lo que me impulsa hoy a llamaros a la guerra; es la Patria, que. herida en la fibra más sagrada de su soberanía, y asaltada por el bárbaro derecho de la fuerza, reclama el esfuerzo de sus hijos y el sacrificio de todos ellos, si fuere necesario para darle vida y mantenerla en la suprema conquista que alcanzaron para ella nuestros progenitores en la Libertad.
>
> Os llamo a la guerra, al esfuerzo supremo, al último sacrificio. Con nuestras armas van nuestros hogares, nuestras esposas y nuestros hijos, también en holocausto por la Patria, porque antes de que planta extranjera invada el santuario de nuestros afectos y de nuestros recuerdos, convirtámoslo primero en escombro

[153]_ Enrique Bernardo Núñez, *El hombre de la levita gris. Los años de la Restauración Liberal.* Caracas. Tipografía Garrido. 1943. p. 63. también: M. Picón Salas, *op. cit.,* p. 172.

[154]_ Véase: *La idea restauradora* (San Cristóbal), N.º 127 (jueves. 17 de diciembre de 1902). p.2.

solitario que cuente después nuestra grandeza y el oprobio de las hordas bárbaras que lo puedan invadir (...).

Venid, (...), con vuestras armas y con vuestra bravura de soldados montañeses a defender los fueros de nuestra república, libre e independiente, para dejarla en los tiempos tal como la soñaron nuestros Libertadores.[155]

El gobernador del Distrito Federal, a nombre de las "Milicias José Cecilio de Castro", convocó a filas de milicianos:

Conciudadanos! Los bárbaros del Norte bajo las banderas del leopardo inglés y del águila prusiana, invaden nuestro territorio en son de depredación bajo fútiles pretextos. ¡Nosotros (...), sabremos regar con nuestra sangre la Patria que nos legaron Bolívar, Sucre, Páez y demostrar al mundo que una Nación altiva y libre puede ser destruida pero jamás dominada.

¡A las armas, conciudadanos todos, y con nuestro invicto Jefe a la cabeza, muramos antes que consentir que se mancille nuestro honor nacional!

La hora suprema ha sonado, y en nombre del General Cipriano Castro, Presidente de la República y Jefe del Ejército Nacional, convoco a la ciudadanía del Distrito Federal a formar en las milicias que han de hacer frente al audaz invasor y dar el magno ejemplo de patriotismo que sabe sacrificarse en aras de la Patria!

¡A las armas, conciudadanos![156]

El espíritu nacional penetró en poblaciones lejanas. El 22 de diciembre Capacho manifestó contra la agresión: "si los rapaces invasores persistieren en su sacrílego intento de hollar con planta impía nuestro querido suelo, corramos todos a defenderlo con nuestras vidas e intereses, demos-

[155]_ Esteban Chalbaud Cardona, "Proclama a los habitantes del estado Mérida", *ibid.*, N.º 129 (jueves, 1º de enero de 1903). pp. 2-3.

[156]_ Véase: "*Milicias José Cecilio de Castro.* Gobernador del Distrito Federal, a sus habitantes", *ibid.*, pp. 3-4.

trándoles que somos dignos descendientes de Bolívar y sus héroes y que no nos dejamos arrebatar la herencia de Libertad e Independencia que nos legaron"[157]. El Concejo Municipal de San Cristóbal acordó sancionar al comercio anglo-gerinano aumentando los impuestos a las firmas Breuer, Möller & Ca., Blohm & Ca., Steinvorth & Ca. y Van Dissel & Ca.[158].

La prensa venezolana expresó absoluto rechazo impregnado de pasión nacional unida a una visión *formal* del problema y confianza en la doctrina Monroe para solucionar el problema. Sin embargo ya desde 1901, hubo advertencias atinadas sobre la "ayuda" norteamericana vista sus experiencias concretas en nuestro continente:

> No se hagan ilusiones los optimistas que creen todavía en el amor, en la confraternidad y en la *protección* de los americanos del Norte, hacia nuestras repúblicas del Sur.
>
> No se hagan ilusiones los que tanto alardean y ponderan los institutos de paz y de progreso de aquel *gran pueblo* y los que niegan sus inveterados instintos de rapiña y sus intenciones preconcebidas desde antaño para hacerse imperialistas y para dominar todo el Continente Americano.
>
> El *Jingoísmo* no es nuevo entre los yanquis, lo traen en las venas desde la cuna, desde el génesis de su emancipación, creyéndose raza superior predestinada y providencial.
>
> Los imperialistas se han convertido en árbitros!
>
> No hay que hacerse ilusiones, apoderado de Cuba y Puerto Rico, dueños de las Antillas danesas que acaba de comprar, está el cernícalo yanqui en Panamá con una garra en el Atlántico y otra en el Pacifico amenazando engullirse toda la América del Sur.[159]

---

[157]_ Véase: "*Independencia* - Orador, Br. Antonio Ramón González, *ibid.*, N.º 127 (jueves, 1º de enero de 1903), p. 2.

[158]_ Véase: "Cernícalo alemán", *ibid.,* N.º 130 (jueves. 8 de enero de 1903), p. 1.

[159]_ Véase: "El cernícalo del Norte", *ibid.,* N.º 284 (jueves 5 de febrero de 1902), p. 3.

No obstante las agresiones cometidas por las potencias imperialistas en Latinoamérica, Venezuela apenas si recibió *solidaridades formales* de los gobiernos del continente.

> "El gobierno de Brasil es completamente indiferente a las dificultades de Venezuela". dice Río Janeiro. El gobierno argentino desmiente los rumores de que pensaba intervenir en la disputa de Venezuela con los poderes aliados. Chile deplora los acontecimientos que han conducido a una República hermana a situación tan seria, pero han decidido abstenerse completamente. Los ecuatorianos se han excitado con las noticias y hacen una manifestación de protesta en Guayaquil. De Panamá dicen: "El Presidente Castro no tiene amigos en el Gobierno de Colombia". Perú está a favor de una acción colectiva de todas las Repúblicas americanas a favor de Venezuela. Bolivia no se encuentra preparada para tomar iniciativa, pero los diarios favorecen dicha acción. Lo mismo dicen de El Salvador.[160]

Terminada la agresión militar, comenzó la "arremetida diplomática", Washington ganó en el conflicto al asumir la defensa de Venezuela como había calculado, luego reclamó el premio; pero Castro rechazó el costo. El rechazo a los planes de Washington terminaría derrocándolo. La New York and Bermudez Company requirió a su Gobierno exigir a Castro la devolución de sus bienes confiscados, con lo cual expresaría Castro simpatías a Estados Unidos. "Si a la compañía neoyorkina se le

---

[160]_ E.B. Núñez, *op. cit.*, p. 69. La pluma del jurista argentino Luis María Drago expuso un principio doctrinal conocido luego como "Doctrina Drago" en el cual establecía "que la deuda pública no puede dar lugar a la intervención armada, ni menos a la ocupación material del suelo", y que la fuerza no puede ser empleada por ningún país para cobrar deudas, dado que quienes prestan dinero a una Nación soberana deben conocer los riesgos a que se exponen. Véase: Luis María Drago, *La república argentina y el caso de Venezuela,* 3ª ed., Caracas. Ediciones Centauro, 1982, pp. 17-23, y Alfredo N. Vivot, "La Doctrina Drago", *Homenaje al doctor Luis M. Drago,* Caracas. Oficina Central de Información, 1976. pp. 85-318.

lavaba con aguas lústrales de perdón, Venezuela abría sus puertas a otros empresarios (...). Allí estaba el trascendental quid de las discusiones con los yanquis. Sustituir a los europeos con su rival del Norte. Castro comprendió claramente el riesgo. Y pasó de la aparente condescendencia de los primeros días (...), a una actitud de beligerante firmeza"[161].

La New York and Bermudez Company en pugna con la Werner Quintan por el lago de Guanoco –conflicto entre dos grandes empresas asfalteras norteamericanas–, enfrentó al gobierno de Castro cuando fue demandada legalmente al incumplir el contrato. Persuadida de no resolver el litigio favorablemente, resolvió apoyar la revolución de Matos en espera de soluciones convenientes. El gobierno venezolano incautó sus bienes y los tribunales la sentenciaron a pagar cerca de veinticinco millones de bolívares[162]. Esto significaba interferir la política del Departamento de Estado, una afrenta que la potencia del Norte no admitiría, lo cual hacía necesario salir de Castro y colocar al frente del gobierno venezolano a alguien que "entendiera" los intereses de Norteamérica.

Los años 1903, 1904 y 1905 fueron de virtual acosamiento por el Departamento de Estado contra el gobierno venezolano para imponer medidas adecuadas a su política. Castro actuó con torpeza diplomática pero con acierto respecto a la soberanía, lo cual deterioraba más las relaciones entre Caracas y Washington. La prensa norteamericana y europea aceleró los ataques contra Castro y Venezuela llamándolo "mono tropical", "mono lúbrico", "mono lascivo", "megalómano irrefrenable", "gran estorbo del siglo XX", etc., e "ilustrando" con denigrantes caricaturas[163].

---

[161]_ D.A. Rangel, *Los andinos.... op. cit.,* p. 148.

[162]_ *Cfr.* O.E. Thurber, *op. cit.,* p. 68.

[163]_ En *Cipriano Castro en la caricatura mundial,* pp. 66-243, se reproducen más de doscientas burlas a Castro y a Venezuela publicadas principalmente por la prensa imperialista de los Estados Unidos y Europa, en las cuales se refleja una cruzada de descrédito contra el "incómodo gobernante".

Tensas las relaciones Venezuela-EE.UU., el ministro Bowen, pidió al Departamento de Estado enviar fuerzas navales a Venezuela:

> Creo que debería enviarse inmediatamente a La Guaira una flota americana. Si el lago de asfalto no es restituido a sus propietarios estadounidenses dentro de las veinticuatro horas después de la llegada de la ilota a dicho puerto, soy de opinión que sean ocupadas las aduanas de La Guaira y Puerto Cabello, y que se retenga la posesión de ambas hasta que obtengamos completa satisfacción y se llegue a un acuerdo que ponga punto final, de una vez por todas, a los ataques ilegales del Presidente Castro contra las corporaciones extranjeras establecidas en Venezuela.[164]

En ese contexto y ante las confusas funciones de los diplomáticos norteamericanos en Caracas, aquel Gobierno envió en misión especial al juez Calhoum y al agregado militar Parker. Este último recomendó un plan de ocupación a Venezuela en apoyo a las recomendaciones de Bowen, quien a su vez avalaba a Parker ante el Departamento de Estado. "El Agregado Militar, el Capitán Parker, está realizando aquí una labor excelente, y ruego que se le permita permanecer a mi lado, mientras usted me mantenga en el cargo"[165].

Al *trust* del asfalto se sumaban reclamos de la Crichfield, Orinoco Steamship Company, la United States and Venezuela Company y sus vinculantes The Manoa Company Limited, The Orinoco Company

---

[164]_ Véase: "Del Ministro Bowen al Secretario de Estado", 24 de julio de 1904, O.E. Thurber, *op. cit.,* p. 80. Tanto Loomis como Bowen, su sucesor en la legación norteamericana en Caracas, estuvieron implicados en turbios negocios: ambos mezclaron sus funciones diplomáticas con los intereses en las dos empresas asfalteras rivales. Cada uno se dedicó a defender objetivos de las empresas, en las cuales, se supo, tenían participación. El Departamento de Estado descubrió las irregularidades y cautelosamente dejó enfriar un tanto el problema del asfalto, pero poco tiempo después dio por terminada la carrera diplomática de ambos funcionarios.

[165]_ *Ibid.,* pp. 108-109.

y The Orinoco Company Limited, acusadas de incumplir contratos. Cipriano Castro enfrentó pertinazmente las argucias de la diplomacia yanqui. "El sucesor [de Mr. Hay] en el Departamento de Estado, Mr. Root, se ufanaba de muchos éxitos, menos el de haber traído a la razón a Castro. Los nuevos representantes norteamericanos en Venezuela fracasaron en sus presiones y Castro levantó en alto la Doctrina Drago, surgida al calor del bloqueo. Fracasó Hutchison y fracasó Russel, (...). Fracasó asimismo Sleeper y la Legación hubo de cerrar sus puertas el 20 de junio de 1908"[166].

Otros intereses también atentaron contra Venezuela. El *cable francés* (compañía francesa de cables telegráficos que desde 1889 tenía la exclusividad de la información por cable nacional e internacional), conspiró conjuntamente con la Agencia Havas y el gobierno francés para derrocar a Castro apoyando a la Libertadora.

Como a otros derrotados en el intento matista, Castro reservó el cobro de atentar contra la soberanía y su régimen. "Es cierto que el 'Cable francés' es una de las odiosas empresas monopolistas que prosperan en Venezuela merced a la política de excesiva benevolencia extranjerizante que puso de moda el general Guzmán Blanco. Explota no solo la línea submarina sino también la comunicación terrestre con el interior"[167]. En septiembre de 1905 la Corte Federal anuló el contrato al *cable francés* dejando solo la oficina de La Guaira, la cual clausuró comenzando 1906 y expulsó a monsieur Brun, presidente de la Compañía, y cuando el encargado de negocios de Francia, Oliver Taigny amenazó al canciller venezolano por esos procedimientos, Castro descalificó a monsieur Taigny para tratar asuntos diplomáticos, y le exigió disculpas al gobier-

[166]_ Jesús Sanoja Hernández, "Prólogo". *Cipriano Castro en la caricatura mundial*, 2ª ed. facsimilar, Caracas, Biblioteca de Temas y Autores Tachirenses, 1992. v. 152. pp. 44-45.

[167]_ *Cfr.* M. Picón Salas, *op. cit.,* p. 236.

no francés por meterse en asuntos venezolanos. Un acto tragicómico dio al traste con el diplomático galo:

> Se encontraba surto en la rada de La Guaira el vapor francés "Guadeloupe", cuando el Encargado de Negocios de Francia –con quien las relaciones diplomáticas estaban rotas–, Mr. Taigny, fue a visitarlo. El oficial del resguardo, que estaba apostado a la entrada del puente del barco, le manifestó que estaba prohibida la entrada a él sin permiso; el Sr. Taigny lo empujó y se introdujo violentamente en el puente del vapor. / Al saber el General Castro lo ocurrido, ordenó que no se dejara desembarcar al Sr. Taigny, quien tuvo que hacer el viaje obligatoriamente sin equipaje, dejando todos sus asuntos sin arreglar.[168]

Las relaciones quedaron rotas desde 1906.

Con Holanda existían diferencias desde los años ochenta cuando se estableció el "30% antillano", el cual estimulaba el contrabando en perjuicio de Venezuela. Bajo el régimen de Castro se agudizaron –en 1907 y 1908–, por la detención y embargo de varios buques holandeses en atención al principio de "aguas territoriales". También por los informes tendenciosos que el ministro holandés remitía a su gobierno para ser difundidos en la prensa holandesa. A esto se unió la protesta del gobierno venezolano respecto a la permanencia y actividades conspirativas de exiliados en las colonias holandesas cerca de Venezuela, el saqueo al Consulado de Venezuela en Curazao, el atentado a la residencia del Cónsul en esa isla y el anclaje del crucero "Gerdeland" sin el permiso de ley. El gobierno de Castro expulsó al ministro De Reus y las relaciones quedaron rotas a partir de abril de 1908.

Con Inglaterra fueron tensas las relaciones diplomáticas desde el comienzo. Las viejas deudas, las agresiones a Isla de Patos, los daños a naves de bandera inglesa durante los alzamientos contra Castro, constituían

[168]_ Véase: C. Siso. *op. cit.,* p. 259.

las razones formales, pero ya se han analizado las razones de fondo en estos conflictos[169].

A dos años de haber sido derrocado, Castro declaró a la prensa española lo que consideraba su papel histórico durante el ejercicio del poder en el gobierno de Venezuela:

> Sabe usted cuántas lágrimas y cuánta sangre ha derramado Venezuela en este siglo por defender su "Soberanía e Independencia" (...)? Pues bien; esa cara conquista de los venezolanos ha venido a echarla por tierra el Gobierno de Gómez, aceptando a los Estados Unidos el desconocimiento de nuestro "Poder Judicial" que es el tercero de la República. Su reconquista, si es que puede hacerse, costará nuevos torrentes de sangre y lágrimas y un cúmulo de sacrificios (...) Creo esto más que suficiente para que usted pueda apreciar la verdadera situación de la desgraciada Venezuela.[170]

Por esos días se encontraba en Tenerife y el eficiente espionaje de las potencias y del general Gómez le seguían los pasos en todos los lugares y a toda hora. Eran los primeros tiempos del peregrinaje de don Cipriano, y la prensa francesa, alemana, danesa, inglesa, holandesa, belga y norteamericana le dedicaba escarniosos artículos y caricaturas, le llamaba "hombre sin patria", "tizón incendiario", "pantera tremenda", "mono trágico", etc.

---

[169]_ *Cfr.* Silvio Villegas, "1899-1908: Las relaciones internacionales de Venezuela", *Cipriano Castro..., op. cit.,* pp. 165-185; igualmente: Eleazar Díaz Rangel, *La conspiración del cable francés y otros temas de la historia del periodismo,* Caracas, Academia Nacional de la Historia (Col. El Libro Menor, 96). 1986, pp. 9-51; J.B. Fuenmayor. *op. cit.,* pp. 124-134 y 155-157. y M. Rodríguez Campos. "Reclamaciones extranjeras", *op. cit.,* pp. 313-315.

[170]_ *Cfr.* Leoncio Rodríguez, "Desde Canarias. Hablando con Cipriano Castro", *El Radical* (Madrid), (28 de marzo de 1910), *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores,* Nos 46-17-48 año VIH (enero-junio de 1967), pp. 35-37.

VI
Un derrocamiento anunciado: El fin de la Restauración Liberal. Esbozo biográfico de Cipriano Castro: Segundo Tiempo (1908-1924)

El destierro inesperado de don Cipriano

Los problemas entre el gobierno de Castro y otros de gran importancia, principalmente Estados Unidos, Francia y Holanda, las intrigas del mochismo y del viejo liberalismo exiliado, conformaron un cerco alrededor de Venezuela y del gobierno de Castro para echarlo del poder. Era cuestión de tiempo y ocasión, y las arbitrariedades del dictador aumentaban las posibilidades tomando en cuenta la situación política interna y los intereses extranjeros.

Los riñones de don Cipriano facilitaron el trabajo. La afección renal y el viaje a Alemania hicieron posible lo que no habían podido las revoluciones: la ocasión para expulsarlo del poder. Al embarcarse en noviembre de 1908, don Cipriano dio inicio a las exequias de la Restauración. Juan Vicente Gómez, el hombre adecuado a los intereses imperialistas, no esperó mucho tiempo para pedir la protección de los acorazados norteamericanos aunque entre ambos países estaban rotas las relaciones; y antes de terminar ese año ancló en La Guaira el "North Caroline" y posteriormente el "Maine" y el "Des Moines". Las nauseabundas gestiones del ministro José de Jesús Paúl quedaron documentadas por el señor de Lorena Ferreira, ministro de Brasil en Caracas:

> Nota del Ministro del Brasil señor Luis de Lorena Ferreira al Ministro de Exteriores de los Estados Unidos de Venezuela en Caracas a 27 de diciembre de 1908. Señor Ministro: Como

> lo sabe este Gobierno, el 14 del corriente fui requerido por el señor Dr. Paúl, Ministro de lo Exterior, y a su solicitud dirigí el siguiente telegrama al señor Embajador del Brasil en Washington: Reacción contra General Castro iniciada. *Ministro Exterior me requirió hoy pedir hacer constar Gobierno americano voluntad Presidente Gómez ultimar satisfactoriamente todas las cuestiones internacionales. Halla conveniente presencia nave de guerra americana La Guaira previsión acontecimientos.*[1]

Un testimonio recuerda que los preparativos del golpe comenzaron los primeros días de diciembre de 1908, según rumores que corrían a diario. "Lo más granado de la ciudadanía se reunió, con anuencia del gobierno, so pretexto de una manifestación antiholandesa, el 13, a las dos de la tarde. Los primeros en llegar a la plaza Bolívar, centro de la reunión, fueron los estudiantes. A las tres, rebosaba la plaza en gente: poco pueblo al principio, pero mucha 'gente decente', como solemos llamar a la burguesía y a los que ejercen profesiones liberales"[2].

El 16 de diciembre de 1908, estando ya Castro en Francia, *The Financial News* publicó una nota informando la captura de naves venezolanas por cruceros holandeses, que en verdad parece haber sido una señal a Gómez para consumar el golpe:

> La Flota holandesa, que cruza a lo largo las costas venezolanas, no se quedó solo con la captura del guardacostas ALEXIS. En efecto, se informa que acaba de capturar la goleta MAJO. Tanto el equipaje como el armamento de la goleta fueron desembarcados. En cuanto a la goleta, ella va a ser conducida hacia Curazao. Los enérgicos actos del gobierno holandés han provocado una viva efervescencia en Caracas. El Vice Presidente Gómez, que

[1]_ Véase este documento en Jorge Luciani, *La dictadura perpetua de Juan Vicente Gómez y sus adversarios,* 2ª ed., Caracas, Cooperativa de Artes Gráficas, 1936, p. 151.

[2]_ Rufino Blanco Fombona, *Camino de imperfección. Diario de mi vida* (*1906-1913*), Madrid, Editorial América, 1929(?), pp. 138-139.

> se encuentra gobernando en ausencia del Presidente Castro, ha hecho publicar un decreto en el cual deja constancia que los actos de la flota holandesa constituyen una invasión del territorio venezolano y termina diciendo que la patria se encuentra en peligro y decreta que la Nación se encuentra en estado de defensa por lo que el poder ejecutivo ejercerá los poderes extraordinarios que le confieren las leyes. Manifestaciones favorables al Vice Presidente Gómez y hostiles al Presidente Castro, han tenido lugar. Se teme que de un momento a otro estalle una revolución en Caracas. En Estados Unidos prevalece la idea de que el señor Castro no podrá regresar a Venezuela. En todo caso, el Gobierno de Washington no está dispuesto a intervenir para impedir a la flota holandesa se apodere de los navíos venezolanos. Los americanos están encantados de que el Presidente Castro haya recibido una buena lección, como la que se le ha inflingido.[3]

En breve discurso, el 20 de diciembre de 1908, Juan Vicente Gómez justificó el derrocamiento y sus propósitos al asumir el Gobierno, cuya decisión no estaba animada "por ninguna ambición personal". Denunciaba Gómez una conjura para asesinarlo, (el célebre mensaje "la culebra se mata por la cabeza"), organizada por amigos del general Castro; plan diabólico que "hice abortar en la mañana de ayer, enfrentándome a los mismos conjurados y reduciéndolos a prisión"[4].

Sobrevino para Castro un vía crucis de dieciséis años hasta otro diciembre en 1924. La inverosímil persecución a que lo sometieron las potencias no tenía antecedentes, y aunque ninguna conspiración podía concretar en el difícil itinerario a que fue condenado, se le vigiló rigurosamente hasta su muerte.

---

[3]_ Véase: "Los asuntos de Venezuela", *The Financial News* (Burdeos), (16 de diciembre de 1908), *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores* (Caracas), Nos 136-137-138 año XXXII (julio de 1991-junio de 1992), pp. 223-224.

[4]_ *Cfr.* "Juan Vicente Gómez, Encargado de la Presidencia de la República. A los venezolanos", *ibid.,* N.º 30 año V (mayo-junio de 1964), pp. 24-25.

Llegado Castro a Europa, la prensa le dio trato bufonesco. *La Petite Gironde* de Burdeos se mofaba de Castro el 14 de diciembre: "De lejos, es un mono; de cerca, es un rastacuero", en igual fecha *Il Secolo* de Milán le llamaba; "mono de los Andes. Nunca el sobrenombre resumió la teoría darwiniana con mayor exactitud, aplicada al ser humano", y el 16 de ese mes la *Gazzete Liberale* de Clermont lo llamaba "Napoleón de los Andes"[5].

Por estos días *L'Assiette au Beurre,* revista de humor, quizá la más famosa de Francia, dedicó una edición completa a ofender a Venezuela empleando la imagen de Castro en grotescas caricaturas: su cara en cuerpo de mono, vistiendo la bandera venezolana y acompañado de groseras figuras representativas de nuestro gentilicio[6].

Realizada la operación renal por el doctor Israel, Castro planificó retornar a Venezuela. A finales de mayo de 1909 Castro abordó en puerto francés el mismo vapor que lo llevó a Europa. El primer número de *El Universal* de Caracas, anunciaba el regreso de Castro y su comitiva en el "Guadaloupe" rumbo a Trinidad. La segunda edición reproducía noticias de aquella colonia inglesa, cuya prensa exigía al gobierno británico impedir al "faccioso" Castro desembarcar, y de hacerlo se debía autorizar al gobierno colonial para expulsarlo ante cualquier movimiento contra Venezuela[7].

El gobierno de Estados Unidos, informado del regreso de Castro por el ministro holandés en Washington, ordenó al Secretario de Estado

---

[5]_ Véanse: "Charlas bordelesas", "El 'Simio de los Andes'" y "¡Nuestro amigo!", *ibid.,* pp. 203, 211 y 230.

[6]_ La revista trae dieciséis páginas a color y blanco y negro. Viene inserta como suplemento anexo a *Cipriano Castro en la caricatura mundial,* 2ª ed., facsimilar, Caracas. Biblioteca de Temas y Autores Tachirenses, 1992. v. 152.

[7]_ *Cfr. El Universal* (Caracas), Nos 1-2 (1º y 2 de abril de 1909), p. 1. Diariamente este periódico informaba en primera página las desgracias del depuesto dictador. Rollo I, 163, ppp-2-0001, 1909, Sala de Microfilm, Hemeroteca Nacional.

y este a su vez al Departamento de Marina, vigilar los movimientos de Castro y proteger los intereses norteamericanos en caso de sucesos revolucionarios. En previsión zarparon dos buques de guerra, el "North Carolina" y el "Montana", rumbo a Trinidad.

De inmediato Estados Unidos acordó con Londres, París y La Haya, una cruzada para impedir acciones contra el gobierno de Gómez que era en realidad resguardar intereses y sobre todo avanzar las reclamaciones no satisfechas durante el incómodo régimen derrocado. Londres ordenó a los cónsules en Martinica y Guadalupe impedir que Castro hiciera escala en sus colonias del Caribe; iguales medidas tomaron Francia, Holanda y Dinamarca. Funcionarios diplomáticos norteamericanos advirtieron a los presidentes de Panamá, José Domingo de Obaldía –bajo amenaza de intervención–, y Nicaragua, José Santos Zelaya, abstenerse de dar asilo a Castro.

Al anclar el vapor "Guadaloupe" que traía a Castro a Point á Pitre, el cónsul británico le participó que su Gobierno no le permitiría bajar en Trinidad. Y al recalar en Fort de France, Martinica, con la herida de la operación abierta, fue objeto de absurdos vejámenes. Se le notificó que debía regresar de inmediato a Europa en el vapor "Versalles" cuyas calderas ya ardían:

> A esto se negó alegando que no estaba en condiciones de emprender el viaje, pues se hallaba enfermo.
>
> En la mañana del 10 de abril, el Gobernador ordenó al más notable médico de la Isla, doctor Bouvier, que examinara a Castro con el objeto de enviarlo al hospital militar si realmente estaba muy enfermo u obligarlo a tomar el Versailles con destino a Francia, vía Guadalupe en caso contrario.
>
> El doctor Bouvier informó que Castro estaba en condiciones de viajar, pero debido a una protesta hecha por el encargado del hotel, político local, y por algunos de sus amigos, respaldado también por un profesor del Liceo de la localidad, quien había

> sido compañero de viaje de Castro en el "Guadalupe" y testificó que este había estado muy enfermo durante el viaje y que había sufrido hemorragias, el Gobernador, para evitar responsabilidades, nombró una comisión de tres médicos, el doctor Bouvier y otros dos, quienes visitaron a Castro y lo examinaron.
>
> El "Versailles" que iba a salir a las 6.00 p.m., fue detenido por el Gobernador y tan pronto como los tres médicos enviaron al Gobernador su informe de que Castro estaba en condiciones de embarcarse, la policía que estaba vigilando el hotel, le notificó que debía vestirse eirá bordo inmediatamente.
>
> Se negó aún a vestirse y fue sacado de su cama en paños menores, puesto en una camilla y llevado con escolta de policías a bordo del "Versailles" que estaba en el muelle y diez minutos después, a las 9.00 p.m., del 10 de abril, salió el vapor para Guadaloupe. Castro iba acompañado de su hermano y el sirviente.[8]

El "Versalles" fue "escoltado" por una escuadra norteamericana hasta hallarse aguas afuera de las Antillas. Estados Unidos y las potencias europeas, en una desmesurada cayapa, hicieron de Castro un errabundo. Era una suerte de jauría tras un *símbolo* más que a la caza de una presa, "y así fue desde entonces hasta su muerte, ocurrida quince años más tarde, un proscrito internacional, un hombre sin patria"[9].

Destitución y juicio a don Cipriano

La suerte de don Cipriano determinada por aquellas potencias, no solo lo condenaba a llevar una vida de cabriolas en Europa, sino además que *el conserje de los intereses imperialistas en Venezuela* ordenó abrir juicio en su contra. El 8 de enero de 1909, el prefecto de Caracas, L.R.

---

[8]_ *Cfr.* Fred Rippi y Clyde Hewitt. "Cipriano Castro". *Gente del Táchira.* Caracas. Biblioteca de Temas y Autores Tachirenses. 1974, v. 621. II. pp. 62-63.

[9]_ *Ibid.,* p. 64.

Caravallo, atendiendo la denuncia del general Gómez en el discurso del 20 de diciembre de 1908 abrió la averiguación contra Castro, en la cual declararon: C. Diemstchik. administrador de la aduana de Puerto Colón, Macuro; María de Jesús Briceño, doméstica del general Pedro María Cárdenas, ex gobernador del Distrito Federal; coronel Armando M. Lazo, testigo de los sucesos el 28 de diciembre de 1908, durante la sublevación de un cuartel en la región oriental; Marco Tulio Rivera hijo y Guzmán Calderón, trabajadores del telégrafo; Luis Coll Alcalá, obrero del muelle de Macuro; Ángel Pérez Miranda, operario de la oficina de telégrafos; Manuel Bustamante, jefe del telégrafo de Higuerote; Jesús Rondón, vecino de Caracas; Jesús María Rodríguez, oficial de policía fijo en Villa Zoila; Nemesio Barrios Lima, servidumbre de Villa Zoila; Francisco Hernández, Ramón A. Revete y P Antonio García G., policías destacados en la Casa Amarilla; general Juan Carreño Falcón; coronel José Agustín Cáceres; general F. Mabbey Coronado; Eugenio Escalona, capitán de la tercera compañía del batallón Urdaneta; Pedro Colmenares, teniente de la tercera compañía del batallón Urdaneta; Rafael Aldana C., capitán de la tercera compañía del batallón Urdaneta; R. Benavides Ponce, ex cónsul de Venezuela en Trinidad; Pascual Sánchez y Secundino Velásquez, soldados de la fuerza destacada en Macuro; Eladio Muñoz, trabajador en el muelle de Macuro, y otras personas incluyendo al mismo general Gómez, quien declaró por escrito y bajo juramento. Con esas declaraciones el doctor Juvenal Anzola, procurador general de la Nación, se dirigió a la Corte Federal y de Casación para acusar, "al general Cipriano Castro, Presidente Constitucional de los Estados Unidos de Venezuela, mayor de treinta años, actualmente residente en Berlín, capital del imperio alemán, de ser el autor, por sugestiones, consejos y órdenes, del plan de atentar contra la vida del magistrado general Gómez, en ejercicio de la presidencia de la República, plan que fracasó el día 19 de diciembre, por la energía del ánimo

del Supremo Magistrado ante el peligro"[10]. El 17 de febrero de 1909, la Corte Federal y de Casación emitió el veredicto que sigue:

> De las pruebas analizadas resultan en concepto de esta Corte, fundados indicios de que el ciudadano General Cipriano Castro se ha hecho responsable de delito de instigación a delinquir, delito definido y penado por el artículo 248 del Código Penal. En consecuencia, administrando Justicia en nombre de los Estados Unidos de Venezuela y por autoridad de la Ley, se declara que hay lugar a formación a causa contra el ciudadano General Cipriano Castro, quien queda de hecho, por ministerio del artículo III, de la Ley de Responsabilidad de Funcionarios públicos, suspenso en el ejercicio de sus funciones como Presidente Constitucional de la República, e inhabilitado para el desempeño de cualquier otro cargo durante el tiempo del proceso.[11]

El errante exdictador llegó a París y luego a Madrid. Allí supo cómo sus antiguos ministros eran ahora diligentes servidores de Gómez. El canciller González Guinán se encargó de denunciarlo ante los gobiernos del mundo, y el Congreso, ayer sumiso encubridor de sus despóticos actos, anuló los títulos de "Restaurador" y "Aclamado de los Pueblos", con los cuales los adulantes adornaban sus glorias. Poco después aparece Castro en Islas Canarias, más cerca de Venezuela para organizar un regreso victorioso.

El felón J. de J. Paúl, dudando del curso que tomaban los sucesos políticos, comunicaba sus temores al cónsul venezolano en Santander, España, cuando ya Castro retornaba en el "Versalles" a Europa: "Todo lo

---

[10]_ Véase: "Juvenal Anzola a Ciudadano Presidente *y* demás Vocales de la Corte Federal y de Casación". *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores* (Caracas), N.º 30 año V (mayo-junio de 1964), p. 49. Entre las pp. 23-63 se encuentran declaraciones, trámites y decisiones del caso, bajo el título de "Un proceso contra Cipriano Castro".

[11]_ Véase: *ibid.,* p. 52. El veredicto está firmado por los ocho miembros del Alto Tribunal.

sucedido es de la más extraordinaria originalidad y es indudable que si Castro llega con vida a Saint Nazaire y no se encarga la fístula de quitarnos de en medio a este hombre a quien han hecho coloso los Estados Unidos, Inglaterra y Francia, mucho tendremos todavía que oír decir de él"[12].

No hubo lugar ni momento que los cancerberos de Gómez dejaran solo al otrora jactancioso dictador, y todas sus coléricas amenazas de regresar cual "ave fénix", quedaban en cada escala del interminable itinerario que recorrió. En marzo de 1910, el cónsul de Venezuela en Trinidad, Héctor Luis Paredes –hermano del general Antonio Paredes–, telegrafiaba a Gómez: "Según informes, Castro piensa venirse de Tenerife a Trinidad, con ánimo de irse directamente a Venezuela si no lo dejan desembarcar aquí. Prevalece, sin embargo, la idea de que de Tenerife irá Castro a Surinam, Guayana Holandesa para entrar a Venezuela por Demerara"[13]. A pocos días anunciaba haber descubierto una invasión de Castro por un caño del Orinoco, el cual fue comentado por *The New York Times.*

En tierras del Tío Sam

Los primeros días de diciembre de 1912 partió Castro de Tenerife rumbo a Amberes, Bruselas, París y a Berlín. El 22 abordó en El Havre, el navío "La Touraine" rumbo a Nueva York. Los espías de Gómez suponían un encuentro Castro-Mocho Hernández. El Departamento

[12]_ *Cfr.* Fragmento de "José de Jesús Paúl a Señor Laureano Vallenilla Lanz", La Haya, 14 de abril de 1909, Carlos Siso, *Castro y Gómez. Importancia de la hegemonía andina* (*notas biográficas y documentales para la verdad histórica*), Caracas, Editorial Arte, 1985, pp. 283-284.

[13]_ *Cfr.* "Héctor Luis Paredes a Señor General Juan Vicente Gómez. Presidente Provisional de los Estados Unidos de Venezuela", Trinidad, 4 de marzo de 1910, *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores* (Caracas). Nos 46-47-48 año VIII (enero-junio de 1967), pp. 19-21. Bajo el título de "Andanzas de Cipriano Castro en 1911", pp. 19455.

de Estado dudaba entre impedir la entrada y cumplir las leyes de rigor. En puerto fue tratado vilmente, como era de esperar para un antiguo desafecto a los intereses del poderoso imperio. Funcionarios de extranjería lo enviaron a una especie de reclusorio en Ellis Island. La oposición demócrata le dio apoyo, igual que *The New York Times* y *New York Herald,* quienes exigieron su libertad. Un mes después de hallarse retenido en la isleta de Nueva York logró los beneficios de un *habeos corpas* tramitado por juristas del partido demócrata (el abogado Georges Gordon Battle) y pudo salir de aquel antro. La rivalidad entre republicanos y demócratas le permitió ser invitado el 9 y 10 de febrero del alcalde y del gobernador de Nueva York en sus respectivos despachos[14]. Llegando Castro a Norteamérica, el general Gómez recibió noticias de la verdadera situación de don Cipriano en Europa, principalmente en Francia: "Aquí en Europa puede decirse que el general Castro no tiene ni un solo palmo de tierra donde hacer pie, ni siquiera una sola ráfaga de aire para respirar, pues es pública y notoria la animadversión que le tienen todos los gobiernos europeos"[15].

Durante varios días Castro fue centro de polémicas sostenidas entre alguna prensa pro-republicana (oficialista) y la pro-demócrata (de la oposición) en Nueva York. En *The Evening Standard* y *St. Janies's*

---

[14]_ Las peripecias de don Cipriano desde la partida de Tenerife hasta salir de Nueva York fueron informadas al general Gómez detalladamente por ministros, cónsules, empleados y espías venezolanos y extranjeros. Así ocurría cada vez que se movía de algún lugar. Solo leyendo esos informes puede formarse idea alguna del hostigamiento tendido en torno a Castro por recursos combinados entre los intereses imperialistas y Gómez, el garante de esos intereses en Venezuela. Véanse los boletines del Archivo Histórico de Miradores Nos 17-18, 31, 40-47-48, 91, 130-131-132 y 136-137-138. Esos informes dicen que entre Tenerife y Nueva York, el general Castro utilizó estos nombres falsos: Numa Quintero, Luis Kuntz, Ruiz, Dino D'Alfano. Véase: *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores* (Caracas), Nos 17-18 año 111 (marzo-junio de 1962), pp. 30-41.
[15]_ *Cfr.* "S.A. Mendoza a Señor General J.V. Gómez, etc., etc., etc.", *ibid.,* pp. 42-43.

Gazette, del 13 de febrero de 1913, se publicaron los motivos que don Cipriano alegaba para el pertinaz acosamiento.

> Hace tiempo viene circulando en las oficinas de redacción de tres diversos periódicos americanos la historia de que el señor Castro no ha sido aceptado en los Estados Unidos por la influencia del llamado Trust del Asfalto. La razón que se da a la oposición del Trust a que Castro sea recibido en este país y a que haya ejercido su valiosa influencia en Washington a ese respecto, es que el General Gómez, actual Presidente de Venezuela, ve los negocios del Trust de un modo más benigno que el señor Castro lo hacía. De poco tiempo a acá se sabe que los negocios del Trust no se limitan al asfalto, sino que se extienden a otras industrias en Venezuela. El Trust tiene el derecho de control sobre los artículos manufacturados y se dice que sus intereses financieros exceden la suma de L [libras] 20.000.000 y que monopoliza muchas de las industrias venezolanas.
>
> Durante la Administración del General Gómez se ha permitido a dicho Trust controlarlos negocios que de algún modo le interesan y los cuales se dice son contrarios a los intereses del pueblo de aquel país. Durante la Presidencia de Castro, quien dijo hacerlo en beneficio del pueblo, el trust fue obligado a pagar un impuesto mucho mayor del que paga ahora, se puso un límite a la libre exportación del asfalto y se impuso un derecho de importación de los muchos otros artículos con los cuales negocia el Trust[16].

La llegada de Castro al continente solucionó a Gómez el engorroso problema del tiempo reglamentario en la presidencia: inventó una invasión de Castro por las playas de Falcón, acabó con la oposición y resolvió el camino a su largo despotismo.

---

[16]_ Véase: "Señor Castro – La hostilidad del gran *Trust* hacia el ex Presidente", *ibid.,* p. 65.

En 1913 "el más activo de los agentes de Gómez en el exterior", José Ignacio Cárdenas, cónsul en Hamburgo, notificaba a su jefe Juan Vicente Gómez las andanzas de Castro en Europa:

> Por intervención del Dr. Michelsen, Ministro y Cónsul de Colombia en Alemania, *amigo íntimo* del Presidente de la Policía [Herr Roscher], éste se ha puesto de nuevo a ayudarme y a facilitar todo, de la manera más adicta. Dispongo así de 4 policías: uno detrás de Wolfram y Castro, en Dresde, otro detrás de Meletta, otro en permanencia en el Puerto, no dejando salir vapor sin ver todos los pasajeros, y otro entre las Estaciones de Harburgo y Hamburgo, espiando la llegada de Castro.
>
> .....
>
> Es posible (...), que Castro venga hoy aquí. Adonde llegue y a cualquier hora que llegue lo sé, pues un policía vendrá detrás de él y otro lo espera aquí. Todo esto se hace con discreción absoluta y habilidad grande. Yo haré todo lo humanamente posible para no perderle la vista, pues siempre resuelve irse por otra parte, sólo así lo sabré para poder prevenirlo a Ud.[17]

El eficiente espionaje gomecista impedía todo proyecto revoluciona rio de Castro para retornar al poder. Comenzaban los prolegómenos de la Primera Guerra Mundial y de nuevo las pugnas imperialistas apuntaron a Venezuela. El 29 de junio el *Evening Sun* informaba que Washington sospechaba de una conspiración alemana en Venezuela. La presencia de submarinos alemanes en aguas cercanas y el reiterado interés de Alemania en la isla de Margarita para una base de submarinos traían de nuevo la doctrina Monroe. El periódico refería que agentes germanos trataban de instigar a Venezuela y Colombia contra Estados Unidos recordando el trato dado a Castro por Norteamérica y la desmembración de Panamá,

[17]_ *Cfr.* "José Ig. Cárdenas a Señor General J.V. Gómez". Hamburgo. 6 de julio de 1913. *ibid.,* N.º 13 año XIII (julio-agosto de 1961), pp. 91-95.

lo cual evidenciaba que Venezuela también importaba al imperio del Norte por la ubicación que hoy llamamos geo-política[18].

Estados Unidos recriminaba en esas noticias la apatía del gobierno venezolano ante lo que consideraba un problema vinculado a sus intereses. Reclamos estos que pudieran tener vínculos entre la neutralidad declarada por Gómez durante la Primera Guerra Mundial y la aproximación de funcionarios norteamericanos a Castro respecto a patrocinar su regreso a Venezuela si se comprometía a cambiar la posición de Venezuela frente a la Guerra.

Puerto Rico: destino final de don Cipriano

A mediados de 1915 llegó don Cipriano a Saint Thomas. Vigilado por los múltiples ojos que el general Gómez dispersaba tras la figura del temido "hombre sin Patria", había llegado furtivamente según dice el cónsul de aquella colonia danesa. "Vigílelo", le había ordenado Gómez.

> Las autoridades locales no se dieron cuenta de la llegada del General Castro, hasta que ya se hallaba en el Gran Hotel, donde está hospedado, pues de lo contrario le hubieran impedido el desembarcar, pero al tener conocimiento de su presencia, en el suelo Dinamarqués, le mandaron a decir que debía regresar al vapor "Berbice" que lo trajo, pues de ningún modo podía embarcarse de aquí a Puerto Rico, como él había expresado sus intenciones, y tampoco podía permanecer aquí. (...). He puesto empeño especial en vigilar muy de cerca a Castro, para observar las personas que lo visiten o él visite, pero a la fecha únicamente han hablado con él los dos a que ya me he referido y una familia de apellido Malausena, que según algunos informes tienen familia en Caracas, pero oportunamente me informaré quién es su familia en Venezuela.[19]

---

[18]_ Véanse: "Berlín conspirando en Venezuela", *ibid.,* Nos 46-47-48 año VIII (enero-junio de 1967), pp. 161-162.

[19]_ *Cfr.* "Jesús Febres Cordero. Consulado de los Estados Unidos de Venezuela",

Viajaba don Cipriano a Puerto Rico y Curazao, procedente de la isla de Trinidad, adonde debió regresar.

En el ínterin de la Primera Guerra Mundial se aposentó don Cipriano en la semicolonia norteamericana de Puerto Rico. Estados Unidos sería protagonista fundamental en esta guerra; iba a confirmar su papel de primera potencia, pero le era vital arrastrar consigo las veinte repúblicas latinoamericanas significativas por su número. Empleó todas las mañas tratando de lograr la declaración de guerra de Venezuela contra Alemania y Austria-Hungría, pero el taimado presidente Gómez mantuvo la posición neutral[20].

El Departamento de Estado consideró sustituir al dictador venezolano pero Inglaterra, aconsejada por W.T.S. Doyle, agente de la Royal Dutch Shell en Caracas, detuvo lo que parecía un hecho desde 1917: salir de Gómez. Doyle argumentó la importancia de Venezuela como inmediato productor de petróleo y los riesgos de alterar la paz establecida y garantizada por el régimen gomecista. En todo caso los Estados Unidos consideraron reemplazar un déspota por otro si este modificaba la posición frente a la Guerra Mundial; "sólo un hombre podría hacerse obedecer entre los andinos que ya componen el aparato armado del país. Cipriano Castro sería el único jefe a quien seguirían los militares y el personal político del régimen"[21].

La tozuda neutralidad de Gómez frente a la Guerra Mundial hizo que funcionarios estadounidenses en la isla se acercaran a Castro. A su casa de la calle Colomeren San Juan de Puerto Rico, fue el Comandante Naval del Caribe: "Nosotros –responde bruscamente al comandante– no

---

Saint Thomas, 20 de julio de 1915, *ibid.,* Nos 61-63 año XI (julio-diciembre de 1969), pp. 114-115.

[20]_ Véase: Domingo Alberto Rangel, *Cipriano Castro, semblanza de un patriota.* San Cristóbal. Tipografía Garrido, 1995, pp. 164-168.

[21]_ *Ibid.,* pp. 168-169.

tenemos que mezclarnos en esa guerra"[22]. Los agentes consulares, confidentes fundamentales del régimen gomecista, rendían informes como este del cónsul en Puerto Rico, en el cual se aseguraba saber que don Cipriano, por los inconvenientes de la guerra en Europa, estaba impedido de actuar en el momento, pero esperaba noticias de Nueva York para actuar enérgicamente.

> Inmediatamente, fui donde el Jefe de la Policía y seguridad pública y le informé de la determinación de Castro, de burlar la vigilancia de las Autoridades Americanas y también del medio de que se valía para su correspondencia. Díjome aquél entre otras cosas: que lo tenía espiado por tres detectives: pero al mismo tiempo que había escrito una carta a Washington, insinuando la conveniencia de quitarse esa carga de encima y dejarlo en libertad de ir a Venezuela o donde él quiera, pues así, su eliminación sería más pronto y fácil. Incontinenti le supliqué que me informase con anticipación si tal cosa sucedía, a lo que me contestó que Castro, no dejaría de ser vigilado mientras Washington, no ordenase otra cosa.[23]

---

[22]_ Mariano Picón Salas, *Los días de Cipriano Castro. Historia venezolana del 1900,* 2ª ed., Barquisimeto, Editorial Nueva Segovia, 1955, p. 295 y s. También: *Maletín del Archivo Histórico de Miraflores* (Caracas), N.º 31 año VI (julio-agosto de 1964), p. 34, y la versión novelada de D.A. Rangel, *op. cit.,* pp. 171-173, dice que el norteamericano Larry Forsithe contactó a Castro por medio de la familia Hostos. parientes de Eugenio María de Mostos. Forsithe, diplomático en servicio, le habría ofrecido: "Nosotros no queremos meternos en las cosas de Venezuela pero Gómez puede caer por su política a favor de Alemania. Y entonces, ¿quién pudiera controlar a ese país? Nosotros creemos que usted sería el único. Si Gómez se viene abajo por la enemistad de la gente hacia él solo usted Presidente puede garantizar allí el orden. Yo vengo a ofrecerle nuestro apoyo y si fuere necesario a llevarlo a Venezuela. (...). —A nosotros nos costó sangre, mucha sangre la independencia nacional. Si yo llego así a Venezuela, estaría pisoteando esa independencia. Sería un títere de ustedes sin dignidad ni autonomía. (...) a ese precio, míster Forsithe, no regreso yo a Venezuela".

[23]_ *Cfr.* "Diego Arcay Smith a Señor General Juan Vicente Gómez", Puerto Rico, 14 de octubre de 1918, *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores* (Caracas), Nºs 107-

Epílogo de un patriota

Las esperanzas de don Cipriano de regresar a Venezuela fueron sepultadas por las cabrias y balancines de los pozos petroleros. Terminada la Guerra Mundial las potencias triunfadoras, liderizadas por los Estados Unidos, inyectaron más capital en la explotación del abundante aceite venezolano garantizado por la férrea mano del general Gómez. Mientras, el exiliado en Puerto Rico iba quedando en el olvido. Cada aumento de las acciones petroleras en las bolsas de Nueva York, París o Londres, alejaba a Castro de las playas venezolanas.

Según reportes enviados a Gómez, hacia 1919 don Cipriano vivía solo en las cercanías de Santurce. Hasta allí llegaba el ojo espía de Gómez, cuyos informantes decían que llevaba vida licenciosa, y al agravarse su salud, mudó a casa de su hermana Nieves ubicada en la carretera a Santurce. A comienzos de 1920, al reumatismo, las infecciones intestinales y congestiones renales que padecía, se le sumó una mano gangrenada con riesgo de serle amputada, lo cual lo mantenía postrado, en virtual estado de parálisis. Los médicos (Ross, Biamón –pariente político–, Frías –venezolano– y Toro –puertorriqueño–) le prohibieron moverse, hablar y molestarse por nada[24]. El mismo informante, Cónsul

108 año XXI (julio-diciembre de 1979), pp. 246-247.

[24]_ Véase: "L. González Pacheco a Honorable Dr. Santos Dominicci. Legación de los EE.UU. de Venezuela en Washington D.C. EE.UU. de América". San Juan, Puerto Rico, 10 de enero de 1920. *ibid.,* N.º 126 año XXVIII (junio-diciembre de 1988), pp. 189-190. Véase en *ibid.,* pp. 190191, cómo la sevicia de un mamantón gomecista adulaba a su jefe: "Diego Arcay Smith a Señor General Juan Vicente Gómez", Valencia, 3 de febrero de 1920: "Adjunto a la presente, le acompaño una carta que para Usted me enviara la Señora Meleán y para que se divierta un rato, el ridículo 'Panfleto' de Don Cipriano, el cual y por lo que en el expresa, *verá Usted elocuentemente demostrado, mi querido Jefe como la Divina Providencia no solamente lo libró Usted de sus ruines, ingratas y alevosas asechanzas, haciéndolo flotar victorioso por encima de tan detestables procederes y también de los de los otros desgraciados compatriotas sino que, se ha ocupado de tener a Castro, como el Judío Errante, sufriendo las mayores torturas y,*

venezolano en Puerto Rico ratificaba la noticia un mes después: "ayer domingo a las cuatro de la tarde, personalmente yo, vi a Castro, sentado en un sillón en el balcón de la casa de su hermana, Sra. Nieves, con el brazo enfermo, muy envuelto en vendajes, sin poderlo mover todavía; vestía un traje amarillo, algo blanqueado, y en su fisonomía se retrataban las huellas de su grave enfermedad: está muy demacrado, delgado y demasiado pálido; pero se conoce, que ya está bastante mejorado"[25].

José Rafael Pocaterra, su víctima, aherrojado en prisión, le vio al llegar exilado a Puerto Rico:

> Habíamos paseado por la tarde hasta Santurce. De repente, el chofer –un venezolano– me dijo inclinándome el pórtico de cierta modesta quinta: —¡Vea...! ¡Allí está Cipriano Castro! Fue la silueta borrosa de un viejecito muy flaco, cetrino entre ropas muy holgadas, con la testa calva inclinada hacia unos arbustos cercanos como si hubiese pasado toda la larde en eso. Así lo vi, en un segundo, al hombrecito terrible de los castillos, de las guerras internacionales, de las humillaciones todas que culminaban en la negra hora de Gómez único.[26]

Aquel "paria" que había enfrentado y derrotado al *stablisment* político-militar de su época, murió a los sesentiséis años, el 5 de diciembre de 1924. Dejaba, a despecho de los enemigos bien ganados durante su despótico régimen, un surco sembrado de controversias, fundamentalmente por la patriótica actitud asumida frente a la descomunal fuerza de las potencias imperialistas. Un intelectual francés había salido en

---

para mayor gloria y satisfacción suyas sin haber tomado parte alguna en ellas ni ejercido venganza contra él. / Me dice la Señora Meleán: que el General Castro, sufrió una grave enfermedad y quedó tan destruido que parece un espectro". Las cursivas de la cita corresponden a Manuel Carrero.

[25]_ *Ibid., p.* 192.

[26]_ José Rafael Pocaterra, *Memorias de un venezolano de la decadencia,* Caracas, Monte Ávila Editores Latinoamericana, 1979, t. II. p. 257.

su defensa durante los imprevistos días de Martinica en abril de 1909, cuando la prensa proimperialista se refocilaba difundiendo los apremios de don Cipriano:

> Verdaderamente –escribía el oportuno defensor del perseguido Don Cipriano–, leyendo esos detalles trágicos y lamentables se avergüenza uno de ser francés! Se nos ha dicho que Francia, Inglaterra, Holanda y Estados Unidos se han puesto de acuerdo para expulsarlo; la colectividad y la premeditación en el crimen lo hacen más odioso realmente, [y acotaba sin tapujos]: la verdad verdadera, la que nadie se atreve a conocer o a decir, es que Cipriano Castro, entonces Presidente de la República de Venezuela, fue el primero que tuvo el valor de denunciar las actuaciones de los representantes de Europa que se dicen civilizados en Venezuela tanto como en las pequeñas repúblicas de la América del Sur y de la América Central. La verdad es que nuestros comerciantes, nuestros exportadores establecidos en las jóvenes repúblicas hacen un deporte y una lotería de prestar su dinero al 500% a los generales rebeldes, para fomentar, para organizar, para hacer triunfar la revolución, en permanencia en esos desgraciados países. Y si por ventura se producen violencias tenemos el cinismo de dirigirnos allá con nuestros buques de guerra para exigir indemnizaciones en favor de nuestros compatriotas, los mismos organizadores y banqueros usureros de la revolución, los únicos verdaderamente culpables.[27]

Había ejercido el poder despóticamente con la complicidad de un séquito alcahuete. Resultó un fiasco para quienes le apoyaron sensatamente esperando rumbos diferentes al latrocinio establecido por la camarilla liberal; pero otros, con mejor suerte y provecho acertaron a quebrar su frágil moral política. Es posible que haya mucho de verdad en la apología escrita por José Rafael Pocaterra, suerte de epitafio:

---

[27]_ Véase: artículo de Paúl Vibert, *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores* (Caracas), N.º 31 año VI (julio-agosto de 1964), pp. 30-31.

> Descanse en paz el general Cipriano Castro. ¡Es horrible lo que me ocurre! Le odié en vida, le combatí, le clavé en la picota de mis libros; y hoy muerto, desde el fondo de mi sangre venezolana, la admiración a su valor, a su energía, a su inteligencia "a haberse hecho a puño propio" desde un remoto villorrio perdido en las vueltas de la Cordillera! sacude mis nervios y cubre su recuerdo con una honrada simpatía, con un deseo absurdo de que no hubiese sido lo que fue para no tener que decir lo que dije (...), Que Dios haga con él la justicia completa, ya que la nuestra es siempre deficiente en la tierra.[28]

La etapa de penetración imperialista en Venezuela virtualmente culminaba para dar paso a otra, la de implantación de estructuras económico-sociales y políticas reproductoras del *american way of life.* Así comenzaba en Venezuela lo que hoy entendemos como "período contemporáneo"[29]. La feneciente economía agropecuaria venezolana quedaba para el análisis histórico; se imponía el modelo petrolero y los Estados Unidos implantaban el proceso de neocolonización, modalidad de dominación imperante hasta hoy aunque los actuales vínculos de dependencia se han diversificado en razón de la pluralidad de poderes en *tiempos de globalización.*

---

[28]_ J.R. Pocaterra, *op. cit., p.* 300.

[29]_ Véase: Federico Brito Figueroa, *Historia económica y social de Venezuela. Una estructura para su estudio,* 3ª ed., Caracas, Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca, 1979, t. II, pp. 350-355.

COLECCIÓN BICENTENARIO CARABOBO

COMISIÓN PRESIDENCIAL BICENTENARIA DE LA BATALLA Y LA VICTORIA DE CARABOBO

Preprensa e impresión
Fundación Imprenta de la Cultura

ISBN
978-980-440-033-9

Depósito Legal
DC2021001820

Caracas, Venezuela, noviembre de 2021

La presente edición de
Cipriano Castro
fue realizada
en Caracas
durante el mes
de noviembre de 2021,
año bicentenario
de la Batalla de Carabobo
y de la Independencia
de Venezuela

En Carabobo nacimos "Ayer se ha confirmado con una espléndida victoria el nacimiento político de la República de Colombia". Con estas palabras Bolívar abre el parte de la Batalla de Carabobo y le anuncia a los países de la época que se ha consumado un hecho que replanteará para siempre lo que acertadamente él denominó "el equilibro del universo". Lo que acaba de nacer en esta tierra es mucho más que un nuevo Estado soberano; es una gran nación orientada por el ideal de la "mayor suma de felicidad posible", de la "igualdad establecida y practicada" y de "moral y luces" para todas y todos; la República sin esclavizadas y esclavizados, sin castas ni reyes. Y es también el triunfo de la unidad nacional: a Carabobo fuimos todas y todos hechos pueblo y cohesionados en una sola fuerza insurgente. Fue, en definitiva, la consumación del proyecto del Libertador, que se consolida como líder supremo y deja atrás la república mantuana para abrirle paso a la construcción de una realidad distinta. Por eso, cuando a 200 años de Carabobo celebramos a Bolívar y nos celebramos como sus hijas e hijos, estamos afirmando una venezolanidad que nos reúne en el espíritu de unidad nacional, identidad cultural y la unión de Nuestra América.

200 BATALLA DE CARABOBO

Cipriano Castro Este libro se suma al esfuerzo por recuperar la verdadera historia de Cipriano Castro, cuya vida y obra fueron borradas por el gomecismo y sustituidas por una leyenda negativa, mezcla de tergiversaciones, medias verdades y ficciones. Esa recuperación no se agota en hacerle justicia –con sus luces y sombras– al líder de la Restauración Liberal, sino que replantea el estudio de una época en la que se definió el destino de Venezuela como satélite suplidor de petróleo de un sistema trasnacional de extracción y acumulación de capital dominado por los intereses geoestratégicos de Estados Unidos.

La indagación sobre Castro se convierte, entonces, en un estudio crítico sobre el rol de Venezuela en el desarrollo y la expansión del capitalismo en su fase imperialista, que desde finales del siglo XIX la sometió a despojos territoriales, negocios lesivos para nación y una fuerte presión para controlar desde afuera las políticas relacionadas con la explotación de las riquezas. El efecto más visible de esto fue "la involución de nuestra soberanía y la mutación de Venezuela, república soberana, en neocolonia del imperio estadounidense, agravio que fue posible por la avilantez de una cáfila ávida de poder y riqueza promovida por Washington".

COLECCIÓN BICENTENARIO CARABOBO

ISBN: 978-980-440-033-9